



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

AFRICANÍA EN REPÚBLICA DOMINICANA

TESIS:

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE

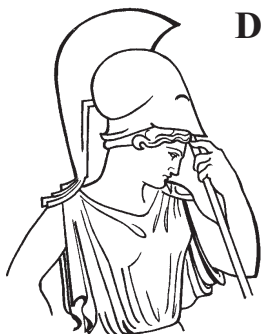
DOCTORA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA:

CELSA ALTAGRACIA ALBERT BATISTA

ASESORA:

DRA. LUZ MARÍA MARTÍNEZ MONTIEL



MÉXICO D.F.

CIUDAD UNIVERSITARIA

2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria:

Al pueblo mexicano que me recibió como hija, y al pueblo dominicano razón y latido de esta investigación.

A mis amigos y amigas, amor, confianza y fuerza indeclinable para la realización de este proyecto.

ÍNDICE

DEDICATORIA	II
INTRODUCCIÓN	V
CAPÍTULO I	
ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LAS CULTURAS AFRICANAS QUE ARRIBARON A LA ESPAÑOLA (1492-1800)	
15	
1.1. La cultura: expresión del hacer y modo de vida de los diferentes grupos humanos.	18
1.2. Las culturas de origen: caracterización de las culturas tradicionales africanas.	23
1.3. El mundo europeo siglo XVI.	31
1.3.1 España en la trata.	34
1.4. El Caribe, centro de operaciones coloniales en América: la Española.	36
CAPÍTULO II	
INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN AFRICANA A LA SOCIEDAD COLONIAL	
42	
2.1. El sistema esclavista y la integración de los esclavos/as negros en la economía colonial	42
2.2. La vida de los esclavos y esclavas.	52
2.3. Unidad del imperio y la iglesia en la formación ideológica y dominación colonial.	56
2.4. La identidad cultural de los africanos esclavos como una vía de supervivencia.	59
CAPÍTULO III	
LOS ESCLAVOS Y SU REPERCUSIÓN EN LA VIDA COLONIAL	
69	
3.1. Cimarronaje Insurgente y Cimarronaje Doméstico	69
3.2. Las relaciones interétnica y su significación para América y República Dominicana.	77
3.3. Situación social de los africanos, africanas y sus vástagos, mezclados o no, en la Sociedad Colonial.	100
CAPÍTULO IV	
LAS CULTURAS AFRICANAS EN LA CONFORMACIÓN DE LA CULTURA DOMINICANA	
105	
4.1 Significación de las luchas independentistas en la conformación de un concepto de lo dominicano.	105
4.2. Ideología racista y marginalidad cultural	110
4.3. Presencia africana en la cultura dominicana.	113
4.3.1. Proceso de sincretismo cultural: aspectos espirituales y materiales	114
4.4. Símbolos, rituales y creencias africanas en la religiosidad dominicana ..	116

4.5. Lenguaje y Literatura:	128
4.5.1. Los negros y lo negro en la literatura:	144
4.6. Manifestaciones Musicales:	163
4.7. Valores estéticos:	168
4.8. Arte culinario y alimentación	172
4.9. Paisaje cultural y toponimia.	179
4.10. Tradiciones y costumbres	180
CONCLUSIONES	187
BIBLIOGRAFÍA	191
ANEXOS	
A) GLOSARIO DE TÉRMINOS	214
B) GRÁFICOS Y DOCUMENTOS	222

INTRODUCCIÓN

América Latina nos conmueve con su historia germinada desde la conquista española la que en su ruta va a dejar profunda huella del etnocidio y genocidio de sus pueblos aborígenes. En este marco se agudiza la violencia de la vida con una empresa que será la palanca que haría despegar la naciente economía de plantación con la que se instalará la esclavitud. La esclavitud de africanos y africanas negros junto con la conquista española de las naciones indígenas es el espacio en que se gesta esta investigación: **Africanía en República Dominicana**, la cual tendrá como problema esencial a identificar la siguiente pregunta: **¿Cuáles son los elementos culturales de origen africano que caracterizan el presente histórico de la República Dominicana en el contexto de la región del Caribe?**

Africanía en República Dominicana es una investigación que se inscribe en el marco de la historia de la cultura latinoamericana, y tiene como objetivo integrador mostrar los elementos culturales de origen africano que caracterizan el presente histórico de la República Dominicana.

Este estudio se fundamenta en el análisis de documentos y Códigos, y en una bibliografía general y especializada referida a historia, antropología, etnología, musicología, artes, entre otros. Lo cual nos llevó a sostener la **hipótesis de que elementos culturales de origen africano caracterizan el presente histórico de la República Dominicana en el contexto del Caribe**. Para validar la misma fue necesaria la integración de las variantes de economía, sociedad, cultura, familia y género.

La metodología utilizada en el desarrollo de la presente investigación, la identifica como un trabajo de Historia, en el que varias ciencias o disciplinas del campo de las Ciencias Sociales coadyuvan a explicar los procesos de origen y formación

de la cultura dominicana, tomando como punto de interés los elementos de origen africano.

El procedimiento para arribar al conocimiento científico en esta investigación ha sido el de la deducción a fin de estudiar cuidadosamente la dialéctica de la evolución histórica de la sociedad caribeña y las circunstancias específicas en que se desarrolla el proceso histórico dominicano. En este sentido se ha analizado el contexto general de África y Europa para precisar las circunstancias de ambos continentes y los motivos o razones de sus presencias en el Continente Americano.

El marco histórico en que se desenvuelve la investigación abarca desde finales del siglo XV y ubica su centro de interés en la dialéctica de la Historia de la Cultura de América Latina especificando el fenómeno de la formación sociocultural de la República Dominicana, en el marco referencial conformado por el Caribe afro-hispano.

Otro elemento de importancia en el aspecto epistemológico de esta investigación lo constituye el proceso de acumulación de información a través del estudio y análisis de las características económicas, políticas y sociales que marcaron el desarrollo histórico de la nación dominicana. Estas informaciones y datos constituyen pasos previos para avanzar hacia el desarrollo de nuestra hipótesis de trabajo, la cual describe la presencia africana en el origen y formación de la cultura dominicana.

La otra estrategia metodológica utilizada ha penetrado en la realidad socio-cultural dominicana para precisar el cómo, el por qué y el para qué de sus vínculos con los continentes antes mencionado.

La historiografía consultada la reagrupamos de acuerdo a las diferentes variables que desarrollamos en esta investigación para así poder enjuiciarla con objetividad y precisión. Consultamos una literatura histórica básica y elemental para la comprensión del fenómeno estudiado en la República Dominicana; por otra parte, consultamos documentos especializados en aspectos culturales para trabajar las

conceptualizaciones utilizadas en esta investigación y, por último, aquellas no menos especializadas que de manera particular tratan el problema estudiado para el entorno del Caribe.

Durante mucho tiempo los estudios sobre el tema de la africanía fueron invadidos de manera profunda y analítica de una marcada herencia indígena e hispánica. En toda la historiografía dominicana el africano en la mayoría de los casos sólo se tuvo en cuenta para resaltar rasgos negativos, despreciativos y estereotipos. Así encontramos obras, como las del positivista Emilio Rodríguez Demorizi y Ramón López. No es hasta las décadas de los años sesenta del siglo XX que empieza a salir a la luz una literatura histórica encargada de desentrañar la presencia africana y su rol en la sociedad y cultura dominicanas.

Autores como Carlos Larrazábal Blanco, Fradique Lizardo y Carlos Esteban Deive dan los primeros pasos en el rompimiento de tabúes sobre el tema y nos acercan a elementos esenciales para la comprensión y aceptación de la presencia africana en República Dominicana, la cual abarca la trata, la composición étnica, el mestizaje, el cimarronaje o levantamiento de rebeldes por su libertad, sus aportes a la economía, la cultura y al desarrollo social. En el caso de Larrazábal Blanco (1967) y su obra ***Los Negros y La Esclavitud en Santo Domingo***. Con respaldo documental y bibliográfico nos introduce en el mundo africano en la Española desde sus inicios. Sin embargo, este autor en su intento de presentarnos al negro como un elemento más en la conformación social dominicana, obvia el análisis crítico de las fuentes consultadas, mostrándonos solamente para dar veracidad a sus investigaciones. No obstante, su obra es de obligada consulta para todos aquellos que deciden descender el velo de la Esclavitud en Santo Domingo.

Fradique Lizardo en ***Cultura Africana en Santo Domingo***, parte del criterio de la necesidad de conocer “la debida identificación de las etnias” para comprender la verdadera esencia de la influencia africana en la cultura dominicana. Lizardo esboza según su criterio el proceso de mestizaje ocurrido en la Isla y nos presenta una

cronología de los hechos más relevante, a su juicio, de la esclavitud desde el siglo XVI hasta el XX. Apoyado en fuentes bibliográficas tuvo aciertos en los enfoques presentados pero su objetivo principal estaba centrado en concientizar sobre el aporte y aceptación de lo africano en la cultura en Santo domingo, aspecto que limita su análisis a una mera presentación del problema.

Por otra parte Carlos Esteban Deive en ***La Esclavitud del Negro en Santo DOMINGO 1492-1844*** nos presenta un enjundioso trabajo apoyado en fuentes documentales del Archivo de Indias en el cual aborda con rigor científico aspectos medulares referente a la presencia africana en la Isla a partir de una visión general de la evolución de la sociedad colonial tomando en cuenta las relaciones de producción y la fuerzas productivas, y todo lo que genera esta ecuación económica. La obra, de un valor incuestionable, nos adentró a la interpretación objetiva del tema que nos proponemos.

Las obras de estos autores fueron llenando vacíos en el conocimiento de la problemática del africano en Santo Domingo, a la par que se convirtieron en clásicos de consulta, a pesar de que dentro de la sociedad dominicana sus aportes no calaron en lo hondo de la mentalidad de quienes se negaron a entender la realidad en ellas expuestas.

Otros autores se sumaron a la investigación sobre el africano en Santo Domingo destacando aspectos específicos. Así encontramos obras de análisis sociológicos, antropológicos, etnológicos, raciales e históricos de algunos tópicos relativos al negro, tales como cimarronaje, abolición de la esclavitud, su vinculación con la economía. Aunque no resultaban ya novedosos, en esos temas se apreciaba el interés entre los intelectuales dominicanos por sacar a luz todo lo referente a esta dimensión de la historia, así encontramos autores como Frank Moya Pons, Franklin Franco Pichardo, Blas Jiménez, Hugo Tolentino Dipp y Carlos Andújar con diferentes puntos de vista sobre el tema tratado, pero muy útil y valiosa para nuestra investigación.

No podemos pasar por alto a dos autores importantes en el estudio del tema a saber: los cubanos José Antonio Saco y Fernando Ortiz. José A. Saco escribe ***Historia de la esclavitud de la Raza africana en el Nuevo Mundo y en Especial en los Países Américo-Hispano***, obra en la que relataba el fenómeno esclavista con una visión enciclopedista con severos juicios críticos emitidos a la luz de sus propias concepciones. Para ello establece un paralelo entre la esclavitud clásica y la moderna (aquella con la que convivió el autor). Como contemporáneo pudo exponer suficientes elementos en contra de la esclavitud como sistema, a pesar de que el africano para Saco era el engendro negativo de la sociedad colonial, sus estudios y análisis no sólo **los** centró en la isla de Cuba, su país de origen, sino que abarca todo el contexto caribeño y América continental. El valor de esta obra nos permitió conocer y establecer un paralelo entre las sociedades esclavistas americanas.

Don Fernando Ortiz Fernández, considerado el tercer descubridor de Cuba, cuenta con una vasta obra en la que a partir de sus contactos con antiguos esclavos y descendientes de ellos nos va mostrando tal como estaban representadas en esos momentos las culturas africanas en todas sus dimensiones no solamente para Cuba, sino también para el Caribe. A él se le debe el concepto de transculturación y otras conceptualizaciones que pueden llevarse fuera del contexto para el que fue escrito. De una de sus obras, ***Africanía en la Música Folclórica de Cuba***, tomamos el concepto que desarrollamos en nuestra investigación por considerarlo válido a nuestro interés investigativo. No obstante, por sus grandes aportes al conocimiento de las supervivencias africanas en América y el Caribe consultamos otras obras de este autor; (***Los Negros Esclavos, Contrapunteo del Azúcar y el Azúcar, El Engaño de la Raza***) así como otros ensayos y artículos.

De singular importancia resultó la consulta y estudio de la obra de la escritora mexicana Luz María Martínez Montiel en la reinterpretación que hace acerca del término Africanía dado por Ortiz y de toda la supervivencia africana en América lo que nos permite entender y establecer paralelos a partir de las peculiaridades de

cada sociedad estudiada. ***La presencia Africana en el Caribe*** nos acerca a una valoración del fenómeno tomando como primicias las relaciones interculturales y étnicas.

En cuanto a las normas jurídicas que rigieron la vida de los esclavos no debemos dejar de mencionar a Javier Malagón Barceló con ***El Código Negro Carolino*** y Manuel Lucena Salmoral con ***Los Códigos Negros en América Española***. Ambos autores ofrecen estos documentos impresos que nos adentran en el mundo de las legislaciones coloniales en el intento de dirigir y controlar la vida de los africanos hembras y varones, y su prole. A través de la información que ofrecen se entiende el funcionamiento y procedimiento de la sociedad esclavista; en ello radica la significación de sus aportes.

No se podría desarrollar esta investigación sin el entendimiento de la historia general y específica de la isla la Española ya que discrepamos de los acontecimientos relevantes para los estudios analíticos que nos proponemos realizar. Es por ello la rigurosidad en la selección de los materiales estudiados. Tales son los casos de Roberto Cassá, Frank Moya Pons, Juan Bosch, Emilio Rodríguez Demorizi, Vicenta Caamaño, Franklin Mieses Burgos, Luis Palé Matos, entre otros.

Importantes teóricos sobre cultura fueron consultados al calor de la objetividad de sus conceptos, tuvimos en cuenta los de Antonio Gramsci, Héctor Aghosti y Manuel Ballesteros además de los trabajos auspiciados y desarrollados por la UNESCO en lo relativo a la historia de África, la cultura y la comprensión de la diversidad cultural. Todos fueron debidamente utilizados en cada una de las variables a tratar en esta investigación.

La cultura se aborda como el conjunto de elementos materiales y espirituales que identifican la forma o modo de vida de un pueblo. La historia en este sentido será la síntesis que recoge las experiencias culturales que caracterizan los distintos períodos en que se desarrolla una colectividad.

La explicación de ambos conceptos justifica la estructura que define nuestro trabajo de investigación y que nos abocamos a presentar. Esta estructura consta de cuatro apartados o capítulos:

El primer capítulo, “**ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LAS CULTURAS AFRICANAS QUE ARRIBARON A LA ESPAÑOLA (1492-1800)**”, contiene los conceptos teóricos y el marco referencial en los cuales se inscribe el proceso histórico-cultural de este período. El mismo explica, además, las relaciones etnográficas entre África y el Caribe para precisar la procedencia, características, causas y trayectoria de la emigración africana a América y específicamente a la isla de Santo Domingo. Este apartado destaca al Caribe como centro de operaciones de las acciones primarias de la corona española en América y también el proceso de división territorial de la isla Española o Santo Domingo en dos colonias: colonia francesa de Saint Domingue y colonia española de Santo Domingo.

El segundo capítulo, “**INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN AFRICANA A LA SOCIEDAD COLONIAL**”, se refiere a la integración de la población femenina y masculina de origen africano en la sociedad colonial. Profundiza en la clasificación de los esclavos de acuerdo a la labor asignada y en los mecanismos de dominación a través de la Iglesia Católica. Explica el papel de la misma en el proyecto de evangelización, base de la formación ideológica de la nueva sociedad.

Este capítulo, problematiza además, la integración cultural de los grupos africanos a través de las instituciones coloniales y el origen del proceso de creatividad, recreación y sincretismo cultural en República Dominicana.

El tercer capítulo, “**LOS ESCLAVOS, ESCLAVAS Y SU REPERCUSION EN LA VIDA COLONIAL**”, registra las características de la esclavitud en Santo Domingo, destacando las modificaciones del desarrollo económico y su incidencia en el sistema esclavista. Este capítulo hace hincapié en el cimarronaje, las relaciones inter-étnicas y el papel de la mujer a lo largo de todo el trabajo que permite precisar su

significación y aportes en la economía, lucha libertaria junto a los hombres africanos y su prole negra o mezclada.

Estas luchas son la expresión de una actitud defensiva y contestataria de la población y también de la formación de un núcleo de reserva cultural de origen africano en esa época. Estudia la proliferación de las relaciones inter-étnicas y las implicaciones sociológicas en la conformación de pueblos mayormente negros y mulatos; como es el caso de la Región Caribeña. En este aspecto atiende, además, a la estratificación socio-racial establecida durante la colonia y sus efectos en la condición social, en el discrimen de color y en la autonegación que aún hoy se verifica en el comportamiento de la sociedad dominicana.

En el cuarto capítulo, "**LAS CULTURAS AFRICANAS EN LA CONFORMACIÓN DE LA CULTURA DOMINICANA**", se recogen las muestras de los elementos africanos-negros integrados a los de origen indígena y español en las diferentes manifestaciones de la cultura dominicana. Se explica el proceso de creatividad, recreación y sincretismo cultural que marca la cultura dominicana. Esta evidencia revela en ciertos niveles de la cultura espiritual y material dominicana una mayor riqueza de los elementos africanos debido a la cantidad ponderable de población de origen africano que entra en la conformación de la sociedad dominicana.

Además, la investigación hace hincapié en los aportes de la población negra libre del sur de los Estados Unidos y de varias poblaciones provenientes de las Antillas Menores y que ofrecen otra complejidad cultural. Este capítulo, precisa finalmente, los niveles y grados de marginamiento en que han sido mantenidas las manifestaciones de los elementos afro en la cultura dominicana y los hitos históricos que pautan la definición de lo nacional dominicano.

El estudio del proceso de conformación cultural de la sociedad dominicana en el que se ha puesto de relieve de manera permanente el elemento de origen africano constituye un nuevo valor bibliográfico con una temática que viene a llenar un espacio

importante de la historiografía contemporánea dominicana, además de fortalecer la literatura que en relación a esta temática se ha escrito en la Región del Caribe.

Es importante reconocer la invaluable contribución del programa de Post-Grado en Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que establece la materia Historia de la Cultura en América Latina, y a su titular y directora de esta tesis Dra. Luz María Martínez Montiel, quien crea y establece una metodología basada en la diacronía y sincronía de la evolución y el desarrollo cultural, la que abarca las estructuras socioeconómicas, políticas y culturales, y que se muestran en la dinámica de creatividad cultural en los pueblos afroamericanos observables y en muchos casos tangibles en el sincretismo cultural y en la recreación de la cultura africana en América.

La participación en esta experiencia de docencia e investigación contribuye objetivamente a nuestra formación en esta dimensión etnohistórica de América Latina y el Caribe.

La orientación de la Dra. Martínez Montiel en la trayectoria de esta investigación nos hace asumir una convicción objetiva y crítica de nuestro presente histórico que nos lleva a comprometernos en un hacer intelectual para derrumbar los prejuicios y mediatizaciones que empobrecen la historiografía de la República Dominicana.

La metodología utilizada, a nuestro juicio, puede ser empleada en la realización de trabajos similares aplicándola a otras realidades. Las fuentes directas e indirectas que sirvieron de apoyo para el desarrollo y enriquecimiento de esta investigación son de carácter general y específico, con un amplio componente de anexos, gráficos y relaciones que muestran de manera coherente y veraz el desarrollo teórico-práctico del contenido de la investigación. De tal suerte que es un aporte, a nuestra manera de ver, para el estudio de la historia de la cultura de América Latina y el Caribe.

Al incursionar en el área de África y su influencia y/o presencia en la historia y la cultura de los pueblos de América con la mencionada metodología intentamos

deslindar y reconocer elementos africanos transculturados en América que nos permite acceder a nuevos conocimientos sobre nuestro acervo cultural e histórico-social, y en una fase, crear nuevos trabajos originales y de reinterpretación para la comprensión de la historia y la cultura de América y del Caribe. Así como participar en la revisión curricular del sistema educativo dominicano en las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX con el objetivo de integrar contenidos y actividades que dan cuenta de la presencia de africanos y africanas en la conformación de la historia y cultura dominicana.

Agradecemos la colaboración de instituciones y personas en la fase investigativa de este trabajo. Cabe mencionar al Archivo Nacional de Música en el que Licinio Mancebo, Enriqueta Sistach y Julio Cesar Paulino brindaron su valiosa asistencia para el acopio de muestras relativas a la música, la danza, religiosidad y tradiciones dominicanas; al Centro Dominicano de Estudio de la Educación (CDEE) por el estímulo y apoyo que han dado a nuestro esfuerzo; al Instituto Cartográfico de Santo Domingo; al Archivo General de la Nación y al Archivo de la Catedral Primada de América, por los valiosos documentos que pusieron a nuestro alcance.

A los profesores e investigadores Mtro. Fradique Lizardo, Mtra. Mirta Romero y al Dr. Emilio Cordero Michel, historiador dominicano, al antropólogo Luis Alejandro Peguero, Dra. Leyda Oquendo historiadora cubana, Mtra. Carmen Rivera, Dr. Enrique Patín Veloz, Lic. Víctor Piñeyro, Mtra. Araceli Reynoso y la Mtra. Zoe Creme Ramos quienes colaboraron desinteresadamente en la revisión de este trabajo.

Nuestro agradecimiento también a la Ing. Francia Yost Veloz, Licda. Romana de León, Licda. Carolina Lugo, Aida Díaz, el Laureado Mtro. Avelino Stanley y el Mtro. Eric Simó quienes en diferentes períodos del desarrollo de esta investigación tuvieron a su cargo la digitación y diagramación de este trabajo. Al señor Ángel Crespo por su valiosa colaboración, interpretando con gráficos y diseños las muestras exigidas por esta investigación.

CAPÍTULO I

ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LAS CULTURAS AFRICANAS QUE ARRIBARON A LA ESPAÑOLA (1492-1800)

La introducción de los diferentes grupos de población africana en América implica la presencia de disímiles culturas en este continente. África ha sido antes y ahora un complejo cultural, al igual que otros continentes, caracterizado por sus culturas de rasgos específicos y relaciones internas de elementos afines.

La estructura de las sociedades africanas en etnias, clanes y tribus es un elemento clave para comprender la definición antes presentada, acerca de los elementos generales y específicos que la identifican.

La procedencia de la población africana, hembras y varones, traídos a la Española tiene dos facetas: la primera, referida a los llamados negros y negras ladinos sacados de África por los portugueses y llevados a Europa (Portugal y Sevilla) como esclavos domésticos. Los ladinos pasaban por un proceso de latinización resultado de su transculturación durante un tiempo, a veces hasta de tres años y luego traídos a América, primero a la Española para integrarlos a las diferentes actividades económicas y domésticas. En oportunidades sucedió que el grupo de negros cazados por los negreros fueron concentrados en la isla Goré en África y pasados directamente a la “negreta”, mercado de esclavos en Santo Domingo, ubicado en la margen occidental del río Ozama. De la existencia del referido mercado de esclavo, sólo queda un callejón con su nombre, que comienza en la calle Isabel La Católica y termina en la Avenida del Puerto, hoy Francisco Alberto Caamaño Deñó.

Entre los primeros lugares de embarque en África están Cabo Verde, Saint Tomé, el área de Guinea Ecuatorial, Guinea Bissau (a través del Golfo de Guinea) Angola y Congo, pues eran zonas de mayor control de los portugueses antes de

1451¹. Incursionaron en África con la finalidad de buscar productos y esclavos para importación a la península ibérica.

La segunda fase que se inicia en 1518 significa ya el tráfico directo desde África y tiene otras actividades que los negros de la época realizan. De ahí que en los siglos XVI, XVII y XVIII el punto de embarque y de carácter factorial va a ser preferentemente la costa occidental de África en estrecha relación con los europeos dedicados a la caza, concentración y trata; por tanto, es difícil rastrear en muchos casos el origen étnico exacto del cargamento. A los africanos llamados negros bozales no siempre se les pudo atribuir su pertenencia original dado que los comprados por España, nunca tuvieron el mismo origen. España, a diferencia de otros países europeos, no se dedicó a la trata directamente sino durante 21 años y en periodos distintos, debido a las frecuentes pugnas políticas con las potencias europeas por lo que España privilegio a Portugal, que tenía un notable control negrero de las costas africanas.

Un aspecto no muy explicitado por la historiografía tradicional lo constituye la complicidad de muchos reyes y jefes de tribus africanos con el comercio de esclavos. La participación del africano contribuye considerablemente con el tráfico de mercancías humana, sin la complacencia y ayuda de los africanos el tráfico negrero no hubiera alcanzado tan altas proporciones. Para tener una idea de este fenómeno el investigador inglés Hungh Thomas plantea:

[...] Pero en 1535 estas demandas empezaban a resultar innecesarias, pues grandes caravanas de negros solían llegar a cualquier puerto frecuentado por los portugueses, cargadas de oro y esclavos para vender. Algunos de estos esclavos habían sido capturados en batalla, otros los enviaban sus padres, que creían hacerle el mayor favor del mundo al mandarlos para que los vendieran en otras tierras [...]²

¹ Hungh Thomas: *La Trata de Esclavos. Historia del Tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*. Pág.88.

² Hungh Thomas: *La Trata de Esclavos. Historia del Tráfico de seres humanos de 1440 a 1870*. Pág.107.

Dicho autor más adelante destaca lo siguiente: Quienes se beneficiaron con el cambio (si es que se puede llamársele así) fueron los congoleños.”³ El rey Congo, quien según Thomas había adquirido un nombre portugués haciéndose llamar Alfonso I, se encargó de suministrar esclavos a los portugueses. Otros pueblos se suman al negocio a tal grado que se hacen frecuentes los ataques entre diferentes grupos étnicos con el objetivo de obtener mercancía para vendérsela o intercambiarla preferentemente con los portugueses.

Entre los años 1500 a 1525 fueron llevados aproximadamente veinticinco mil africanos a la factoría de San Tomé de donde fueron trasladados a Portugal y al Caribe, según este autor⁴.

Siendo España propietaria del territorio insular de la Española, la destina como receptora y centro de distribución de los africanos negros para muchas regiones de la colonización española en América. En esta situación también, estuvo Cuba, México, Cartagena de Indias y Jamaica. Esta última bajo el dominio inglés a partir de la segunda mitad del siglo XVII.

De la relación geográfica África-América podemos precisar varios grupos identificados para la Española: los pertenecientes al Gran Mandé ubicado desde la parte nor-occidental hasta la costa de Marfil y la zona de Dahomey, llamado actualmente Benin, hasta el antiguo y actual Congo, Camerún y Angola. También los procedentes de la isla Cabo Verde y San Tomé. En estudios recientes el investigador Dr. Carlos Andújar corrobora lo antes expuesto planteando “en una primera etapa, de la llamada área guineana y de Senegambia, y en tiempos posteriores de la llamada tradición Congo-Angola.”⁵ (Ver anexos 1, 1-1; y 1-2).

³ *Ob. Cit.* Pág. 110.

⁴ *Ob. Cit.* Pág.112.

⁵ Carlos Andújar: *La presencia Negra en santo Domingo. Un enfoque etno-histórico.* Pág. 59. En este estudio el autor trata de precisar el verdadero origen étnico de los africanos introducidos en la Española a partir de investigaciones precedentes realizadas por Carlos Larrazábal Blanco 1975, Fradique Lizardo en 1979 y Carlos Esteban Deive en 1985, utilizando materiales actualizados en el campo de los estudios étnicos. Africanos.

Enriqueta Vila Vilar en su trabajo *Hispanoamérica y el Comercio de Esclavos* señala lo significativo de la introducción de africanos desde Angola en las tres primeras décadas del siglo XVII a través del comercio legal, sin embargo, advierte que el contrabando, en este mismo periodo 1623-1626, de acuerdo a una relación de los cargos contra el negrero Antonio de Ordás canaliza la entrada de cientos de africanos facilitada por un sólo contrabandista lo cual lleva a pensar que este medio ilícito fue significativo en la proporción de la presencia de africanos negros en América⁶. También las islas de Cabo Verde y Guinea Ecuatorial fueron centros proveedores de población para rehabilitar y desarrollar a la Española. Se infiere, por tanto, que la presencia de negros y negras traídos como esclavos a las colonias españolas en América es más numerosa que lo que las estadísticas originadas en controles oficiales puedan señalar. No debemos pasar por alto que los contrabandistas con este actuar evadían el fisco, de ahí que cualquier cifra manejada no resulta del todo confiable.

1.1. LA CULTURA: EXPRESIÓN DEL HACER Y MODO DE VIDA DE LOS DIFERENTES GRUPOS HUMANOS.

La cultura es expresión de las manifestaciones espirituales y materiales de una sociedad. Los elementos que la constituyen son universales de todas las culturas. Sin embargo, cada grupo humano va a imprimirle su sello o características, su jerarquía de valores para estos elementos, lo que la distingue de otras culturas en correspondencia con su propia dialéctica interna de desarrollo.

Héctor Agosti, en su obra *Ideología y Cultura*, afirma:

No digo desde luego ninguna novedad si encuentro en la raíz latina de la palabra cultura –vale decir, el cultivo, que llega a trasladarse, por ejemplo, la “cultura” de la tierra, la indicación más precisa de su carácter formativo, instrumental, material y productivo.

⁶ Enriqueta Vila Vilar. *Ob. Cit.*, pág. 38.

Atendiendo a su origen histórico, el “cultivo” a que alude la cultura no es una mera metáfora; es un hecho radicalmente estricto, material. De allí, pues que, entendida en su globalidad totalizadora, la cultura no puede ser mirada independientemente de la historia y de la evolución de los medios productivos. En última instancia, la historia de la cultura se superpone a la historia de los medios de producción y aún a la historia de los modos de producción⁷.

Cabe señalar la importancia de esta referencia sobre Cultura en relación a la trascendencia de la misma al aglutinar en sus manifestaciones la identidad de los diferentes grupos que integran parte de una sociedad. Sin embargo, es conveniente precisar que la cultura no sólo debe ser valorada como una expresión de la superestructura ideológica de una sociedad sino en constante reacción e interrelación con la infraestructura social.

En ese contexto hay que plantear además de la unidad, la diversidad de la cultura no sólo por diferencia de los distintos grupos humanos (minoría y mayoría) que habitan en el planeta tierra, sino también porque existen diferentes necesidades de acuerdo con el desarrollo bio-sico-social de los hombres y mujeres en relación con sus edades cronológicas y el entorno. Además, tenemos la cultura femenina casi inédita, pero medible, en la concretización de la cultura occidental con matices machistas en la que se les asignan haceres específicos, y no existen índices precisos de su objetividad creadora.

Por otra parte, Manuel Ballesteros, refiriéndose al concepto de cultura, expone:

Es indudable que la palabra Cultura proviene de cultivar y culto, y tiene un sentido propio en función al ejercicio de una actividad transformadora de lo natural. Por ello, cultivar se emplea preferentemente en relación con el campo, de un modo figurado, en orden a cimentar, enriquecer o transformar con mejora algo: una amistad, una hacienda, una actividad cualquiera en la que se progresa⁸.

⁷ Héctor Agosti: *Ob. Cit.* Pág. 12.

⁸ Manuel Ballesteros: *Historia de la cultura.* Pág. 59.

Los conceptos que han definido la Cultura están referidos al conocimiento y a la producción. Este conocimiento y hacer de la sociedad está ligado a las características geográficas, a las condiciones materiales de existencia, a las necesidades y transformaciones que de la naturaleza hacen los seres humanos en el marco de su desarrollo intelectual y su aplicación a la materia, debido a que el proceso en que se gesta la cultura está vinculado a la evolución histórica, general y particular, de cada colectividad.

Como observamos en el proceso de formación de la cultura se expresan varios elementos que entran a enriquecerla y a darle matices de identificación con la sociedad que produce. Sin embargo, muchos de los objetivos imperiales en el marco de una sociedad dominada, contrariamente a este criterio, establecen una situación de depreciación hacia los pueblos sometidos como mecanismos de dominación e implantan un sistema de explotación que obviamente lleva a la deculturización.

La cultura puede dividirse en material y espiritual, tangible o intangible. La primera se refiere a todo objeto concreto posible de medición o toque incluyendo la geografía, y la segunda al conjunto de ideas, valores, artes, creencias, técnicas, tradiciones, organización social y política, actividades económicas y costumbres que rigen el comportamiento de una sociedad determinada y que será el parámetro dimensional de la valoración y uso de la cultura material.

Siguiendo este orden de ideas podemos decir que la cultura es el resultado de un proceso global-social y que las disímiles características de la misma que se presentan en una sociedad no pueden utilizarse para dividirla en conjuntos epónimos de inteligentes y brutos, sabios y retrasados, etc.; sino medir el aporte que, en el proceso de la formación de la sociedad, ha ofrecido cada uno de los grupos. Se hace necesario medir y valorar los aportes de cada uno de los sectores de la sociedad, si seguimos criterios objetivos para trabajar la concepción de cultura.

Nos acogemos a la concepción de cultura que maneja Antonio Gramsci en el sentido de valorar todo lo que hace el ser humano. Esta es la concepción de la cultura que se maneja en el desarrollo de nuestra investigación.

Partimos además de la connotación tradicional y genérica del término “hombre” que implica el concurso de los dos géneros: femenino y masculino. Revisaremos pues, el trabajo de hombres y mujeres traídos desde África y la dinámica de sus quehaceres en esta nueva situación de esclavitud y en un distinto espacio ecológico; América; el Caribe; la Española. (Anexo 1-3).

He aquí el centro de esta investigación que exige la revisión de la integración, desarrollo y dimensión socio-cultural de los hombres y mujeres de origen negro africano en el contexto de la historia de la República Dominicana, del cual inferimos la nominación “Africanía en la República Dominicana”. Este término fue utilizado o más bien creado por el investigador cubano Fernando Ortiz, cuando al realizar un estudio acerca de la música folklórica de Cuba le aplica el nombre de “La Africanía de la Música Folklórica de Cuba”, afirma Ortiz:

“Entendemos por música Afrocubana, la música que el pueblo cubano recibió de los negros de África, adoptada a veces por aquél con ciertas modificaciones, y la creada después en Cuba bajo la influencia de las tradiciones musicales africanas en combinación con otras de diversas procedencias”⁹.

Se corresponde pues, como un amplio y acucioso trabajo que pone de manifiesto los elementos de origen africano-negro en la música folklórica de Cuba lo que le exigió al autor realizar una pesquisa de lo general a lo particular y detenerse, no sólo en la expresión musical-instrumental, sino también en la oralidad, ritmos y melodías, canto y coral de los africanos a la luz de las características del desarrollo histórico-cultural de Cuba.

⁹ Fernando Ortiz Fernández: *Africanía en la Música Folklórica de Cuba*. Pag. 111.

La presencia de Europa, y en el caso que nos ocupa España, en el continente llamado América vinculó e integró tres grupos humanos con características culturales disímiles, aunque con elementos correspondientes al esquema universal de todas las culturas. Así hombre y mujeres en los contextos de América, forzados y espontáneos mezclan sus haceres culturales y se unen en términos biológicos para dar a América una nueva fisonomía humana y cultural que ha recibido junto al contexto geográfico diversos nombres: Iberoamérica, Hispanoamérica, Latinoamérica.

La hispanidad, por tanto, queda referida al conjunto de los pueblos de lengua y cultura española, entre otras. Sin embargo, estas nominaciones no requieren taxativamente la presencia de los aborígenes y de los africanos negros en estas tierras sino que se vincula de manera directa a España o a la Península Ibérica. En torno a la definición mas acertada hay investigadores que piensan que el hombre correcto debería ser “Amefrican¹⁰”, para abarcar el contingente indígena, africano y europeo.

Entendemos que el término o concepto hispanidad puede ser equivalente a Africanía cuando se trate de una investigación que pretenda demostrar la presencia de elementos de origen hispánicos o africanos en la conformación integrada de la cultura de los pueblos en los que España y África han tenido una presencia incuestionable. Podemos nominar Africanía, por tanto, a las formas particulares en que los africanos recrearon sus expresiones culturales en América.

La africanista mexicana Luz María Martínez Montiel, ha publicado varios trabajos sobre el fenómeno de la presencia africana en América y además, dirige el programa Afro-América La Tercera Raíz para México. En forma coherente ha desarrollado la connotación del término “Africanía” y lo referimos como valioso aporte a la presente investigación:

¹⁰ Este término fue utilizado por la delegación brasileña al Encuentro de Mujeres de Diáspora celebrado en New York en el año 1988 para llamar la atención sobre las diferentes percepciones que se tiene sobre las definiciones que se pretende dar a sociedades en la que han interactuado diferentes culturas.

Afroamérica es un concepto globalizador que se aplica a toda cultura o sector cultural en América ostente en sus líneas esenciales, rasgos de Africanía substanciales y evidentes. Es una realidad sin fronteras ni territorios precisos.

La Tercera Raíz es el término que se ha venido utilizando para señalar esta Africanía como una de las partes constitutivas en lo genérico y cultural de los países en que la población y la cultura autónoma siguen vigentes aún después del embate del colonialismo reforzándose en el mestizaje con la indianización e hispanización de las esclavonias de origen africano. El programa Afroamérica- La Tercera Raíz, se basa en los estudios comparativos etnohistóricos y etnográficos que comprenden, desde la historia de la trata esclavista y la esclavitud en América y su impacto económico, social y cultural; hasta el sistema de tradiciones orales (crónicas, leyendas, creencias, corridos, décimas, etc.)... prácticas religiosas, medicina tradicional, estructuras sociales, bailes y tradiciones musicales, códigos estéticos, vestimentas y artesanía, las particulares estructuras de algunos cultos y rituales y muchas otras construcciones culturales integrantes de la cultura popular de los pueblos afroamericanos.¹¹

La aplicación del término Africanía para la cultura dominicana nos remite al conjunto de manifestaciones de culturas africanas recreadas a la luz de las variables objetivas y subjetivas que la realidad de la América conquistada, ofrece al esclavo procedente de África y establecidos en América, y nos compromete al estudio de los elementos que permitan mostrar esta presencia.

1.2. LAS CULTURAS DE ORIGEN: CARACTERIZACIÓN DE LAS CULTURAS TRADICIONALES AFRICANAS.

La organización de los diferentes grupos étnicos de África va a estar condicionada por las relaciones económicas y sociales que le plantean sus necesidades de supervivencia y desarrollo, los cuales generan la existencia de estructuras sociales

¹¹ Luz María Martínez Montiel: *Presencia Africana en México*. Págs. 8-9.

como etnia, clan y tribu que garanticen una estrecha relación familiar-territorial y una clara afinidad con el elemento ancestral. Este vínculo familiar refleja en el comportamiento de las culturas africanas, el temor al incesto, al irrespeto a los mayores, etc.; y conlleva a la preeminencia de la consanguinidad matrilineal o patrilineal según la tradición de cada cultura¹².

Muchas sociedades africanas se caracterizan por el nomadismo a que se ven obligadas en la búsqueda de tierras fértiles y de pastoreo. Este nomadismo hace más estrecha la comunicación entre pueblos, así como frecuentes los problemas territoriales entre los grupos. Es el caso específico de los grupos de cultura Bantu, uno de los más afectados en el proceso de la diáspora forzada de africanos y africanas a la América y en particular a la República Dominicana.

En la historia de África encontramos un elemento de mucha importancia en cuanto a relaciones étnicas y es el de los imperios y reinos como el de Malí (África Noroeste) y Congo (África Suroeste), la existencia de estos imperios nos dice de estados que tuvieron una acabada organización y sostuvieron intercambios económicos, políticos y culturales entre sí a través de todo el territorio. Los grandes reyes permanecen en la memoria colectiva que se trasmite por tradición oral en África y que narra el dominio del hierro, el uso de moneda, el tráfico de seda, especias, incienso y marfil, fundamentalmente con el continente asiático y el mundo árabe al norte del continente.

Una revisión de estos planteamientos nos permite trabajar con solidez la existencia de relaciones étnicas y el mestizaje de estas culturas como el lógico producto de este intercambio, desde antes de la llegada de los europeos.

¹² En algunas sociedades africanas se establece filiación por la línea materna o paterna, lo que quiere decir, que herencia, apellidos, gobiernos, religión, etc., se transmiten según el caso lo requiera, por parte de la madre o del padre por ejemplo, en grupos que ejercen este tipo de organización con carácter matrilineal, por parte de la madre se va a heredar poder, apellidos, etc., y viceversa.

Para la caracterización de las culturas africanas que llegan a nuestro continente, debemos atender al esquema marxista clásico de evolución y desarrollo de las sociedades primitivas, el cual atiende al surgimiento de los grupos humanos que se van cohesionando en torno a las actividades de caza, recolección y pesca dinamizado por el nomadismo que evoluciona hacia el sedentarismo en la medida en que el desarrollo y crecimiento del grupo humano exige la implementación de técnicas para la producción y acumulación de alimentos que responda a las necesidades que la propia dinámica interna del grupo va creando.

Como hemos señalado, las sociedades africanas presentaban para el momento del inicio de la empresa esclavista un desarrollo desigual, pero con valiosas y sofisticadas formaciones de cultura a nivel de la industria; artesanía, comercio como expresiones de cultura material y de un sistema de pensamiento de hondura y belleza, como expresión de cultura espiritual.

Es sabido que los contingentes de negras y negros traídos como esclavos a América estaban privados de todos sus bienes materiales, pero los valores relacionados con su cultura iban a ser actualizados en sus nuevas condiciones de vida. Pues, preservaron su memoria histórica lo que les permitió recrear su mundo interior, adecuándolos a las nuevas circunstancias. En este sentido, es indispensable considerar la recreación de estos valores que se manifiestan como expresiones artísticas referidas a las artes plásticas y creaciones literarias que sostenidas en la tradición oral conformaba una sólida aprehensión de lo divino y lo humano para pautar un comportamiento social. Seguiremos los criterios expuestos por Luz María Martínez Montiel cuando señala: **“Para comprender las culturas africanas debemos conocer las representaciones plásticas de cada uno de los grupos¹³”**.

¹³ *Ob. Cit.* Pág. 28.

Una de las manifestaciones artísticas que expresa la relación del hombre con su totalidad es la literatura y en el caso de la literatura africana el carácter ágrafo la lleva a transmitir las formas y valores ancestrales que rigen las relaciones sociales y como normas consuetudinarias establecen una jerarquía de honor y honestidad basada en la solidaridad, respeto a los mayores, dedicación al trabajo, amor a la madre naturaleza, etc. Reproducen además el trato directo, sin mediaciones, con el orden natural que apuntalado en el movimiento de los fenómenos del entorno y enriquecido por el comportamiento de fauna y flora ofrecen una tradicional escala de valores en los que la fidelidad, la sinceridad, la astucia, la responsabilidad, etc., representan actividades indispensables al buen vivir.

Si revisamos los cuentos populares de África, transmitidos y creados por la sabia dinámica de la oralidad encontramos una diversificada temática que atiende a las distintas preocupaciones referidas a la moralidad, religiosidad y al comportamiento deseable que, en general, debe observar un individuo para que su acción social devengue en beneficios para el grupo al que pertenece.

Sin embargo, hoy podemos conocer gracias a la colección de cuentos populares africanos recogidos por F.V. Equilbeg¹⁴ (1872-1917) el cual recorrió durante 8 años, la territorios de Malí y el Alto Volta para trabajar directamente con informantes autorizados de los cuentos pertenecientes a las distintas etnias de esta parte de África (Bambará, Diernúa, Kissein, Pelihe, Haussa, Malinke, Wologurmantce, Rado, entre otras). Esta diversidad de procedencia nos ofrece una rica información acerca de la estructura de estos textos populares que tienden siempre a contestar una enseñanza que surge de la filosofía de vida y del movimiento cotidiano de la vida de esos pueblos. En estos cuentos se testimonia la proximidad de lo humano con la demencia de lo mágico que siempre exigirá a la mujer o al hombre un estricto respeto

¹⁴ Equilberg, F. V: *Los Cuentos Populares de África*. Pág. 102.

a los seres que gobiernan la naturaleza. Estos seres no alcanzan el rango de dioses, pero poseen gran poder y están dispuestos a favorecer o a castigar según el comportamiento que sea honesto-modesto-soberbio-cobarde.

A través de los cuentos, también se explica de una forma imaginativa y poética el origen del espacio y leyes de la vida natural, como, por ejemplo; la aparición de un animal o sus costumbres, el nacimiento de un río o de una montaña, etc.

Es interesante señalar el sistema de valores religiosos, morales y éticos que quedan evidenciados con el desarrollo de los distintos acontecimientos que se narran, algunos de los cuales se señalan a continuación:

- Supremacía de la inteligencia sobre la fuerza bruta.
- Desprecio y castigo a la codicia, soberbia y cobardía.
- Valor de la discreción, obediencia y respeto a los mayores.
- Valor a la fidelidad en el amor de ambos y de la astucia femenina.
- Reconocimiento y respeto a todas las manifestaciones mágicas y religiosas.
- Comunicación de los muertos con el mundo de los vivos y viceversa.

Estos cuentos se contaban de generación en generación por boca de los griot (casta literaria de los diulas (los buhoneros) y de los lapitos (piragüeros), según informa Jacques Lévine. La dinámica de la oralidad asegura la transmisión socializada y viva de todos los valores que sostienen al discurso literario que serán desplazadas con el advenimiento del colonizador.

La colonización y penetración de las viejas comunidades africanas significa obviamente la violenta ruptura de los modelos de vida que dialécticamente se habían ido gestando en el reflejo de afirmación y rechazo que dentro de cada sociedad se genera según sus haceres. La imposición de nuevas normas carentes de justificación en el seno de las naciones penetradas hace abortar las viejas órdenes y los

hombres y mujeres que la conforman sufren abruptamente el desalojo de sus principios y fe de vida. Caso ilustrativo podría ser el quiebre de la pequeña familia de Jabavu, el Bocazas; compuesta por su padre, madre y hermanos Javu, en el cuento “Ansiedad” de Doris Lessing¹⁵. Así como la literatura de corte tradicional recupera con afirmaciones los encentrados valores para el comportamiento del hombre, la normativa contemporánea –de la que esta autora es un referente ejemplificante– pone de manifiesto el anacronismo de los viejos patrones.

En el referido cuento se verifica el cambio violento que debe sufrir Jabavu, pues sus valores comunitarios no pueden ser insertados en la sociedad de los blancos de Sudáfrica, que ahora son los que determinan el quehacer, pensar o decir. Dentro de la sociedad colonial quedará relegado a ser “un estúpido balurdo del Kraal”¹⁶ y sólo cargará sobre sí la sospecha incitada de ser un delincuente, pues es negro e incivilizado.

Esta realidad contemporánea no niega, sin embargo, la profunda moralidad y eticidad que portan los africanos que llegan a la América y que en muchos casos armonizan con los ancianos valores que sustentan la vida de los indígenas, esa armónica relación con la tierra, esa gran madre, fuente de profunda sabiduría. La mirada a los ojos y la palabra franca se verán depositadas por las nuevas relaciones de producción colonialista en las que el decir y el hacer quedaron divorciados en el trato entre el colonialista y el colonizado.

Como hemos expuesto, los grupos e individuos que son traídos a la Española van a conformar, como resultado de las relaciones étnicas, un mosaico cultural que opera con características disímiles debido a sus múltiples orígenes en el marco de las relaciones étnicas, africanas y en las impuestas o determinadas por el proceso

¹⁵ Doris Lessing: *Cuentos Africanos*. Alianza Tres. Págs. 133-272.

¹⁶ *Ob. Cit.* Pág. 222.

de la trata. De ahí que las culturas que emigran durante el referido proceso de la trata de los esclavos a la Española de origen Bantu tales como: Congo, Lucumí, Fang, Mandinga, etc. Y también Yoruba y Dahomeyana entre las principales. Carlos Larrazábal Blanco, acota lo siguiente:

“Desde el punto de vista de lo social eran recolectores, cazadores, pescadores, agricultores. Practicaron el colectivismo.

Constituían familias, tribus y clanes. Dos grandes culturas advierten los autores, la Bantú y la Sudanesa. Pero muchas veces se encuentran zonas de penetración y situaciones intermedias. Número grande de tribus ocupa la geografía de estas culturas con características propias, distintas, que debe hacer difícil a los sabios en la materia entrar a clasificar con acierto”¹⁷.

La trata de esclavos africanos constituyó el comercio por excelencia entre los siglos XV-XIX para los países europeos que se dedicaron a estos menesteres, entre ellos cabe señalar Portugal, Francia, Inglaterra, Alemania y Holanda. Este comercio se inicia desde la primera mitad del siglo XV con Portugal como proveedor de esclavos para Europa.* (Anexo 1-4).

El comercio con seres humanos es tan antiguo como la sociedad misma, pero para el caso de los africanos y africanas se va a dar primero entre los mismos africanos, en condiciones reducidas y como trato que se aplica a los prisioneros de las guerras inter-étnicas y tribales y para el comercio con Oriente. Ahora bien, en el caso de América, dicho negocio adquirió proporciones gigantescas. El Dr. Masimango Cangabo Kagabo¹⁸ investigador africano, habla de 100 millones. Manuel Moreno Fraginals, investigador cubano, presenta la cifra de 103 millones (ambas cantidades para América Latina y el Caribe)¹⁹.

¹⁷ Carlos Larrazábal Blanco: *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*.

¹⁸ Masimango Cangabo Kagabo: *La trata de esclavos en el Caribe en África en América*. Pág. 96.

¹⁹ Manuel Moreno Fraginals. *Afrecha en América Latina*. Pág. 7.

Si tomamos en cuenta la cantidad de 19 millones aportada por Joseph E. Inikore²⁰ –para América del Norte. Obtendremos el doloroso resultado de 122 millones de africanos traídos para el llamado Nuevo Mundo, durante el período de la trata. (Anexos 1-4; 1-4,1).

Profundizando en el proceso de la diáspora forzada, señalamos algunas características de la trata que nos indican la pérdida de población africana en cifras mayores a las ofrecidas. Por ejemplo, en el proceso de guerras, piraterías y otras operaciones para obtener esclavos, durante el periodo de hacinamiento en el lugar de concentración en el continente proveedor y luego el proceso de navegación. En innumerables casos los negreros –cuando su cargamento era de contrabando y sospechaban que podían ser sorprendidos en alta mar– arrojaban el cargamento humano al océano con la consiguiente pérdida de esta porción de humanos. Además, según datos aportados por la UNESCO²¹, durante las operaciones de la trata, tres de cada cuatro esclavos morían antes de llegar al puerto de desembarco. Tendremos así la dolorosa cantidad de miles de africanos y africanas que perecieron antes de llegar a América. (Anexos 1-4,2; y 1-4,3).

La demanda de población africana para el Caribe en particular, la Española estaba motivada fundamentalmente porque la población aborígen mermó en la primera mitad del siglo XVI durante el proceso de “conquista” y dominación; debido a la implementación del exigente sistema de producción (extracción aurífera, plantación e industria azucarera), que generó un choque cultural, provocando enfermedades, suicidios y violencia mortal en general.

Podemos decir que la trata fue de gran significación desde el punto de vista socio-económico y político para Europa, África y América. Para África fue de funestas consecuencias en términos del éxodo de millones de habitantes que perturbó el

²⁰ Joseph E Inikore.

²¹ U Abranova: *La Trata Negrera del siglo XV-XVI*. en Serbal/UNESCO. Pág. 3.

desarrollo económico y la estructura familiar y despobló comunidades que en el mejor de los casos tardarían muchos años en reorganizarse. Para la Europa negrera de la época fue el gran negocio y contribuyó al desarrollo del capitalismo comercial, tal como lo plantea S. U. Abramova, al citar un autor partidario del comercio de esclavos en la época abolicionista: **“La prosperidad y la riqueza de la metrópoli dependían de la amplitud del comercio de esclavos, de la importación de los esclavos en las plantaciones”**²².

Para la Europa no negrera la trata fue importante en la repoblación de los territorios “conquistados” con su consecuente integración como esclavos, a las actividades económicas y domésticas; por tanto; este fenómeno económico y humano redundó en beneficio de las dos Europa. (Anexos 1-5 y 1-5,1)

En el caso de América, la presencia de la población africana fue sumamente compleja y de confusión para aquellos lugares donde había gran cantidad de nativos. Aquí, tanto el africano como el europeo eran intrusos, aunque el primero más cercano debido a la condición social a la que fue sometido. En el caso del Caribe, los africanos y africanas van a repoblar las islas, tanto en este caso como en el continental van a tener que adaptarse a un nuevo hábitat y a la condición social de esclavos que unido a la desintegración social y familiar, y a las vicisitudes del proceso de la trata significaban un choque cultural, emocional y mental que obviamente se reflejaría en su proyección existencial.

1.3. EL MUNDO EUROPEO SIGLO XVI.

Europa a la hora de América se encontraba en una situación de grandes confusiones debido a las transformaciones que en el marco del desarrollo histórico de la

²² *Ibidem*, pág. 15.

sociedad humana significó el fin de la edad media y la entrada al renacimiento. Este último acontecimiento universal replantea y transforma el orden económico, social y político establecido, y por ende la cultura en sentido general, para la época. Roberto Cassá, historiador dominicano señala:

Los dos siglos anteriores al descubrimiento de América se caracterizaron pues, por la decadencia de las relaciones feudales en Europa, y por el surgimiento y fortalecimiento de relaciones sociales condicionadas por el comercio, la producción artesanal-mercantil y por la vida urbana.

En estas ciudades empezaron a surgir brotes incipientes de producción capitalista. El período que se extendió desde entonces hasta la Revolución Industrial se puede estimar como de transición del feudalismo al capitalismo. Fue la aparición de la economía urbana poderosa lo que hizo posible la expansión europea a otras regiones, que empezaba a manifestarse ya en el siglo XV con las colonizaciones que hacían las ciudades-estados de Italia por todo el Mediterráneo y con el establecimiento de factorías portuguesas en las costas occidentales de África²³.

En el orden político surgen las monarquías absolutistas apoyadas en las relaciones mercantilistas y capitalistas orientando su dinámica hacia la desaparición de los señores feudales, con el interés fundamental de fortalecer al Estado y además de establecer pautas de desarrollo tendientes al fortalecimiento del mercantilismo.

La producción y desarrollo de riquezas requiere de actividades comerciales de alto nivel y estas relaciones mercantilistas motivaban la expansión de la milicia y la navegación. España, por tanto, a la hora de América, contaba con muchas posibilidades para ser considerada un país favorecido por riquezas, desarrollo y una cultura avanzada debido fundamentalmente a la presencia de los árabes. Sin embargo, la lucha de España contra los moros contribuye a su debilitamiento económico, a una convencional unidad política y al repliegue de su desarrollo cultural.

²³ Roberto Cassá: *Historia Social y Económica de la República Dominicana*. Volumen 1, Pág. 10.

La política económica española del siglo XV apoya el expansionismo como alternativa para obtener nuevos mercados y compensar de esta manera los grandes gastos ocasionados por la guerra contra los moros. Ahora bien, la gesta Colombina produjo un resultado mayor al esperado: el encuentro del continente llamado por España, “América”. En este nuevo contexto España implementará el sistema esclavista ya en desuso en Europa y las modificaciones de repartimiento y encomienda; el primero aplicado a los africanos y el segundo para los aborígenes.

Otras naciones europeas van a imponer la actividad de trata que vinculada al sistema esclavista surtirá de materia prima o esclavos a sus colonias y fortalecerá el proceso colonialista europeo en América. A través del otorgamiento de licencias para ejercer la trata España solventaba sus problemas económicos con los alemanes.

Gran Bretaña por ejemplo, como pueblo negrero, pudo desarrollar el capitalismo comercial del que era líder en el llamado “Comercio Triangular”, Europa-África-América. Portugal, por su parte, se fortalece en la trata pues sus expectativas expansionistas solo le permiten obtener el territorio del que nacerá Brasil. Por tanto, se dedicó a la trata como actividad alternativa que se había generalizado en casi toda Europa para la época. Los portugueses fueron pioneros en este tipo de comercio iniciado antes de 1451. Establecieron factorías como lo harían posteriormente Francia, Inglaterra, Holanda y Dinamarca en la parte suroeste y noroeste de África. De ahí que podamos también referir el comercio triangular señalado por Mellafe “Guinea-Lisboa-Sevilla” destacando la importancia de la costa atlántica del África en el mismo:

La esclavitud era ya una institución social y económica conocida desde la antigüedad más remota. Había evolucionado partiendo de una forma posbélica de dominio a situaciones prémiales de contenido económico, hasta llegar al dominio absoluto de un hombre por otro en el marco precapitalista de la sociedad de la baja Edad Media. Más que conocida, podríamos decir que la institución, en la época de los grandes descubrimientos y de la iniciación de la expansión europea en el mundo, estaba envejecida.

Fue precisamente América la que dio nuevo sentido a esta antiquísima forma de dominio del hombre por el hombre²⁴.

Ahora bien, las relaciones sociales de producción esclavista establecen características específicas para la población africana traída a América y en el caso de la isla la Española, marcan las pautas de integración de acuerdo a los intereses de los esclavistas.

1.3.1 ESPAÑA EN LA TRATA.

En el proceso de la emigración forzada de africanos y africanas negros, tanto de los asientos de Europa (ladinos) como los que fueron traídos directamente desde África (bozales), tuvieron una participación puntual los pueblos europeos, a saber; Portugal, Alemania, Italia, España, Francia, Inglaterra y Holanda. Esta afluencia de población africana evoluciona desde finales del siglo XV (desde antes del 1503) hasta principios del siglo XIX. Sin embargo, en más de trescientos años de flujo constante de esta población, España sólo regentó de manera directa la trata entre los años 1609 a 1617; 1651 a 1662 y de 1687 a 1689.

Es bueno señalar que durante el siglo XVI hubo una gran cantidad de negreros dedicados a la trata oriundos de España, Génova y Alemania. Estos últimos surgen como acreedores que reclaman licencia para la trata al Rey Carlos V, para la satisfacción de deudas contraídas con los banqueros alemanes. Mientras los portugueses se mantienen de manera permanente en la actividad, suspendiendo el tráfico sólo en período de enquistamientos políticos con España. En fin, durante el período de la trata, España más que ejercerla directamente la promovía a través del otorgamiento de un número considerable de licencias, regalías, excepciones y juros²⁵ para

²⁴ Rolando Mellafe: *Breve Historia de la esclavitud en América Latina*. Pág. 15.

²⁵ Se entiende por regalía y excepciones una especie de concesión llamada sentido premial de la conquista por cuyo medio se otorgaban a los conquistadores una especie de licencia para obtención de esclavos. En lo tocante a juros eran bonos de deudas públicas contraídas por la corona los cuales convertían en licencia para introducir esclavos a América

introducir africanos negros de ambos sexos; también asumía la mercancía humana a través de la compra de esclavos y esclavas para el desarrollo de sus colonias y además dirigía y orientaba el lugar y la ruta que debían seguir las travesías.

Carlos Larrazábal Blanco, en su estudio sobre *Los Negros y la Esclavitud en Santo Domingo*²⁶, ofrece con minucioso detalle la relación de negreros y su vinculación con los países aquí mencionados. Rolando Mellafe afirma:

De la numerosa documentación que tenemos a mano, resulta claro que la primera intención de la Corona Española fue que la mayoría de los esclavos negros que pasaban a América quedaran en su poder y sólo una pequeña parte en manos de los vecinos de las nuevas ciudades y de los colonos. Sin embargo, por el año 1513, la presión de los particulares y funcionarios reales, en el sentido de aumentar la importación de esclavos, hizo variar fundamentalmente esta política²⁷.

Como hemos visto la relación de España con el proceso de la trata esclavista fue de gran importancia para la Corona y cumplió objetivos económicos y políticos de varias dimensiones:

- a) Favoreció la expansión política y la extensión territorial lo que implicó el repoblamiento de vastas áreas, luego de la extinción de los aborígenes, así como una nueva actividad social para los esclavos al incluirlos como acompañantes en las faenas de conquista.
- b) A nivel económico significó la multiplicación de los beneficios tanto por el comercio de esclavos para los colonos como por convertirse en medio para el pago de deudas contraídas por la Corona.
- c) La actividad esclavista le permite a España avanzar hacia la acumulación originaria de capitales, base de su futuro desarrollo capitalista.

²⁶ *Ob. Cit.* Pág. 45.

²⁷ Rolando Mellafe. *Ob. Cit.* Pág. 43.

d) La presencia de esclavos y esclavas africanos en la Colonia exigió de la Corona una legislación que organizará y discriminará su inserción en la economía, tanto en la instancia formal como informal y doméstica.

1.4. EL CARIBE, CENTRO DE OPERACIONES COLONIALES EN AMÉRICA: LA ESPAÑOLA.

El Caribe, zona geográfica, comprendida por el espacio donde se estrecha el continente americano, bordeado por el Mar Caribe o Mar de las Antillas y el Océano Atlántico y que a su vez, como Caribe continental comprende parte de América Central, América del Sur y América del Norte, bordeada el occidente por el Océano Pacífico. El Caribe Insular es un área que comprende más de cuarenta (40) islas²⁸, en su mayoría pequeñas incluyendo las más grandes –claro está– las islas que forman el archipiélago de las Bahamas y las Antillas Mayores. (Anexo: 1-6; 1-6,1)

El área del Caribe se presenta para la historia de Europa en América como el centro de operaciones de carácter político y comercial en varias dimensiones. Las de tipo comercial comprenden la utilización de los naturales en el trabajo forzado u obligado, apropiación de los bienes de éstos, su exterminio, comercio humano con naturales para evitar sublevaciones y garantizar su estadía en el área. Además, cuando opera la trata de africanos esclavos en el área del Caribe, éste se convierte en almacén y centro de distribución del comercio con personas para los negreros europeos, fundamentalmente franceses, ingleses y holandeses. Este sistema de intercambio se utilizó también, entre las islas, con negros huidos, alzados o primera vez en América, la esclavitud africana y con ello se da inicio a Afro América o América de las plantaciones.

²⁸ Los estudios de la evolución geológica del Caribe refieren que este se origina de la desintegración del viejo continente llamado Antilla, de donde se deriva el nombre de antillas para los diferentes agrupamientos de las Islas caribeñas, tal es el caso de Antillas Mayores compuestas en el orden de su tamaño por Cuba (denominada Juana por el imperio español; Haití-la Española o isla de Santo Domingo, hoy conformada por la República de Haití y República Dominicana, Jamaica y Puerto Rico.

La investigadora Martínez Montiel puntualiza que el ingreso de esclavos a la América obedeció en primera instancia a la necesidad de la capitalización de España a través de la extracción minera que luego cede su importancia al desarrollo de la agricultura de exportación. Esta circunstancia matiza significativamente la traída y ubicación de los esclavos africanos en el Caribe y su posterior distribución hacia toda la América Iberoamericana²⁹.

En lo relativo a la política ejercida por Europa en América durante el período XV-XIX encontramos que el Caribe, amén de ser núcleo de aclimatación de la población foránea africana constituyó el centro de ensayo imperial, para el caso de la Española, fue usada como botín de guerra, como objeto de poder político, como fuente de desquite y revancha en las relaciones monárquicas europeas; en los siglos XVI y XVII fue asediada por corsos al servicio de Gran Bretaña. A final del siglo XVII la parte occidental de la Española pasa a poder francés, por medio de los tratados de Nimega y Ryswick en los años 1678 y 1697 respectivamente. En 1680 los franceses viajan a África y traen esclavos de su factoría, principalmente del área de Dahome con el propósito de instalar y establecer en la parte occidental su más próspera colonia de plantación azucarera.

Estos tratados ponen fin al período de litigios y conflictos bélicos en Europa entre Francia y España, pero repercuten significativamente en el Caribe; la Española queda dividida por medio de convención. Al Occidente, con cerca de 29,000 kilómetros cuadrados, Colonia Francesa de Saint Domingue, bajo el poder francés y al Este, Colonia Española de Santo Domingo, obviamente bajo la hegemonía del Imperio Español y con unos 48,000 kilómetros cuadrados aproximadamente. (Anexo 1-7).

En ese mismo siglo (XVII), España pierde además a la Isla de Jamaica y otras islas adyacentes que estuvieron bajo su dominio. Holanda penetra en Curazao, Aruba

²⁹ *Ob. Cit.* Págs. 85-98.

y otras. De ahí que para el siglo XVIII en el Caribe Insular aparece la presencia de varios países europeos, con el sello de su impronta en un contexto geográfico americano-caribeño, con población oriunda de África que finalmente nos permite clasificar el área contextual de este estudio Caribe afro-francés; afro-inglés; afro-holandés y afro-hispano. Este último constituye el marco más cercano de referencia para este trabajo.

El Caribe afro-hispano en su contexto geográfico insular está compuesto por tres de las islas clasificadas o llamadas Antillas Mayores, a saber; Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo. Esta última dividida desde el siglo XVII en dos colonias y a partir del siglo XIX en dos Repúblicas: Haití en 1804 y Dominicana en 1844. (Anexo, 1-8).

En el caso de la Española puede decirse que ésta constituyó el núcleo de la primacía del Imperio Español ya que el Almirante Cristóbal Colón, al abordar esta zona aunque toca dos islas antes que a la Española, es en ésta última donde desembarca el 5 de diciembre de 1492 y toma posesión, en nombre de los monarcas españolas Fernando e Isabel.

Este acto constituyó el nacimiento del Imperio Español en estos lares, cuyos objetivos de expansión político-económica y comercial posteriormente modificarían la fisonomía de las tierras encontradas.

El proceso de dominación que se concretó en la colonia implicó la eliminación de la población aborígen por diversas razones, en primer lugar partiendo del conflicto cultural debido a las diferencias entre las que cabe señalar las cosmovisiones encontradas, las enfermedades, los intereses de unos en desfavor de otros, la implementación de medidas como la repartición y encomienda que a la vez significaban el establecimiento de trabajo forzado con el consiguiente proceso de pauperización de sus valores humanos e intrínsecos y su relación con el entorno, lo cual lleva a los aborígenes, en muchos casos, a la autoeliminación. En segundo lugar, por la eliminación física de comunidades como fruto de encuentros bélicos o

estrategias simuladas, como es el caso de las matanzas en el Jaragua e Higüey; últimos reductos fuertes de resistencia al establecimiento del Imperio Español en la Española, durante la primera década del siglo XVI.

El referido mecanismo implantado por España, para el caso específico de la Española, fue utilizado en toda el área por otros europeos. Así, al evaluar la población indígena en el Caribe, sólo encontramos una mínima cantidad de nativos en Dominica³⁰. Las diferencias en este proceso se debieron a la relación entre el número de pobladores y la necesidad de trabajadores en los establecimientos de economías europeas.

La disminución de la población nativa en forma paulatina que implicó, como hemos dicho, el proceso de eliminación de los núcleos aborígenes produjo la necesidad de repoblar –con un objetivo fundamentalmente económico– a la América Insular de ese primer período de la Colonia para preservar la vida de los indígenas. Esta repoblación se hizo con negros esclavizados. Para el caso fueron traídos grupos de africanos de una larga estadía previa (tres años) en Portugal y Sevilla, denominado ladinos y ladinás.

A partir de 1516, en la Española es notorio el agotamiento de la extracción aurífera, instancias que motivaron el establecimiento de la industria azucarera, además de la extinción de los nativos, se hizo imprescindible la presencia de nutridos grupos que aseguraran la fuerza de trabajo necesaria para desarrollar la economía del azúcar. Los administradores de la isla la Española, a la sazón, los padres Gerónimos y los representantes de la Corona solicitaron a los monarcas españoles, que les permitieran traer población africana directamente desde África, haciendo hincapié en lo urgente del envío de africanos de ambos sexos, acción que se concreta a partir de 1518. Los Gerónimos a su vez se comprometían a catequizarlos y bautizarlos.

³⁰ Antigua posesión inglesa de ultramar ubicada en el mar Caribe oriental. En la actualidad es independiente.

Podría señalarse en consecuencia como el período de mayor afluencia de esclavos africanos el comprendido entre el siglo XVI y XVIII, ha de considerarse para el caso dominicano un fenómeno singular: la presencia de población negra procedente de la parte Occidental de la isla, a partir de la división de la isla en el siglo XVII y que llena un amplio espacio que no podría someterse a una periodización rígida debido a que obedece a la relativa bondad de condiciones que alcanzaba el esclavo al llegar a territorio español.

Conviene reseñar dos fases del movimiento migratorio: la primera, procedente del territorio Occidental de la isla desde 1801 que aporta ideas libertarias y abolicionistas y refuerza la permanencia del Cimarronaje o negros en lucha por su libertad. En la medida en que como fenómeno social la presencia haitiana evoluciona hacia un rol dominante estimula a nivel interno el sentimiento de lo nacional dominicano. También es relevante la introducción de población libre de origen africano del Sur de los Estados Unidos en 1824, durante el período del proyecto de unificación de la isla (1822-1844), y por convenio entre Haití y Estados Unidos. Con este contingente se aspira a incentivar la producción en la parte Oriental y puede señalarse como crecimiento poblacional inequívoco de algunas localidades de República Dominicana como son: la bahía de Samaná, y las provincias de San Cristóbal y Puerto Plata, entre otras.

La fase número dos se desarrolla en la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX. La misma está caracterizada por la significativa afluencia de población negra procedente del Caribe Afro-Inglés: Nevis, Saint Keets, Tórtola o Cocola, Saint Thomas, Antigua, Santa Lucía entre otras, que opera como fuerza de trabajo especializado en el marco de la reactivación, del desarrollo de la industria azucarera. Así también, la permanente inmigración haitiana y en períodos especiales población procedente de Puerto Rico.

Este proceso migratorio prolifera a principios del siglo XX, fundamentalmente a raíz de la matanza de haitianos llevada a cabo por orden del dictador dominicano

Rafael Leonidas Trujillo Molina en 1937, a quien –por su comportamiento racista– le preocupó dicha migración. La contribución de la migración Afro-Inglesa-Caribeña fortalece los ingenios capitalinos y de las regiones Este y Sur de la República Dominicana. Estos son factores poblacionales, aunque algunos históricamente recientes, que dejan una sensible huella en la conformación de la cultura dominicana. Tales son los casos principalmente, de San Pedro de Macorís, La Romana, Barahona y Santo Domingo. (Anexos 1-9 y 1-9,1).

CAPÍTULO II

INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN AFRICANA A LA SOCIEDAD COLONIAL

2.1. EL SISTEMA ESCLAVISTA Y LA INTEGRACIÓN DE LOS ESCLAVOS/AS NEGROS EN LA ECONOMÍA COLONIAL

Para caracterizar la esclavitud en Santo Domingo y su relación con el proceso de producción debe considerarse que a partir de 1518 el desarrollo de la Industria Azucarera en la Española tuvo un ritmo dinámico que ameritó la introducción de esclavos –mujeres y hombres– venidos directamente desde África.

En 1527 ya funcionaba en la Española una veintena de ingenios y seis trapiches³¹. Simultáneamente al desarrollo de esta industria se cultivaban frutos menores y se avanzaba en la cría de animales. Esta dinámica exigía un tipo de sojuzgamiento del esclavo al trabajo calificado de intensivo debido a los excesivos niveles de horas-trabajo que se le imponían aunque las jornadas estaban normadas de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. En el Código Negro Carolino encontramos que la Corona tuvo que legislar debido a que los amos violaban las disposiciones y extendían las jornadas de trabajos irracionalmente. La duración de un esclavo sometido a este tipo de régimen intensivo era de 5 a 7 años.

La producción de la Industria Azucarera según Roberto Cassá llegó a 62 mil arrobas destinadas al puerto de Sevilla en 1570 y en 1580 la producción fue de 86 mil arrobas, lo que indica prosperidad en este rubro de la economía. Si contamos que cada trapiche tenía un mínimo de 80 a 150 esclavos, y que algunos ingenios poseían hasta 500 esclavos, nos encontramos con una vasta población de origen

³¹ Roberto Cassá: *Historia social y Económica de la República Dominicana*. Pág. 68.

africano y negra criolla. Sin embargo, esta prosperidad azucarera comenzó a declinar por diversas causas. En este sentido Cassá afirma:

La producción azucarera se mantuvo con cierta tendencia inestable de crecimiento hasta los años 70, cuando empezó a decrecer por la reducción de la navegación española, el contrabando, la transferencia de inversiones a la ganadería, la competencia en términos de rentabilidad del jengibre y por la muerte de gran cantidad de esclavos en los años 80, acompañada por la paralización en la misma época de la trata negrera. A fines de los 80 sólo quedaban 17 ingenios y a raíz de las devastaciones apenas 12, al ser destruidos 5 en los lugares despoblados, entre los cuales estaban los más productivos³².

El descenso de la industria azucarera produjo el surgimiento del Hato Ganadero. Esta actividad económica consistió en grandes estancias de terreno pastoso dedicado a la cría y desarrollo de ganado vacuno, caballar, cabrio y porcino; además de cultivo de cañafístola, jengibre, algodón, añil, entre otros.

Las causas en la baja o decrecimiento de la industria azucarera señaladas en este texto son compartidos por otros autores³³ que afirman que el cimarronaje contribuyó también al deterioro de la industria azucarera para dar paso a otra forma o característica del desarrollo de la economía dominicana desde finales del siglo XVI el Hato Ganadero.

El siglo XVII va a iniciarse en circunstancias difíciles no sólo por los cambios de tipo económico y su relación con el sistema social, sino también por la actividad del comercio ilegal que invadía la zona Norte de la isla y los mecanismos de control utilizados por la Corona. Una expresión de esto fue el traslado de las ciudades del Norte, Montecristi y Puerto Plata hacia las cercanías de Santo Domingo y la reacción de los peninsulares y blancos nativos opuestos a estos cambios.

³² Roberto Cassá: *Historia Social y Económica de La República Dominicana*. Págs. 69-79.

³³ Frank Moya Pons, se encuentra entre los autores que hacen esa afirmación.

Estos hechos convulsionaron seriamente la vida de la Isla, hasta el punto de que la armada Española llega a devastar la zona y a imponer penas ejemplarizantes en personas de origen español.

El referido contrabando se ejercía con franceses, ingleses y holandeses, y el intercambio era de pieles, cuero y aperos de labranzas por esclavos fundamentalmente. Es obvio pensar que el sangramiento para la economía de la Corona era significativo y su peligrosidad en aumento, debido a que violaba todos los mecanismos de control implementados por la Casa de Contratación de Sevilla.

El hato ganadero como nueva dirección de la economía tiene implicaciones en la población africana porque además de que la situación económica del siglo XVII era precaria, el funcionamiento del Hato demanda otro tipo de trabajadores y ofrece diferentes condiciones de trabajo para el esclavo y la esclava. En estas nuevas relaciones de trabajo el esclavo debía andar armado para el cuidado del ganado lo que genera un trato más “armónico” con el amo y el capataz sin que por ello se piense en un cambio de estatus.

El siglo XVII fue de grandes logros para la Corona en la zona continental, pero en el Caribe sufrió la pérdida de gran parte de sus predios. En la segunda mitad de ese siglo ya sólo contaba con Cuba, Puerto Rico y la parte oriental de la isla de Santo Domingo o la Española.

La expansión de Europa en América se sostiene sobre la empresa esclavista que cercena la libertad y rango humanos como garantía de su propia supervivencia. Esto implica que la condición del africano (negro-negra) aparece en el escenario americano bajo el peso de la negación total a su condición humana y lo enfrenta al colonizador –su amo.

La esclavitud no fue de africanos negros en sus principios ni en sus orígenes, sino que se dio como necesidad en el marco del desarrollo de la Europa colonialista. Recordemos que los cuatro focos de la civilización antigua fueron Egipto,

Mesopotamia, India, y China, y en ninguna de estas sociedades se tuvo la concepción que vinculaba al negro con la esclavitud; sin embargo, hubo esclavitud. En Grecia y en Roma tampoco se estableció este nexo, pero se desarrolló la esclavitud.

La esclavitud africana en América no debe verse, por tanto, como una maldición del negro sino como [situación] fruto de los intereses de sectores dominantes en un período del desarrollo de la historia humana. En el caso de la América colonizada la esclavitud aparece como una actividad que impulsa el desarrollo de la economía capitalista europea:

En el año de 1501 empezó a tratarse de la importación de negros en el Nuevo Mundo. No es, sin embargo, imposible que antes de terminar el siglo XV hubiesen entrado negros en la Española, porque abandonado entonces en Portugal y Andalucía y zarpando de Sevilla todas las naves destinadas al Nuevo Mundo, bien pudieron haberse llevado algunos para el servicio de los mismos castellanos que a la Española pasaban³⁴.

La integración de la población africana a la vida de la isla se realizó siguiendo el interés de la colonia y de acuerdo con el tipo de producción de cada zona. Esta directriz se llevó a cabo no sólo en la Española, sino también en todas las colonias americanas en las cuales se estableció la esclavitud con población africana.

La extinción de varios grupos indígenas, la empresa minera y el nacimiento de la plantación azucarera crean la necesidad de trabajadores y de repoblación impulsados por intereses económicos. De tal suerte que al suplir los africanos a los indígenas, entran, aunque de forma compulsiva, en el hacer total de la Isla.

La institución de esclavitud en América llegó a toda la población de origen africano mezclado o no y significó la instrumentación y cosificación del hombre y la mujer, con la dominación de la tierra y los seres humanos.

³⁴ José Antonio Saco. *Historia de la esclavitud de la raza africana en el nuevo mundo y en especial en los países Américo-hispanos*. Pág. 164.

El imperativo de trabajadores es determinante para la economía de la corona y demás europeos establecidos en la isla. Por esta razón los africanos y africanas negros, sometidos desde embarque y salida desde la Costa Occidental de África, al llegar a la Española son distribuidos según el interés de los representantes de la corona y de acuerdo a las necesidades de cada zona; así son enviados: a las minas, a las plantaciones de azúcar, a las haciendas, hatos (ganadería, cultivos, etc.) y al servicio doméstico.

Los esclavos después de ser distribuidos para su integración a las actividades de la colonia eran divididos o clasificados en tres tipos o grupos ligados a la tarea que les imponían a realizar, a saber, esclavos de tala para el trabajo de los ingenios azucareros y plantaciones fundamentalmente; esclavos jornaleros, éstos trabajaban alquilados por sus amos en diferentes actividades, entre otras, vendedores de manualidades, agua, vísceras, víveres, flores, etc.; además en labores de plantación para los colonos que los alquilaban, el jornal ganado o el producto de las ventas de su trabajo era para el amo. En la tercera clasificación están los esclavos domésticos ligados de igual manera al amo en múltiples labores, tales como lavado, limpieza, atención a huertos, crianza de animales, nana, nodriza, cocinera, etc.

En lo tocante a las mujeres esclavas es importante señalar que desde 1526 la Corona dispuso que en cada partida de esclavos importados a la Española, un tercio fuera de hembras. Desde mucho antes de esta fecha, durante la introducción de negros ladinos, encontramos la presencia de la mujer africana en la Española, aunque se mantuvo la tendencia de importar más varones que hembras, situación reforzada con la política de procreación en las colonias en que irónicamente la tasa de natalidad se inclinaba hacia los nacimientos de varones³⁵

La mujer africana al igual que los hombres fue integrada al trabajo de la Isla y le correspondió la misma clasificación de los varones, a saber de tala, jornalera y

³⁵ Juan Pérez de la Riva: *El Monto de la inmigración Forzada en el siglo XIX*. Pág 35.

doméstica. Los matices de su integración estuvieron relacionados con su “naturaleza” y con los objetivos del sistema.

Esta distribución de trabajo fue usada en toda América con algunas variantes de acuerdo con el carácter del amo y del desarrollo económico de cada lugar por ejemplo, colonias con período de esclavitud intensiva, tales como Saint Domingue, Cuba, las Trece Colonias Inglesas y la Colonia Española de Santo Domingo.

De esta manera los africanos de ambos sexos son traídos para múltiples actividades económicas y el proceso de sujeción iniciado con los indígenas se profundiza con la empresa esclavista desarrollada con la llegada de los mismos, no sólo en la Española, sino también en tierra firme y en el resto de las Antillas conocidas para la época. Las Antillas se convierten en centro de aclimatación de la población esclava y ensayo de dominio imperial español en América. De su obra expansionista se derivan, entre otras el imperativo de trabajadores que va a construir el elemento generador de la producción en beneficio del imperio y europeos radicados en la Isla. Al respecto Carlos Marx, plantea:

[...]”antes de la trata de los negros, las colonias no daban al mundo antiguo más que unos pocos productos y no cambiaron visiblemente la faz de la tierra. La esclavitud es, por tanto, una categoría económica de la más alta importancia”.³⁶

La empresa esclavista era la base sobre la cual descansaba la estructura económica colonial, pues era una actividad que aportaba una nueva y mayor rentabilidad del trabajo. El africano y la africana negros fueron utilizados como fuerza de trabajo, maquinaria, mercancía y reproductores humanos, convertidos en instrumento directo del proceso de producción y acumulación originaria de capitales.

La africana esclava fue también integrada al quehacer de la colonia. Como esclava de la tala trabaja principalmente para el desarrollo de las haciendas en los

³⁶ Carlos Marx: *Sociedades Precapitalistas* en *Obras escogidas*, t. 2. Pág. 224.

llamados conucos: en siembras, mantenimiento y recolección; en la cría de animales domésticos donde recibía la colaboración de ancianos y niños esclavos.

Como jornalera, la esclava era alquilada y trabajaba para beneficio de su amo como vendedora de vísceras, víveres, tejidos, leña, flores, ropas [y otros], de lo cual debía entregar un jornal diario a su amo o ama, so pena de castigo si en la venta le iba mal. Esta costumbre de los amos frente al fracaso de las ventas generó en opinión de Larrazábal Blanco, “la prostitución en las hembras y los delitos de robo en los varones”³⁷. La certeza de este juicio la encontramos en la Cédula Real dada en Madrid el 2 de diciembre del 1672:

“Se ha entendido que en las Indias, los dueños de las esclavas las envían a vender cosas, y si no traen aquellas ganancias que presuponen podía producir, las dejan salir de noche a que con torpeza y deshonestidad las consignan: por lo que mando a los Virreyes, etc., de todas las Indias, procuren el castigo de abuso tan escandaloso, que den órdenes, imponen penas para competentes, para que las negras esclavas y libres no salgan de casa de sus dueños después de anochecido; y se ruega y encarga a los arzobispos y obispos, procuren con todo desvelo, el remedio de semejante abuso.”³⁸

Esta cédula incluía, también, a todas las Indias, lo que demuestra que esto fue una costumbre generalizada en la colonia. La alarma de los monarcas que derivó dicha cédula para poner fin a la referida actividad dudamos que se cumpliera a cabalidad, pues sabemos de los desmanes en la aplicación de las leyes, principalmente cuando éstas favorecían a los indígenas, negros libres, esclavos o mulatos.

Los administradores de la colonia tenían esclavos jornaleros de ambos sexos y el producto de las ventas o jornal era utilizado por el cabildo para la urbanización de la ciudad capital, en la construcción y reconstrucción de calles, establecimientos públicos, etc., lo que significa que los esclavos fueron aprovechados también como utilidad pública.

³⁷ *Ob. Cit.* Pág. 67.

³⁸ Javier Malagón Barceló: *Ob. Cit.* Pág. 170.

Como doméstica la mujer esclava desarrolla una amplia e importante labor, principalmente, por el tipo de relación que establece no sólo nexos de carácter afectivo sino también debido al papel que encarna en la cotidianidad y en las costumbres. Además la relación en el contexto de dicha cotidianidad establece una comunicación más cercana en la que los valores africanos y europeos se verán modificados mutuamente.

La mujer trabajaba en el quehacer doméstico en general (cocina, limpieza, lavado, manufactura, etc.). En estas tareas va a transmitir las costumbres aprendidas en África y que les son propias, ligándolas con las del amo o ama. Otra de las labores trascendentes que realizó la esclava doméstica, fue la de nodriza-nana y nana. En la misma no sólo estableció un lazo afectivo con sus hijos postizos, sino que además transmitía y fortalecía las costumbres que van desde el arrullo, la canción de cuna hasta la percepción física (olores) cuentos y leyendas de sus lejanas tierras. Llamamos la atención sobre los juicios de reconocimiento expresados por Simón Bolívar, Libertador de América quien a temprana edad quedó huérfano de madre y fue criado por su nana la "Negra Matea" a quien reconoce como la persona que le enseñó el amor al trabajo, además de sus muchas bondades.

Otro aspecto del trabajo compulsivo en que laboró la mujer africana aún en estado de gestación fue el de la zona rural, en los campos, haciendas y estancias con tal rudeza que le atribuyeron a esta situación una serie de enfermedades y esterilización, además de que eran expuestas a violaciones a tal punto que la Corona, en las leyes II y III del Capítulo 26 del Código Negro Carolino, decidió:

Ley II

Siendo notable la esterilidad que se experimenta en las negras del campo, a proporción de las que viven en las poblaciones, se ha atribuido su causa a las enfermedades que contraen en las humedades y rocío del campo, cuando salen muy temprano a sus labores además de los desórdenes a que están expuestas en las haciendas donde hay mucho número de varones en comparación de las hembras.

Tendrán pues, sus amos y mayordomos el mayor cuidado.

LEY III

Primeramente en no permitir que comiencen sus tareas hasta que hay disipado el sol los vapores nocivos de la tierra, que lo ejecutara en brevísimo tiempo, y en tener habitaciones separadas para las hembras no casadas que entregarán al cuidado de las ancianas, así de día como de noche, y una para cada uno de los matrimonios: “LEY II, no impondrán a las negras trabajos recios y peligrosos en los meses anteriores a sus partos, en cuyo tiempo las mejorarán de alimentos, cuidando después con esmero de la crianza y educación de su prole.”³⁹

En lo tocante a los esclavos varones, éstos trabajaban principalmente en la extracción aurífera; los ladinos y los bozales en la industria azucarera. Esta tarea en la plantación cañera fue de gran importancia para la economía europea de la época como actividad implementada por la Corona española en el Caribe desde principios del siglo XVI y fue secundada por sus homólogos franceses e ingleses, convirtiéndose esta actividad en la principal para los siglos de colonización. En el caso de la isla Española encontramos que en la tercera década del siglo XVI ya existen 19 ingenios y seis trapiches funcionando a toda capacidad. Los ingenios de la parte Sur enviaban el azúcar al puerto de Santo Domingo y Puerto Plata. (Anexo, II-1).

En este periodo en la isla Española o Santo Domingo podemos hablar de una esclavitud intensiva, cónsona con la que era la perspectiva de la producción azucarera que iniciaran los Padres Jerónimos en su administración a partir de 1516. Esta dinámica demandaba un aumento progresivo de población para el trabajo. Frank Moya Pons nos habla de esta característica y utilización de la población en la producción del azúcar:

Los ingenios eran al mismo tiempo una plantación y una industria. Había ingenios como el de Melchor de Torres que llegaron a tener una población esclava de hasta 900 negros, pero en general la población esclava era variable y oscilaba entre los 60, que

³⁹ Javier Malagón Barceló: *Ob. Cit.* Pág. 47.

era al parecer la cifra mínima, y los 500, en ingenios mas grandes. La multiplicación de los ingenios y trapiches hasta llegar a unos 35 en 1548 y la continua introducción de los esclavos para hacer frente a la creciente mano de obra infló grandemente la población negra en la Española. Melchor de Castro, en 1546, afirmó que los negros debían llegar a unos 12,000 contra una población blanca que no pasaba de las cinco mil personas⁴⁰.

El precio de los esclavos estaba entre 90 y 150 pesos oro lo que hacía que los amos protegieran en muchos casos sus vidas pues eran las máquinas de rentabilidad más efectiva.

La población de origen africano tenía una diversidad de orígenes que variaba según era producto de tráfico legal a través de las Licencias otorgadas por la Corona, y el que componían los contingentes del sin número de esclavos que vino a través del contrabando durante toda la época de la colonia en que perduró la trata negrera, además cuando hubo problemas para adquirir población esclava y su precio subió, la corona hizo énfasis en la importación de mujeres africanas para la multiplicación de esclavos, así lo encontramos en la introducción al capítulo XVII del Código Negro Carolino y en un documento dirigido a Su Majestad, fechado el 4 de julio de 1717 y firmado por Don Fernando Constanzo Ramírez⁴¹ .

Los esclavos jornaleros, eran alquilados por sus amos para realizar otras actividades destinadas a los esclavos de la tala y también realizaban trabajos domésticos, pero la labor más socorrida fue la de vendedor/a ambulante.

Esta práctica presente en el Caribe y en el Continente americano permeó la conformación de tareas remunerativas dependientes e independientes con una praxis observable en nuestros días con vendedores y vendedoras ambulantes y estacionarios denominados marchantes o marchantas y que han incidido con su aporte al

⁴⁰ Frank Moya Pons: *Integración de la Población Africana a la Sociedad Colonial*. Pág. 34.

⁴¹ Revista *Eme Eme. Estudios Dominicanos*. VIII, Nos. 15 y 17, Pág. 57.

desarrollo de la economía no formal en la sociedad arcana en aquella época así como en la dinámica del desarrollo de la sociedad hasta nuestros días.

El doméstico varón en el área del Caribe que refiere nuestro estudio no tuvo esa importancia. Sin embargo, en áreas continentales, como el Brasil, su número fue considerable. La mujer en esta área del Caribe afro-español se dedicaba a estos menesteres compartiendo con el nombre las demás tareas compulsivas. (Anexos II-2, II-2,1; y II-2,2).

2.2. LA VIDA DE LOS ESCLAVOS Y ESCLAVAS.

El horario de trabajo en que laboraban los esclavos era de once horas diarias, sin embargo, estaba permitido, si la circunstancia lo requería, que trabajaran hasta las ocho de la noche o la media noche.

La alimentación de los esclavos estaba legislada en viandas, arenque, bacalao, pescado salado, legumbres, raíces, arroz y harina, esta dotación de alimentos variaba de acuerdo a las circunstancias económicas y a los fenómenos naturales (ciclones y huracanes) y movimientos sísmicos ocurridos en el área. Con frecuencia en la Española los huracanes mantenían desoladas las áreas correspondientes al cultivo y condenaban a sus habitantes a largas hambrunas por lo que el atole de harina de trigo o mijo, frutos menores y semillas fue parte de la ración alimentaria.

Aunque la ley recomendaba la siembra de arroz y maíz, frente a la crítica circunstancia en que se presentaba escasa alimentación, se acordó finalmente entregar por semana “tres libras de carne o pescado salado, o tres libras de arroz en su lugar y seis casabe, o cosa equivalente, como plátanos, batatas, etc., a los mayores de 10 años y la mitad de ellos a los menores.

De igual manera hay una recomendación en la ley doce, del gobierno económico de los esclavos en las haciendas de campo que estipula la ropa y demás

equipamiento que necesitan los esclavos más se nota una velada crítica en este manejo, pues la ley termina diciendo: **los enferma**". “[....] **Sin coartarle su número –refiriéndose a la cantidad de ropa– pues la demasiada estrechez y la miseria los desalienta, el desaseo, poca limpieza y el desabrigo**”⁴².

Esto revela escasez de vestimenta en los esclavos de ambos sexos y además de raciones alimenticias sumamente desproporcionadas con las condiciones y características del trabajo que realizaban por más de doce horas diarias ya que aún para los niños y ancianos que trabajaban espantando animales y en hospitales esa porción era irrisoria por ello muchos menores, etc., de las haciendas, fueran éstas de sus amos o no, exponiéndose a una serie de castigos normados para este delito.

Los castigos mandados para los esclavos de ambos sexos estaban normados en latigazos que llegaban hasta doscientos, amputación de algún miembro de su cuerpo, garganta de hierro, corte de corva, encadenada del pie derecho con el cuello, el cepo, picota, corte de la lengua, exposición a la vergüenza pública y cuando se quería realizar un castigo ejemplificador los freían en alquitrán⁴³. Los castigos generalmente se aplicaban como hemos dicho anteriormente: por negligencia en el trabajo, desacato de las leyes, por dar muerte al amo, ama o alguna persona blanca, por huida a las montañas y por los celos de la ama.

En relación a los castigos aplicados a las mujeres éstos eran en muchos casos diferentes a los de los varones, pero no menos severos; dependían de la naturaleza y circunstancias en que se encontrara la mujer. De tal suerte, la esclava era también puesta al cepo, sacada al patio y amarrada al tronco o picota donde recibía latigazos.

⁴² Javier Malagón Barceló: *Ob. Cit.* Pág. 147

⁴³ La documentación de la época es muy explícita en estos aspectos, la crueldad aplicada en los castigos a la reacción de cualquier enfermo mental en la obra de Carlos Andujar: *La Presencia negra en Santo Domingo. Un enfoque etnohistórico.* P 144. Aparece en el apéndice una página, de Horror el castigo aplicado a los esclavos sublevados en la hacienda Boca-Nigua donde se evidencian muchos de los aquí relacionados.

Aclaremos que los latigazos para todos los esclavos iban de 50 a 200; en 1784, el Código Negro Carolino legisló 25 latigazos máximo como castigo, debido a las frecuentes muertes de esclavos a manos del látigo de sus amos o capataces.

Además, hay que señalar lo tarde que llegó el código con la referida legislación. En la Española encontramos el acuerdo número dos, de mayo de 1544, el mismo mandaba:

So la cual dicha pena se mandó que ninguna negra salga fuera de las casas de la ciudad para ir al campo por ninguna cosa que sea silvestre, ni huerta demás que dondequiera que fuere hallada la tomen y pierda cualquier persona y la echen en el cepo hasta que de allí la traigan y la entreguen a la justicia para que ejecute en ella la dicha pena, demás que el español que la trajere le pague el amo de la negra tres reales de plata⁴⁴.

Es bueno explicar que en algunos casos los amos que no aplicaban el castigo mandado a sus esclavos eran multados por las autoridades de la corona. El carácter del amo o colono siempre influyó en la pena y en la relación de éste con el esclavo o esclava y también el carácter del capataz que era la persona que se encontraba más cerca del trabajador esclavo o esclava.

En el caso de la esclava encontramos que en muchas ocasiones era la propia ama quien daba los latigazos. Las sanciones por lo general como hemos señalado, obedecían a huida, complicidad en acto de violencia o alzamiento, muerte a su ama o amo, incumplimiento en el trabajo asignado, celos de parte de la ama, etc. (Anexo, II-3).

En cuanto a la forma de aplicar el castigo a los esclavos, fue muy usado patear a las esclavas, tanto en la Española (Saint Domingue y Santo Domingo) como en Cuba, Brasil y otros. Por ejemplo; cuando las esclavas estaban embarazadas se hacía un hoyo o cavidad en el suelo, se les colocaba la boca hacia debajo de manera que el vientre quedara metido en dicha cavidad y se le practicaba la sanción

⁴⁴ Manuel Lucena Salmoral: *Los Códigos Negros en la América Española*. Págs. 33-35.

mandada por la espalda, esto se hacía para no dañar el producto, el futuro esclavo. A veces había sadismo en ciertas conductas de amos para con sus esclavas. Por ejemplo, Larrazábal⁴⁵ Blanco y Deive⁴⁶ en sus estudios sobre la esclavitud en Santo Domingo, relatan el caso de una mujer encinta que mientras se bañaba, su amo le lanzó un puñal matándola. Pasados unos cuantos días varios esclavos mataron al criminal y se hicieron cimarrones. Según cuenta Esteban Montejo en la obra *Bio- grafía de un cimarrón*⁴⁷, en Cuba existían subterráneos en donde había verdugos y ahí mandaban a castigar a las mujeres. Según se explica, estos subterráneos que eran pozos para tirar a los esclavos, y por lo general se ahogaban.

Para el caso de Jamaica, Edward Brathwaite⁴⁸ refiere que a las mujeres le ponían en el dedo pulgar un tornillo hasta sangrar y en esas condiciones debían continuar su tarea. (Anexos II-3,1,1; II-3,1,2; II-3,1,3; y II-3,2).

Los varones al igual que las hembras esclavas solteras vivían en barracones con una sola puerta que daba a la casa del amo, así vivían tres o cuatro en cada habitación del barracón, en la mañana a la hora de comenzar la labor se formaban en dos filas para conducirlos al lugar de su faena.

A los esclavos sobre los que no pesaban sospechas de infringir las leyes y normas de la corona y de sus amos, en muchas ocasiones se les permitía construir su bohío aparte, así como fomentar conucos y la cría de aves y otros animales. Estas actividades propiciaron la recreación de una arquitectura en la que se incorporan valores estéticos y conocimiento de materiales de construcción típicos de su tierra de origen, a los que añadieron detalles ornamentales y de protección espiritual como los “vevé”. (Anexo II-4; y II-4,1).

⁴⁵ *Ob. cit.* Pág. 56.

⁴⁶ Carlos Esteban Deive. *Los Cimarrones del Maniel*. Pág. 38.

⁴⁷ Miguel Barnet: *Biografía de un Cimarrón*, Pág. 66-70.

⁴⁸ Brathwaite: en *Cuadernos Latinoamericanos*. Pág. 88.

2.3. UNIDAD DEL IMPERIO Y LA IGLESIA EN LA FORMACIÓN IDEOLÓGICA Y DOMINACIÓN COLONIAL.

Un aspecto importante inherente a las pautas de integración de las africanas y africanos esclavos fue el caso de la iglesia católica o protestante. Tanto en la colonización portuguesa, francesa, inglesa y holandesa como en la española utilizaron el poder espiritual con fines que riñen con los principios del Antiguo Testamento y el cristianismo. El decálogo como el mandato del amor dado por Dios reafirmado por Jesucristo en el Evangelio fueron matizados y aplicados con parcialidad lo que demostraba grandes contradicciones y fue espacio fructífero para que se recrearan los cultos africanos en América y el Caribe y que a la vez no se lograra una asimilación total.

El tratamiento y conceptualización que los europeos dieron a los africanos degeneró en cosificar a seres humanos para negarles sus derechos como personas y a endilgarles múltiples deberes. Pero esta situación se tornó más compleja aún ya la iglesia tenía responsabilidades emanadas de la Corona y autoridades locales al hacer uso de los esclavos y esclavas, en sus hatos y haciendas.

Recordemos que en las leyes de las siete partidas se justificaba como acto humanitario que el cristiano sujetase a esclavitud al infiel en vez de matarlo cuando lo apresaba y lo comprometiese a adoctrinarlo para que salvase su alma.

En este sentido es interesante hacer una acotación sobre los criterios de la época acerca de los africanos esclavizados.

Fernando Pérez Memén en su artículo “La Iglesia y los Esclavos” refiere lo siguiente: “La empresa de la esclavitud se basó no sólo en el dominio físico de los esclavos sino también en la imposición de la fe católica, como vía de menguar la fuerza y resistencia que aquellos hombres y mujeres oponían a la dominación⁴⁹”.

⁴⁹ Fernando Pérez Memén: “La iglesia y Los Esclavos” en *La Iglesia y el Estado en Santo Domingo 1700-1853*. Pág. 175.

La Cédula Real de Octubre de 1538 ordenaba que los esclavos indios y negros debieran ir a la ciudad de Santo Domingo para que en la Catedral o en un monasterio aprendieran la doctrina cristiana. Esta disposición fue mal recibida por los amos que veían amenazados sus intereses ya que los esclavos al ser bautizados tenían deberes religiosos que cumplir (tales como catequesis, misa, comunión, matrimonio...); encontramos hacendados que pagaban 4 reales por cada negro que se confesara. En realidad el adoctrinamiento mayormente se concretó como afianzamiento de la sojuzgación, pues las prácticas religiosas que implicaron gastos de tiempo o actividades de expansión tuvieron que ser controladas por que significaban pérdidas de horas de trabajo o por propiciar caminos para las fugas de los esclavos, que bajo el ritmo del tambor escondían sus conversaciones libertarias o sus pasos de huida.

En 1610 se realizó un sínodo “Fray Cristóbal Rodríguez Suárez”, en el cual se dispone: “Los señores de los ingenios y estancias deben tener a su cargo el enseñar a sus esclavos la doctrina cristiana y las oraciones de la iglesia cada día de trabajo antes de cenar, y los domingos y días de fiestas también en la mañana[...]”⁵⁰.

La renuncia de parte de los amos a gastar en esta formación y la insuficiencia de evangelizadores hizo que un grueso número de esclavos permaneciera al margen de la catequesis. Esta realidad permite comprender la conservación y recreación de fórmulas religiosas provenientes de las religiones autóctonas africanas. Sin embargo, hacia el siglo XVIII se produce un fenómeno de interesante significación para el proceso que observamos y es la aparición de una “Iglesia Caliente” en oposición a una “Iglesia Fría”. Esta iglesia denominada Caliente daba auxilio a los esclavos delincuentes y se los reservaba para su beneficio. Esta situación exigió que se legislara para su control y en 1774 se señala que sólo podría ser “Iglesia Caliente” la de San Nicolás, en la Ciudad de Santo Domingo.

⁵⁰ *Ob. Cit.* Pág. 134.

La iglesia no siempre actuó para el dominio y reducción de los esclavos, pues también asumió posiciones de defensa sobre todo cuando los maltratos y castigos aplicados por los amos a sus esclavos se agravaban por la crueldad extrema. En 1530 por ejemplo, las autoridades de la colonia se quejan ante la metrópoli debido a que las autoridades eclesiásticas habían excomulgado a un Alcalde Mayor por haber mandado a quemar a una negra que había dado muerte a su ama envenenándola con solimán. Aquella negra en realidad era propiedad de un clérigo. Es claro que la autoridad religiosa era apuntalada por el poder de la Corona, siempre que estuviera en consonancia con sus intereses.

La iglesia usaba sus esclavos para arrendarlos como jornaleros, pero la mayor parte de la actividad económica en los siglos XVII y XVIII los destinaba para su directo beneficio. Destinar a los esclavos y esclavas a la venta de productos y artesanía de los religiosos facilitó que numerosos esclavos se prostituyesen con el comercio de sus cuerpos (las mujeres) y el robo (los hombres), tal situación pretendió ser controlada por las autoridades coloniales que al verse comprometidas a subsidiar en consecuencia a los conventos, se hicieron de la vista gorda a la cantidad de irregularidades que estas actividades económicas de autogestión generaba en la moralidad de los esclavos.

La deficiencia de la iglesia y los amos en la evangelización de los esclavos, las condiciones de existencia en general llevó a que las ideas y ritos católicos permearan las prácticas religiosas de los africanos y africanas esclavizados, y no impidió que se reprodujeran sistemas coherentes de pensamiento y rituales que han permanecido y conservado hasta nuestros días, como lo demuestran las expresiones de origen congo y/o yoruba en la santería cubana o las expresiones provenientes de los grupos fon de Dahomey en el vudú haitiano o las más complejas de origen bantú, y congo en la religiosidad dominicana referida como Servicio a los Seres.

2.4. LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS AFRICANOS ESCLAVOS COMO UNA VÍA DE SUPERVIVENCIA.

A pesar de los estragos, el ambiente de tensión y violencia en que se desenvuelven la trata de esclavos y esclavitud, la integración de los africanos a las distintas actividades del desarrollo de la colonia española en América no permite que las representaciones colectivas de los contingentes de africanos y africanas, que van a estar vivas en su memoria, enfrenten jerarquizaciones, mecanismos de dominación ideológica del orden colonial y hasta venzan el agotamiento físico, poniendo de relieve su vocación gregaria, su profunda religiosidad, su visión del mundo, caracterizaciones de tradiciones y costumbres afro en el nuevo ecosistema, a pesar de las circunstancias de tipo socio-cultural que deben compartir en este continente, dentro de un orden impuesto en el que la presencia africana en estas áreas representa distintas culturas de variada procedencia, sumadas a las nativas americanas y las exógenas europeas.

La fuerza de las disímiles culturas africanas unidas por la necesidad de supervivencia, en un espacio foráneo y en circunstancias deshumanizantes hace que se interrelacionen deidades afro y se asuman como propias de todos los africanos en América para posteriormente ser sincretizadas con los ángeles, arcángeles santos y santas católicos y cemies indígenas, por citar dos ejemplos de este fenómeno.

Además, las condiciones materiales de existencia y las lógicas transformaciones que se dan en el escenario esclavo junto con los aspectos de la cultura como mecanismo de supervivencia, éstas van a presentar una nueva realidad en el contexto de América, el Caribe y la República Dominicana específicamente.

Este proceso de creación y recreación cultural se expresa a través de las instituciones que implementa la colonia para el desarrollo de la vida de los esclavos entre los que cabe señalar el cabildo y las cofradías⁵¹ de la iglesia católica, dos espacios de refugio cultural.

Por ejemplo, las colonias durante la época de la esclavitud canalizan el sentimiento gregario de los africanos para su catolización o cristianización y dieron de alguna manera cohesión y fortaleza a la identidad cultural que los africanos tuvieron que asumir fuera de su tierra. Estas asociaciones fueron también contexto propicio para el proceso de sincretismo cultural, en el aspecto religioso. El capítulo 10 del Código Negro Carolino, nombrado “cofradías”, refiere lo siguiente:

La piedad mal entendida, por no decir mal dirigida, de estos neófitos constituye una de sus mayores devociones y vanidad en formar cofradías por castas para celebrar en cuerpo la infinidad de festividades que retrayéndoles de su trabajo les hacen consumir los cortos haberes que adquieren en todo el año con el sudor de su frente y entregándose con este motivo a repetidos desordenes y excesos consiguientes a la libertad que les ofrecen las asambleas de ambos sexos y las danzas que celebran por esta causa, y duran noches y días consecutivos⁵².

De este texto inferimos que los ritos y símbolos utilizados por los africanos al interior de la cofradía no fueron calificados de paganos, razón por la que los instrumentos musicales (tambores, etc.), danzas, formas para el canto, juntas, etc. forman parte de la tradición y costumbre dominicana a nivel nacional. En otro texto refiere el documento antes mencionado:

“Inclinaciones que bien dirigidas pueden ser útiles a la causa pública, a la religión y a suavizar más sus rústicas y groseras costumbres, permitimos que puedan continuar las festividades y funciones eclesiástica que celebran en sus cofradías [...]”⁵³.

Esto indica una tolerancia negociada para estas prácticas religiosas, pero normados los días y las horas, presentación de estatutos y contribuciones, de acuerdo

⁵¹ La palabra cofradía viene del latín cum (con) y frater (hermano). La cofradía posee un contenido histórico, social y religioso, y está referida a asociaciones o hermandades, que orientan hacia la perfección cristiana a través de un comportamiento caritativo hacia los servicios a los demás. Las cofradías tienen su origen en Roma, su mayor esplendor fue en Europa y de ahí pasan a América durante la época colonial.

⁵² Javier Malagón Barceló *Ob. Cit.* Pág. 188.

⁵³ *Ibidem.* Pag. 189.

con las leyes de Castilla. Sin embargo, prohibían que se mezclaran los esclavos y negros libres de la ciudad con los del campo, recriminándoles sus juntas y canciones “perjudiciales”. La ley 2 en uno de sus últimos textos pone de manifiesto la intención en la permisibilidad de los cultos religiosos en las cofradías:

LEY 2:

“[...] que no falte este ejercicio a su piedad y este pábulo a sus inclinaciones, con tal que se disuelvan sus regocijos a la entrada de la noche desde la campana de las oraciones⁵⁴.

Las cofradías en Santo Domingo fueron fundadas desde el siglo XVI muchas de las cuales mantuvieron su organización hasta el siglo XIX, época de los procesos independentistas en Europa y América. Estas fueron llamadas Cofradías del Espíritu Santo, San Cosme y Damián, Santa María Magdalena, Nuestra Señora de La Candelaria, San Juan Bautista y San Carlos; esta última aunque fundada por Antón López –negro Biafra– en 1602, estaba compuesta en la mayoría de los casos por blancos y algunos de éstos pertenecientes a familias distinguidas. Carlos Larrazábal Blanco refiere que al año de fundada esta cofradía contaba con más de 300 cofrades⁵⁵.

Las cofradías estaban diseminadas por toda el área de la Isla, y no sólo fungían como templos de ritos y manifestaciones sincréticas afro-católica, sino también como sociedad mutualista y lugar de socorro para sus miembros y eran reflejo de la característica poblacional de multiorigen de africanos en la Española. Se observa que los miembros de las cofradías van a ser de diferentes tribus y los negros criollos van a responder a las normas y costumbres establecidas por sus mayores, por tanto, fortalecen esos vínculos de unidad trazados por las necesidades de asociación frente a la imposición de las costumbres europeas. (Anexo II-5).

⁵⁴ *Ibídem*. Pág. 189.

⁵⁵ *Ob. Cit.* Pág. 189.

En la actualidad existe la organización y práctica de la cofradía con una estructura y planificación de actividades similares a las de la colonia, con innovaciones y aportaciones de estos nuevos participantes.

En las provincias de San Juan de la Maguana de la parte Sur de la República Dominicana encontramos la cofradía de San Juan Bautista; al centro de la parte Norte en Cotuí municipio de Cevico también se encuentra la cofradía de San Juan Bautista.

En la parte Este del país encontramos la cofradía de Santa Cruz en la ciudad de El Seybo una de las provincias más viejas, y en la Ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana se encuentra la cofradía del Espíritu Santo en un sector populoso formado por más de cinco urbanizaciones de la zona Norte de la capital. Este sector fue fundado en el siglo XIX y lleva por nombre Villa Mella en honor a uno de los padres de la Patria Matías Ramón Mella. También encontramos otras cofradías en municipios aledaños a la ciudad de Santo Domingo tales como Bayaguana, Monte Plata.

Las fiestas y celebraciones de estas cofradías guardan una estrecha relación con las fiestas patronales de esas comunidades. En la actualidad la cofradía del Espíritu Santo en Villa Mella⁵⁶ tiene cientos de cofrades. Se dividen en los aspectos siguientes: Vudú Dominicano o Servicio a los Seres; Santería; Animista y Curandero.

La estructura organizativa y operativa es como sigue:

a) Presidente o Jefe; b) Secretario General ; c) Tesorero; d) Encargado del Gremio o Ayuda Mutua; e) Encargado de Instrumentos, y f) Encargado de Música y Bailes. Los símbolos utilizados son: banderas, estandartes e imágenes. Esta cofradía fue reconocida por la Organización de las Naciones Unidas a través de la

⁵⁶ Esta cofradía fue reconocida por la UNESCO como Patrimonio inmaterial de la Humanidad en reconocimiento a la conservación y preservación de los valores culturales que representa.

UNESCO como Patrimonio de Cultura Inmaterial de la Humanidad en el 2001. (Anexo II-7,2).

Como vemos el funcionamiento de las cofradías guardan una relación en el tiempo en cuanto a propósito y objetivo de aglutinar a los participantes y compartir con ellos asuntos de carácter espiritual (ritos, símbolos, festividades, etc.) y de fraternidad.

Posteriormente muchos de los nombres de estas cofradías fueron sincretizados con deidades africanas. Por ejemplo, la cofradía de San Juan Bautista fue una de las más importantes y afamadas con asiento en la capital, pero Juan Bautista fue uno de los santos que al igual que San Santiago el Mayor ha tenido un culto de las más expandidos en América y el Caribe afro-hispano y afro-francés; ambos son sincretizados en las diferentes expresiones de religiosidad de las comunidades americanas.

Para el siglo XVIII encontramos que la ley 4 del Código Negro Carolino traslada todas las cofradías existentes a la iglesia de San Miguel, situada en la ciudad de Santo Domingo:

Y para que las cofradías de los negros puedan ser útiles a la causa publica, haciendo que se vierta a su beneficio parte de los caudales que se consumen actualmente en su ruina, mandamos: que se trasladen todas a la Iglesia de San Miguel en esta ciudad, situada en terreno elevado sano, con espacioso ámbito que pueden cómodamente admitir la fábrica de hospitales de unos individuos cuya necesidad ejecuta la atención del gobierno general de la isla, que no teniendo actualmente fondos para su dotación podrá financiarlos sobre la piedad misma de los individuos a quienes se prepare tan grave alivio⁵⁷.

Los bienes adquiridos por las cofradías son canalizados por la Corona a través de una especie de fondo común para dar apoyo a los cofrades en circunstancias difíciles como enfermedad y muerte.

⁵⁷ Javier Malagón Barceló. *Ob. Cit.* Pág. 189.

Por otro lado, para evitar que fueran una carga pública, con estos fondos y los pagos por multas y otros se dispone la construcción de hospitales para los negros libres y esclavos, donde además debían pagar cuotas por las curas. Así encontramos en las leyes 1, 2, 3, del capítulo II lo siguiente:

LEY I

Y aunque no es nuestro ánimo establecer en esta parte una ley absoluta de amortización, sino en dirigir la piadosa voluntad de estos sinceros y rústicos neófitos, a fines provechosos y útiles al alivio y conservación de su misma especie, será conveniente, en primer lugar, la disposición de que los negros libres y mulatos tercerones, que quieran dejar sus bienes para las fundaciones piadosas deban destinarles para la del hospital de que se trata.

LEY II

Segunda. Que los peculios de los esclavos que mueran sin descendientes legítimos se apliquen al mismo fin.

LEY III

Tercera. Que el liberto que haya sido ingrato así a su bienhechor y patrono, sea vendido a beneficio del hospital⁵⁸.

Esta circunstancia en que se desarrolla la vida gregaria de los africanos y su prole nos demuestra una vez más nuestra afirmación en el sentido de una identidad y cohesión cultural en la Española, como alternativa de supervivencia frente a las disposiciones coloniales. Además reafirma el arcano proceso de sincretismo religioso que unido a la recreación cultural de los africanos y negros criollos en los Manieles (recintos de africanos en rebeldía) forman, junto a la expresión cultural española e indígena, lo que hoy conocemos como lo dominicano, caribeño, americano.

⁵⁸ *Ibidem*. Pág. 190.

En los africanos esclavos se desarrolla una gran capacidad de comprensión y entendimiento de las situaciones en las que su existencia transcurre. Las nuevas circunstancias les permiten el conocimiento profundo de la condición humana. Tal es el caso de Micaela, negra ladina, que solicita al gobernador Nicolás de Ovando la construcción de un hospital para sus congéneres. Su petición es escuchada y actualmente se recrea esta obra en las ruinas del hospital Nicolás de Bari. Este logro de una esclava es hábilmente aprovechado por los administradores y autoridades de la colonia, en la introducción al capítulo II del Código Negro Carolino, referido al hospital de los negros, leemos:

“[...] hemos establecido las cofradías de estos individuos en una iglesia que puede agregarse al hospital para su servicio, para que con este motivo coartados ya los días festivos y solemnidades en que actualmente consumen muchos días y haberes, puedan destinar parte de ellos a su propio alivio y socorro de sus compatriotas a quienes aman con ternura, excitándose en todas sus castas la noble emulación de distinguirse en copiosas limosnas a favor de una fundación privativamente suya”⁵⁹.

Del funcionamiento y característica de las cofradías colegimos la evolución de las mismas a ermitas de las zonas rurales y citadinas; los Centros de Servicios a los Seres, expresión afro católica sincrética, socorrida en República Dominicana y las Sociedades Mutualistas. Estas instituciones benéficas y de asistencia social y espiritual tienen una vinculación con el papel y la función de las cofradías. (Anexo II-6).

Por otra parte, hemos visto que en el seno de las cofradías se dieron las condiciones que permitieron una cierta convivencia de los principios cristianos con las prácticas religiosas africanas, donde la mayoría de los cofrades eran negros. Hay muy pocas cofradías para blancos por lo que en esta organización de asistencia espiritual se marca la división de castas señaladas por el color de la piel o epidermis. Se creó así un espacio que enriqueció el desarrollo de las expresiones religiosas la

⁵⁹ Manuel Lucena Salmoral. *Ob. Cit.* Pág. 234.

puramente católica y la afro-católica o Centro de Servicios a los Seres. Estos rasgos culturales son los de mayor significado en el terreno religioso dominicano.

En la actualidad la iglesia de San Miguel, donde fueron alojadas las cofradías de negros y mulatos, es una parroquia con una nutrida asistencia de feligreses. En la celebración de las fiestas patronales observamos que el proceso de sincretismo religioso desde el siglo XVI tiene cierta continuidad, por ejemplo San Miguel aparece en el Caribe y algunos pueblos de América sincretizado con la divinidad africana Belié Belkán. Los devotos asisten masivamente el 29 de septiembre a misa, celebrada la mayoría de las veces por el Arzobispo, más en el parque frente a la iglesia tocan tambores. Muchos van con los colores rojo y verde con lo que el sincretismo religioso relaciona a San Miguel Arcángel = Belié Belkán. En este escenario ingieren bebidas alcohólicas y varios médium (hombres y mujeres) dan señales de entrar en trance. Esto ocurre en el parque frente al templo y sus alrededores.

Dentro del templo las personas con distintivos y colores alusivos a San Miguel participan de la misa; cuando salen unos se integran a las actividades y otros se dirigen a sus casas. Recordemos que hay mucha reserva para que las personas públicamente confiesen que amén de ser católicos creen en el Servicio a los Seres. (Anexo, II-7; II-7,1,1; y II-7,1,2).

En el desarrollo de nuestras sociedades americanas ha ido menguando con peculiar eficacia todo vestigio de acción gregaria y solidaria en el seno de nuestra vida cotidiana. El individualismo, como bandera de lucha para el hombre y mujer de nuestro tiempo, distancia cada vez más el horizonte ancestral, en el que se recrea la acción colectiva del enriquecimiento del humano y de lo humano; pero no dudamos que el sustrato que subyace en el dominicano de hoy, al asumirse, permitirá que afloren esencialidades del ser y del hacer que sólo están aletargadas por la acción competitiva que rige la sociedad actual. La afroamericanidad no se limita a expresiones formales de gusto por cierto color, giro verbal o combinación de alimentos sino que se arraiga en una cosmovisión que basa el sentido de

la vida del hombre y la mujer en un trato armonioso y equilibrado con el paisaje natural y socio-cultural.

El panorama que hasta ahora se ha conformado nos permite valorar la significación que la presencia de los africanos y africanas esclavizados tuvo en el desarrollo de la historia dominicana. Su fuerza de trabajo e ingenio creativo se expresa en la diversidad de actividades a las que compulsivamente fueron sometidos bajo el régimen colonial.

El trato discriminador y descalificador de sus propuestas culturales no pudo sellar con el silencio la recreación de valores materiales y espirituales de cultura que fueron matizando los modelos impuestos con las intelectualizaciones de su práctica social a través del desarrollo de la colonia.

Se observa que los castigos y negociaciones a los que son sometidos llegan incluso a encender una resistencia pertinaz que ayudó a conformar una identidad que avanzó hacia el amplio substrato de sincretismo manifiesto.

La significación de la fuerza del trabajo esclavo es tan clave en el desarrollo de la economía colonial como los cantos y rezos que penetran la idiosincrasia y enriquecen a la sociedad total como producto del mestizaje.

La revisión de los mecanismos coercitivos y de protección de las autoridades de la Corona y eclesiásticas nos permiten recorrer una amplia gama de acciones que ponen al descubierto la complejidad del proceso colonizador; a la vez nos ofrece un contexto para explicar la paciencia y la resistencia de los esclavos. Se debe comprender, que la diversidad de actitudes asumidas por los amos en las que predomina la crueldad se convierte en acicate para la resistencia cultural de este grupo humano.

Consideramos que los esclavos fueron el pilar del desarrollo económico y social de la vida colonial, pese a lo cual la legislación a la que fueron sometidos, no llegó a considerarlos en ocasiones ni siquiera como simples humanos.

Afirmar la significación cuantitativa y cualitativa de los africanos y africanas esclavizados es una consecuencia inequívoca de la revisión de este panorama y dicha valoración, como centro de esta tesis, aparece desarrollada en capítulo aparte.

CAPÍTULO III

LOS ESCLAVOS Y SU REPERCUSIÓN EN LA VIDA COLONIAL

3.1. CIMARRONAJE INSURGENTE Y CIMARRONAJE DOMÉSTICO

Los levantamientos en señal de rechazo al sistema esclavista establecido en América son denominados Cimarronaje, y tuvieron carácter permanente durante la colonia, lo cual constituyó, tanto para las autoridades como para los colonos, una seria preocupación, no sólo porque perdían la inversión del esclavo o esclava y su fuerza de trabajo sino también, porque estos esclavos saqueaban las haciendas y otras propiedades de los esclavistas, además de hurtar alimentos de todo tipo para satisfacer sus necesidades en los diferentes refugios.

En la Isla de Santo Domingo se registran las características pioneras de este proceso del Cimarronaje en América. En su face inicial el levantamiento más importante fue en el Ingenio de Nigua en 1522, el cual era gobernado por Diego Colón. Los cimarrones o rebeldes se ubicaban estratégicamente en las montañas que les servían de fortificación a sus recintos o manieles; tal era el caso de Bahoruco, Higüey, Puerto Plata, San Francisco, Azua, La Vega, entre otros. A juzgar por las fuentes encontradas sobre este fenómeno la función de los manieles también llamadas cumbes' era una especie de gobierno paralelo existente en la colonia. Así lo muestra William Walton. (Anexo III-1)

Son en su mayoría –dice– fugitivos de los españoles y viven en una especie de organización republicana, celosa únicamente de su seguridad y gobernada por sus propias leyes. Allí moran tranquilos, confiados dentro de sus propios límites y sólo visitan los pueblos vecinos de San Juan y Azua, adonde llevan conchas de Carey y una superabundancia de carne cruda, o algunas onzas de oro recogidas en el cauce del torrente

de la montaña, y las truecan por pólvora y vestimentas. Sus mayores lujos tabaco y ron, lo cultivan y fabrican ellos mismos [...]⁶⁰

En este proceso de Gobierno cimarrón la mujer afluye a los cumbes, lucha y comparte con el hombre las tareas para mantener la libertad. Tanto las negras ladinas como las negras bozales, a pesar de las limitaciones que significaban la cercanía con la casa o hacienda del amo, se alzaban constantemente solas o acompañadas. Además los varones acostumbraban a “robarlas” o mas bien ellas se dejaban raptar por sus congéneres y con éstos contribuyeron a fortalecer los manieles. Instancias legales que datan desde la primera mitad del siglo XVI nos permiten inferir los señalamientos expuestos sobre los alzamientos de esclavas africanas, como consta en la Ordenanza de Octubre de 1528, numeral 2:

Otra Ordenamos y mandamos que porque acaece muchas veces que el esclavo o esclava que así se huyen son bozales y comúnmente no se van si cometen delitos, sino por otros ladinos e impuestos, que por el término de los quince días primeros, en la ordenanza antes de ésta contenidos sea cincuenta días, salvo si no llevaren capitán ladino, con cuyo consejo fagan el dicho levantamiento, porque en tal caso ordenamos y mandamos que se guarde la ordenanza arriba dicha, que en estos hablan y que caso que los tomaren yendo solos, pasados los cincuenta días, se les den por primera vez, cien azotes, y que por la segunda y tercera, se ejecute en ellos la pena de la ordenanza.⁶¹

La organización y administración de la población esclava en América y específicamente para Santo Domingo fue una preocupación permanente por parte de la Corona; así lo reflejan las abundantes normas y leyes que se recogen en el Código Negro Carolino donde obviamente hace precisiones sobre el ordenamiento y actividad de la mujer. Dicha preocupación que se convierte en temor frente a los alzamientos, influye en el recrudescimiento de castigos para las cimarronas. Veamos:

⁶⁰ William Walton: referido por Carlos Esteban Deive en su obra “Los Guerrilleros Negros”.

⁶¹ Javier Malagón Barceló *Ob. Cit.* Pág. 128.

Art. 31 A cualquier negro o negra que se haya hecho ausente del servicio de su amo por menos de cuatro meses y que no hubiere andado con cimarrones, se le castigará con doscientos azotes por la primera vez y por segunda será desterrado de la Isla, pero si hubiere acompañado con aquéllos le sean dados cien azotes más, sobre los dichos doscientos.⁶²

El fenómeno del Cimarronaje aparece durante la vida colonial como una respuesta coherente contra la injusticia y el abuso a que la condición de esclavos los somete. Los valores que rigen al interior de los cumbes o manieles va a recrear de una manera global la cosmovisión africana que en ellos subyace; por tanto, la organización de estos agrupamientos humanos va a significar para la Corona un modelo negador de las proposiciones oficiales de ordenamiento social y de valoración cultural.

Un esclavo o esclava se hacía cimarrón cuando sólo o acompañado abandonaba la hacienda de su amo. Las motivaciones para esta decisión por lo general eran anuncio de castigo o venta a otro amo; el hambre, el maltrato y en ocasiones por dar muerte a su ama o amo.

A los fugitivos africanos, se les puede caracterizar en tres tipos: Los que permanecían solos, deambulando por los montes y montañas. El cimarrón que se iba a las montañas, se internaba en los manieles, pero que regresaba y solicitaba el arbitraje de algún notable para incorporarse a su amo. Los que se integraban a los manieles y organizaban la resistencia permanente contra los hacendados como en el caso de Sebastián Lemba, en su lucha de alrededor de 15 años. De él nos dice Pedro Muamba Tujibikile, investigador zairese, “aunque perseguido, Sebastián Lemba, durante quince años, pudo construir comunidades humanas y solidarias; pudo crear la vida, fortalecerla y perpetuarla. Durante quince años defendió la vida de todos porque así entendía su papel”.⁶³

⁶² *Ob. Cit.* Pág. 122.

⁶³ Pedro Muamba Tujibikili: *Sebastián Lemba, mártir de la Iglesia naciente y héroes de los excluidos.*

Las mujeres esclavas fugitivas por su parte, se integraban a los manieles y realizaban labores de acuerdo a la división del trabajo organizado dentro de los mismos, tales como agrícolas, lavado de oro –con la colaboración de los niños– oficios domésticos y artesanales, entre otros.

Carlos Esteban Deive, según censo de la época se refiere a la existencia de 600 familias cimarronas para una relación de 2, 000 personas en los manieles más importantes del siglo XVI⁶⁴. Esta cita nos permite estimar 600 mujeres cimarronas, sin contar los hijos e hijas. Los estudios de Larrazábal Blanco nos hablan de 7, 000 negros alzados para final del siglo XVI⁶⁵.

De los líderes cimarrones en la Isla encontramos entre otros al citado Sebastián Lemba, africano de cultura bantú el cual se mantuvo por más de 3 lustros con cerca de 400 hombres combatiendo a los esclavistas. Este líder cimarrón fue decapitado en la ciudad de Santo Domingo el 15 de septiembre de 1548, en la que se llamó puerta de Lemba y que ahora ha desaparecido de la memoria histórica de nuestros contemporáneos.

El padre Montesino, Enriquillo y Lemba conforman un paradigma de defensa de la justicia que recupera la participación de cada una de las etnias enfrentadas en aquel periodo.

Otros líderes cimarrones son Diego de Ocampo y Juan vaquero. Este último, con contradicciones en relación a su condición, pues llega a hacer varios pactos con los españoles, los cuales implicaban denuncia y entrega de manieles y cimarrones; el incumplimiento de los acuerdos –por parte de los españoles– lo llevó a regresar a su condición de cimarrón.

⁶⁴ Carlos Esteban Deive. *Ob. Cit.* Pág. 138.

⁶⁵ Carlos Larrazábal Blanco. *Ob. Cit.* Pág. 76.

De las líderes femeninas en la isla no tenemos referencia, pero no dudamos de su participación clave en las luchas de resistencia, aunque el silencio haya opacado su intervención, ha trascendido la figura de la negra Micaela, antes mencionada, que hace oír su voz ante el gobernador Nicolás de Ovando y logra la construcción de un hospital que será de beneficio para todos los de su origen. De las luchas caribeñas trasciende la figura de Nanny una jamaicana, que según la leyenda, estaba dotada de poderes mágicos. Su relieve rompe el cerco de anonimato que encadena a la mujer de la época. Hoy día “Nanny”⁶⁶ extensivamente se usa para significar sostén, refugio y líder, tal es la dimensión histórica que alcanza la aguerrida cimarrona caribeña del siglo XVIII.

La resistencia esclava que se organizó a través del Cimarronaje en los cumbes, palenques o manieles alcanzó tal nivel de importancia, que las autoridades de la colonia legislaron específicamente para su control y para garantizar la seguridad social; sobre todo de parte de la población negra esclava que se veía involucrada espiritual o materialmente en aquellos proyectos libertarios que los cimarrones impulsaban. Prueba de ello es la ordenanza que reglamenta:

Art.34 Ordenamos y mandamos que el mulato o mulata, negro o negra, libre o cautivo, que trate o comunicare con negro cimarrón o le diere de comer o algún aviso o que lo acogiere en su casa o no lo manifestare luego por el mismo caso ya incurrido en la misma pena, que el dicho cimarrón mereciere, y más si (fuere libre) en perdimiento de la mitad de sus bienes aplicados para gastos de guerra contra cimarrones. Y si fuere español el contraventor, además de las penas establecidas por Derecho, será desterrado de todas las indias, perpetuamente.⁶⁷

⁶⁶ La cimarrona Nanny de la que se dice poseía facultades excepcionales, desempeñó un papel esencial en la lucha contra la opresión colonial. Se le atribuye una belleza sin par y habilidades para oficiar el culto de sus antecesores africanos; llegó a derrotar a los ejércitos ingleses, por lo que el prestigio alcanzado entre sus congéneres obligó a los colonialistas ingleses a ordenar su asesinato, en 1773.

Entre los hombres encontramos a Cudjoe, el más temido de los cimarrones en el Caribe.

⁶⁷ Javier Malagón Barceló. *Ob. Cit.* Pág. 123.

Hasta ahora hemos caracterizado el fenómeno del Cimarronaje en el tono que la historiografía en general lo presenta, como un acto de rebeldía y resistencia que amenaza peligrosamente el orden colonial. Debemos aportar otro rasgo significativo del Cimarronaje observado en la conducta silenciosa y de resistencia sostenida de las mujeres, que a nivel de la vida cotidiana va trazando una lucha que socava el orden esclavista al que denominamos: cimarronaje Doméstico.

Entendemos como Cimarronaje doméstico aquellas acciones soterradas y expresas que la mujer esclava desencadena para burlar las disposiciones legales y normas establecidas y que representan una vía para distender la sujeción a la que estaban sometidas. Por ejemplo, cuando ejerce el trabajo de jornalera y ganadora⁶⁸, astutamente impone reglas y condiciones a los amos para la realización de venta que redundan en beneficio para su libertad, como es el caso de dormir en su casa fuera del alcance del amo. Las autoridades se percatan de esta anomalía y ordenan:

4ta. Que ningún negro ni negra pueda vender cosa alguna excepto leña, agua, piedra, tierra, cosa que la traiga a cuesta como esclavo y este oficio de mercader se deje para hombres libres y si alguna cosa hiciere de sus amos, como sogas, jáquimas, jures, zuyucanes u otras cosas que sean tal, nadie le pueda comprar salvo su propio señor porque no sepan que hay otro mejor que su señor por bueno que sea.⁶⁹

Las restricciones que encierra este fragmento de ordenanza sin numeración pero con numeral 4^a, no sólo se refiere a la sujeción de la esclava a sus amos, sino también a impedir el comercio de compra y venta que realizaba la esclava jornalera, lo cual implicaba que podía ahorrar para comprar su libertad, la de sus hijos y en muchas ocasiones, la de su consorte. También porque muchos de los productos u

⁶⁸ Nombre que se le daba a la esclava jornalera que vendía los productos del amo o ama, generalmente pululando por las calles (nota de la autora)

⁶⁹ Javier Malagón Barceló: *Ob. Cit.* Pág. 142.

objetos que se vendían eran el resultado de hurtos de los cimarrones; asimismo el poder de convencimiento que ejercía ésta sobre sus amos bajo la promesa de hacerle una efectiva venta, traía como consecuencia que la esclava se retraía del control de su amo o ama, lo cual obliga a la Corona a legislar al respecto con normas y castigos para los amos que permitieran a sus esclavos este tipo de actividad, pues favorecían la violación de las leyes que normaban la vida de los esclavos.

Es importante señalar que el cabildo de Santo Domingo en 1554, había dispuesto esta actividad para la esclava denominada “vendedora”. La misma fue confirmada por la monarquía, y entraba en el marco de las esclavas jornaleras. Esto se hace con el propósito de beneficiar a las viudas de españoles pobres, como hemos visto, la ordenanza específica claramente, los productos que podían vender y la forma en que debían llevarlos y también, el lugar por donde debían circular. (Anexos III-2 y III-2,1).

La limitación al desarrollo de esta actividad económica, en la que se distingue la mujer esclava está fundamentado, amén de lo antes expuesto, en el espacio de libertad que propicia para el que realiza esta acción, por la experiencia que supone esta tarea (en lo que tiene que ver con las relaciones humanas, el desarrollo del pensamiento del sujeto en relación a sí mismo) y la contradicción frente a la sujeción compulsiva que la condición y situación social de la esclava implicaba. Además el comercio estaba destinado a las personas libres y la actitud competitiva que se desarrolla en la esclava podía ofrecer riesgos. La adquisición de nuevas habilidades les permite incorporarse a la producción manufacturera y artesanal ya que, después de vender los artículos de sus amos ella proponía los suyos. De ahí que la ordenanza prohíbe que le compren, a excepción de sus amos.

Las características en esta fase del laboreo de la mujer esclava en América y el Caribe es otra fase del proceso de cimarronaje como manifestación de resistencia o enfrentamiento al sistema esclavista, que hemos llamado “Cimarronaje Doméstico”. La esclava logra con su hacer el dominio del espacio ecológico en que se desenvuelve debido a sus múltiples actividades y por consiguiente, su presencia en

todos los estratos sociales de la época. Ella induce a su consorte a la insubordinación frente al sistema; burla y modifica las disposiciones legales utilizando para ello estrategias orientadas a convencer a sus amos para realizar ventas particulares y dormir fuera de la casa de estos, y enriquece el proceso de creatividad de la cultura material, legando a la historia de la sociedad afro-americana admirable ejemplo de resistencia cultural y amplia gama de producción alternativa como mecanismo de defensa frente a su condición esclava y su lucha por la libertad.

Otra dimensión del cimarronaje doméstico desplegado por las esclavas africanas, negras y mulatas, fue el trabajo doméstico. Aunque dentro de la categoría marxista este trabajo no es considerado como trabajo productivo, durante la esclavitud formó parte de las tareas compulsivas a que fueron sometidos los esclavos.

En el trabajo domestico, labor inmersa en las relaciones de producción que caracterizaron el proceso esclavista en Santo Domingo, las esclavas y amas compartían experiencias y haceres. Aquí la mujer africana reconoce una serie de alimentos, tales como: plátano, guineo, ñame, arroz, gandules, molondrón, café y otros a los que va a darle uso y con los cuales propone gustos y preferencias a la manera africana, ligándolos con los platos del amo o ama.

En el marco de esta realidad social, estas actividades se hacían sin reparo; de esta forma se da la mezcla de costumbres cuyo resultado tenemos hoy en el arte culinario dominicano. Además de introducir gustos y combinaciones de comidas, juega un papel fundamental en las fugas individuales o colectivas, se esmera en la exquisitez de sus platos para retener la atención del capataz y facilitar la evasión de sus compañeros. Además se convierte en el baúl de sus homólogos en la suerte y hasta de sus amos.

En su función de nana y nodriza desempeña la acción de resistencia cultural a través de los cantos, rezos y cuentos que enseña a los niños blancos y de explicación sobre la vida que tienen su referente en África y no en la cultura del amo.

El hecho de que la esclava africana haya sido usada como mecanismo de contención para el sometimiento y reproducción de los esclavos, declara la importancia de la mujer en el mantenimiento del esclavista y permite comprender su significación como elemento clave para la implementación de mecanismos libertarios. Consideramos indiscutible la definición del Cimarronaje doméstico para completar el panorama de resistencia colonial que hemos diseñado.

Advertimos que el fenómeno del Cimarronaje como resistencia frente al orden colonial no es exclusivo de los negros esclavos, sino que incorporó a otros sectores de la sociedad de la época que se sintieron también explotados como es el caso de los indígenas pues vieron frustradas todas sus aspiraciones y truncadas sus estructuras sociales, económicas, políticas y culturales, un ejemplo significativo es la heroica resistencia de Enriquillo que motivará numerosas temáticas en manifestaciones artísticas contemporánea así como diversos referentes culturales en la vida dominicana. Muchos blancos peninsulares y criollos también elevaron protesta como son los casos de la orden religiosa de los Dominicos, pues las acciones de los colonos reñían con los principios humanos y cristianos y del grupo que apoyaba a Francisco Roldán pues sufrían el peso de la marginación política y económica.

3.2. LAS RELACIONES INTER-ÉTNICAS Y SU SIGNIFICACIÓN PARA AMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA.

El mestizaje biológico entre los diferentes grupos que conviven en América fue una constante durante la colonia. Al referirnos a este fenómeno de suma importancia para el conocimiento de la sociedad americana hemos utilizado los términos “relaciones interétnicas” donde no hablaremos de las relaciones de las distintas etnias africanas entre sí, sino de éstas con los europeos e indígenas. Además, por razones metodológicas y del interés de este trabajo, haremos uso de las expresiones, africanas, y del distintivo negra/o, así como europeos y la indicación blancos y a los nativos indígenas; debido fundamentalmente al proceso de criollización que se da en América

con el nacimiento de los hijos e hijas de españoles y de africanos lo que implica que los gentilicios europeos y africanos no precisan ya su realidad etnográfica.

La incertidumbre y la inestabilidad de la empresa colonizadora en América hizo que tanto las mujeres como los hombres pensarán en la imposibilidad de que éstas acompañaran a sus maridos, de ahí que la mayoría de los hombres europeos viajaban sólo. Esta es una razón de peso que explica el dinamismo en las uniones de europeos con indígenas y africanas desde el inicio de sus encuentros.

Aunque teóricamente se intensifica el tráfico con población africana femenina para la organización de la familia africana en el “Nuevo Mundo”, los hechos demuestran otros resultados. La mujer y el hombre africano o negro como propiedad de los colonos entraron a formar parte de los medios de producción en todos los aspectos, y de utilidad para el amo según le conviniera a este, y en el aspecto de las relaciones interétnicas va a realizar múltiples papeles a beneficio de la colonia. Por ejemplo, como máquina reproductora de nuevos esclavos, pues sus vástagos iban a sustituir a sus ascendientes en el trabajo forzado. Así consta en el capítulo 26 del Código Negro Carolino: “la escasez que diariamente se experimenta de negros en las costas de Guinea, Senegal y otras, lo hará cada vez más bajos y más costosa su adquisición, lo cual hace más urgente su necesidad de favorecer sus matrimonios” [...]⁷⁰

Hay que agregar que en la mayoría de los casos la mujer no seleccionaba su pareja; se escogían los esclavos altos y fuertes, para que sostuvieran relaciones sexuales (era una especie –dicho burdamente– de encaste), pues esto le aseguraba y garantizaba una prole en buenas condiciones para el trabajo. Por otro lado, dentro de las obligaciones como esclava estaba la de ser sexualmente amable con su amo; en muchas ocasiones las hijas de los esclavos eran reservadas para las primeras experiencias sexuales de los hijos de los amos⁷¹.

⁷⁰ Javier Malagón Barceló: *Ob. Cit.* Pág. 215.

⁷¹ Edward Brathwite, *La esclavitud en América en Cuaderno de Cultura Latinoamericana.* Pág. 115.

Esta situación, hasta cierto punto deshumanizante, contribuyó a la degeneración de las relaciones sexuales y al orden social de la mujer y del hombre negros, llevó a la mujer esclava a tratar de sacar ventajas de las preferencias que, aun en esas condiciones, le dispensaba el hombre blanco.

Esta conducta que las circunstancias socioeconómicas y políticas imponen a la mujer, induce a la deformación de su personalidad y a la creación del prejuicio sobre la exuberancia sexual de los negros. Inclusive hoy se maneja muchos de estos prejuicios en relación con la mujer de origen africano, negra o mulata de rasgos dominantes negros. Principalmente en las Antillas y otras áreas del continente americano la ignorancia del hombre y la mujer tiende a estigmatizar a la población femenina con fenotipo africano-negro y de rasgos dominantes negros.

En la conservación de estos prejuicios heredados se ignora, primero que cada grupo humano es diferente como cada mujer y hombre los son unos de otros; segundo; que la mujer sea blanca o negra, en climas tropicales tiene un metabolismo más acelerado y una maduración más temprana, por lo tanto, esta preparada para las relaciones sexuales a menor edad y para la fertilidad precoz, amén del peso de las concepciones tradicionales en la relación de pareja y la procreación como únicas opciones de realización de la mujer fuese ésta esclava o libre, negra, mulata o blanca.

Ahora bien, refiriéndonos a la época de la esclavitud hay que recordar que muchas tribus africanas dentro de su organización social contaban, por un lado, con la poligamia y por otro, la prohibición de incesto, por tanto, tiene otra valoración de las relaciones sexuales y de su unión con extranjeros. Estas características de muchas sociedades africanas facilitan la cotidianidad con la que serán vistas por ellos las uniones con los europeos amen de la condición social de la esclava que, entre otras casi nunca se le permitía seleccionar o rechazar su pareja, y menos al blanco. Estas podrían ser algunas razones validas para entender el comportamiento de la mujer

africana para enfrentar toda adjetivación degradante de mujer fácil, insaciable, etc., que se aplica al temperamento y ser de la mujer y hombres negros, debido al desconocimiento que se tiene de la cultura e idiosincrasia de los distintos grupos humanos.

La esclavitud va unida en casi toda América a la permanencia del colonialismo europeo esta convivencia de mujeres y hombre negros generó otros tipos de relaciones. A los manieles van mujeres de manera espontánea y otras que los cimarrones “robaban”, algunas simplemente se dejaban raptar por sus coterráneos, todos alimentados por deseos libertarios. Muchos africanos y negros lograban con los años comprar su libertad y otros se la habían otorgado por distintos motivos. También los esclavos organizaron su familia, aunque consientes del peregrinar de sus hijos e hijas y de la inestabilidad y limitaciones de ellos mismos como padres. De estas uniones nacen los llamados negros criollos, unos libres y otros esclavos.

Otro aspecto muy importante de las relaciones interétnicas es el abundante caso de la concubina durante la colonia costumbre que ha trascendido a la organización familiar de la sociedad dominicana. La misma consistía en cohabitación de mujeres esclavas y libres con blancos peninsulares y criollos. Este hecho se da en menor grado por ejemplo, en Haití y Jamaica debido a que estaban colonizados desde la segunda mitad del siglo XVII por franceses e ingleses que a diferencia de los españoles se mantenían a mayor distancia de sus esclavos. Los españoles repiten en América la experiencia de mezclarse como lo habían hecho antes con los moros. Además de la necesidad de tener uniones sexuales ya que las mujeres blancas escaseaban y en ciertos periodos sólo hubo mujeres indígenas o africanas.

Otra razón de peso para que este fenómeno tuviera otras características en la colonización francesa o inglesa se debe a que la política de segregación racial de dichos imperios cobró mayor fuerza y además porque la población blanca que afluyó desde sus países de origen fue muy escasa, casi a nivel de enclave humano, a diferencia de la colonización hispánica y portuguesa en el Caribe afro-hispano, Brasil y el resto de América Latina.

En 1527 se legisla que los negros sólo se casen con negras⁷² y también se prohíbe en forma directa y expresa a los blancos el casarse con negras. Con las indígenas no pasaba igual, aunque no era del gusto de la Corona, hay cierta tolerancia debido a la estratificación social de las indígenas que de cierta manera correspondía a las que en muchos casos se le aplicó a los peninsulares. Esta tolerancia de tipo moral y económica de las uniones legales entre indígenas y europeos sirvió para que Nicolás de Ovando sometiera a una conveniente disciplina a los contrayentes españoles aplicándole a éstos la escala social que según la Corona le correspondía a los nativos. Este fue un recurso eficaz utilizado por el gobernador para contrarrestar la insubordinación de muchos peninsulares establecidos en la Española. Ahora bien, para 1514, el matrimonio con las indígenas fue autorizado, pero éstos siempre escasearon o fueron la excepción, pues la regla general fue el concubinato. De estas uniones nacen los mestizos (españoles + indígenas).

El caso relacionado con los africanos fue diferente, pues ocupaban los estratos más bajos de la sociedad en América hasta el siglo XIX, debido a que la corona siempre se opuso a las uniones entre españoles y africanas, y el matrimonio con éstas era considerado denigrante. Al respecto Deive afirma:

Los españoles mantuvieron comercio sexual con las negras desde los primeros tiempos de la entrada de éstos a las Indias, y lo mantuvieron más liberal y pródigamente que con los aborígenes, la mujer negra era propiedad del amo blanco y, por ello, un simple objeto para el goce sexual que podía ser satisfecho cuando el hombre sentía exaltados sus apetitos venéreos. Frente a éstos cualquier prurito pigmentocrático –estético visto desde una perspectiva etnocentrista– desaparece. Lo que ocurre es que la necesidad erectita no conduce al esclavista a buscar negra por negra sino por mujer⁷³.

Estamos en desacuerdo con algunos de los conceptos emitidos en este párrafo donde el autor parece sugerir que en aquel momento la mujer negra no es capaz de

⁷² Carlos Larrazábal Blanco: *Ob. Cit.* Pág. 98.

⁷³ Carlos Esteban Deive: *Ob. Cit.* Pág. 553.

inspirar afecto así como presupone la animalidad del hombre español, divorciados ambos conceptos con la calidad humana de la persona. Por otro lado, no sabemos si el término “comercio sexual” se podría utilizar en estas relaciones, ya que en una primera lectura podría entenderse que los españoles y las africanas estaban prostituidos o ejercían la prostitución. Además las circunstancias en que se desarrollaban estas relaciones se llevaban a cabo en el marco de las actividades privadas de la hacienda o comarca del amo y la esclava tenía un sin número de obligaciones, entre las que contaban las relaciones sexuales con su amo, si éste las pretendía o exigía.

Por otra parte, es una realidad la ausencia de mujeres blancas como una causa primordial para que el español se uniera con la mujer negra, pero o los españoles son polígamos endémicos o también en el proceso de mestización fueron selectivos, ya que las mismas características del proceso evidencian el amancebamiento con negras aún estuvieran casados con blancas y con la presencia de éstas y de doncellas europeas en la Española. Esta costumbre generada por las diversas culturas que convergen en nuestras sociedades aún persisten en diversas categorías sociales, en el hábito de tener una concubina o querida, costumbre éstas muy socorrida en República Dominicana, de tener una esposa blanca o de fenotipo blanco y una mujer negra o mulata como amante o querida. Esto refleja niveles de racismo y clasismo en el caso contemporáneo, y los acomodos por parte del hombre para someterse a las exigencias de las apariencias con que ha sido educado a través del seguimiento de los modelos y cánones heredados de la Colonia. Otro elemento integrante de la composición social americana es el blanco denominado criollo como resultado de matrimonio y uniones entre los blancos en América.

En los años finales del siglo XVI, los africanos se relacionaban con las nativas, lo cual fue rechazado por la Corona en 1513, no solo para la Española sino para todas sus posesiones en América. Sin Embargo, encontramos en la estratificación de la historia colonial los llamados zambos (negros+indígenas) como vástago de

estas uniones aunque no en la magnitud en que se presenta la unión de los colonizadores con las indígenas y esclavas africanas o negras. Finalmente el exterminio de la población indígena en el Caribe en la primera mitad del siglo XVI y dadas las variadas argumentaciones y situaciones antes expuestas, los españoles primero y más tarde los criollos blancos llevan a cabo relaciones ilícitas con las mujeres negras dando origen a un nuevo fenotipo de mujer y hombre americanos: el mulato/a (&blanco+negra), convirtiéndose estos en el grupo dominante para la República Dominicana, Puerto Rico, Cuba y como un importante sector de la población en Venezuela, Colombia, Brasil, Panamá, Estados Unidos y otros. (Anexo III-3).

La dinámica de estas relaciones en Santo Domingo entre blancos y negras, y entre sus vástagos, a lo largo de cinco siglos da como resultado una sociedad mezclada, en mayor o menor grado de negros y blancos. A partir de entonces es difícil, por no decir imposible, encontrar un nombre adecuado para llamar a los sucesivos vástagos, producto de las diferentes uniones entre blancos, indígenas y negros; entre blancos; entre negros; entre indígenas; entre indígenas y negros; entre blancos, mulatos y mestizos, entre mulatos, mulatas y blancas; entre mulatos y negros, etc. Entendemos que la nominación apropiada es mulata o mulato. Esta dinámica del mestizaje biológico en América genera desde sus inicios una estratificación socio-racial impuesta por la Corona que lleva implícita un evidente peso de discriminación, por el criterio de superioridad biológica del blanco integrado a los diferentes segmentos y su relación con todo el orden jurídico y las actividades a desarrollar por éstos. (Anexo III-4).

Las distintas nomenclaturas inferidas de este fenómeno ligadas a una estratificación socio-racial de castas en América colonial y que guarda mucha relación entre sí, estarán dadas por las especificidades de cada región de acuerdo a los elementos demográficos que la integran. Exponemos lo que refiere Fradique Lizardo para este caso dominicano, desde principios hasta finales de la colonia, porque creemos que evidencia en gran medida este fenómeno de manera general y específica.

I TERMINOLOGIA CLÁSICA (Principios de la Colonia)

Negro + Blanco = Mulato o Pardo

Mulato + Blanco = Tercerón

Tercerón + Blanco = Cuarterón

Cuarterón+ Blanco = Mestizo

Mestizo + Blanco = Blanco

Negro + Indio = Alcatraz

Indio + Negra = Zambo

Alcatraz + Mulato

Zambo + Tercerón = Grifo

Cuarterón

Tercerón

Cuarterón

Mulato + Negro = Saltapatrás

Mestizo

Zambo

Alcatraz

Tercerón

Cuarterón+ Cualquier

Mulato Clase de cruce

Sambo entre éstas = Tente en el aire

Alcantraz⁷⁴

(Anexo III-5; y III-5,1).

II FINES DE LA COLONIA (Uso Popular)

Mulato

Tercerón

Cuarterón + Blanco = Blanco de la tierra

Mestizo

(Anexo III-6).

Como observamos en la estratificación social existe una minuciosa formación de estatus con una connotación racial muy precisa, pero a la vez genera una gran función no sólo para los implicados en el proceso, sino también para los que ahora estudiamos el fenómeno. Un elemento sistémico para la clasificación social, dado el resultado de las diferentes uniones, fue la legislación que acompañó en forma simultánea a este proceso.

La política de segregación socio-racial de la corona fue amplia, podríamos decir –sin temor a equivocarnos– que el africano y su influencia socioeconómica y política en la colonización americana constituyó el centro de mayor interés en la legislación del imperio español para sus colonias, principalmente donde afluyó una importante cantidad de población africana como es el caso de Dominicana. Dicha legislación consistirá en ordenanzas, leyes, cédulas, etc., hasta la elaboración o

⁷⁴ Fradique Lizardo, *Cultura africana en Santo Domingo*. Págs. 19-20.

compendio del Código Negro Carolino en el siglo XVIII. Las mismas estaban orientadas a controlar todas y cada una de las actividades de los africanos –esclavos o libres– y de sus vástagos mezclados o no en América, ligados o no al europeo. Esta preocupación de la corona tiene su origen en las siguientes cuestiones:

Desde épocas muy tempranas en la Colonia, el imperio español legisla que los esclavos que trabajando horas extras llegasen ahorrar cierta cantidad de dinero podrían comprar su libertad, cifrada en un valor de 20 pesos. Esta disposición no fue del agrado de los esclavistas por lo que cometían abusos y desmanes para evitar que los esclavos pudiesen reunir dicha cantidad. También muchos padres libertos compraban la libertad de sus hijos y cónyuge. Otro factor que aumenta y amplía el sector de los negros libres fue el indulto por dedicación al trabajo, salvar la vida del amo o blanco, etc. Además, si denunciaban planes de levantamientos o recintos de cimarrones y por largo periodo de servicio.

Otro hecho que proliferó en la concesión de la libertad a los esclavos negros o mulatos fueron los múltiples casos de vínculos familiares como lo era la concubina y sus hijos mulatos hasta el punto de preocupar aún más a la Corona, como se demuestra en las leyes 5 y 7 del capítulo 19:

LEY 5

Y por cuanto acontece muchas veces que los poseedores de esclavos dan libertad a sus siervas e hijos por motivos que silencian el pudor. Declaramos que el dueño, o señor a quien se justificare ser su concubinato las causas de estas concesiones, debe ser privado de una y otros, que serán vendidos y aplicados a favor de la caja pública⁷⁵.

LEY 7

Pero no bastando aún las coartaciones antedichas para disipar de raíz el abuso y facilidad con que confieren las libertades a los siervos, mandamos que nadie pueda

⁷⁵ Javier Malagón Barcelo: *Ob. Cit.* Pág. 203.

aún en su último elogio, o en vida dispensarlos sin las cualidades prevenidas, aún en el caso que no haya perjuicio de acreedores, siendo cierto que son dimanadas las más de las veces de inclinaciones mal dirigidas, o de sugerencias imprudentes⁷⁶.

En situación similar estaban los mulatos primerizos (mulatos de primera generación), Existían libres y esclavos, sujetos los segundos al trabajo esclavo. Sus hijos las más de las veces nacían esclavos por lo que la ley 9 del antes mencionado capítulo ordenaba:

LEY 9

Y siendo consiguiente el espíritu de la real pragmática sanción de matrimonios, que las personas blancas no puedan contraerle con sus esclavas negras o mulatas declaramos que cuando pudiere suceder de hecho no consigan ésta su libertad, sino que se adquiera al hospital de los negros, pero deberá sin embargo, alcanzar a los hijos, que no pueden ser siervos de sus mismos padres⁷⁷.

Otro apartado confiere el privilegio a los padres blancos para que comprasen a sus hijos esclavos, pero como se observa se busca que la mujer permaneciera esclava y que sus hijos siguieran la suerte de su madre. La preocupación de la Corona llegó al grado de controlar los matrimonios de negros y mulatos de acuerdo a la condición social, siguiendo la estratificación que se aplicó. De ahí que manda lo siguiente:

LEY 10

Se preocupará por todos los medios, que los negros y mulatos esclavos, casen con negras y mulatas de la misma condición; pero no por eso conseguirán su libertad uno, ni otro, aunque contraigan matrimonio con negros o mulatos libres⁷⁸.

⁷⁶ *Ídem*. Pág. 2004.

⁷⁷ *Ibídem*.

⁷⁸ *Ibídem*.

Esta libertad otorgada a los negros libres fue relativa y manifiesta las múltiples contradicciones del imperio español , con un puritanismo exagerado o cínico si se compara con la realidad. Este comportamiento de la legislación española es una tónica reiterativa en todo el proceso de la esclavitud. Por ejemplo, en el sentido de la relativa libertad conquistada por los negros a través de esfuerzos, trabajos y sacrificios queda evidenciada su relatividad en las dos leyes que desglosan el capítulo 20, referidas a los efectos de la libertad:

CAPÍTULO 20

EFFECTOS DE LA LIBERTAD

LEY 146

La libertad adquirida por el siervo en remuneración de sus buenos servicios tanto público como privado o precio pecuniario mediante su buena conducta y fidelidad causaran en él los efectos mismos que la libertad natural confiere a los ingenuos dándoles las mismas prerrogativas, derechos y preeminencias que éstos, así para sus bienes como para sus personas⁷⁹.

LEY 247

Para el liberto que faltare gravemente a la gratitud, y reconocida obligación y sumisión a su patrón, esposa e hijos, será privado de ella y restituido a su antigua condición aplicando su precio a favor del hospital de los negros, después de ser penado gravemente por la ingratitude desacato y las faltas menores de respeto y atención de los libertos serán castigados en ellos con más severidad que en los demás⁸⁰.

Cabe señalar que esta condicionada libertad contiene múltiples prohibiciones entre las que podemos citar limitaciones para el movimiento en el espacio ecológico sin una cédula del antiguo amo del Cabildo, el uso de armas, poseer propiedades privadas, uso del caballo, etc. La vestimenta y adornos similares a la de los amos y

⁷⁹ *Ibídem.* Pág. 205.

⁸⁰ *Ibídem.* Pág. 205.

los hijos e hijas de éstos fueron objeto de un sinnúmero de protestas por parte de gachupines y criollos blancos en toda América colonial creando litigios judiciales que trascendieron a España. Esto motivó que la Corona legislara sobre el tipo de atuendo que podrían usar los negros y mulatos de ambos sexos de las diferentes categorías según la estratificación. Así lo refiere el capítulo 8 del Código Negro Carolino:

[...] Nos sale, desde luego, al encuentro el intolerable abuso que se observa en los negros libres y mulatos primerizos de vestir telas finas y trajes guarnecido de galón de oro y plata, adornos y alhajas de los mismos metales contra la expresa prohibición de la Ley 28, tít. 5, lib. 7, de la Recopilación de estos dominios⁸¹.

Como se observa en el citado capítulo las precisiones son tajantes en relación a la imagen que debían proyectar los negros y negras libres y sus vástagos ligados o no del blanco.

Las dos primeras leyes del capítulo 9 del referido código explicito más aun en los casos en que debían usar determinados adornos, según las leyes suntuarias referidas a la mujer.

Otro aspecto que rige el hacer de las personas negras y sus vástagos en la jerarquización del trabajo de acuerdo a la escala legal –ligada a la pigmentación– y que lo inicia con el color negro, veamos:

LEY 1

Prohibimos pues, bajo de las más severas penas, que ningún negro o pardo tercero, pueda ejercer arte ni profesión alguna mecánica, que deben quedar reservadas para las personas blancas, cuarterones y mestizos, por preferencia a su color y por la conveniencia pública que resultaría en distinguir esta clase media que se va acercando a la superior de la Isla, lo que sin embargo, no podrá ponerse en planta hasta que las personas privilegiadas vayan instruyéndose en los oficios⁸².

⁸¹ *Ibidem*. Pág. 210.

⁸² *Ibidem*. Pág. 184.

Estas observaciones en la clasificación de la persona es una de las bases del actual discrimen socio-racial en América, unas veces con relación al indígena y las más con relación al negro/a. Aunque, para el caso de Cuba habría que señalar también al chino. Las secuelas de este fenómeno se evidencian en la división social para realizar trabajo: trabajo manual y trabajo intelectual, además penetró la casi total intelectualización de la cultura. De ahí que el trabajo agrícola, artesanal, manual u oficio va a estar ligado a los grupos que ocupan los estratos más bajos de la referida escala social de estos hombres y mujeres y cuyo hacer es negado como cultura, estos son identificados como negros, mulatos o pardos primerizos, etc. Pero más bien, podríamos decir que la clasificación tenía relación con la pigmentación, por cuanto la ley antes citada dice “por preferencia a su color”, pues sucede con cierta frecuencia que un mulato primerizo es de piel clara o blanca, en este caso inferimos que dicho individuo tenía otra suerte social. Una evidencia puede ser el conocido caso de San Martín de Porres, en Perú. Él, al igual que su hermana eran mulatos primerizos, sin embargo, su hermana nació de color blanco y el negro, a él le tocó el rincón de un monasterio, donde ni siquiera en ese medio pudo lograr plenamente sus objetivos de realización personal y a ella criarse como una “doncella castiza”. Ahora bien Martín de Porres fue canonizado.

Esta descalificación en la opción del trabajo para el negro y sus más cercanos herederos sanguíneos y de color oscuro insinúa una incapacidad de éstos para la creación artística y para el trabajo intelectual y científico, cuando en realidad expresaba el temor de los colonizadores frente al virtual arrojamiento del comportamiento de estas personas.

Una prueba fehaciente de esta afirmación la encontramos en las once leyes que componen el capítulo tercero. La Ley 1 dice, entre otros:

LEY 1

Y siendo necesario a este efecto hacer ante todas las cosas la división oportuna de sus razas o generaciones para las clases y censos en que deben distribuirse y para la justa regulación de los derechos civiles, concepto y graduación que deban tener en el orden público y los ministerios y oficios a que según sus diversas clases deban destinarse dividiremos su población. Primeramente en negros esclavos y libres y estos en negros, mulatos y pardos. Es a saber hijos de blanco y negra legítimamente casados, que serán la primera generación y segundo grado respecto del pardo de cuyo matrimonio con persona blanca resultará el tercero, llamándose sus hijos tercerones; cuarterones los de éstos con persona blanca; mestizos sus nietos, de persona también blanca e hijos de mestizos; los bisnietos que se hallan en sexto grado de generación legitima; deberán ser reputados por blancos, si alguna de ellas no hubiere interrumpido el orden predefinido (en cuyo caso retrocederá la generación según la calidad de las personas que la invirtiera)⁸³.

Estas características de la división de la familia americana partiendo de esta estratificación generó males sociales, más aun cuando encontramos que los castigos estaban estipulados de acuerdo con esta escala racial, de tal suerte que por mucha razones el hombre de origen africano o negro tenía motivos para huir de su color y entrar en un proceso de desvalorización de su persona –no querer ser–. En el párrafo antes citado encontramos al final “en cuyo caso retrocederá la generación según la calidad de la persona que la invirtiere” lo que explica la frecuencia con que los padres y familiares en Dominicana aconsejan a sus hijos e hijas a la hora de seleccionar pareja, a los que les suelen decir “no te cases con negra o negro, pues atrasas la raza”. Es una manifestación de racismo pero a la vez es la asimilación concreta del hombre y mujer americanos siguiendo el parámetro socio-racial con que le educó el español.

⁸³ *Ibidem*. Pág. 167.

Esta división socio-racial expresa temores, como dijimos anteriormente, no sólo por las cuidadosas precisiones explícitas, sino porque los negros libres, esclavos y los mulatos constituían mayoría en la composición social en la Española o Santo Domingo y más aún los mulatos en las diferentes escalas raciales los cuales heredaban derechos civiles y militares aunque no fuesen reconocidos por los colonialistas.

Según Luis Díaz Soler, en Puerto Rico el grupo de los negros libres y mulatos formaban un grupo social y en los siglos XVII y XVIII constituyeron mayoría de la población⁸⁴. Por su parte en Cuba aunque existía una cantidad por encima del 35% de la población negra y mulata, este grupo no era mayoritario, en relación a la población total.

Refiriéndose específicamente a la Española, la Ley 3 del citado capítulo expresa:

LEY 3

Siendo pues la clase primera la que por su excesivo número y condición y los ministros a que se destinen debe formar digámoslo así, el pueblo de la Isla Española; será la intermedia la que en cierta manera constituirá la balanza justa y equilibrio de la población blanca, con la negra, haciéndola (ver con interés ésta),⁸⁵ sumisa y respetuosa a la superior, a cuya jerarquía aspiran y en cuyos intereses deben tener parte. Habiendo acreditado la experiencia en todas las colonias americanas no haberse mezclado jamás con los negros(a quienes miran con odio y aversión) en las sublevaciones, fugas y atentados generales de ellas; serán pues el antemural más fuerte y eficaz de la autoridad pública, enseñando con su ejemplo a los negros el amor y veneración que deben tributar generalmente a los blancos⁸⁶.

Esta situación obligó a que las autoridades españolas utilizaran negros libres y mulatos en la formación de la milicia dando origen al llamado batallón de Pardos y Morenos, y que va a dar a éstos otro estatus social, a diferencia del legal, debido a la función socio-política que debían desempeñar.

⁸⁴ Luis Díaz Soler: *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico*. Pág. 67.

⁸⁵ Javier Malagón: *Ob. Cit.* Pág. 167.

⁸⁶ *Ibídem.* Pág. 168.

A principios del siglo XVII (1605-1606) se inicia el proceso de división de la Isla, hecho éste que se verifica mediante el tratado de tolerancia nombrado Nimega, en 1678. En 1680, los franceses traen de su factoría en África población en condición de esclavos del área de Dahomey principalmente, e instala su ingenio de azúcar, en la que fuera la más próspera de sus colonias. En 1697 se celebra el tratado de Riswick. Estos convenios, aunque se realizaron por motivaciones post-bélica entre Francia y España, tuvieron como consecuencia el reconocimiento formal de la presencia de franceses en la parte occidental de la Española, lo que significó la división de la isla en dos colonias: Colonia francesa de Saint Domingue y colonia Española de Santo Domingo (Ver anexo I-7 del Capítulo I).

Un fenómeno poblacional del siglo XVII que consideramos importante señalar es el que se refiere a la crisis que generó el despoblamiento de la Banda del Norte de la isla como medida para frenar el contrabando que ejercían las naciones europeas enemigas de España en contra de la Casa de Contratación de Sevilla, organismo financiero de la colonia. Esta decisión afecta los niveles de la producción de la tierra que ya habían menguado tanto por el cimarronaje como por la elevada mortandad de esclavos, víctimas de grandes males epidémicos. La solución adoptada como protección a los intereses económicos de España produce efectos contrarios que se traducen en depauperización económica, política y social de la colonia en general. Una de las propuestas planteadas es la de solicitar el envío de un contingente de emigrantes canarios para repoblar la isla y reactivar la minería y la ganadería. Con igual fin son solicitados, esclavos para ser colocados al servicio de los nuevos pobladores.

A finales del siglo XVI se verifica la llegada de canarios que van a sufrir la miseria ya generalizada en la isla, pero cuyo trabajo es significativo en la economía y como elemento diversificador a nivel del componente poblacional. Esta inmigración se repite en los siglos XVII y XVIII.

Las características del desarrollo económico y socio-cultural que Juan Bosch en su obra *Composición Social Dominicana*, llama “Democracia racial” y en el que

hemos hecho hincapié en la totalidad que abarcan estos fenómenos, nos inducen a una serie de conceptualizaciones en la formación de lo dominicano desde un punto de vista territorial, social y cultural. Ahora bien, en lo referente a la mujer esclava, aunque fundamental en el proceso de mestización y mulatización pierde relevancia en la historiografía tradicional que no reconoce el singular papel que juega para la formación de la sociedad americana.

La estratificación social marca a la mujer, como hemos visto, con una rudeza tal en la que no se le ofrecían opciones, inclusive ni para sus herederos, de seguridad para el desarrollo de su personalidad. Esta discriminación unida a la violencia que significan los muchos aspectos de este proceso se mantendrán hasta nuestros días y harán que la mujer entre en ese océano de confusión social debido principalmente, a la carga de depreciación actual de los conceptos negro, mujer y pobre.

La complejidad que implicó la aplicación de la referida estratificación social a los distintos vástagos del proceso de las uniones entre grupos blancos y negros y entre mulatos, trajo como consecuencia una nueva terminología que revela los niveles de discriminación racial existente en la actual República Dominicana. Citamos:

III TERCERA TERMINOLOGIA CONTEMPORANEA

Mulato	+	Negro	=	Indio Oscuro
Mulato	+	Blanco	=	Indio Canela
Indio Canela	+	Negro	=	Grifo
Grifo	+	Blanco	=	Jabao
Indio Canela	+	Blanco	=	Indio Claro lavado
Indio Claro	+	Blanco	=	Blanco sin oreja o lavado ⁸⁷

⁸⁷ Fradique Lizardo: *Cultura Africana en Santo Domingo*, Pág. 19.

Como podemos ver, el término indio expresa el uso de una categoría racial como **color** para evadir los términos negro o mulato, Por ejemplo, el apelativo indio “lavado” al mulato de color claro indica que el color oscuro es “sucio”, lo cual constituye un elemento de depreciación de la persona.

En el siglo XVIII y principio del siglo XIX las características políticas y económicas que manifiestan las dos colonias en la Española son en parte de franca armonía, ya que los imperios francés y español unidos por vínculos familiares abuelonieto no entran en divergencias que repercutan en conflictos políticos entre las colonias. Sin embargo, el proceso de esclavitud intensiva que se opera en la colonia francesa de Saint Domingue provocó que africanos de ambos sexos, al experimentar la rudeza del sistema esclavista, avizoraran el relajamiento de los controles españoles que establecían que todo fugitivo de otras colonias que al llegar a territorio español y se hiciera católico, era declarado libre. Aunque esta disposición creó ciertos conflictos entre las colonias, fue una constante durante la esclavitud francesa en la parte occidental de la Española. Al final del siglo la población total de la Isla es como sigue; según información estadísticas presentada por Carlos Larrazábal Blanco:

COLONIA FRANCESA DE SAINT DOMINGUE	COLONIA ESPAÑOLA DE SANTO DOMINGO
500,000 esclavos	30,000 esclavos
48,000 libertos	38,000 mulatos y negros libres
30,000 blancos	35,000 blancos
<hr/>	<hr/>
570,000 Total	103,000 Total ⁸⁸

A pesar de que en el siglo XVIII no prolifera o no hay una dinámica notable de introducción de población africana a la Colonia Española de Santo Domingo, encontramos que para la segunda década del mencionado siglo se trae un cargamento de cien africanos e inmediatamente se hace la solicitud de treinta o

⁸⁸ Carlos Larrazábal Blanco: *La esclavitud del Negro en Santo Domingo. Ob. Cit. Pág.137.*

cuarenta africanas con la finalidad de maridarlas, integrarlas al trabajo y a la procreación de esclavos.

Aunque el trabajo centra su desarrollo en el caso de Dominicana es necesario referir situaciones de la evolución de la sociedad haitiana por su relación directa con la evolución histórica del país en estudio.

El caso del proceso de abolición de la esclavitud en la parte oriental de la isla de Santo Domingo tuvo unas características muy peculiares, distintas a la de su vecino, pero vinculado al desarrollo político y abolicionista de la colonia francesa de Saint Domingue. En 1791 se inició el movimiento que culminó con la revolución de esclavos de la parte occidental de la isla, debido a que Francia no aplicó las conquistas de la Revolución Francesa a su colonia. Para 1795 Francia y España celebran el tratado de Basilea, mediante el cual Francia le devuelve territorios en Europa a España y ésta le cede su primera colonia en América, de ahí que la parte oriental pasa a dominio francés.

En 1801 Toussaint Louverture que había participado activamente en el proceso emancipador de Saint Domingue, viene a la parte oriental de la Isla, toma posesión de ella en nombre de Francia, basándose en el Tratado de Basilea y establece un gobierno de carácter unitario en el cual la esclavitud queda abolida por primera vez en el territorio de la parte oriental o colonia española de Santo Domingo. Sin embargo, la disposición del líder haitiano fue rechazada por Napoleón Bonaparte, quien en 1802 envía nuevas tropas a someter a ambas poblaciones de sus colonias en Santo Domingo.

En este dinámico proceso Saint Domingue continua su lucha por alcanzar la independencia que logra en 1804, pero la parte oriental que estaba bajo el dominio de Francia y la gobernatura del general Louis Ferrand, quien restituyó el oprobioso sistema esclavista, sometió a dicha población de ambos sexos a un nuevo proceso de desvinculación familiar, abriendo un mercado de esclavos a partir de 10 y 14 años de edad.

La hegemonía francesa en la parte oriental de la Isla terminó en 1809, frente a la lucha tesonera de los conservadores que aspiraban a reconquistar el territorio para España. A partir de entonces se inicia un período histórico en la parte oriental en el que no hay un desarrollo socioeconómico ni político fuerte, capaz de impulsar una tendencia radical hacia la emancipación. Es bueno señalar que en estos dos períodos los grupos cimarrones antiesclavistas permanecen nuclearizados con luchas bélicas esporádicas y la población mulata inconforme, frente a la permanencia de la esclavitud.

En 1821 el abogado José Núñez de Cáceres presenta un proyecto político de independencia para la parte oriental, en el cual proclama la República otorgándole el nombre de Haití Español, pero no contempla la abolición de la esclavitud y uno de sus artículos consideraba que las personas que no sabían leer y escribir no podían votar ni ser candidatos. Estos hechos no satisficieron las expectativas de la mayoría de la población, más aún cuando propugnaba por unirse a la Gran Colombia. De ahí que dos meses después Haití, con el beneplácito de una gran parte del pueblo, anexó a su territorio la parte oriental de la isla, hoy República Dominicana.

Con el referido proyecto político de unificación de la isla, la población del territorio oriental alcanza nuevamente la abolición. Este período de 22 años, al inicio del mismo el presidente haitiano, a la sazón Jean Pierre Boyer, implementó medidas encaminadas al desarrollo socio-económico de la isla, pero implementaron otras que van a ser rechazadas, tales como el desconocimiento del idioma español para los asuntos oficiales, la imposición de contribuir con el pago de la deuda de indemnización exigida por Francia al gobierno haitiano, la confiscación de los bienes de la iglesia y persecución a los ministros eclesiásticos. Estas crearon malestar y desconfianza en la población, lo cual hace que surja en este proceso el pensamiento separatista. En este pensamiento emancipador formaron parte hombres y mujeres organizados en la Sociedad Secreta La Trinitaria, fundada en 1838 y liderada por Juan Pablo Duarte. Planifican y llevan a cabo el proceso independentista, donde se distinguen entre otros: Francisco Sánchez del Rosario, Matías Ramón Mella, Josefa Pérez de

la Paz, Manuel Jiménez, Pedro Alejandrino Pina, María Trinidad Sánchez, María Baltazara de los Reyes, entre otros. Juan Pablo Duarte, principal ideólogo de la independencia dominicana y considerado fundador de la república, en su proyecto político hace un reconocimiento a los componentes raciales de los dominicanos/as, a quienes invita a incorporarse a la lucha pro-separación de Haití:

Los blancos, morenos,
Cobrizos, cruzados,
Marchando serenos,
Unidos y osados,
La Patria salvemos
De viles tiranos,
Y al mundo mostremos
Que somos hermanos⁸⁹.

Proclamada la Independencia Nacional el 27 de Febrero de 1844, y a pesar de que en el Manifiesto del 26 de enero de 1844 se declara la abolición, dos días después, en marzo de ese mismo año, se produjo una resolución por la Junta Central Gubernativa –primer organismo de gobierno– en la cual exponía la desaparición del sistema esclavista para siempre en la República Dominicana.⁹⁰ A solicitud de los grupos organizados en ejército bajo el mando de Santiago Basora que apoyaban a los Trinitarios.

Además existe un decreto de la Junta Central Gubernativa fechado el 17 de julio de 1844 en el que después de calificar al sistema esclavista como ignominioso,

⁸⁹ Rosa Duarte: *Apuntes de Rosa Duarte: Archivos y Versos de Juan Pablo Duarte, Ideario de Duarte*. Pág. 290.

⁹⁰ Franklin Franco Pichardo: *Los negros, los mulatos y la Nación Dominicana*. Pág. 133.

contrario a la libertad natural y a los principios de la religión, prohíbe terminantemente el tráfico de esclavos, calificando este proceso de vergonzoso e inhumano y condenado a la pena de muerte a quien lo ejerciera. Otro de los artículos del referido decreto prohibía la introducción de esclavos desde África o de cualquier otro lugar y afirmaba que el esclavo que pisara territorio dominicano sería considerado y tenido como libre inmediatamente⁹¹. Es importante señalar que este decreto amén de ser firmado por los mulatos de la talla de Pedro Santana, lo firmaba también Francisco Sánchez del Rosario, patriota negro que junto a Mella y a Duarte es reconocido como Padre de la Patria en República Dominicana.

Según lo expuesto, la abolición de la esclavitud real y efectiva en la parte oriental de la Isla de Santo Domingo se logra en 1844, cuando se alcanza la República. Con esto no queremos minimizar las acciones de 1801 y 1822, pero es hasta la proclamación de la “República Dominicana” cuando los que ejercen el poder en ésta consignan legalmente la abolición de la esclavitud. El papel de los dominicanos, sean éstos negros o mulatos o tenidos por blancos, fue activo sin lugar a dudas, pues el proyecto libertario responde a las expectativas de la mayoría de la población.

3.3. SITUACIÓN SOCIAL DE LOS AFRICANOS, AFRICANAS Y SUS VÁSTAGOS, MEZCLADOS O NO, EN LA

SOCIEDAD COLONIAL.

Como puede inferirse del desarrollo de este trabajo, la dinámica social de la colonia condena a la marginalidad económica, social y política a toda la población de origen africano y su prole americana. Este marginamiento se observa incluso en los negros que pueden alcanzar su libertad y que siguen acicateados por una legislación que velada o declaradamente les resta sus derechos de hombre y mujeres libres.

⁹¹ El contenido general de este escrito, formulado por la Junta Central Gubernativa y publicado por la imprenta nacional, se encuentra publicado en la *Enciclopedia Dominicana*, Tomo III. E-HEB, segunda edición ampliada, corregida y actualizada. Pág. 178.

Estas informaciones que se presentan en la base de la formación de una conciencia social objetiva los lleva a reafirmar fórmulas negadoras de sus derechos ciudadanos y explican la extensión y profundización de prejuicios que minimizan la significación de su aporte histórico en la conformación de la cultura e identidad dominicana. Aún contemporáneamente podemos observar esta nefasta influencia en la versión de la historia clásica que prácticamente hizo desaparecer la importancia de la inserción de la población africana esclava en la isla y que los relega a ser un contingente amorfo “de mano de obra” que sólo generó producción material, gracias a la “inteligente” dirección de los amos.

Los prejuicios en la valoración de la significación enriquecedora de la presencia de los negros en nuestra historia se orquesta sólidamente en nuestra historiografía tradicional y aun en evaluaciones del siglo XX, se cuela en texto que pretenden incluso ofrecer un trato justo a la historicidad de la negra y el negro en la construcción de nuestra cultura. Como ejemplo pueden citarse fragmentos de la conferencia de Fray Cipriano de Utrera fechada en 1920:

(El Negro)... No perderá la ocasión para comprar la propia libertad y cuando la ocasión se presentare, tendrá con qué y le sobrarán recursos para pasarlo holgadamente. Y con estas palabras dejo a la intención de vosotros con cuántas cautela, con cuánta malicia y doblez, con cuánta hipocresía el negro ayudará al blanco en las maldades de éste y cómo no habrá pasión a que no ayude el esclavo a su amo, porque ni autoridad, ni moral, ni nexos de sangre, ni agradecimiento de favores recibidos, ni nada por alto ni bajo que sea, será obstáculo para vivir este negro a expensas de su amo...

A veces ocurría que el que antes era trabajador, se tomara en lo que era, ocioso, vagabundo, peleador, maldiciente, bebedor, en fin una mala res que ya empezaba a malear todo el ganado; primero la cadena y el trabajo después la cadena, el calabozo, la ración medida, los azotes por tundas y impidieron, escaparon y se recogieron a los montes, donde algunas generaciones de estos desgraciados se formaron y llegaron a construir tribus de negros que llamaron cimarrones⁹².

⁹² Revista *Eme Eme*. Ob. Cit. Pág. 47.

Además de estereotipar a la negra y al negro como flojos y holgazanes, niega en ellos toda impronta libertaria por falta de horizontes intelectuales y de carencia de sentimientos solidarios para con los suyos y en general, para con lo humano: “Demos por descartado el hecho del número, de suyo insuficiente para producir una conflagración social. En este concepto debo volver a la distinción del negro libre y del negro esclavo. No hubo en estas dos clases de negro unidad de interés o de mira⁹³”.

Observamos que el considerar la prostitución a que se condena a muchas esclavas, debido al abuso a que su condición las reducía y al manejo interesado que la mujer hace de su cuerpo. Esta consideración se extiende también a la valoración de la esencia humana de los hombres y las mujeres, veamos:

Libertades concedidas graciosamente no comenzaban por los esclavos, sino por las esclavas; daban estas libertades todos los amos, principalmente a los solteros, con mucha frecuencia en los campos que en las poblaciones; había por medio familiaridad carnal, cuyo comienzo no lo originó la violencia, sino la condescendencia de la mujer, llevada del cebo de alcanzar la libertad. Podréis imaginar rectamente que este precio que ella dio para obtener la libertad, fue lo mismo que ella dio para ganarse de allí en adelante su sustento; el número de meretrices fue, por lo mismo, excesivamente grande en todos los tiempos, como único oficio para poder subsistir. Si hablando de esclavas, necesariamente damos debruces en presencia de la prostitución hablando de esclavos, llegamos irremediamente a entrar en el campo de la vagancia y un cuadro de gente inútil para el estado, sin oficio conocido, nos dará una multitud de ladrones y de facinerosos que las enfermedades y epidemias barrían de cuando en cuando para salud de la sociedad, que no tenía trazas de progresar por las leyes prohibitivas del comercio y de la inmigración sana, siempre solicitada, y para mal de la Isla, no atendían suficientemente[...]⁹⁴.

⁹³ *Ibíd.* Pág. 52.

⁹⁴ *Ob. Cit.* en Revista *Eme Eme*, Pág. 56.

Esta vía de descalificación del negro y la negra desemboca en un criterio generalizado y prejuiciado sobre el alcance mediatizado de las sociedades asentadas sobre tal mestizaje, concretado en el caso dominicano:

Aquí finalmente el blanco y el negro mamaron la misma leche, uno y otro crearon instintivamente un espíritu de nacionalidad que se fue separando del tradicional de la Madre Patria; y si con razón afirmamos que el negro junto a sus peculiares defectos y virtudes, las virtudes y defectos del español, conservado en generaciones sucesivas de blancos criollos, el blanco criollo llenó la medida de sus facultades morales, intelectuales y cívicas debajo la influencia inmediata del negro. No fueron los dominicanos blancos de la era colonial, en clima tan enervante y dejativo modelos precioso de actividad, de estudio, de constructores de un edificio social vistoso y ordenado en sus partes, pero esto mismo que en algunas manera es signo de atraso y de sedante que suavizó toda aspereza y tirantez de clases que nunca puede desaparecer, ni las asperezas ni las clases, y por esta razón la historia dominicana de la era colonial está exenta de disturbios intestino, de lucha, de aspiraciones, como también destituida de lumbreras, de varones insignes o distinguidos; puede decirse que fue un pueblo sin alma, un horno o fragua sin fuego, un jardín sin flores, o con flores sin perfume. Todo era llano, democrático, sencillo, toda frialdad, todo muerte para producir lo que llamamos integralmente una nacionalidad, Hierve occidente en trastorno de sangre, aquí todo es paz; allí hay aspiraciones de vida ciudadana, aquí no hay aspiración, y al mismo tiempo que otras provincias del Continente proclaman su independencia de España, aquí sacudiéndose el pueblo la férula del francés, hacer regresión a los sosiegos y oscuridades de la colonia antigua [...] ⁹⁵.

Estamos frente a la visión clasista, racista y euro centrista que dominó la historiografía dominicana durante la primera mitad del siglo XIX y aún parte de la segunda mitad, y que se asienta en la autonegación de un pueblo mayormente negro en cuanto a su fenotipo y deudor de una valiosa herencia cultural de procedencia indiscutiblemente africana. Doloroso es el despertar de un pueblo que se

⁹⁵ *Idem.* Pág. 58.

alimenta de la negación sistemática de sus raíces biológicas, históricas y culturales en general.

Obviamente, la condición social del africano integrado a la Española como esclavo, así como su prole negra o mulata estaba signada con prejuicio de color o racial y sociales. A pesar de que el trabajo es la acción de mayor realización del ser humano, cuando éste lleva consigo la carga peyorativa que le imprime un sistema esclavista, esa carga lo degrada y por las implicaciones de los rigores y las contradicciones de la esclavitud en América se desprende el desorden social. De ahí que hay una situación compleja para la idea y conceptualización de los actuantes en este hecho histórico, como se pudo colegir de los textos leídos de Cipriano de Utrera. En este comportamiento el concepto que los grupos tengan de si mismos a través de la conformación de sus mentalidades sociales será prioritario para problematizar tanto los prejuicios sociales y de color impuestos por los sectores dominantes como los adquiridos por su propia condición marginal. (Anexo III-7).

Como hemos visto en este apartado, las personas de origen africano y sus herederos raciales y sociales han sido marcado por el sistema social, económico esclavista de la colonia con claros visos de disociación, discriminación y marginación como se puede extraer de la estratificación socio-racial o de castas. El orden colonial los condena a la marginalidad y se impone la intelectualización de la vida sobre esta base perjudicado. Tal es el caso de la conceptualización e interpretación que de la sociedad dominicana hacen Cipriano de Utrera, José Ramón López, Américo Lugo, entre otros, y que se ha enmarcado en el presente siglo como el “pensamiento dominicano”.

Así como la cultura es hecha, producida y recreada por los hombres y las mujeres es claro que su valoración e intelectualización es formalizada y proyectada por los sectores dirigentes. Por esto, a pesar de los aportes de los hombres y mujeres de origen africano al desarrollo económico político y socio-cultural, éstos no son valorados y justipreciados objetivamente y esta ideologización pesa hasta nuestros días.

La escuela de la estratificación socio-racial que orientó el sistema esclavista colonial ha permeado las diferentes etapas del desarrollo histórico de la sociedad dominicana con principios subjetivos y enajenantes en vista de que se hace sobre la base de la coloración de la piel y de las contradicciones de una sociedad clasista teóricamente superada, Estas teorizaciones ausentes de una acción que la exprese coherentemente fructifican en instituciones religiosas, educativas, sociales y otras, pues aunque los negros de ambos sexos y su prole mezclada o no, alcanzaran la libertad, este hecho no los eximía de continuar siendo ciudadanos o ciudadanas de segunda categoría y funcionar a la vez como una limitante para ascender socialmente, recibir censura y estar vedado/as, en muchos casos para asumir tareas laborales presumiblemente reservadas a personas blancas o tenidas como tal y para mulatos de cuarta, quinta y sexta generación.

El fenómeno de la esclavitud y su evolución signan ineludiblemente la sociedad dominicana en todas sus instancias: la negación impuesta a los sectores marcados por el color oscuro de la piel; la autonegación que muchos medios de difusión cultural, formal, no formal e informal impulsan, extienden un velo negativo de inautenticidad sobre la identidad histórica y cultural de los integrantes del país y retrasa la formulación de proyectos históricos que respeten en sus legítimos intereses como pueblo libre y soberano.

CAPÍTULO IV

LAS CULTURAS AFRICANAS EN LA CONFORMACIÓN DE LA CULTURA DOMINICANA

4.1 SIGNIFICACIÓN DE LAS LUCHAS INDEPENDENTISTAS EN LA CONFORMACIÓN DE UN CONCEPTO DE LO DOMINICANO.

El proceso de independencia de la República Dominicana tiene características que la hacen ver como singular en el marco de la emancipación política americana y caribeña. Esta no se independiza del imperio español, sino del país vecino con quien comparte la isla de Santo Domingo: Haití (Colonia Francesa de Saint Domingue desde finales del siglo XVII ubicado en la parte occidental de la isla). La característica del proceso independentista de la República Dominicana trae por consiguiente luchas de carácter limítrofes y políticas como un elemento particular de la historia de los dos pueblos en la disputa por el poder con períodos de intensas contiendas entre los años 1844 y 1856. El ideólogo y organizador del movimiento emancipador fue Juan Pablo Duarte y Diez. En el plano operativo y por circunstancias específicas la proclamación de la independencia que debió hacerse en Abril de 1844, tuvo lugar el 27 de Febrero de ese año.

Los orígenes de lo dominicano contienen varios aspectos en su conformación. Atendiendo a su evolución histórico cultural vinculada con la presencia de la orden religiosa de los Dominicos, su fundador Santo Domingo de Guzmán que arribó en el 2do. Viaje del Almirante, en 1493 y que tuvo un papel importante en el proceso de transculturación colonial de la isla. El nombre de “dominicano” transitó como elemento de la identificación de la población colonizada por los españoles, pero cobró fuerza político-social en el proceso de gestación del proyecto político separatista del Patricio Juan Pablo Duarte, en la primera mitad del siglo XIX.

En lo concerniente a los aspectos geográficos y de fragmentación convencional, está relacionado con la división de la isla en el siglo XVII, desde cuando se establece “lo de aquel lado y lo de este lado”, a través de los tratados de Nimega (1678); Ryswick 1697) y Aranjuez (1777)⁹⁶.

En relación a la conformación social dominicana, es característico el proceso de mezcla biológica, evidente desde el siglo XVI y con avances cuantitativos (que el Código Negro Carolino recoge en la ley 13 del capítulo 3ro.) en la dinámica de las uniones de los grupos que proliferan durante el siglo XVII, principalmente entre los mezclados.

La esclavitud por su parte había perdido los rigores de la primera mitad del siglo XVI, como hemos dicho ya, por las características del desarrollo económico, pero en el siglo XVII la misma llega a matices de relajamiento debido a la crisis política y económica y al estado de pobreza donde amo y esclavo van a compartir una serie de vicisitudes que en muchos casos les hizo romper con las distancias que sus status sociales les imponía. Este proceso que el Prof. Juan Bosch llama “democracia racial”⁹⁷ y el consecuente sincretismo cultural que conlleva la unión de grupos étnicos, perfila la identidad social y cultural dominicana.

Ahora bien, el resultado de las luchas independentistas por recuperar y mantener la soberanía e independencia de la parte oriental de la isla entra en un proceso de conflictividad en el marco interno caracterizado por contradicciones políticas y sociales. Después de la proclamación de la República Dominicana y de su proceso de defensa se entra en la fase de desarrollo político caudillista entre dos tendencias representadas por el General Pedro Santana y Buenaventura Báez. El primero,

⁹⁶ Nimega fue un tratado de tolerancia en el que España permite el establecimiento francés en el occidente de la isla. Riscwik, reconoce a los franceses en esa parte de la Española y el de Aranjuez la delimitación geográfica de la Isla.

⁹⁷ Juan Bosch Gaviño: *Composición Social Dominicana*, Pág. 29.

había liderado las contiendas en contra de Haití, pero con una visión teórica y práctica más anti-haitianista que independentista. De ahí que, hace esfuerzos ingentes hasta lograr el protectorado de España y este afán lo lleva incluso a traicionar la naciente soberanía de la República y al proyecto emancipador, puesto en marcha por los dominicanos liderados por Juan Pablo Duarte.

Cerca de 40 años fuera de la vinculación directa con España, incluyendo, entre otros, los 17 años de independencia, volver al protectorado español no fue más que un desatino santanista y al estudiar el proceso de lo que se llamó la Anexión a España, encontramos que ésta al recibir la que fuera la República de Duarte lo hacía en el marco de las ideas y prácticas de su antiguo coloniaje.

El pueblo dominicano nuevamente se enfrenta al proceso de discrimen social y racial durante la Anexión a España (1861-1863) y por ende, reinicia su lucha por la recuperación de su soberanía logrando este propósito en 1865, con el nombre de restauración de la República, entre cuyos participantes se distinguen mulatos, blancos y negros. Recuperada la República se plantean nuevas orientaciones socio-políticas y económicas al desarrollo del país, en el plano de un proyecto de cultura nacional aflora la conflictividad para deslindar los elementos de la cultura dominicana, donde se vinculan los orígenes africanos de ésta con lo negro haitiano, de quienes se independiza, dándole o aplicándole a la misma una doble estigmatización: racista y política. Dos procesos simultáneos han marcado la ideologización oficial de una definición cultural dominicana:

- a) Sub-valoración de los aportes de la población de origen africana.
- b) Sobrevaloración de los ingredientes indígenas e hispanos.

Este deslinde de afirmaciones y negaciones nos presenta una aparente contradicción, si observamos que lo africano se niega frente a lo indígena, que ha su vez se recupera como raíz del pasado. En un plano general se comprende que la elaboración del concepto de cultura nacional se hace desde una perspectiva que afirma

la etnicidad que resulta dominante, políticamente, más luego de un enfrentamiento –como el de la conquista– marcado por profunda violencia, surge sobre esta base la primera interrogante: ¿no es el conjunto indígena al igual que el africano, redefinido como dominado en la gesta colonizadora? La respuesta es afirmativa y, por tanto, se plantea la segunda interrogante: ¿cómo entonces, no es minimizada también la presencia indígena cuya ausencia es más elocuente si recordamos que su exterminio físico adviene prácticamente con la llegada de los “conquistadores”?

Toda aspiración de respuesta a esta segunda interrogante nos llevará a revisar la valoración que de lo indígena se hace y debemos asumir con objetividad el carácter de la incorporación de este elemento social, económico y políticamente marginado.

Será necesario recordar que para el inicio del siglo XX los ideólogos del grupo dominante en República Dominicana trabajaban por una conformación de la nacionalidad en la que se inscriba su proyecto histórico de clase. La mirada al pasado los hace topar con la presencia de tres grupos –indígena, española y africana– definidoras de la población de esta media isla y que hoy se caracteriza por la dominación del mestizaje.

El mezclado o mulato de hoy tiene su origen, el presente debe tener una raíz que lo impulse en la dirección deseable de crecimiento y el problema a abordar es el presente. Así se construye una vía de ascensión del pasado, a través de lo indígena, pero de un indígena que no existe en el hoy como presencia amenazante, un sector social que no puede levantarse en solicitud de justicia. La tragedia indígena es neutralizada a través del amor nostálgico que nos ata a nuestros sufridos, pero desaparecidos padres y madres, y en este tronco reconocido se inserta la fuerte y desarrollada hispanidad. Así el reconocimiento de lo nacional nace del respeto a una diversidad étnica que la historia exalta, pero soslaya un ingrediente también fundamental, que es lo africano, presencia viva y aun marginada.

La explicación para este proceso de negación y empobrecimiento de la historia lo ubicamos a nivel de las luchas y contradicciones de los grupos sociales. ¿Qué lugar ocupa el negro y lo negro dentro de la pirámide social? ¿Hay correspondencia con los sectores marcados por la marginalidad social, los más cercanos herederos del fenotipo africano? Referimos lo fenotípico porque es el elemento que sufre en primera instancia la descalificación hasta estética, aunque la presencia de una cultura afroamericana no es de posesión exclusiva de este sector de la población, sino de la totalidad de ella.

Este capítulo analizará la herencia de lo africano en los diferentes actos de la vida social (individuales o colectivos), pero nos interesa dejar enfatizado que el silenciamiento de lo negro africano, como valor definidor de la cultura dominicana no es consecuencia inocente, sino que tiene una clara motivación. Al referirlo como el aporte más empobrecido y anónimo taxativamente se extiende esta calificación a los actuales herederos de este pasado y se justifica su presente carencia de derechos a un trato justo que restituya la significación que su aporte económico y cultural ha dejado a la sociedad contemporánea.

Por otra parte, como ya se ha señalado, la presencia de lo afro dominicano no se restringe al ingrediente color, sino que se extiende a una amplia gama de manifestaciones que plenan la vida de todos los dominicanos, sea cual sea el tono de su color.

La historia escrita por el pueblo dominicano ésta signada por acontecimientos que hacen aflorar la problemática de nuestra complejidad étnica, y por lo tanto, cultural. Uno de los más significativos va a ser la gesta independentista, que debe basarse en una definición de lo dominicano para enfrentar –como a un enemigo– a lo extraño. “Lo propio” va a ser lo dominicano con toda la diversidad que exprese en ese presente y “lo enemigo”; lo español y lo haitiano, con sus aspiraciones de dominio.

4.2. IDEOLOGÍA RACISTA Y MARGINALIDAD CULTURAL

Como hemos expresado en varios puntos del trabajo, la cultura es el resultado de la producción humana. Además la cultura no es algo estático, sino dinámico y ese dinamismo está en relación con las características del proceso de desarrollo histórico. De esta manera, las condiciones materiales de existencia van a generar y moldear la producción cultural.

El hacer cultural del pueblo, está ligado a la dinámica del desarrollo histórico. En el marco de la sociedad colonial se implantó la esclavitud, el sistema esclavista implicó la aplicación de ideas, perspectivas y tratamiento de lo negro y el negro con criterios subvaloradores, de tal suerte que los rigores de la esclavitud permean las sociedades afroamericanas en la actualidad con estereotipos y estigmas hacia los orígenes afro, que se basan en el desconocimiento y peyoración de los aportes de estos grupos en la construcción de la historia y la cultura de América.

En el caso dominicano, este desconocimiento y desvalorización caracteriza la producción historiográfica dominicana hasta entrada la segunda mitad de este siglo. Por ejemplo, los libros de texto que formaron decenas de generaciones eludían o deformaban el tema, siendo lo más grave que estos textos carecían de un juicio crítico sobre la significación que tal fenómeno ha tenido en nuestra formación histórico-cultural como nación. La fragmentación y distorsión de nuestras raíces históricas constituye un elemento clave en la pérdida de la memoria histórica y en la deformación de la mentalidad social. Podemos decir, con Roger Bastides, que los prejuicios son “actitudes, sentimientos y juicios que justifican o provocan fenómenos de separación, segregación y explotación de un grupo por otro”⁹⁸. Este autor señala que el prejuicio racial comienza a desarrollarse a partir del siglo XVI y lo liga con la empresa del descubrimiento de América, que exige a nivel práctico la superioridad de Europa y lo inevitable de la explotación de los pueblos indígenas y africanos como inferiores.

⁹⁸ Roger Bastide: *El Próximo y el Extraño (El Encuentro de las Civilizaciones)*. Pág. 16.

La evolución del pensamiento racista en la sociedad moderna sigue sosteniéndose en la inspiración de descalificar un amplio sector del pueblo ya que se identifica color con baja condición social y por ende, carencia de educación, inteligencia y de belleza en el aspecto físico. Esto permite el marginamiento de estos sectores del pueblo de su legítimo derecho a definir y protagonizar un proyecto histórico de futuro. Señala Bastide: “El prejuicio, pues se presenta como el acto de defensa de un grupo dominante frente al grupo dominado, o como justificativo de la explotación”⁹⁹.

Al hablar de una ideología racista debe pensarse en el registro de un sistema de pensamiento que va a pautar el comportamiento de un grupo humano. En el caso de Dominicana no se cuenta con una legislación que acuse un evidente racismo; pero a nivel de la educación, por ejemplo, podemos observar sofisticados mecanismos que hacen que la conciencia social del individuo vaya permeándose de inconscientes valores que se actualizan de manera automática y que funcionan como evidentes fórmulas de prejuicios de color y cultural contra lo negro y lo africano.

Los prejuicios de color pueden detectarse de forma inequívoca, pues alimentan conductas materiales apreciables como son, por ejemplo, el concepto de belleza para escoger pareja. En este caso se observan dos prejuicios de manera ostensible: el prejuicio social (cuán pobre y sin futuro es el candidato o candidata) y el prejuicio racial o de color (cuánto se mejora o perjudica “la raza”).

El prejuicio contra lo afroamericano ha extendido sus raíces y tentáculos hasta invadir los terrenos más íntimos y cotidianos de la vida social. El hombre o mujer dominicanos aceptan en muchos casos la descalificación de su condición fenotípica y cultural y de sus ancestros; asumen irreflexivamente patrones estéticos, moralistas que son su propia negación.

⁹⁹ *Idem.* Pág. 17.

Durante el gobierno del dictador Rafael Leonidas Trujillo (1930-1961) pudo precisarse una legislación de claro corte racista que pretende explicarse sólo como un anti-haitianismo, pero que repercute tangiblemente en una negación sistemática y coherente de lo negro y de lo afroamericano en general. Como paradigma de esa posición, puede señalarse la emisión de la ley de 1943, la cual prohíbe los topónimos no castellanos que priva al pueblo dominicano de la vinculación entre el ser y el decir ancestral. Igual alcance va a tener la prohibición de bailes y cantos de corte popular y ligado estrechamente con las raíces africanas que son enfrentadas como rasgos distantes y no sustanciales del ser dominicano.

La escuela como reproductora de la ideología del Estado y como productora y dinamizadora de nuevos modelos y valores de vida ha cumplido también, el doble rol de promover modelos racistas y de enfrentar su problematización, cuando la dinámica social e intelectual de la sociedad así lo impera, con manejos de contenidos y utilización de materiales de carácter enajenantes en relación con la realidad objetiva de la historia y cultura dominicana.

Los medios de comunicación masiva, en sus dos niveles de producción y distribución de valores de vida encarnan por tanto, una pieza clave para el rastreo de una ideología racista prejuiciada que va a manifestarse en la sistemática negación de expresiones culturales que se ligan a tradiciones afro caribeñas y que, en muchos casos, se las somete a un manejo pintoresco y estereotipado que los priva de su real sentido y trascendencia. Asimismo podemos observarlo en la descalificación de tipos de vestidos, fórmulas del lenguaje o expresiones de la literatura oral que se exhiben bajo una apariencia de amplitud y jovialidad cultural, pero que están orientadas hacia la ridiculización de las mismas y que se sostienen en una estética occidental, negadora de la cultura popular y de lo afroamericano en consecuencia. Proponerse un registro preciso de los canales y alcances de esta sofisticada y eufemística acción de la ideología racista y de marginación cultural de lo afroamericano impondría un oneroso y detenido inventario; pero la consideración

de sus implicaciones y significado no escapa a ningún acercamiento objetivo del estudio de la cultura dominicana como éste que nos hemos propuesto. Un mínimo ejemplo podría bastar: en un comercial aparece una mujer blanca, de pelo largo y liso levemente enrizado y declara: “Si yo tuviera que vivir con un cabello así más me valdría ser calva” y exhibe una cabeza calva total, impresionante. Luego agrega: “Pero yo uso el shampoo X que deja mi pelo limpio y hermoso” y su cabello largo, rubio y liso se despliega en la pantalla. Vale decir que un pelo ensortijado no tiene derecho a exhibirse porque es horrible –sucio, feo y malo–, y más valdría ser calva.

Lo mismo podría señalarse para el caso de los numerosos comerciales que muestran un ambiente de oficina con jefes ejecutivos blancos o tenidos por tales, mientras que el personal de limpieza o cargos menores lo presentan con personas de rasgos predominantemente negros. Estas proyecciones se mantienen en casi todo el trabajo de comerciales que muestran los niveles del pensar y accionar racista referidos fundamentalmente al fenotipo y algunas expresiones culturales, de claro origen africano negro.

4.3. PRESENCIA AFRICANA EN LA CULTURA DOMINICANA.

En los apartados anteriores, acogiéndonos en gran parte a las consideraciones que nos ofrece Juan Acha¹⁰⁰, donde claramente pondera el elemento cultural nuclearizador del hacer total de las etnias que han convivido en el continente americano. En su conferencia “Reafirmación caribeña y sus requerimientos estéticos y artísticos”, Juan Acha plantea lo siguiente:

La experiencia caribeña descansa en la presencia africana. En consecuencia, el elemento racial vendría a ser uno de los factores unitivos. En ningún caso cabe considerarlo el mas importante, ni consiste en un “nacionalismo o poder negro”,

¹⁰⁰ Juan Acha: *Plástica del Caribe*. Pág. 15.

como tampoco descansa sobre una africanidad uniforme y pura. Salta a la vista su pluralidad de procedencias africanas y de mezclas culturales¹⁰¹.

En la descripción y análisis histórico realizado, hemos utilizado como eje de estudio la presencia de África en América y, para el caso que nos ocupa, República Dominicana, podemos inferir los elementos espirituales y de recreación material que nos refieren a África para conformar –junto a los elementos de origen indígenas y europeo– la cultura dominicana. Sin embargo, para arribar a un entendimiento objetivo de este fenómeno trabajaremos el concepto de sincretismo y creatividad cultural como la forma más idónea para deslindar la expresión cultural en el proceso histórico dominicano.

4.3.1. *Proceso de sincretismo cultural: aspectos espirituales y materiales.*

El sincretismo cultural es la manifestación y expresión de la cultura de un pueblo que presenta, en una sincronía acrisolada, elementos de varias culturas. Estos no aparecen dispersos ni se pueden descomponer, sino que se muestran juntos para dar sentido y significación a una expresión cultural. Es un nuevo contenido semántico el que se expresa en esa síntesis. Como ejemplo podemos señalar la expresión musical dominicana denominada “Merengue” éste no es ni africano ni europeo, pero nace del encuentro de estas dos culturas. Los instrumentos básicos utilizados para ejecutarlo son: tambora y güira de metal, ambos de origen africano, la guitarra y posteriormente el acordeón, de origen europeo. Tanto el contexto Merengue o Perico Ripiao entran también los instrumentos marimba y maracas. La primera de origen africano y la segunda de procedencia americana, aunque también muy parecida, por los materiales que conforman la guira africana y que es la que se utiliza en el merengue dominicano. (Anexo, IV-1; y IV-2)

¹⁰¹ *Idem*, Pág. 16.

El discurso y ejecución de cada instrumento por separado no hace el merengue si no se le inserta en esta nueva proposición rítmica que tiene origen africano y europeo y que contiene una recreación novedosa de ambas culturas, como respuesta a las aspiraciones del nuevo sujeto histórico que la produce el dominicano.

El sincretismo se produce mediante el proceso de deculturación y aculturación para arribar a la expresión sincrética de la cultura. La deculturación se desarrolla debido a la pérdida de elementos de la cultura propia, debido a la integración en ella de otros factores. La dominación política, económica y social lleva consigo la imposición de los valores culturales que conforman la cultura dominante. En ese sentido Manuel Moreno Friginals, en su estudio sobre la deculturación, expresa:

Entendemos por deculturación el proceso consciente mediante el cual, con fines de explotación económica, se procede a desarraigar la cultura de un grupo humano para facilitar la expropiación de las riquezas naturales del territorio en que esta asentado y/o para utilizarlo como fuerza de trabajo barato, no calificado. El proceso de deculturación es inherente a toda forma la deculturación puede ser vista como un recurso tecnológico aplicado a la optimización del trabajo. La deculturación total es imposible, y de aquellos elementos que obstaculizan el sistema de explotación establecido... Ahora bien, del mismo modo que una cárcel no es una sociedad, una plantación o una explotación minera tampoco constituye una organización social, aunque a la larga puedan originarla.... Por eso decimos que la deculturación es un recurso tecnológico aplicado a la explotación del trabajo esclavo, ya que la cultura común imparte dignidad, cohesión e identidad a un grupo humano¹⁰².

A pesar de esta afirmación, por la dinámica del desarrollo histórico inferimos que la deculturación puede ser también un proceso de carácter “espontáneo” de

¹⁰² Manuel Moreno Friginals: *África en América Latina*. Págs. 13,14,15.

sustitución de elementos o debido a las condiciones materiales de existencia que obligan en muchos casos a modificaciones sustanciales del ser y hacer cultural. De ahí que a pesar de los rigores de la esclavitud y mecanismos de explotación la producción cultural de los calificados como inferiores, va a permear la cultura dominicana. Para tipificar rasgos generales que perfilan a una población como la dominicana tendremos, por tanto, que tomar en cuenta esta síntesis compleja y enriquecedora que surge de la dialéctica histórica y que se expresa en los diferentes aspectos que constituyen la vida social.

4.4. SÍMBOLOS, RITUALES Y CREENCIAS AFRICANAS EN LA RELIGIOSIDAD DOMINICANA.

La religiosidad de los pueblos africanos tiene su base en ritos envolventes que se dirigen a la veneración de divinidades en sus distintas expresiones de vida, así rinden culto a la tierra, el sol y la lluvia, los ríos, etc., y establecen un trato cercano y recíproco con la divinidad. Dentro del esquema general de los niveles de esta expresión religiosa figuran tres poderes: el humano, el intermedio –de los muertos y ancestros– y el divino. Para el plano divino, señala Geoffrey Parrinder:

El pueblo Mende de Sierra Leona venera a un dios creador llamado Ngewo. Ngewo existe desde el principio del universo y es el autor de la vida toda, del mundo visible, de los hombres y de los espíritus invisibles. Dios llena el universo con un poder inmaterial que se manifiesta por vías sorprendentes, como el rayo y los saltos de agua, y que a veces se revela también en hombres sobresalientes. Todo poder viene de Dios, que es omnipotente, pero no inmanente. Su nombre esta frecuentemente en labios de los hombres, en las saluciones, bendiciones y plegarias: “larga vida te de Dios”, “que Dios cuide de ti”, “Dios es el juez”, y proverbios y expresiones similares indican la finalidad y la inevitabilidad de los actos y juicios de Dios. El pueblo Kongo, vecino de los Mendes habla de Dios como el omnipotente y eterno, que vive en todas las generaciones humanas, aunque habita muy lejos en el cielo.

Los hombres pueden apelar a Dios pidiendo justicia, y él castiga a los malvados con el rayo, la esterilidad o la muerte inexplicable.

Uno de los ejemplos más claros y conocidos de la creencia en Dios se encuentra entre los ashanti de Ghana Central, quienes dan a Dios el nombre de “Myame”, que se ha difundido ampliamente en una u otra forma (Nyam, Nyonmo, Myama) en África Occidental. Probablemente difiere de otro nombre (Nzambi, Nyambe) con que designan a Dios las tribus de África Central y Meridional, desde el Camerun hasta Bechuanalandia¹⁰³.

Puede observarse que los planos de la jerarquía religiosa africana son homologables a los de la Católica, lo que nos permite colegir que los africanos pudieron sentirse identificados con las diferentes deidades que conforman la jerarquía de la iglesia católica y que esta identificación les permitió avanzar hacia el complejo sincretismo que hoy ofrecen las diversas religiones que nacieron a raíz de la conquista. (Anexo IV-3)

Abordando el tema de las creencias nos referiremos al aspecto del sincretismo religioso y la religiosidad dominicana. Los africanos son arrancados de su espacio ecológico pero su cosmovisión, que forma parte de la cultura espiritual, viene con ellos. En esta cultura espiritual están el Ser Supremo y las deidades que, unidos a los antepasados, forman la base de su religiosidad.

Al llegar a América, dentro del marco ideológico en que se establece la colonia está el catolicismo. Como es obvio, en principio el ser católico entra en los mecanismos de dominación. Veamos además el esquema piramidal que estructura la religión católica. A saber: Dios, los Arcángeles, Ángeles, Santos y los Seglares o Creyentes. En este mismo orden, está estructurada la cosmogonía africana: El Ser Superior, identificado como Dios; los Seres o Loas y sus vínculos con los antepasados y los

¹⁰³ Geoffrey Parriden. *La Religión Africana Tradicional*. Págs. 43,44.

seguidores creyentes. Entre los seguidores, feligreses o creyentes para lo católico occidental están: los sacerdotes, religiosos y religiosas, y en la cosmogonía africana se encuentran: Servidores(as) de Misterios o Seres y Loas, ayudantes o iniciados (as). De ahí que los africanos buscan y encuentran lugar y casa para sus divinidades en el proceso de sincretismo gracias al cual se da la correspondencia entre los Arcángeles, Ángeles, Santos, Santas y Seres o Loas. Esta relación no se establece de manera casual, sino que los africanos/as van a vincular el carácter y leyenda de la Santa o Santo con los de sus deidades o divinidades. Anexo IV-3).

Siguiendo este orden de ideas, en lo que respecta a las prácticas religiosas y recreativas, producto de las creencias y costumbres de origen africano —especialmente en las culturas dahomeyana, yoruba y bantú— la figura femenina cobra una gran importancia en la preparación de cultos y realización de dichas prácticas haciendo el papel de sacerdotisa a diferencia de la iglesia católica donde hará siempre papeles secundarios. Dentro de los procesos sincréticos puede recibir el nombre de Santera como en Cuba y Puerto Rico, Houngan en Haití y Servidora de Seres, Misterios o Loas, en República Dominicana. En la mayoría de los casos esta mujer es también curandera, comadróna y persona respetada en su comunidad. En África son más frecuentes los hombres en la dirección de los ritos y al igual que en Dominicana, en el caso de la mujer médium. El nombre tiene importancia en la celebración del rito, destacándose su responsabilidad en el toque del tambor y la dirección del rito, acompañado o seguido de una mujer, pero como hemos señalado, también puede ser médium (rey o reina, cabeza, dueña o dueño de Centro). Es bueno significar que para los africanos el tambor es la voz y esencia de Dios. (Anexos, IV-3 y IV-3,1).

Durante la colonia revisamos algunos roles específicos de la mujer y su papel en la época, labores en que fundamentalmente se integra como las condiciones de parto y post-parto, la cercanía y la crianza de los hijos propios y postizos que le dan una mayor influencia en el proceso de sincretismo y transmisión de la cultura. Los esclavos varones estaban más sujetos a la plantación y al barracón y su mayor

libertad y participación durante la esclavitud intensiva, en este tipo de manifestación cultural, estaba limitado a los días festivos.

Dentro del panteón haitiano, cubano, puertorriqueño, venezolano, dominicano, brasileño, etc., hay un sin número de deidades africanas fusionadas con los santos y santas y advocaciones de la Virgen María, pertenecientes a la Iglesia Católica y forman parte de las divisiones Vuduistas, Servicios a los Seres, Potencias, Santería, etc.

En el panteón dominicano existen 21 divisiones en las cuales se encuentran figuras femeninas y masculinas tales como la División Metresa, Legba, Ogun, Guede, Rada e India, entre otras. La división India, a la que pertenece Anacaona no tiene identificación con Santos ni Santas católicas.

Por ejemplo, las evidencias de correspondencia entre los santos y deidades se pueden ver en lo que exponemos para la República Dominicana y algunos pueblos del Caribe y Latinoamérica:

SANTOS Y SANTAS	DEIDADES
e) San Santiago Apóstol el Mayor	Ogún Balenyó
f) Virgen de los Dolores	Metré Silí
g) San Miguel Arcángel	Belié BelKán
h) Santa Ana+Santa Luisa	Anaissa
i) San Lázaro	Babalú Ayé
j) Ntra. Sra. De la Candelaria.	Candelina Sedifé
k) Ntra. Sra. De la Caridad del Cobre.	Ochún.
l) Santa Bárbara	Changó
m) Ntra. Sra. De Regla.	Yemayá
n) San Carlos Borromeo.	Papá Candelo
o) Virgen María (Anexo, IV-4).	María Lionza

Las primeras cuatro deidades o seres pertenecen a los panteones dominico-haitiano y manifiestan sus preferencias y formas a través de una persona que funge de médium y al entrar en trance¹⁰⁴ solicita específicos colores, adornos, tipos de bebidas, acciones, etc. Entre éstos los que gozan de gran aceptación y preferencias entre sus seguidores dominicanos están: Anaissa y Metré Silí, Ogun Balenyó y Belié Belkán fundamentalmente, a diferencia de la religiosidad católica dominicana que distingue a Nuestra Señora de la Altagracia como la mayor fuerza asistencial de la colectividad en todos los momentos y situaciones políticas, económicas, de salud y afectivas. Además esta advocación de la Virgen María, devoción oriunda del sur de España, no tiene las limitaciones de las advocaciones culturizadas con divinidades femeninas de África. “Altagracia” está entre las devociones del calendario oficial dominicano y su nombre ha sido reconocido por las distintas generaciones de dominicanos. Sin embargo, Carlos Esteban Deive¹⁰⁵ señala que está sincretizada con Alailá, divinidad de origen africano.

En Venezuela las prácticas sincréticas de religiosidad están centradas en las Tres Potencias Venezolanas. Pero existe la particularidad de su relación ancestral: el Negro Felipe, quien participó al lado de José Antonio Páez en las luchas independentistas del siglo XIX; el Cacique Guaicaipuro, estratega de las luchas de resistencia indígena y al centro de esta trilogía; la Reina María Lionza, una mestiza alrededor de la cual se tejen leyendas sobre innumerables milagros y asistencias a su pueblo creyente, relacionándola además con la Virgen María.

Es conveniente señalar que en la base de la religiosidad dominicana de comprobada influencia africana, la relación ser humano-divinidad se estrecha en un

¹⁰⁴ Trance es el estado en que se encuentra una persona cuando está poseída por un espíritu o ser en el que se manifiesta ciertas características y actividades ajenas a su personalidad y acorde con la divinidad o espíritu que dice la posee.

¹⁰⁵ Carlos Esteban Deive: *Vudú y Magia en Santo Domingo*. Pág. 45.

trato cercano y directo. El hombre y la mujer hablan a sus seres o loas sin fórmulas prehechas y los inducen a actuar como escudos contra la adversidad cotidiana del desempleo, la envidia, la limitación económica, el desamor, la enfermedad, etc. Esta relación nos retrotrae a la establecida por los africanos, aunque aquella está más formalizada ritualmente.

El pueblo dominicano, fundamentalmente católico, no recurre a estas prácticas religiosas alternativas para negar su fe católica, protestante o anglicana. Es importante reseñar que la apertura o tolerancia al catolicismo ha dado mayor riqueza a la práctica de carácter sincrético de la religiosidad en América que busca respuestas más cercanas para superar la contingencia social que lo limita sin descuidar el cultivo y elevación espiritual exigidos para alcanzar su bienestar en la vida del más allá. Las oraciones que surgen de su trato con el plano divino manifiestan el sincretismo; puede observarse en ellas que nombran simultáneamente la representación sincrética por Ejemplo, Santa Ana + Santa Luisa = Anaissa sin que se minimice la significación católica. (Anexo IV-5).

Sin embargo, hay ocasiones que aunque contienen aspectos visuales (crucifijos, etc.) y parte del contenido, no son oraciones cristianas ni aprobadas por la jerarquía de la iglesia católica, sino son muestras de la creatividad cultural del pueblo en el aspecto religioso, tal es el caso de las oraciones San Deshacedor, La Santa Camisa, entre otras. Las mismas tienen un contenido y dirección producto de la integración de otra fuerza espiritual en la presentación y dimensión de las referidas oraciones. (Anexo IV-6; IV-6,1).

Por otra parte, en este proceso sincrético de correspondencia entre santos y divinidades, hay una espontaneidad y logicidad en las conceptualizaciones de unos y otros; es el caso de San Santiago Apóstol, el Mayor = Ogún Balenyo. Las huestes españolas afirman que San Santiago Apóstol, el Mayor, fue su protector y que los acompañó durante la guerra contra los moros en España, hasta conseguir el triunfo

definitivo. Para los españoles San Santiago¹⁰⁶ es identificado como un santo guerrero y lo presentan jineteando un brioso caballo blanco, con escudo y espada en manos y pisando los enemigos. De ahí vemos que en el proceso de conquista los españoles en América van a bautizar ciudades con el nombre de San Santiago como acto de agradecimiento a la protección recibida en sus conquistas bélicas. Ejemplos: Santiago de los Caballeros en República Dominicana, Santiago de Cuba, Santiago León de Caracas en Venezuela, Santiago de Chile, Santiago de Querétaro en México, entre otros. Detrás de él, es identificado San Jorge = Ogún Fegay, portando una bandera blanca con una cruz roja y cubierto su rostro con una armadura que más que servirle de protección a él, protege a los demás de su fiereza.

En África, Ogún es una de las divinidades más populares y reconocida a nivel del continente. Este orichá pertenece a la cultura Yoruba y tiene varias representaciones claves, todas relacionadas con la fuerza y el poder. Esta simbolizado con el hierro y el trabajo, pero su significación mayor es la de ser una divinidad guerrera; es el Jefe.

De las 21 divisiones del panteón dominicano. Ogún Balenyó –sincretizado con San Santiago Apóstol el Mayor– es el jefe de 17 de ellas; los restantes aunque no están bajo su responsabilidad jerárquica deben respeto y admiración a Ogún. Este orichá acompaña a los contingentes de esclavos traídos a la América y su fama trasciende el continente africano. De ahí que Ogún Balenyó y San Santiago Apóstol el Mayor guardan una relación que permite reconocer valores homólogos que se recrean en el sincretismo religioso dominicano. (Anexo IV-7).

Ogún es sincretizado también con otros santos, de características similares como es el caso de San Juan Bautista, reconocido por su fuerza y terribilidad contra los

¹⁰⁶ San Santiago Apóstol el mayor como enseña el evangelio, acompañó a Jesucristo en momentos muy especiales y significativos. Era tal su fuerza en la trayectoria del trabajo de evangelización que Jesucristo le llamó Boanerges - Hijo del Trueno. Además, a él le tocó esa parte de Europa en el cumplimiento del mandato. De, ir, por el mundo.

enemigos de Dios. Así aparece representado en el panteón de las Siete Potencias Africanas que rige para la Santería cubana.

En las prácticas rituales para la veneración del Santo se acostumbra colocarlo en una mesa, vestido con los colores azul y blanco –colores de San Santiago–; sin embargo, en África Ogún es representado con los colores verde claro y negro. En nuestra investigación hemos encontrado en México, República Dominicana y Chile bustos que representan a San Santiago=Ogún Balenyó con los colores verde y dorado.

San Santiago aparece en los altares en el Servicio a los Seres en Dominicana acompañado por la virgen de los Dolores, sincretizada con Metré Sili. Esta deidad es reconocida por su elegancia, belleza, dulzura y exquisitez y equilibra la fuerza y poder de San Santiago- Ogún Balenyó además se coloca o dispone la imagen del Gran Poder de Dios, encabezando el altar en alto y por encima de las demás deidades allí representadas. En este altar deben aparecer también San Miguel Arcángel = Belié Belkán, Santa Ana + Santa Lucia= Anaissa y San Carlos Borromeo = a Papa Candelo y los santos mellizos San Cosme y San Damián = a los Marasas. (Anexo IV-7,1).

En lo que corresponde a ofrendas, existen claras diferencias en relación con lo católico, pues mientras en este rito lo central son velas, agua bendita, hostia, vino, incienso, Biblia, libros guía, uso de cruz y oraciones, en el Servicio a los Seres, en Dominicana se hará énfasis en bebidas –vino tinto preferentemente–, tabaco, cerveza, perfumes, ron, dulces, refrescos, semillas tostadas con sal, agua, velas, crucifijo, agua bendita, hojas de ruda o albahaca, rosas, flores (que pueden ser artificiales) y oraciones católicas o inventadas para el rito. Los ritos afro-dominicanos son acompañados por cantos y toques de tambor, campana y brindis de tres puntos de agua. El trance no se descarta de una sesión de oraciones y es protagonizado por el o la médium o caballo¹⁰⁷, servidor o servidora. San Santiago habla poco, pero es sentencioso, se reconoce jefe y rey, y a sus hijos e hijas se les reconoce la

¹⁰⁷ Caballo, es un término utilizado por los religiosos, indica médium.

misma categoría; además esta fuerza espiritual no se presenta a menudo ni en todo médium, caballo, o servidor(a). (Anexo IV-8).

Gran parte de los ingredientes que intervienen en este tipo de práctica de la religiosidad en Dominicana se encuentra en los mercados en un sinnúmero de expendios denominados Botánicas, allí pueden comprarse imágenes de santos representados en su sincretismo, hierbas aromáticas y medicinales, oraciones católicas y de creatividad sincrética; aguas diversas con valoraciones curativas, para atraer suerte y para ahuyentar los malos espíritus; esencias y perfumes de las características de las aguas, piedras, ámbar, collares de semillas de pionía y otras; incienso y otros humos aromáticos, velas y velones de diferentes colores y combinaciones de los mismos, etc. (Anexos IV-9 y IV-9,1).

Muchos de los objetos arriba mencionados se utilizan en las celebraciones y rituales nombrados en Dominicana Maní, y en Haití, prillé, dedicados al Servicio a los Seres y al Vudú respectivamente, en ellos se brindan bebidas, granos de maíz, maní tostado, comidas, postres, etc., acompañado de bailes y cantos establecidos y/o de la concurrencia. Los cantos estarán relacionados con el ser o divinidad protector de él o la dueña de casa o centro. Por lo regular en este ambiente más de una persona entra en trance.

En las costumbres y tradiciones de la religiosidad dominicana podemos mencionar también los velorios y las velaciones que generalmente se ofrecen como promesas a un santo o santa son de índole recreativo; el dueño de la casa o promesa tiene un papel importante como reina o rey, dueño o dueña, etc., y las actividades que las componen tales como los cantos con su carácter de improvisación, bailes, etc.

En relación a las velaciones denominadas Cabo de Año, que se celebran para recordar el aniversario de los difuntos, la naturaleza del acto hace que personas participen de acuerdo con los vínculos con el fenecido. En casi todos se suelen tocar tambores de atabal, se erige un altar blanco con adornos negro, morado o

blanco y se coloca una silla supuestamente para que el espíritu se siente y se le pone debajo de la silla un plato con alimentos, y una copa con agua, aceite y mecha de algodón simbolizando una lámpara. (Anexos IV-10; y IV-10,1).

En los velorios o velas de santos, todos los misterios son de alegría; altar con colores, cantos de salve católico, sincretizada con su toque de atabal y brindis de bebidas y comestibles, así como: café, te, arepas; galletas, sesiones de adivinanzas, cuentos, etc. (Anexos IV-11; y IV-12).

En cuanto a los velorios de los infantes, denominado Baquini, presentan rasgos similares a los de África. En estos no se llora, sino que se canta y adorna con flores. Esta costumbre es sincretizada con lo católico. Son registrados también en América Continental y Caribe, ejemplos: Venezuela, Jamaica, Colombia. Ahora bien, para Dominicana en este tipo de acto se observan los nexos con la cultura africana en la palabra Baquini y el sentido comunitario de los mismos. Se llevan a cabo en la zona rural, donde los miembros de la comunidad ofrecen su aporte en objetos o dinero y además ocurre lo mismo cuando alguien adulto muere. En este último acontecimiento la mujer tiene un papel directo, pues al llorar al difunto cuenta las virtudes y los defectos de este, al igual que en África. Además la velación de un difunto, como en África es ocasión propicia para contar cuentos, adivinanzas y otros juegos gregarios y silentes.

El espíritu de religiosidad de los pueblos africanos se unió al proceso de evangelización de la iglesia católica, a pesar de las limitaciones para ocupar lugares que definían la jerarquía de esta y a la posterior influencia de varias sectas protestantes. Esta espiritualidad hace de hombres y mujeres dominicanos una comunidad respetuosa y practicante de gran importancia en esta área de las manifestaciones de la cultura. Según Enrique Patín Veloz¹⁰⁸, en la ciudad de Santo Domingo se cuenta con dos mil o más centros dedicados al Servicio a los Seres.

¹⁰⁸ Esta información fue obtenida en conferencia impartida por este investigador en el año 1985 y precisada en entrevista posteriormente en el año 1995.

Otras expresiones de estas prácticas religiosas que pueden considerarse son el sistema de guarda y protecciones que los creyentes elaboran y usan elaborados elementos de la fe católica y religiosidad africana. Estos signos de protección pueden llevarse consigo o ser ubicados en casas, habitaciones, negocios o coches, como invocación de la presencia de Dios, santo, santa u orichá al que es encomendada la guarda. Entre los más populares pueden referirse:

- El uso del azabache contra el “mal de ojo”.
- Uso de colores contrastantes (ej.: mano derecha y pie izquierdo), contra lo negativo que pueda rodear a un niño o una niña: “Paquetitos” especiales elaborados por los seres o loas a través de una médium o servidora de seres, y también prendas o alhajas que se hayan protegido o ensalmado por seres y/ u oraciones en un altar.
- Uso de herradura o clavos de acero para las casas.
- La disposición de un cuadro del santo o santa patrón en la entrada de la casa o en una esquina de una de las habitaciones; o un altar con varias imágenes de santas y santos y varios objetos mágicos; Dios, Diosa. Esta es una costumbre oriunda también de África (Guinea, Bissau, Conakry, etc.). En cada casa hay una esquina que se coloca el Irán, igual a dios superior o protector. Cuando hay personas que compran el Irán entonces deben bautizarlo y hacer ceremonia con motivo de dicho acontecimiento.
- La Biblia abierta en un salmo determinado con una tijera en cruz.
- Flor girasol en plato con monedas.
- Dedicación de una planta como protección de los integrantes de la familia.
- La cruz de azul de añil en la puerta principal de las casas y en las ventanas.

- Diseños de “Vevés” en la arquitectura vernácula del suroeste y noroeste de la República Dominicana. Estas figuras funcionan como fuerzas protectoras de los habitantes de la casa en cuestión. (Anexo II-4).

El papel de la mujer en las manifestaciones religiosas en África, como hemos indicado, es evidente; también en la religiosidad de la poblaciones caribeñas y dominicana con un papel en muchos casos determinante, tanto en las funciones de dueña de los Centros de Servicio a los Seres donde se dan estas prácticas como cuando tiene la función de médium o caballo, donde es una especie de sacerdotisa abriendo el rito y entrando en trance de acuerdo con el ser o metresa a quien ella sirve.

En estas actividades hemos notado algunas diferencias correspondientes al patrón cotidiano en nuestras sociedades. A parte de las modalidades y características femeninas que se identifican a través de la médium, también es notorio que esta exprese que recibir a los seres masculinos es una actividad muy fuerte de la cual queda cansada o estropeada. Hay quienes no manifiestan estas características y lo consideran algo normal. Es importante señalar que los seguidores no desdeñan los dones que se les atribuyen a las mujeres en este tipo de actividad religiosa.

Es bueno aclarar que tanto la deidad que se manifiesta como la o el médium están subordinados a Dios como Ser Supremo y en muchos de los casos en las consultas a Seres recomiendan asistencia a misa, el rezo del Padre Nuestro, Ave Maria, Hora Santa, etc. Aparte de otros elementos correspondientes a la religión católica como agua bendita, lectura de salmos, uso de crucifijo, etc. Esto revela por un lado, la hegemonía de Dios como Ser supremo acorde con la cosmogonía de la mayoría de los pueblos africanos acerca de la creencia en un ser superior, y por otro, la influencia del carácter santero de la iglesia católica en el proceso de sincretismo cultural al relacionar o identificar a los santos, santas, ángeles y arcángeles con deidades africanas.

Esta religiosidad y espiritualidad que manifiesta el pueblo sin distinciones de grupos sociales, cuando se refiere a los de origen sincrético con África, lo hacen con cierta reserva y clandestinidad. Esta costumbre nos remite al miedo de la descalificación o identificación con lo negro, vulgar e ignorante y también a las reminiscencias de la represión del colonialismo y neocolonialismo; para el caso dominicano pues en la Era del dictador Rafael Leonidas Trujillo Molina se pone en práctica su complejo hispanófilo que pretende negar las raíces y valoración culturales de origen africano negro, sin embargo, esta práctica, un tanto encubierta, envuelve al propio Trujillo.

El pueblo dominicano es eminentemente religioso, de una gran fuerza espiritual demostrada en el hogar, el trabajo, en sus devociones, etc. Esto es evidente no solo por la herencia colonial, con la iglesia católica y por las representaciones colectivas y cosmogónicas que traen los africanos, sino porque en la dinámica social de creatividad y desarrollo han puesto su sello con indicadores claros de esta religiosidad. Así lo vemos en el siglo XIX en el juramento que firmaron los fundadores de la República Dominicana. (Anexo IV-13). En este documento se patentiza esta fe y es en torno a la Santísima Trinidad que se elabora la organización política de los Trinitarios, estructura fundamental de la resistencia en pro de la Independencia Nacional de 1844.

4.5 LENGUAJE Y LITERATURA:

El sincretismo cultural caribeño se extiende a todos los aspectos que conforman la cultura, lo cual le ha dado un sello o carácter particular a cada realidad cultural en los pueblos del Caribe y de América en general.

Ese mestizaje o integración de los elementos tangibles e intangibles de las culturas de América, Europa y África se concreta de una manera evidente en el campo de la lingüística. Esta convivencia en el proceso de composición y desarrollo social presenta en la praxis idiomática dos niveles de sincretismo en el habla. El primero, que podríamos señalar de una gran influencia de lenguas africanas, de carácter

morfológico, semántico, tonal y rítmico para las lenguas criollas, tales el Creole o kreyól en Haití y Nueva Orleans en los Estados Unidos: el Papiamentu en Curazao; el Sranan Tongo, el Saramaccan y el kynka en Surinam y el inglés jamaicano.

El segundo nivel de sincretismo lingüístico lo observamos con menos influencia de las lenguas africanas en lo tocante a la semántica y a la morfología; pero con una considerable presencia de vocablos acompañados de la sintaxis, además del elemento tonal y rítmico en el habla que le da un carácter peculiar de un portugués, español, francés e inglés americanos.

El encuentro plurilingüístico africano y europeo presenta el fenómeno lingüístico denominado Pidgin o interpretación como fruto del contacto entre el portugués y las lenguas habladas en la parte Occidental de África. Se trata de un código de carácter comercial en la comunicación de ambos hablantes, que les permitió a los portugueses y africanos entenderse en las operaciones comerciales durante los primeros siglos de la trata y que posteriormente los demás países europeos que incursionaron en África forman su propio Pidgin, utilizando como base el Pidgin portugués.

Varios lingüistas, entre los que figuran Douglas Taylor y U. Weinreich¹⁰⁹ consideran que esta “habla vernácula” o utilitaria de “producción doméstica” como dice Richard Allsopp, es la base de las lenguas criollas en el Caribe angloparlante y franco parlante. Este juicio ha suscitado discusiones en el ambiente de los estudiosos de las lenguas del Caribe, ya que el Pidgin es de base portugués, Taylor y Weinreich hablan de una base francesa e inglesa y Allsopp es partidario de una base africana.

Nos atrevemos a decir que en la creación lingüística del creole en Jamaica y en Haití no sólo hay un proceso de relexicación, sino también, en muchos casos, presenta una estructura léxico semántica de una marcada influencia africana.

¹⁰⁹ Citados por Richard Allsopp en su ensayo “La influencia sobre el idioma en el Caribe, recopilados en el texto de la UNESCO *África en América Latina*, con Manuel Moreno Fraginal, como relator. S. XXI-México.

A continuación presentamos un ejemplo que recoge estas variantes en el habla de Haití y Jamaica, tomando para esto el estudio que, sobre “La influencia africana sobre el idioma en el Caribe”, hace Richard Allsop:

Palabra:

LÁGRIMAS:

Inglés Standard	Inglés Jamaicano	Algunas Lenguas Africanas
TEARS	ojo + agua	Twi de Ghana
	EYE + WATER	ANI - SUO
LÁGRIMAS: Yoruba de Nigeria Occidental		
		ojo + agua
		OMI - OJU
LÁGRIMAS: Lou de Uganda		
		ojo + agua
		PI - WANG
FRANCÉS	Kreyol de Haití	MANDINGO DE GAMBIA
	agua-la-ojo	OJO + AGUA
LARME	DLO NAN JE	NA - GIYO
		Fanti de Ghana
		OJO + agua
		ENYA -NSU
		Lingala Zaire
		agua de ojos
		MAYI-YA-MISO

Aquí se distinguen como elementos básicos los africanos y franceses. El Kreyol es una lengua hablada por todos los grupos sociales de Haití y tiene una producción cultural oral y escrita fundamentalmente en el vudú.

El vudú es la expresión cultural de Haití en términos religiosos que lo identifica en gran medida con África y con el ser haitiano, debido principalmente a la fuerte influencia que ejerce esta práctica en sus creyentes y en el resto de las manifestaciones culturales, las cuales tienen un evidente sentido religioso.

Este resultado de la coexistencia de diversas lenguas africanas y elementos del francés, inglés, español y lenguas indígenas se verifica en el sincretismo y/o formación de las lenguas criollas. El creole fue y es un elemento de cohesión e integración de la conformación del pueblo haitiano en la casi media isla de Santo Domingo. Esto se hace evidente porque, a pesar de la oficialidad del idioma francés, para comunicarse con el pueblo había y hay que hacerlo en Kreyol. Esta realidad cultural haitiana ha despertado el interés y apoyo académico al mismo, lo cual se patentiza en la elaboración de su gramática, estudio semántico, de sintaxis y la publicación de obras en dicho idioma.

En el caso del Caribe afro-hispano, entre los que figuran Cuba, Puerto Rico y República Dominicana, el proceso de formación lingüística es diferente. Hay un mayor nivel de asimilación del idioma español o castellano. Este proceso de formación lingüística está ligado a las características de la composición social, al proceso económico y a la política esclavista. En este aspecto cultural se encuentran una cantidad considerable de vocablos de origen africano e indígenas, integrados al español o castellano hablado en los países antes señalados.

Durante la esclavitud, el idioma funcionó como un mecanismo de dominación, en cualquiera de las políticas esclavistas. La desproporción numérica, en el caso de Haití, entre africanos y franceses era cuantiosa. Para finales del siglo XVIII

como hemos referido en el capítulo anterior Larrazábal Blanco plantea una población total de 540,000 negros y mulatos con una mayoría de negros para la colonia francesa.¹¹⁰

Frente a esta vasta población africana y a las pautas que siguieron la trata y distribución en el territorio de destino, es obvio que escapara del control de los franceses y que los esclavos de diferentes lenguas crearan una forma de comunicarse, utilizando lenguas y dialectos africanos, así como elementos del idioma de los colonizadores españoles y franceses, de donde surge el **creole**. Es importante señalar que en las colonias francesas e inglesas la población blanca fue siempre mucho menor que la de africanos, en muchos casos casi a nivel de enclave humano para la administración colonial y los niveles de mestizaje biológico fue también menos socorrido.

En Cuba la población de origen africano fue organizada en instituciones, entre las que cabe mencionar los cabildos, cofradías, las cuales reunían diversos grupos, bajo la vigilancia del esclavista. Este mecanismo de control y sujeción no pudo impedir, que el encuentro generara una clasificación del alcance de sus necesidades entre las que se manifiesta, con fuerza innegable, el imperativo de recrear en términos materiales, todo un mundo de creencias y de religiosidad. Así la organización del culto Yoruba, Congo, Nañigo, o Abakuá evolucionan en sincretismo con los elementos del panteón católico para dar origen a lo que conocemos hoy como Santería Cubana. Los discursos del ritual reproducen aun fórmulas que tienen su referente directo en lenguas de procedencia africana, como por ejemplo: el Yoruba, Nañigo, etc.

El sincretismo que se manifiesta en la Santería presenta tal acabado y síntesis de elementos africanos y europeos que acepta, entre sus adeptos, a negros,

¹¹⁰ Carlos Larrazábal Blanco, *Ob. Cit.* Pág. 114.

mulatos y blancos, gracias a la fuerza del lenguaje ritual y musical y lo completo de sus conceptualizaciones religiosas.

En Puerto Rico, el proceso de colonización español siguió una orientación similar a la de Cuba, lo cual permite que en el español de Puerto Rico se reproduzcan formas de lenguas africanas. M.A. Nazario realiza un trabajo sobre “El Elemento Afronegroide en el Español de Puerto Rico”¹¹¹ y hace valiosos señalamientos sobre la procedencia de africanos esclavos llegados a Puerto Rico, su evolución poblacional y la manera como van a actuar sobre los elementos lingüísticos, ya sea variándolos en su pronunciación o enriqueciendo el sistema del habla con vocablos reconocidamente africano. Este autor nos indica que el léxico afro negroide en Puerto Rico es muy reducido (no llega a 200 vocablos), debido a que el número de negros en Puerto Rico según él no es definitivamente significativo.

En los siguientes cuadros puede visualizarse esta información:

Cuadros Comparativos de la población en Puerto Rico 1877-1899 según grupos raciales¹¹²

Año	Blancos	Negros	Mulatos
1877	411.712	39,781	240.701
1887	471.933	36,985	246.647
1897	573.187	35,824	289,808
1899	589,426(61,62%)	59,390(6.23%)	304, 352(32,15%)

¹¹¹ Manuel Álvarez Nazario. *El elemento afro negroide en el español de Puerto Rico*. Pág. 79.

¹¹² *Ibíd.* Págs. 79-80.

Estadísticas de la Población de Puerto Rico 1910-1950¹¹³

Año	Población General	Blancos	Negros	blancos %	negros %
1910	1,118,012	732,555	385,437	65.51%	34.47%
1920	1,299,809	948,709	351,062	72.98%	27.00%
1930	1,543,913	1,146,719	397,156	74.27%	25.46%
1940	1,869,255	1,430,744	38,458	76.53%	23.45%
1950	2,210,703	1,762,411	446,948	79.72%	20.21%

Si se comparan estos tres cuadros puede evidenciarse que la población negra y mulata disminuye en número a medida que avanzamos hacia la formación de la sociedad moderna puertorriqueña y que este rasgo se acentúa a partir de la presencia norteamericana.

Este criterio no podría ser desechado y sin embargo, pensamos que el marginamiento y la descalificación que sufren las personas y las manifestaciones culturales de origen africano en Puerto Rico es razón que deberá atenderse al tratar de comprender esta influencia cultural y su debilitamiento en el presente histórico. Como ejemplo de esta actitud negadora, podemos referir el juicio de Augusto Marloret, citado por Isabel Zenón Cruz, cuando dice: “La contribución lingüística de la raza africana al lenguaje castellano en Puerto Rico es absolutamente negativa, sin que tengamos que recordar, por no ser de la índole de este estudio, sus errores de pronunciación¹¹⁴”.

¹¹³ Manuel Álvarez Nazario. *Ob. Cit.* Pág. 79.

¹¹⁴ Isabel Cruz Zenón: *Narciso Descubre su Trasero*, Pag. 239.

El criterio descalificador se agudiza en el contexto de blanquización que sigue la sociedad puertorriqueña, bajo la influencia de la cultura anglosajona –de Estados Unidos. Se hace obvio, por tanto, que durante el desarrollo del siglo XX los términos de origen afrocaribeño antes que afianzarse han ido debilitándose.

Manuel Álvarez Nazario señala como fuente del léxico afro negroide en el español de Puerto Rico a los idiomas sudaneses occidentales y bantu fundamentalmente, los agrupa bajo el nombre de “familia niger-congo”, utilizando la denominación que introduce el lingüista norteamericano J.H. Greenberg, en 1955, que agrupa, entre otras, las siguientes sub-familias:

- a) Subfamilia del Atlántico Oeste que comprende hablas como el jefefe, fulani y biafada, temne, bulom-kissi, gola, etc.
- b) Subfamilia de las lenguas mandingas; c) subfamilia km, que incluye el habla agni-twi y los grupos de lenguas fo-, ga~, yoruba, ibo; c) subfamilia “de la rama central” (posteriormente el propio Greenberg adoptara el nombre de “Benué-Congo” para esta subdivisión de la familia Niger-Congo), en la cual quedan incluidas las lenguas del río Cross.¹¹⁵

Entre los vocablos que señalamos como de origen africano para la República Dominicana tenemos:

- 1) Topónimos como Biáfora, Matamba, Jurutungo, Angola, Chichamba, etc.
- 2) Formas adverbiales para señalar sitios lejanos o indeterminados, como jurutungo, quimbamba, junumucu.
- 3) Para la flora: guineo chamaluco, chumbo, neafofo, malango, gandul, malanga, kinganga, entre otros.

¹¹⁵ Manuel Álvarez Nazario, *Ob. Cit.* Pág. 94.

4) Plantas medicinales: malagueta, bejuco de Angola, callojabo, anamú, beleembe, calalu.

5) En la fauna, a) para animales: guineo, chango, gongoli changa, entre otros. b) adjetivo para animales: chalumgo-a, Macuenco-a, malungo-a, matungo-a. Para personas: angolo-a canga, carabalí, cocolia, cocolo-a, congo-a, mandinga, jelofe, mende, Mozambique, entre muchos.

Debemos observar que estos términos se ubican mayormente en las áreas marginales de las ciudades y en la zona rural, sobre todo aquellas zonas en que se desarrollaron los ingenios azucareros.

En la República Dominicana la población africana y de origen africano superó en términos cuantitativos a la población española. Pero hubo control sobre este aspecto debido a las razones siguientes: 1ero.) la creación de instituciones religiosas, que como en Cuba, aglutinaron a africanos/as de diferentes lenguas; 2do.) la esclavitud en Dominicana fue intensiva aproximadamente hasta 1570, durante el auge de la industria azucarera, luego la economía se basó en el Hato Ganadero que supuso una variante en el proceso económico con una esclavitud “pasiva” en las relaciones sociales de producción; 3ro.) el proceso de relaciones interétnicas que va a dar como resultado al mulato/a y su consecuente proceso de mulataje.

La práctica lingüística de los pueblos que componen el Caribe afro-hispano demuestra que en estos casos el español fue un elemento de cohesión social, válido para el sincretismo lingüístico y que en los otros aspectos se iba también operando. Las modificaciones que implicaron los vocablos de origen africano y sus consecuentes alteraciones, aféresis y valor semántico, así como la entonación y el ritmo que les dará las características y singularidad lingüística al español o castellano, puertorriqueño, cubano o dominicano.

Aparte de las modificaciones antes señaladas podemos citar otros ejemplos, como: aspirar la letra s o simplemente no –”ni al final ni intercalada, aun en la

formación del plural, ejemplos: buscar-bucar, bucamos. También en la formación de los participios pasivos (regado-regao; metido-metío, barrido-barrío), etc. Es importante señalar que en España, especialmente en el área de Madrid y Andalucía, se acostumbra a acortar los participios pasivos: metío- metido, recogío-recogido, entre otros, además el idioma español o castellano en los pueblos de América fue de tradición oral y la población española que advino durante la colonia era de diferentes grupos y estratos sociales, y de distintos puntos de España, muchos de ellos sin una rigurosa formación académica e intelectual. El cambio de la letra *r* por la *l* y viceversa, en las desinencias de las palabras que así la llevan, a saber buscar-bucal; puerta-puelta; puerco-puelco; absorción de la letra “r”, ejemplo: puejta por puerta, etc.

Esta singularidad y modificación de gran similitud entre estos tres pueblos se diferencia del español hablado en países tales como México, Argentina y Chile, pero es más cercano al español hablado en Panamá, Venezuela y parte de Colombia. Estas similitudes y diferencias nos evidencian el papel del africano en el ejercicio y uso de la lengua castellana y explica rasgos distintos que caracterizan el español o castellano de estas islas y región.

En una pesquisa documental y bibliográfica de varios trabajos que se refieren a este aspecto de la cultura dominicana y en cursos de capacitación de docentes del nivel medio, técnicos y maestros de las escuelas de formación de docentes, encontramos mas de 80 palabras o vocablos de origen africano, o que dentro de su estructura morfológica tienen raíces africanas. Estas palabras, algunas de las cuales se citarán más adelante, son de uso cotidiano y también se encuentran en la toponimia dominicana. Hay, sin embargo, criterios prejuiciados para su valoración.

En opinión de Pedro Henríquez Ureña, citado por Elercia Jorge Morel, en su obra *“El Español en Santo Domingo en Aportación a la geografía lingüística del*

Caribe e Hispanoamérica”, a los africanismos del español dominicano les llama “elementos de perturbación de mínima influencia” y según la misma autora “Corresponden a la lengua general de las clases populares y a la rústica del campesino, pues los afronegrismos gozan de poca aceptación en el habla de lo culto¹¹⁶”.

Esta aseveración no es cierta en toda su expresión, ya que por ejemplo: muchas de las palabras de origen africano dentro del habla del dominicano corresponden a los alimentos típicos del país y es la única denominación usada y conocida.

Algunos ejemplos en lo referente a nombres de personas son:

Lemba, esta palabra es de origen angoleño. En Angola hay una villa que lleva este nombre y que es sede del cangungo de Angola. Lemba, fue el nombre dado al líder cimarrón dominicano que en la primera mitad del siglo XVI (1544-48) huyó hacia las montañas con más de 400 de sus congéneres y estuvo por más de 15 años, mantuvo su resistencia frente a los colonizadores, en la Región Noroeste, Norte y Oriental de la isla. Este personaje es tema en las elegías a los varones ilustres de las Indias, del compositor Juan de Castellano. Su estatua se levanta a partir de 1972 en la plazoleta central del Museo del Hombre Dominicano, junto al indígena Enriquillo y al Padre Las Casas, significando los tres grupos humanos y las tres culturas que componen al pueblo y cultura dominicana.

Mandé, nombre femenino o masculino, corresponde al nombre de los tres grupos mande en que se dividió el imperio Mandinga.

Bembé, nombre masculino, viene de la palabra bamba, correspondiente al grupo de los Bemba del pueblo Gongo.

Bran, apellido de persona, es una corrupción de Brong, nombre de una tribu de la Costa del Oro en África, los cuales llegaron a Santo Domingo en el siglo XVII.

¹¹⁶ Elercia Jorge Morel: *El Español en Santo Domingo en Aportación a la geografía lingüística del Caribe e Hispanoamérica*. Pág. 65.

Viaffara, apellido de persona, viene de la Región de Guinea, toma el nombre la tribu tango-meos (mestizos de portugueses y africanos) que fundaron el reino de Guineala.

Carabalí, apellido, precede del nombre dado a los cuatro grupos de la tribu semi-bantu, situados entre los ríos Groos y Del Rey, otros nombres: Caningo, Tingo, Merengue=movimiento, Engombe=vaca, este ultimo lo constituyen las ruinas de un antiguo ingenio azucarero de la capital dominicana.

Creencias:

-**Bakini**, son los velatorios de difuntos infantes, son de carácter ritual. Es costumbre entre los mandingas, yorubas, congos y otros, por lo que esta celebración pasa con el mismo nombre a Jamaica, Cuba, Puerto Rico y República Dominicana. En Dominicana intervienen en la celebración cantos de salve y la misa de ángeles y ambos tienen la misma esencia y valor cultural: Los niños no tienen pecado, van al cielo un alma buena.

-**Fucú**, es un espíritu maligno.

-**Guanguá**, es cuando a alguien se le hace alguna brujería, hechizo o que todo le va mal. "Se comenta que tiene un guanguá".

-**Vudú**, práctica religiosa de carácter sincrético conocida en África como el culto a la serpiente. En República Dominicana lleva el nombre de servicio a los seres. Además existen un sinnúmero de palabras pertenecientes al lenguaje ritual del Servicio a los Seres, las cuales son de origen africano, algunas con modificaciones, y otras que vienen del creole de Haití.

Nombres del cuerpo humano: **bembé, bembá, bembú, bembón**, es igual a labios gruesos o prominentes, viene de los bembas de la tribu de los bacongo al Sur de Zaire, su nombre real es Ba-mpemba.

Alimentos: **mangú** o **fufú**, se hace con plátano verde hervido, macerado con cebolla y aceite por encima, hecho en forma de bola con el agua donde se han hervido. Similar en Puerto Rico es el Mofongo, con una ligera variación.

-**Konkón**, arroz pegado y casi quemado en Nigeria y Guinea, entre otros pueblos africanos, tienen la misma significación que en Dominicana y de uso cotidiano y selectivo en la dieta diaria.

-**Mondongo**, las vísceras de los animales, nombre de un grupo étnico localizados en el Congo y Angola.

-**Guineo**, plátano pequeño, lugar de la costa occidental africana, de origen asiático aunque de uso cotidiano en África.

-**Ñame**, tubérculo que se utiliza de diferentes maneras en la dieta dominicana, en especial, en sopas, sancocho de carnes, llamado -Kalalú. Similar al caldo Africano de uso frecuente en la región Este de la República Dominicana donde generalmente se habla de sancocho prieto para diferenciarlo del kalalú verde, que esta elaborado a base de molondrón que le da el referido color. Cabe destacar que este tubérculo, aunque tiene un valor ritual Arcano muy socorrido en África, además de su importancia en la dieta, en América se utiliza para inferiorizar a personas con carencias del intelecto.

-**Molondrón**, quimbombó en Cuba, verdura de uso en África, el Caribe y otras regiones de América.

-**Malanga**, Malango, tubérculo de uso igual que el ñame, pero no conocemos si tiene valor ritual al igual que este.

-**Guandul** o Gandul, es un tipo de frijol de origen africano y de gran consumo en el Caribe.

-**Mani-congo**, un tipo de mata de maní que se da de pequeño tamaño.

-**Cachimbo**, es igual a pipa.

-**Pilón**, este utensilio en pequeño le llaman mortero nombre español y se usa para macerar las especies o sazones y presentar el plato alimenticio mofongo.

-**Fotuto**, instrumento musical usado en África, el cual lo constituye un caracol de gran tamaño. En Dominicana el fotuto es utilizado en la zona rural y bateyes para animar o anunciar la llegada de la carne u otro tipo de noticia. Fue usado también por los indígenas para llamado de alerta, noticia.

Palabras referentes a la música y el baile:

Merengue, expresión musical o danza particular de la República Dominicana tiene distintos ritmos de influencia africana. El Merengue como expresión cultural es un complejo ritual sincrético entre elementos y el tiempo, conformado por varios tipos de ritmos e instrumentos, cantos, danzas y expresiones corporales. La palabra merengue es de origen angolano y significa movimiento, la misma tiene varias acepciones para Colombia, México y Cuba en estos países es un dulce lo que en República Dominicana llaman suspiro para coronar un bizcocho.

Bachata, fiesta y música cuyos protagonistas son personas “marginadas”, sinónimo de música barata y de mal gusto para la clase alta debido a la letra y el drama que presenta. Viene de la palabra africana cumbanchata, sin embargo, la temática o eje son los problemas de la relación afectiva de pareja y sus diversos desenlaces como el ballenato en Panamá y Colombia, el corrido Mexicano, entre otros. En la actualidad la letra de la bachata ha sido recreada y su ritmo ha sido valorado por cantantes y músicos modernos poniendo de manifiesto las tradicionales contradicciones, sociales y culturales. En la actualidad la bachata ha cobrado interés e importancia en otros sectores sociales. De esta palabra se derivan las palabras cumbanchar que es sinónimo de bailar. Otras tales como:

-**Bomba**: danza puertorriqueña.

-**Mambo**, baile.

-**Bongo**, instrumento musical de percusión, recreación cubana.

-**Conga**, baile e instrumento.

-**Marimba**, instrumento musical de África. En el caribe afro-hispano fue recreada y, a diferencia de África, es de carácter social, se usa como acompañamiento en grupo de música típica. En África es de uso manual y se utiliza para el pastoreo, aunque también existe en varios tamaños.

-**Baile congo**, baile que pertenece a los ritos de la cofradía del Espíritu Santo de tradición en varios lugares de Santo Domingo.

-**Tambor congo**.

-**Sarandunga** y **bambulá**, bailes correspondientes a dos regiones dominicanas: Sur y Este, cuyos principales instrumentos son tambores, es decir instrumentos de percusión

En la toponimia dominicana hay un gran número de accidentes geográficos que recogen una nomenclatura relacionada estrechamente con vocablos de diferentes lenguas africanas, a saber:

-**Bámbara**, una loma de San Cristóbal, provincia próxima a la capital Dominicana. Este término proviene del Imperio Mali, también conocido como Mandinga.

-**Biáfara**, sección de la provincia de Azua, el Sur de la República Dominicana.

-**Boruca**, una sección de la capital, esta palabra fue usada como sinónimo de bozal durante la trata, expresa la idea de hablar confuso.

-**Bran**, Sección de Santo Domingo y Barahona.

-**Cachimán**, sección de la capital, esta palabra fue llevada al congo por los portugueses, es de origen árabe, pero llega a América desde el Congo.

-**Palma conga**, una sección de San Pedro de Macorís, al Este del país.

-**Cerro de los congos**, se ubica en la provincia Peravia al Sur; y varios accidentes geográficos que sirvieron de escondite a los alzados o cimarrones del país durante la colonia.

También, **Malango** y **Congo**, ríos ubicados en Bayaguana y Monte Plata al Sureste del país.

-**Lemba**, sección de Azua, Río en El Abanico, de Barahona.

-**Quimbamba**, loma de la provincia de la Vega, al norte del país, también significa algo lejos o remoto, es de origen congo.

-**Samangola**, sección de San Cristóbal, proviene de la voz Angola.

-**Mandinga**, **Katanga**, varios sectores o barrios de la Capital Dominicana

-**Zape**, una loma de la provincia de Santiago y un arroyo de nombre María Zape. Procede del grupo de los zape de Sierra Leona, África los cuales llegan desde el inicio de la trata y que tenían diversos oficios: caldereros, preneros, y carreteros. Tenían como cofradía la de María Magdalena. En Dominicana hay varios apellidos Zape. También Zape equivale a ladrón, inferimos que esta adjetivación negativa tuvo su causa en que varios cimarrones de la tribu Zape bajaban de los escondites en las lomas y sustraían las pertenencias de los esclavistas.

Llamamos la atención sobre la diversidad de refranes que dan sentido a este léxico afrodominicano y que abarca el paisaje, la comida, las más simples relaciones sociales que la vida cotidiana les imponía a estos hombres y mujeres marginados. Vemos, una vez mas, realizada la función esencial del lenguaje como instrumento que las personas utilizan para aprehender y poseer el medio en que se

insertan. En consecuencia, va a notarse la ausencia de enunciados con valoraciones abstractas o de conceptualizaciones exigidas para actividades que estaban vedadas para los grupos de negros y mulatos que se reservaban sólo a los sectores dirigentes o de un estatus elevado de la sociedad. El pensamiento más coherente y acabado que cuenta con una expresión más sistemática de pensamiento, permeada de afroamericanismos, viene a ser la correspondiente a la actividad religiosa, en la que estos grupos liberan su pequeña parcela del derecho a pensar y existir como seres totales.

4.5.1 LOS NEGROS Y LO NEGRO EN LA LITERATURA:

En la definición de literatura surge como rasgo generalmente aceptado la de ser un texto que recupera en su factura lo percibido y vivido por un autor sobre la realidad que lo rodea. Este ingrediente social-histórico parece ser ya totalmente aceptado, aun cuando en la delimitación de su especificidad se incorporan otros elementos de innegable importancia y que tienden a concertar sus rasgos de poeticidad.

Entre los aspectos que la conforman aparecen el contenido y la forma como columna vertebral de su estructura y es en estos dos niveles que trataremos de registrar la presencia del negro y lo negro, y de los elementos afrocaribeños en la literatura.

A nivel de la temática es conveniente deslindar esta presencia según aparezca como personaje, como problema o como una perspectiva que orienta los materiales de la realidad que entran a problematizarse en el texto literario. Estas consideraciones partirían de registrar al negro y lo afrocaribeño como objeto de la literatura. Cuando se enuncia como objeto significa que entra en la literatura no como sujeto productor, sino como objeto a ser descrito o analizado.

En este orden de ideas podemos señalar que en general, el negro entra en la literatura como personaje a raíz de que se perfila un personaje independentista que

exige avanzar en el intento de una mirada que de cuenta de las características de nuestra sociedad. En la literatura romántica del siglo XIX ya vemos aparecer al negro como un ingrediente pasivo de la sociedad, con una visión prejuiciada sobre el significado de su acción social para la definición de la cultura. El negro como personaje activo y con profundidad psicológica no aparecerá sino hasta avanzado el siglo XIX, a que los escritores eran blancos, pues los negros no tenían acceso a la educación letrada.

En cuanto a la consideración de la presencia africana como problema que se incorpora a la literatura podemos señalar que no se enuncia sino hasta cuando se problematiza un concepto de lo nacional que nace como producto hispanófilo o europeizante. Esto implica que su aparición sea un tanto más tardía, pues amerita una madurez ideológica de los intelectuales que permita recuperar la significación de los elementos afrocaribeños como rasgos fundamentales de nuestra identidad cultural. Podríamos señalar con criterio amplio la década del 30 en el siglo XX, en que aparecen los movimientos populistas latinoamericanos y que debido a los rasgos que los caracteriza pretenden abordar una cara real de la sociedad. En este sentido, se hacen relevantes los aportes de la literatura que apuntan hacia un realismo de corte social.

Con respecto a la inclusión del negro, con la incorporación de su cosmovisión y perspectiva histórica para el ordenamiento y manejo de los problemas que constituyen la razón de la obra literaria, si tendríamos que señalar que no se producen sino hasta que en la segunda mitad del siglo XX, la moralidad social permite al negro ejercer su derecho a reclamar un lugar en la sociedad que tradicionalmente lo ha rechazado. Es conveniente indicar, además, que la evolución de las filosofías revolucionarias y liberadoras exige a los intelectuales asumir la significación histórica de las minorías y sectores marginados en general. En este sentido, podemos observar que ya el negro y/o lo negro no aparecen como elementos exótico y pintoresco, sino como un sector o ingrediente social que reclama ser escuchado y considerado en su correspondiente dimensión histórica.

En otra consideración del problema, en el análisis del negro como sujeto productor de literatura es necesario también abordar matices que caracterizan a esta producción y que van desde el fenómeno del negrero, la negritud y la lucha de clases para la consideración de la presencia de esta etnia que conforma, de manera inequívoca, nuestra identidad cultural.

Desde esta perspectiva podemos señalar que tanto el negrismo como la negritud ponen sobre el tapete la inaplazable urgencia de abordar los elementos afrocaribeños y sus actos en la cultura, pero es en el contexto de la lucha de diferentes sectores sociales que el problema dominicano de marginamiento y neutralización de la importancia de los aportes de este ingrediente étnico, cobra su sentido más objetivo y actual.

Para el estudio de la presencia de los negros y lo negro en la literatura debe advertirse también que su manifestación cultural aborda más extensivamente la literatura oral (décima, cuentos contados o narrados) –como expresión de la cultura popular– y que este rasgo es explicado por el analfabetismo y marginamiento a que son sometidos como individuos que ocupan, en general, los más bajos niveles de la pirámide social. Es claro que para los sectores dirigentes constituidos por las capas blanquizadas, esta temática no ofrece interés inminente.

En el nivel formal podríamos señalar que es la poesía post-moderna y vanguardista cuando van a observarse en las experimentaciones que tienden a incorporar ritmos afrocaribeños a través de cadencias, sonidos o palabras de claro origen afro caribeño.

En el ámbito de la poesía cubana podemos señalar los cuadros criollistas y costumbristas de la literatura romántica como inicio de la aparición de los negros y mulatos en la literatura; pero con la tendencia a silenciar su participación activa en la vida social de la colonia. No es sino a partir de la obra de José Martí que comienza a problematizarse su real trascendencia en la caracterización de la formación histórica cubana.

Partiremos de Nicolás Guillén y sus poesías afrocubanas, como el más significativo hito en la aparición del negro y sus aportes culturales en la literatura. Este autor incorpora a su poesía al hombre y mujer negros, su condición, su problemática y su cultura como objeto poético de innegable belleza. Sus textos se verán invadidos por los ritmos afrocubanos por una estética de raigambre afrocaribeña en la que el mulataje expresa un diferente concepto de la belleza, musicalidad y color. Su poesía evoluciona hacia terrenos más certeros de la problematización del racismo y del prejuicio social que cierne al silencio y negación sobre este componente étnico de la cubanía.

El referido autor no impide señalar, que la elite intelectual cubana, hasta mediados del siglo XX, dirige su interés hacia lo hispano, cuando se trata de afianzar un concepto de cultura nacional, en oposición a la imponente presencia norteamericana dirige su mirada hacia el descubrimiento de lo propio se centra en la reapropiación del paisaje rural y problematización de la identidad nacional. Esto no significa que no haya muestras políticas (Emilio Ballagas, José Manuel Poveda, Regino Boti, entre otros) que aborden el problema del negro; pero no es una línea dominante que pueda definir las preocupaciones de la literatura cubana.

Luego del triunfo de la revolución cubana, los artistas cubanos se plantean una reapropiación del pasado que les permite asumir su totalidad histórica como nación y se produce un amplio movimiento de rescate de la afrocubanía como elemento clave del concepto cultura-nación.

En el espacio de la producción literaria de Puertorriqueña encontramos elementos que tipifican un silenciamiento también interesado sobre la significación del negro y lo afro caribeño en la definición de la cultura portorriqueña. Transcribimos criterios expuestos por Jose Luis González, narrador y ensayista contemporáneo de ese país, pues lo consideramos de alto valor clarificador cuando dice, refiriéndose a la cultura de Puerto Rico:

“Ya es un lugar común decir que esa cultura tiene tres raíces históricas: la taina, la africana y la española. Lo que no es lugar común sino todo lo contrario, es afirmar que de esas tres raíces, la mas importante, por razones económicas y sociales, y en consecuencia culturales es la africana”.¹¹⁷

Puerto Rico, país con una conformación poblacional parecida a la de Cuba o República Dominicana y con una predominancia de negros y mulatos hasta inicios del siglo XIX pasa, sin embargo, por un proceso que se conoce como “blanquización” a raíz de la crisis del azúcar y de la autoridad colonial que genera la revolución haitiana. Esta crisis hace imperiosas dos necesidades: aumentar el número de pobladores blancos frente al temor de la revuelta de los negros y mulatos y la de “importar” técnicos y capitales para la industria azucarera, para beneficiarse con el alza que sufrieron los precios del azúcar a nivel internacional debido al vacío que crea la baja en la producción haitiana.

En 1815 se promulga la Cédula de Gracias que promueve la entrada de ingleses, franceses, irlandeses, holandeses y otros, con el doble propósito de activar la producción azucarera y “blanquear” la sociedad puertorriqueña esto implica mayor complejidad en el panorama social y cultural para la definición de un concepto de lo nacional. El negro y el mulato serán relegados, tanto por la vieja clase dominante (españoles y criollos) como por el sector que evoluciona de esta inmigración hacia las zonas mas replegadas del anonimato. Además debe señalarse la segunda oleada inmigratoria compuesta por corsos, mallorquies y catalanes y que conformaran el sector modernizado de hacendados y profesionales que será razón de peligro para los viejos sectores dominantes.

Este singular fenómeno correspondiente a Puerto Rico movilizará un concepto de lo nacional anclado en lo hispano-antillano, preconizado por los sectores más

¹¹⁷ José Luis González: *El país de los cuatro pisos*. Pág. 19.

reaccionarios de la sociedad; frente a la evolución de un pensamiento liberal que avanzara desde los nuevos sectores de poder, fundado por los grupos de inmigrantes. En ninguno de los sectores dirigentes aparecerá el negro o el mulato como protagonista de la historia de esa nación en formación. Lo hispanófilo producirá la cultura “jíbara” que intentara una reapropiación del paisaje puertorriqueño, con alusión expresa de la presencia de los negros y mulatos.

Una vez que se produce la anexión de Puerto Rico a Estados Unidos la pérdida de poder afectará igualmente a “viejos” y “nuevos” dueños de la tierra y la profundización del telurismo y exaltación del paisaje puertorriqueño se desarrollara aun más, como expresión defensiva del derecho a lo “propio” que deben ideologizar los sectores dirigentes nacionales que ven debilitado su poder, frente al avance del imperialismo.

Las tres primeras décadas del siglo XX se verán caracterizadas por una literatura nostálgica que intenta refacturar lo propio en lo rural portorriqueño e hispanoantillano, fundamentalmente. Esto permite que la hispanofilia crezca, en oposición a lo norteamericano y que “el jibarismo” obnuble una vez más la verdadera complejidad afro-hispana de la cultura portorriqueña. Señala J.L. González:

“El “jibarismo” literario de la élite no ha sido otra cosa, en el fondo, que la expresión de su propio prejuicio social y racial. Y así, en el Puerto Rico de nuestro días, donde el jibaro prácticamente ha dejado de existir como factor demográfico, económico y cultural de importancia, en tanto que el puertorriqueño mestizo y proletario es cada vez mas el verdadero representante de la identidad popular, el mito de la “jibaridad” esencial del puertorriqueño sobrevive tercamente en la anacrónica producción cultural de la vieja élite conservadora y abierta o disimuladamente racista”¹¹⁸.

¹¹⁸ José Luis González. *El país de los cuatro pisos*, Págs. 3, 9.

En este panorama es justo advertir la presencia de Luis Palés Matos (1899-1959), destacado poeta vanguardista, que hace anclar su poesía en la afroantillanidad y que frente a la hispanofilia fragmentadora que predomina en las tres primeras décadas de este siglo XX, opone una visión del negro que inaugura una nueva dirección para el trabajo poético en Puerto Rico. Palés Matos escandalizará a sus contemporáneos al revelar, como esencial, el aporte del negro en la definición de lo nacional y aunque llega a usar estereotipaciones de lo afroantillano, debe reconocerse su aporte al contenido y experimentación formal de la poesía puertorriqueña a través de una temática y musicalidad que estaba vedada hasta su obra.

Reconocida por diferentes razones, es la obra del escritor José Luis González, ya citado, pues llena un valioso espacio de problematización seria y rigurosa de la contemporaneidad puertorriqueña. Este autor ha abordado la problemática de la identidad no solo en la literatura puertorriqueña sino en la cultura caribeña. Narrador elocuente y ensayista acucioso ha incorporado a su obra el mosaico social de su país, tratando de recuperar la verdadera dialéctica que explica el presente de un país sobre el que pesa aun el coloniaje. Así, el negro entra en su obra, con su legado cultural para completar el cuadro de antagonismo de clase y sectores de clase que caracterizan el presente histórico de Puerto Rico. Igualmente, en sus ensayos, profundiza en la complejidad de la evolución histórica de Borinquen, en su relación histórica con el discurso poético para tratar de reconstruir una imagen de su país que haga justicia a los protagonistas que ayer y hoy han construido.

Estos dos ejemplos y otros no citados rompen el panorama, en general marcado por prejuicios sociales contra lo afropuertorriqueño y que solo contemporáneamente se ha visto más problematizado en polémicas que no solo canaliza la literatura, sino también otras expresiones artísticas.

En el caso de la literatura dominicana, su desarrollo ha seguido líneas similares a la cultura en cuanto a la presencia de los elementos afro o afroamericanos. El

largo silencio que se extiende sobre los negros y sus aportes culturales durante la colonia comienza a romper con la crisis que crean las luchas independentistas. La poesía romántica introducirá a los negros como problema, pero sin cuestionar su situación social ni sus aportes culturales. Su mayor arraigo para la definición de un sentimiento nacional lo hará en la figura del indio. Un nuevo vacío, es creado en el discurso poético de factura modernista que, tiende más hacia valores universales que a los autóctonos.

Ahora bien, se manifiesta en la oralidad –cantos populares y décimas– una expresión de discriminación y peyorización en los albores de la Independencia Nacional con claro matiz político que presenta en desventaja al presidente congresista Buenaventura Báez frente al caudillo Pedro Santana. Veamos a Rodríguez Demorizi y Flérida Nolasco citado por Carlos Esteban Deive:

Con las pasas de Ventura
puede hacerse una escobilla
para limpiarle las botas
a Don Tomás Bobadilla
No le llamen Presidente
llámenle Ventura Báez
que es hijo de Mai-Teresa
esclava de Pablo Báez.¹¹⁹

Los referentes descalificadores se asimilan en una estética occidental y peyorización de los esclavos además en la confrontación están evidentes las ideas.

¹¹⁹ Carlos Esteban Deive. *El Indio y el Negro y la vida tradicional*, Págs. 158 y 172.

En la segunda mitad del siglo XIX escogemos del trabajo de la escritora puertorriqueña Vicenta Caamaño:

De los bembes de Lilís
sabiéndolos compartir,
salen dos tocinos gordos
muy sabrosos para freír.¹²⁰

La descalificación del dictador dominicano Ulises Heureaux conocido como “Lilís”, se basa en lo africanizado de su fenotipo, provocando la burla e hilaridad con el contenido de los referidos versos.

En la visión sobre Lemba también podremos notar descalificación del esclavo negro:

De los más pesados movimientos
El negro Lemba fue, principalmente,
que juntó negros más de cuatrocientos,
Acaudillándolos varonilmente
Fue negro de perversos pensamientos,
Atrevido, sagaz, fuerte, valiente,
Y en su rebelión de muchos años
La tierra padeció notables daños¹²¹.

¹²² Vicenta Caamaño, *El Negro en la Poesía Dominicana*. Pág. 72.

¹²¹ *Ibidem*.

Sebastián Lemba fue un aguerrido hombre, oriundo del antiguo reino del Congo, actualmente en la parte del territorio angolano, lucha por la libertad de sus coterráneos en la Española por más de 15 años, aunque en el texto se reconoce el valor de sus acciones contiene frases que lo denigran y minimizan como persona y líder de su grupo.

En el planteamiento de búsqueda vanguardista –vedrinismo y postumismo– vuelve a encararse la presencia de lo negro en la literatura dominicana. Las obras de Manuel del Cabral y Tomás Hernández Franco son pruebas de ello. Las experimentaciones parciales de poimetría y versolibrismo permiten acercarse a tonos afroantillanos. Las proposiciones vanguardistas de romper con el academicismo que pesa sobre el texto poético las hace incorporar la temática. Los negros como expresión de rebeldía frente al discurso deformador de la realidad que predomina para su tiempo y en el que la negación de lo afrodominicano es un recurso internacional.

Tomás Hernández Franco en su poema Yelidá plantea una muestra de una recuperación de los elementos negros ligados al blanco identificando la connotación racial mulata de los pueblos del Caribe y como caso específico del pueblo dominicano:

Y así vino al mundo Yelidá en un vagido de gato tierno
mientras se soltaba la leche blanca de los sueños
negros de Suqui
alegre de todos sus dientes y de su forma rota
por el regalo del marido rubio
y Yelidá estaba inerme entre los trapos
con su torpeza jugosa de raíz y de sueño

pero empezó a crecer con lentitud de espiga

negra un día si y un día no.¹²²

Sin embargo, Hernández Franco no es directo utiliza un sin numero de elementos de naturaleza distinta que hacen compleja la interpretación de su mensaje central de muchos casos. Plantea situaciones relacionadas con los problemas de identidad que aunque objetivos no revelan un planteamiento de la valoración, pero si plasma la tragedia de Yelidá cuando encarna la vida de una mulata en compañía de un hombre blanco.

En la poesía de Del Cabral y el poema Yelidá de Hernández Franco, el negro se muestra como elemento poético, recibe el tratamiento solidario del autor que denuncia el dolor y la pena, pero no se involucra identificándose como parte de esa situación, como es el caso de Nicolás Guillén en Cuba:

Yoruba soy, lloro en yoruba

lucumi.

Como soy un yoruba de Cuba,

quiero que hasta Cuba suba mi llanto yoruba,

que suba el alegre llanto yoruba

que sale de mi.

Yoruba soy,

cantando voy,

llorando estoy,

¹²² Vicenta Caamaño, *Ob. Cit.* Pág. 115.

y cuando no soy yoruba,
soy congo, mandigo, carabalí¹²³

Estos autores dominicanos de tiempo más recientes no incorporan en el discurso la visión del mundo que ese sector definiría. En el nivel retórico se introducen voces y giros directamente vinculados con la tradición cultural de los negros dominicanos lo que nos permite señalar que su poesía constituye un acercamiento a la afroantillanía dominicana. En la dinámica de la oralidad recogemos la expresión poética de la décima. La característica de la misma es sumamente compleja unas veces prejuiciado, negadora de los valores de origen negro o mulato, también poniendo de relieve estigmas peyorativos y risibles y las menos de las veces poniendo valores y actitudes:

Yo no me caso con negro
Por no caer en desgracia
y tener en pleno día la noche en mi casa¹²⁴

Manuel del Cabral, poeta dominicano, inicia el siglo XX con una producción poética que denuncia la situación del negro y tonaliza una rítmica específica, Cabral denuncia, problematiza el ser y estar social del negro y el mulato en su poesía, pero no lo asume como propio:

Negra Pulula, que bien
qué planchas la ropa ajena,
Cuando plancharas tu cara:

¹²³ Bruno Rosario Candelier. Los Valores Negros en la poesía Dominicanas en *Eme Eme Estudios Dominicanos*, Pág. 50.

¹²⁴ Vicenta Camaño, *Ob. Cit.* Pág. 35.

mapa de penas! Pulula, poca Pulula,

tú la carga, tu la mula.

Con tu amuleto ensalmado

y siempre se ve que es hueso,

tiene vida y esta tieso,

no te quiere ver de frente,

no te quiere ver a ti:

esta viendo todavía de perfil.

Si con tan blanco amuleto

tan oscura suerte cargas,

un hueso negro,

tal vez te daría suerte blanca.¹²⁶

Algunas expresiones poéticas y décimeras recogen manifestaciones de valoración, por lo menos de un enfrentamiento y reconocimiento del ser humano negro:

El blanco es hijo de Dios

y el mulato es de San Pedro,

y al negro lo engendro el diablo

para tizón del infierno.

El blanco con su blancura

¹²⁵ Manuel del Cabral. *Obra poética*, Págs. 119-120-121.

se cree que el negro no es gente

!cuando el negro esta patente

hasta en la misma Escritura¹²⁶.

En la época contemporánea se pasa del tratamiento del negro como tema al tratamiento como problema social, se incluye la perspectiva ideológica de los negros como sector explotado dentro de la sociedad actual y como substrato de valoración estética entran elementos de la cultura proveniente de la composición de lo afro dominicano.

Los discursos de los autores dominicanos no entran como paradigma del bien deseado el planteamiento de la problemática de alineación del hombre y la mujer contemporáneos no se circunscriben al ser o no ser antológico, sino que se remiten al ser dominicano, en la totalidad que esta complejidad cultural significa: Cuándo soy negro, cuándo soy hispano. En este aspecto cabe mencionar a Manuel del Cabral, Pedro Mir, Blas Jiménez, Higinio Báez y la madura poesía de Franklin Mieses Burgos, poeta de la altura y de hondura, en su poema; "Paisaje con un Merengue al fondo" avanza con coraje y ternura hacia el abrazo simple que la universalidad tanto esquiva, cuando el que avanza siembra su paso en la profunda claridad de sus ojos de siempre, ahora develados del antiguo llanto que dura tantos siglos, citamos:

PAISAJE CON UN MERENGUE AL FONDO

Por dentro de tu noche

Solitaria de un llanto de cuatrocientos años;

por dentro de tu noche caída entre estas islas

¹²⁶ Vicenta Caamaño, *Ob. Cit.* Pág. 35-41.

como un cielo terrible sembrado de huracanes;
entre la cana amarga y el negro que no siembra
porque no son tan largos los cabellos del agua;
Inmediato a la sombra caoba de tu carne:
tamarindo crecido entre limones agrios;
casi junto a tu risa de corazón de coco;
frente a la vieja herida violeta de tus labios
por donde gota a gota
como un oscuro río desangran tus palabras,
lo mismo que dos tensos bejucos enroscados
Bailemos un merengue: un furioso merengue
que nunca más se acabe
Qué somos indolentes? ¿Qué no apreciamos nada?
¿Qué únicamente amamos la botellas de ron,
la hamaca en que holgazanes quemamos el andullo
del ocio en los cachimbos de barro mal cocidos
que nos dio la miseria para nuestro solaz?
Puede ser; no lo niego; pero ahora, entre tanto,
bailemos un merengue hasta la madrugada,
entre ajíes caribe de caricias robadas,

cabe cielos ardidos de fuego y aguardiente,
bajo una blanca luna, redonda de cazabe.
Que ya me están urgiendo de caminos reales
los nísperos cenelas de tus propios racimos,
y no se de que soles tropicales me vienen
todas estas violentas viscerales urgencias
de querer cimarronas morbideces de sombras.
Que hay muchos que aseguran
que aquí, entre nosotros,
la vida tiene el mismo tamaño de un cuchillo?
¿Qué nuestra gran tragedia como país empieza
desde cuando aprendimos a tocar el bongo?
¿Qué el acordeón y el güiro han sido los peores
consejeros agrarios de nuestros campesinos?
Puede ser; no lo niego; pero ahora, entre tanto,
bailemos un merengue que nunca mas se acabe,
bailemos un merengue hasta la madrugada:
que un hondo río de llanto tendrá que correr siempre
para que no extinga la sonrisa del mundo
¿Qué el machete no es solo en nuestras duras manos

un hierro de labranza para cavar la tierra
pequeña del conuco, sino que muchas veces
se ha convertido en pluma para escribir la historia?
Puede ser; no lo niego; pero ahora, entre tanto,
bailemos un merengue que nunca mas se acabe,
bailemos un merengue hasta la madrugada:
que ya no serán solo tus manos olvidadas
dos sonámbulas rutas de futuras vendimias
sobre una tierra brava;
ahora te daremos otras Maternidades
fecundas de distintas raíces verticales y
Que fuimos y que somos los mismos marrulleros,
los mismos reticentes del pasado y de siempre?
¿Qué dentro de la escala de los seres humanos
hay muchos que suponen que nosotros no vamos
más allá de la alcance de un plato de sancocho?
Puede ser; no lo niego; pero ahora, entre tanto,
bailemos un merengue de espaldas a la sombra
de tus viejos dolores y
mas allá de tu noche eterna que no acaba,

frente a frente a la herida violeta de tus labios
por donde gota a gota
como un oscuro río desangran tus palabras.
bailemos un merengue que nunca mas se acabe,
bailemos un merengue hasta la madrugada:
el furioso merengue que ha sido nuestra historia¹²⁷.

En la producción ensayística destacan los trabajos de Américo Lugo y Ramón López que desarrollan la tesis que califica como inferior y atrofiado al pueblo dominicano, debido a su mestizaje (negro-blanco = mulato) y a su condición de campesinado pobre generalizado. Se nombran estos dos intelectuales por el peso y alcance que tuvieron sus teorizaciones en la formación de profesionales dirigentes del siglo XX.

En la cuentística dominicana la oralidad en este género también es un refugio que va a contener orígenes afro. Sin embargo, aparece vinculado al protagonismo que presentan los cuentos europeos en que aparecen reyes, reinos, princesas, príncipes, árboles, animales y encantamientos. Otro elemento que lo caracteriza en opinión de Carlos Larrazábal Blanco es la Trama. Él lo infiere de los cuentos de origen africano que aparecen en la obra o folklore negro do Brasil de Arthur Ramos, ahora bien, estas narraciones dominicanas que se relacionan con África tiene una notable influencia haitiana, lo cual podemos decir que en la literatura oral como en otros aspectos de la cultura, muestra la dinámica del sincretismo cultural, como parte de la creatividad del pueblo que posee reminiscencia de las etnias que lo han conformado. Los escenarios de la cultura popular en República Dominicana son la

¹²⁷ Franklin Mieses Burgos, "Trópico íntimo", *Obras Completas*. Págs. 131-132.

zona rural y los bateyes, la zona sub-urbana y las ciudades. En las dos primeras, la décima y el cuento constituyen una costumbre que acompaña las fiestas religiosas, de regocijo y los mortuorios.

Son los historiadores en gran medida quienes a partir de la década de los sesenta van a replantear la valoración de la fuerza de trabajo y el aporte cultural del africano negro/a y mezclado/a en la constitución y desarrollo del pueblo. De ahí, historiadores, antropólogos y sociólogos, inician cuestionamientos agudos, análisis y críticas de la historiografía de la primera mitad del siglo XX que cercena, en gran parte, la importancia del trabajo y la producción cultural, en sentido general, de estos sectores sociales.

En el perfil cultural dominicano político, económico, social cultural, folklórico, hay un contenido y hacer que nos remite a ese grupo humano que conjuntamente con el español son elementos esenciales de lo dominicano. Bruno Rosario Candelier en un artículo-ensayo que escribe en la década de los setenta sobre *Los Valores Negros en la Poesía Dominicana* afirma:

En lo social, la presencia del negro se revela en la lucha que ha sobrellevado para subsistir, desde el viejo cimarronaje cultural, hasta el moderno, la negritud, que es un cimarronaje consciente, una vigorosa forma de contestación, contra las diversas frustraciones sociológicas que le causaban sus amos. Los mecanismos de negros, en vista de la hostilidad a que eran sometidos, los llevaba a refugiarse a los diversos instrumentos socio-culturales que les servían de desahogo: Música, rezos, formulas mágicas, mitos, remedios, alimentación, etc., que fueron el vehículo mediante el cual los negros incorporaron la cultura africana en el proceso de integración americana¹²⁸.

La literatura hasta entrado el siglo XX, obvió en sus géneros y modalidades al negro y lo negro como fuente de lirismo poético. Sin embargo, estos elementos

¹²⁸ Bruno Rosario Candelier. *Ob. Cit.* Pág. 35.

estuvieron presentes en todo el proceso histórico y en el sincretismo de todas las manifestaciones de la cultura. Los intelectuales y escritores de hoy tienen un campo virgen para rastrear contenidos sociales, políticos, económicos y culturales que evidencien de manera exhaustiva, sistemática e integral y especializada en el papel o participación de los africanos negros en la conformación del pueblo y su cultura.

4.6. MANIFESTACIONES MUSICALES:

El fenómeno social que arroja la dinámica de la historia muestra en el aspecto de la música los rasgos musicales como fruto del sincretismo musical, como una de las expresiones artística y cultural de los dominicanos obviamente esta expresión de cultura va a reflejar y a identificar los elementos culturales de los grupos que la producen, y que deslindamos en este punto para su entendimiento.

La música puede ser: clásica, moderna, popular y folklórica. En el contexto que interesa al presente estudio trabajamos los caracteres musicales africanos en la República Dominicana, por tanto, lo específico de su tratamiento no nos permite trabajar la clasificación antes dicha, si no desde el punto de vista del aporte que ha ofrecido al proceso de expresiones musicales en Dominicana. Un elemento que acompaña las características de las distintas expresiones musicales de interés en este estudio, es la instrumentación. Entre los que encontramos nombrados Idiófonos, constituidos por palitos o claves, matracas, canoitas, güiro o guayo (este último de metal) y la marimba entre otros. Los Aerófonos tales como: la flauta o trompeta hecha de caña de bambú. Los Membranófonos constituidos por: palos atabales y los tambores tubulares, profundos y cilíndricos de un parche y de dos parches. Además la tambora, llamada “tantan” en África Guineana, es tubular, cilíndrica de dos parches pero que en la mayoría de las veces su sonido o discurso está vinculado a la agregación de un palito y la mano que le saca el sonido. Entre los instrumentos de origen africano negro, cordófonos, hasta ahora tenemos a la Gayumba.

La expresión musical como una de las bellas artes va a mantener en su estructura aspectos básicos, pero en sus movimientos rítmicos, cantos, voces e instrumentos refleja las características del que la produce. Martha Ellen Davis etnomusicóloga e investigadora, hace un rastreo histórico de los africanos traídos a la Española, hoy República Dominicana, remitiéndolo a Senegambia, Angola, la región de cultura bantu, Congo-Angola, Guinea Ecuatorial. Esta autora refiere la influencia guineana en la región del Cibao-Este y Noreste de la República Dominicana y señala el Congo, Angola y Camerún para el área Sur-Central; aunque explica una notable influencia de origen español en el Suroeste del Cibao.

Explica la autora, en la expresión de la música y la danza religiosa, como influencia de la región de Guinea de África: la rapidez del tiempo, la rapidez de la Sarandunga y la densidad de textura. Esta expresión de música y danza está relacionada con la cofradía del Espíritu Santo, en Villa Mella, Santo Domingo pero también es una expresión sincrética de la etnomusicología dominicana. (Anexo IV-14; 14,1)

La música de atabales se encuentra diseminada por todo el país, sin embargo, esta matizada tanto su expresión musical del toque como en la manera de danzar, en la parte noreste y sur central, con influencia guineana. En el Este los atabales están conformados por dos tambores: el palo mayor o atabal maestro y el alcahuate, en ocasiones se agrega un palito tocado por una tercera persona que golpea o percute al palo mayor. (Anexo, IV-15)

Richard Waterman, citado por Ellen Davis, hace 5 caracterizaciones de la música africana: sentido de metrónomo; énfasis en el ritmo y la predominación de percusión; uso de una mezcla de compases y campos múltiples; frases fuera de tiempo y frase de trasplante de coro y solo. De ahí se desprende que los géneros de la música tradicional dominicana tengan una gran influencia afro. Por ejemplo, en los conjuntos de tambores (tambores con parche), tales como: atabales, panderos, balsié, Bongó.

El género más utilizado en las velaciones, velorios, cantos y toques de salve es el compás, usado tanto en la música o danza de regocijo como en la religiosa. Tal es el caso del coro de los acompañamientos en labores agrícolas, como en el merengue con tambora denominado “perico ripiao”; otras expresiones son el carabine y mangulina. Además, los cantos de trabajo colectivo de hachas, hoyar y recogida de café tienen una marcada influencia africana y guarda una estrecha relación con las características de su música.

Por ejemplo, cada uno de los versos se toma el tiempo en que el hacha en su ir y venir golpea el palo o árbol. El canto sigue el tiempo y ritmo de solo y coro en que el hachador (hace el solo), y sus acompañantes alrededor de esa actividad le hacen el coro, ausansa de África.

SOLO	CORO:
DOLORES	OMBE
NO LLORES	OMBE
SUBI A LA LOMA	OMBE
VOLVI Y BAJE	OMBE
ME ECHAN LOS PERROS	OMBE
DE SIÑO ANDRES	OMBE

Otros instrumentos de referencia africana son: la güira de metal, maraca, la marimba de origen de África, Occidental y Oriental, de su antepasado güira o sanza, llamada también marimbula en las Antillas Mayores, y la gayumba también existente en Cuba. En el canto de la salve, por ejemplo, la escala es diatónica de origen europeo, pero el ritmo es de influencia africana, así como la estructura del canto, solo y coro. (Anexos IV-16 y IV-16,1)

SOLO:

CORO:

-AY, AY DIOS TE SALVE

SAN RAFAEL AY OMBO

-AY, AY REYNA Y MADRE,

SAN RAFAEL AY OMBE

SAN RAFAEL TU

ERES MI DEVOTO

Un aspecto importante de la expresión musical dominicana es la improvisación de carácter africano y español, lo que demuestra que en el proceso de sincretismo haya una vasta riqueza en la expresión del canto de la zona rural y citadina. De igual manera el baile de palos tiene influencia europea aunque la música no. Es un baile de cortejo ritual utilizado también en África, aunque sin el rigor de la pareja. El compás de la estructura de la música tradicional de solo y coro o antifonal, en binaria o ternaria y escala diatónicas con variantes, hay muy poca implicación armónica y el tono claro, llano, directo, consistente y agudo, utilizado por hombres y mujeres.

Otras danzas y cantos de referencia africana de tradición más cercana y de carácter religioso lo constituyen el gagá o rará de influencia haitiana, la Danza de los Guloyas de influencia afro-inglesa; ambas expresiones de música religiosa de procedencia haitiana y de las Antillas Afroinglesas, respectivamente. (Anexos IV-17; y IV-17-1). Los mismos para su interpretación utilizan instrumentos tales como bambú, palitos, trompetas, tambor, redoblante y bastón de mano.

El Gagá y la Danza de los Guloyas aunque comparsas no son propiamente carnavalescas, tienen un matiz puntual de carácter religioso.

El Gaga aparece con todo su esplendor en Semana Santa de cada año, y la Danza de los Guloyas por su parte, se presentan en la proximidad de la nochebuena o Navidad, esta tradición de origen bíblico, muestra una creatividad inversa del

conocido antagonismo entre David y Goliat, pues aunque David con su onda derriba al gigante Goliat, este el último se populariza en esta danza religiosa de la República Dominicana fundamentalmente en la región Este. La Danza de los Guloyas es una tradición reconocida por la Organización de las Naciones Unidas a través de la UNESCO como patrimonio de cultura inmaterial de la humanidad en el año 2005. (Anexo IV-18).

La expresión musical denominada merengue o perico ripiao, como conjunto de carácter sincrético y de regocijo, tiene sus albores en el nacimiento de la República Dominicana en el siglo XIX y es una de las danzas de regocijo de mayor arraigo a nivel nacional y de proyección internacional. (Anexo IV-19) .

La mayor coherencia en la manifestación musical sincrética la observamos a nivel del pensamiento religioso y de sus expresiones musicales; este carácter no es casual, sino que obedece a la mayor significación que las prácticas religiosas y recreativas tuvieron para el esclavo negro. Podemos afirmar que estos dos espacios constituyen –junto con el trabajo creativo– las tres esferas básicas para la expresión de la cultura humana; pero como el trabajo para los negros africanos esclavizados perdió su sentido esencial de recreación y enriquecimiento del ser humano, las necesidades de expresión de su inteligencia se canalizaron hacia la religiosidad y la recreación, como planteamos al inicio. (Anexo IV-20).

La importancia de la expresión musical se explica en los rasgos esenciales que tipifican a la cultura africana, pero también en lo que la música represento para el esclavo, como una de las pocas vías de ejercicio libertario, expresado en este caso en el ritmo, variedad y color que en ellos predomina. La ratificación de su sentido trascendente la encontramos en el Código Negro Carolino, en su capítulo 32:

Las danzas y los bailes en la hacienda deben protegerse.

Los placeres inocentes deben entrar en parte del sistema gubernativo de una nación en que la danza y la música hace la sensación mas viva y espiritual, sus órganos son

tan finos y delicados que enajenados con su armonía no sienten ni la fatiga que acababan de pasar todo el día, ni la flaqueza de sus fuerzas consiguiente a los trabajos recios del cultivo empleando noches y días en este embeleso, sin pagar aun el tributo indispensable al dulce sueño que piden sus fatigados miembros.

Esta ocupación análoga a su carácter los distraerá en los días festivos de otras diversiones o concurrencias perjudiciales disipado en su espíritu la continua tristeza melancolía los devora y abrevia sus días y corregía al mismo tiempo la estupidez propia de la nación y de la especie.¹²⁹

Las autoridades de la corona y colonos reconocen el efecto sanador que tiene la danza y la música para los esclavos y que surge el efecto de revitalizarlos para el trabajo. De ahí su deseo expreso de conservación de la misma se convierte en una estrategia también para los intereses de la Corona.

Lo que es observable para Dominicana se manifiesta, aunque con variables, en otras zonas caribeñas de fuerte asentamiento esclavista. Expresiones de estas manifestaciones de música Afro-americana son: el son, el reggae, la conga, tamborito, calipso, la bomba, plena, merengue, tamunangue, rumba cubana, soca, compa cumbia, zamba, entre otros; ritmos todos que se extienden a lo largo de la zona del Caribe y América continental y que testimonian con su fuerza y aceptación popular que lo afro es ingrediente fundamental de los elementos más profundos de la americanidad.

4.7 VALORES ESTÉTICOS:

Una estética es un sistema de pensamiento que se desarrolla para pautar la construcción de lo bello y la producción del placer estético en una cultura. Su

¹²⁹ Javier Malagón. *Ob. Cit. Código Negro Carolino*, Pág. 229.

elaboración se hace sobre la base de condiciones históricas, materiales y concretas, aunque se orienta hacia la elaboración de pautas culturales de rango espiritual y material.

En el marco de la llamada cultura universal destacamos una estética oriental y occidental como parámetros disímiles de la valoración de lo bello. En el contexto de los pueblos americanos se señala la estética occidental como el registro de las pautas que rigen la producción de lo artístico, nuestros pueblos que han sido y son productos del encuentro de tres etnias básicas para su formación, a saber la indígena, la europea y la africana; presentan un panorama de una rica complejidad que es necesario considerar si se quiere estudiar la cultura caribeña. En el Caribe debemos comenzar por señalar que la colonización española trajo consigo la imposición de valores de verdad y belleza que enfrentaron radicalmente la cultura indígena, primero, y a la africana, posteriormente.

El tema que nos ocupa nos hace centrarnos en la presencia de lo africano en la cultura dominicana, así como avanzamos hacia el registro de los elementos que nos permiten conformar un cuerpo coherente de manifestaciones de culturas afrocaribeñas, que se explica inequívocamente en su fuente africana. Los sectores dirigentes de toda sociedad deben conformar un sistema de valores que organice y dirija la acción y creación del conjunto de individuos que la integran. En el área de la producción artística este principio se manifiesta a través de la conformación de lo que se conoce como creación y disfrute del placer estético. Es claro que estos sectores dirigentes orientarán la producción -distribución-consumo de valores estéticos que afirmen su razón histórica de ser y de ejercer poder.

En la sociedad colonial este hecho es más visible debido a que predomina la acción unidireccional para la defunción de una cultura que se factura como oficial; sin embargo, no podemos ignorar que la relación entre sectores opresores y oprimidos no escapa a la dialéctica que los interrelaciona constantemente. Es esta dialéctica la

que permite la recreación de valores culturales provenientes de los sectores marginados de una sociedad. En este caso correspondería a los valores culturales de origen indígena y africano, y que llegan a conformar lo que se conoce como cultura popular. La dicotomía cultura-oficial/cultura-popular y su enfrentamiento constante ejemplifica la complejidad de una sociedad multiétnica en la que los sectores marginados elaboran manifestaciones de resistencia y contracultura.

En el caso de Dominicana las manifestaciones afro antillanas ofrecen un interno panorama que revela la innegable importancia del aporte cultural africano en la cultura. Así mismo, expresa una amplia gama, tacita o manifiesta, de prejuicios de naturaleza cultural, racial y social que dan testimonio del marginamiento a que es sometido ese grupo humano. La negación que sistemáticamente han hecho pesar los grupos dirigentes sobre la significación y aporte de África a la cultura puede evaluarse en los juicios descalificadores que tratan de neutralizar aun hoy, su sentido y trascendencia histórica, pues la verdad de esta presencia puede ser comprobada a través de cualquier estudio de los rasgos de la cultura dominicana.

A nivel de la expansión de la cultura nacional dominicana a través de los medios de educación formal y no formal se propugnan una serie de valoraciones que de manera consistente e inconsistente funcionan como elementos de juicio en lo individuo. Ejemplos de esta afirmación podría ser:

- a) La descalificación que sufren la presencia de África y sus aportes socio-culturales a la nación en la historia y la educación formal. Es conveniente señalar que contemporáneamente se ha avanzado hacia la problematización de este prejuicio y hacia su necesaria superación, tanto en los medios oficiales como intelectuales en general.
- b) Los medios de educación informal presentan, como es lógico, las mismas limitaciones que los sectores dirigentes imprimen al concepto de cultura nacional. Así veremos una concepción de lo bello y lo correcto, alimentando toda

la producción de cultura del pueblo y que parte de negar esos elementos afrodominicanos. (Se ha educado al pueblo con cánones estéticos o criterio de belleza foráneos, divorciados de su realidad social; ser bello es parecerse al blanco y ser feo es parecerse al negro o de rasgos dominantes negro).

c) La conceptualización de lo negro como feo cuando se trate del fenotipo y adjetivaciones descalificantes para el desarrollo de su producción intelectual y condición humanas, ejemplo: negro pero inteligente, negro/a pero profesional, tenía que ser negro/a, el negro cuando no lo hace a la entrada lo hace a la salida, frases como: aparente, buena presencia, pelo malo por identificar el pelo crespo, entre otras.

Es decir, se ha educado el pensamiento y los sentimientos de las personas desde su más temprana edad hacia la valoración de lo positivo para lo blanco y lo negativo para lo negro; como es el caso de la muñeca, muñeco y demás juguetes con figura humana; mediante las cuales las niñas y los niños reproducen afectivamente los patrones con que se le ha formado; estos objetos de juego (muñecos, muñecas) serán blancos, ojos azules, pelo rubio, o sea, “bonitos”. En los últimos años en República Dominicana con el auge del turismo, los turistas han demandado la proliferación de objetos artesanales con figuras que guardan una relación con el fenotipo característico de la mayoría de los dominicanos; mulatos, mulatas, negras y negros.

Como se colige la afirmación valorativa en el caso expuesto anteriormente, se da desde fuera y como imagen de lo exótico no producto de la internalización y de la aceptación de estos valores positivos de la identidad dominicana, sino como hemos demostrado en otros puntos de esta investigación, más bien a la autonegación y subvaloración.

Otros aspectos que tienen una relación con la educación estética de los valores occidentales es el pelo crespo, que en esta vorágine de prejuicios lo mal llaman

“malo” como en tiempo de la colonización y la esclavitud, y al pelo lacio ‘sin ondas’ lo llaman “bueno”. El pelo ha sido muy vulnerable para satisfacer los valores estéticos foráneos en la mayoría de las personas de origen africano, el pelo sufre tantas transformaciones como necesidades de satisfacer esa exigencia valorativa (se estira, se desondula, alisa, se entinta o tiñe). Lo mismo pasa con la piel, aunque no llega a permitir tantas posibilidades de cambios como el pelo, para la piel es frecuente el uso de cremas con efectos blanqueadores.

Es bueno señalar que en los países de América que tienen una gran población mestiza y de origen indígena el prejuicio es frente a lo indígena, esto tiene un efecto contrario que es, utilizar en el caso del pelo, productos y químicos para ondularlo, como en México, Venezuela, Colombia y otros.

La complejidad del proceso de colonización y neocolonización ha generado esta conflictividad de los seres humanos como producto de la imposición de los valores estéticos, unido a la consecuente peyorización y desprecio que los mismos implican para los pueblos y culturas sometidas.

Estos prejuicios estigmatizantes con los que se ha educado a la población contagia de negación la formación de su mentalidad social, lo que hace que se muestren, en muchos casos, como enajenados, incoherentes, con cánones estéticos, un tanto lejanos de su realidad afroamericana y no llegan a universalizar otros criterios de belleza, y menos a plantearse la diversidad y/o diferencia para los pueblos que conforman los continentes del planeta, donde obviamente lo bello y válido varía de los conceptos puramente occidentales.

4.8 ARTE CULINARIO Y ALIMENTACIÓN

En lo referente al arte culinario las evidencias de las raíces africanas de esta manifestación cultural en América y para el caso que nos ocupa, República Dominicana,

está determinada en el marco de la sociedad colonial y en las relaciones sociales de tipo esclavista, en lo que tiene que ver con el trabajo doméstico de la mujer. Esta actividad de doble dimensión consistía en las tareas consignadas al hogar, tales como cocina, lavado, limpieza, planchado y crianza de niños.

La mujer y el hombre africanos van a reconocer en América una serie de alimentos que le son familiares, varios de origen africano y otros asiáticos. Estos últimos traídos a través de África debido a que los mismos formaban parte de la dieta africana. De ahí la notable influencia africana tanto en la dieta alimenticia como en la forma de hacer y usar los alimentos como se puede constatar en las Antillas y tierra firme americana, donde el nombre del alimento y la forma de hacerlo varía en algunos casos al elaborar el plato alimenticio, pero los ingredientes son los mismos. Esta dinámica cultural en que la mujer de origen africano juega un papel fundamental, es transmitida como herencia a la mujer negra criolla a la mulata y en sentido general.

Los alimentos en cuestión que nos llegan desde África son, entre otros, plátanos, rulos, guineos, en varios lugares de África; esto sólo se ingiere en su estado maduro o amarillo; raíces farináceas como el ñame, café, quimbombó o molondrón, mango, manga, sandía o patilla, gandul. El mango, aunque se le señala de origen hindú, llegó a América a través de África. En República Dominicana existen más de treinta y dos variedades de mango y que los dominicanos ingieren como fruta y para hacer dulce. En África tiene el mismo uso, con la variante de que en su estado verde se come hervido. En lo referente a los animales que forman parte de la dieta africana, tenemos el cerdo, la guinea, el pescado, etc. La yuca y el maíz son de origen americano y hoy día forman parte de la dieta alimenticia como es el caso de Guinea Ecuatorial, Guinea Bissau, Guinea Conakril y Ghana.

El Cajuil es el árbol nacional de Guinea Bissau y pulula en casi toda África por patios, caminos, carreteras, montes etc. Pero lo que es de mayor utilidad es el fruto,

o sea la semilla, esta al igual que el maní se usa para hacer salsa, para condimentar carnes y pescado etc. Así también el tamarindo, es un árbol común en África y se vende en forma de bola en los mercados. Los frutos aquí mencionados son de uso cotidiano en República Dominicana. Tanto la semilla de maní como del cajuil se ingieren aparte tostados con sal y además son industrializados solos y en el caso del maní convertido en aceite es de uso cotidiano. En lo tocante al tamarindo el fruto maduro hervido se hace jugo con efecto soñoliente, este árbol esta considerado entre la flora medicinal. (Anexo IV-20).

La costumbre de hábitos alimenticios obviamente no podemos remitirla a su procedencia africana, sino también a una manifestación sincrética en la que se hacen presentes también elementos de origen indígena y europeos. Pero son indiscutibles los rasgos dominantes de origen afro en la dieta alimenticia dominicana. También es importante aclarar que muchos de estos hábitos o formas alimentarias de los negros y mulatos americanos son frutos de sus vivencias o experiencia en este continente, aparte del sistema alimentario impuesto durante la esclavitud. En este sentido Nitza Villapoll menciona lo siguiente:

Los parámetros económicos de las plantaciones encuadraron el balance nutricional de los esclavos. Porque el esclavo representaba una inversión y habla que mantenerlo con un determinado índice de productividad durante un tiempo previsto, los plantadores esclavistas se enfrentaron a los problemas de economía alimentaria con una gran anticipación a los clásicos europeos. Valoraron técnicamente como a la alimentación deficiente era un freno a la producción, y realizaron experiencias para incrementar el rendimiento de los esclavos aumentando la cantidad y mejorando la calidad de los alimentos. Estas experiencias, dentro del marco científico de la época, pueden considerarse como un antecedente de los conocimientos actuales.

Normalmente, las plantaciones estaban tan especializadas en la agricultura de exportación, que el esclavo no producía alimentos para sí, o bien la producción de alimentos para auto-mantenimiento era marginal. Tal vez por esto en muchas

antiguas colonias del Caribe puede observarse hoy que los hábitos alimentarios no están en relación con el potencial ecológico¹³⁰.

Como quiera la alimentación en sentido general estuvo dirigida al rendimiento de los esclavos, donde fue prioritaria una alimentación basada en abundante calorías, estos indicadores caracterizan la forma de alimentación.

En lo tocante al elemento central en esta área de la formación de la cultura la antes mencionada escritora hace referencia al carácter oral de la cultura africana. Por lo tanto, es muy difícil la reconstrucción de métodos culinarios africanos; a esto hay que agregar el carácter de reservación del punto de condimentar en la elaboración del plato máximo si esto representa un elemento de dependencia de la ama con relación a su esclava. Afirma Villapoll:

Las cocineras y cocineros que han preservado y recreado las tradiciones africanas de la cocina, incorporándolas a las formas de cultura dominante son generalmente anal-fabetos; e independientemente de ello, las culturas de África negra son esencialmente orales en la transmisión de su saber¹³¹.

En otra parte de su obra agrega:

Por ello en todo país de América Latina, con influencia negra, cada vez que muere una cocinera vieja se pierde todo un mundo de tradición oral y práctica celosamente guardada, cuyo símbolo puede encontrarse en las “baianas” de Brasil, mujeres generalmente obesas, que en la vía pública ofrecen su mercancía convertida en tentación para el ciudadano de nuestro tiempo¹³².

En este cuadro de referencias que caracterizan la formación alimentaria citamos ejemplos que nos llevan a precisar aquellas que especifican los platos de la dieta alimenticia americana y dominicana.

¹³⁰ Nitza Villapoll: *Ob. Cit.* Pág. 328.

¹³¹ *Ídem*, Pág. 326.

¹³² *Ibídem*.

- a) La preferencia por el arroz blanco. Esta es una costumbre fundamentalmente del área de las Guineas y Nigeria en África aunque también se hace compuesto, es decir con colores y carnes, etc. En Dominicana también se usa con esa variante y se le llaman locrio, puede ser con carne o con bacalao, arenque, entre otros. También se usa con la variante arroz con frijoles dentro, es decir moro.
- b) El uso cotidiano de carne y manteca de cerdo como acompañante y como condimento en diferentes platos. La guinea por su parte en los últimos años se ha convertido en un componente poco frecuente debido a la extinción de ésta en la familia de las Gallináceas.
- c) La composición y uso de la salsa ata de origen nigeriano, la cual es un tanto similar al sofrito o escabeche criollo. En África esto se usa para echar por encima a las raíces farináceas y otras, igual uso se da en Dominicana y otros pueblos del Caribe donde es frecuente la elaboración de escabeche para echarle por encima a los víveres y tubérculos, etc. Bolas de harina llamadas Fungí con el ingrediente molondrón. Es una comida frecuente en Dominicana y que tiene su procedencia del caribe afro-inglés. Bolas de plátano verde hervido (mangú), etc.
- d) El plátano, de origen asiático, común en África donde se come con frecuencia, frito y aplastado denominado en Dominicana tostón y en Colombia patacón. Este alimento se come también en su variante guineo y rulo verde o maduro, es importante anotar que el plátano verde hervido y macerado con el complemento escabeche por encima recibe el nombre de mangú o fufú. Similar en Puerto Rico es el plato denominado mofongo con la diferencia de ser asado o frito, majado con carne o chicharrón de cerdo adentro y presentado en un pilón pequeño.

El ají picante es de uso común en África Occidental, en la República Dominicana sólo algunos platos llevan picante, tales como: chivo guisado, vísceras o mondongo y patitas de cerdo en forma de cocido, pero siempre el ají picante es opcional.

En ambos casos el utensilio utilizado para macerar el plátano es el pilón tamaño pequeño (mortero) hecho comúnmente de madera. El referido utensilio es de origen africano y en su tamaño grande se utiliza para descascarar arroz, maíz, majar café, etc. Lo cual fue una de las tareas asignadas a las mujeres durante la esclavitud y que hoy forma parte de las faenas femeninas en la producción de las pequeñas y grandes parcelas en la zona rural.

e) Es de uso común en África el bollo preparado en forma de masa, adicionándole condimentos como ajíes y friéndolo en grasa, en Nigeria se le llama “akara”. Este plato es común también en Dominicana, Cuba y Puerto Rico, utilizando ingredientes comunes para el mismo tales como harina y yuca puede ser frito o hervido. En la región Este de Dominicana existe una especie de bollo llamado Domplin elaborado de harina de trigo y usado con mucha frecuencia por la población negra antillana procedente de las Antillas Afro-Inglesas, denominados cocolos(as) en Dominicana.

f) Otros alimentos que forman parte de la dieta dominicana y que son de uso en África, son: café de uso permanente con leche, chenchén, chaca (maíz más habichuela, víveres, viandas y verduras), este plato es de uso frecuente también en Haití y otros países del Caribe también de esta procedencia es el ingrediente leche de coco para el pescado guisado, arroz con habichuela dentro (moro) y el guandul guisado. Es bueno señalar que el coco como ingrediente en diferentes platos alimenticios en República Dominicana guarda una relación con la procedencia de población de origen Africano negro del sur de los Estados Unidos a partir de 1824. Los mismos fueron ubicados en la Bahía de Samaná, Provincia de Puerto Plata, San Cristóbal principalmente.

En estos lugares no solo existen grandes tareas de cocotales para la industria del aceite, sino también otros que forman parte de los ingredientes que caracterizan varios platos de esos lugares. Estos son alimentos que se ingieren al mediodía y de cena. Es frecuente la elaboración del yaniqueque u hojuela de harina de trigo en muchos casos de maíz para el desayuno y la cena, acompañada de chocolate, té, estos también de origen de la población afroinglesas.

Entre las bebidas del Caribe de origen afro-inglés, la más conocida es el Guavaberi, hecho de la fruta llamada arraijan de un sabor agridulce con la que se hacen almíbar y se le agrega ron ; se pone a añejar aproximadamente de 3 meses para ser ofrecidos en ritos religiosos al dios Baco y como digestivo principalmente en las festividades navideñas. Aunque esta bebida es de uso común y cotidiano en las islas del caribe afro-inglés, de manera especial los estudiosos afirman que es una recreación de esa población en la República Dominicana, en la actualidad, su demanda ha conllevado a fabricación industrializada.

Además el uso de la bija y el aceite de palma africana. Este último no es de uso frecuente en Dominicana, sino en algunas regiones, pero en países como Brasil es fundamental para elaborar los platos alimentarios. La bija en Dominicana fue utilizada por los tainos; siguieron usándolo los africanos y sus vástagos. En opinión de Villapoll, para dar el color verde al aceite con lo cual este adquiriría cierto parecido con el aceite de palma africana, la bija es también usada en África.

En la familia dominicana el uso de atoles y papillas farináceas en la alimentación de los niños en la etapa de lactancia es tradicional. Estas son de origen africano y se preparan a través del agua de arroz, plátano, etc. Acercándonos al final de este punto acotamos lo expresado por Villapoll:

Durante casi cuatro siglos África y América mantuvieron una estrecha relación basada en el tráfico de esclavos. Este tráfico fue causa y efecto de una situación económica que modificó la estructura social de ambos continentes, trastornó sus patrones y, entre

ellos, sus hábitos alimentarios. Estas condiciones económico-sociales determinaron numerosos cambios que no pueden estudiarse partiendo solo de los marcos estrechos de la transculturación o como quiera llamarse al impacto de dos culturas enfrentadas¹³³.

A pesar de las características que marcaron la diáspora forzada de africanos en América y al establecimiento de relaciones sociales esclavista, la producción cultural que manifiestan los pueblos involucrados tiene el sello africano. En el caso del arte culinario, la mujer agoto un papel importante marcando pautas trascendentes que a nuestro juicio es una manifestación de resistencia y cimarronaje doméstico.

4.9 PAISAJE CULTURAL Y TOPONIMIA.

Es indudable que el paisaje americano se modificara con la presencia de los africanos así como la venida de los españoles modificara la nomenclatura y riqueza de flora y la fauna o la arquitectura, por ejemplo: el caso de la modificaciones del paisaje por el africano reconocemos como rasgo relevante su propia geografía humana, con un color y ritmo novedosos y enriquecedor de la vida. Lo importante es que marcará sus recreaciones colectivas en bailes, danzas y canciones que dan un nuevo horizonte a la rítmica, al concepto de movimiento o armonía, en general.

Las recreaciones arquitectónicas en casas y construcciones nos aportan un nuevo concepto en el manejo del espacio o del color, sus casas de teja-maní nos ofrece una nueva composición para la arquitectura vernácula, fundamentalmente en el área Sur-Central, Sur-Oeste y Noroeste del País. (Ver anexo, II-4). El colorido de las viviendas rompe con la estética europea y nos remite a África dando además una significación mágico-religiosa en la combinación de los colores utilizados en: puertas, ventanas y el resto de la casa. Hoy, los ingenieros y arquitectos, al trabajar

¹³³ Nitza Villapoll. *Ob. Cit.* Pág. 332.

los colores en sus proyectos habitacionales, no dan una explicación mística-religiosa, pero si responde a la estética o gusto social proyectado a la población con la conceptualización y apreciación de lo bello, bonito y atractivo establecido y que redundan en la individualidad y privacidad, como principios del “bien estar”.

En lo tocante a la toponimia, esta va a ofrecer elementos nuevos al contexto geográfico de claro perfil africano, viajan aves como la Guinea y cuadrúpedos como el Cerdo, y son trasladadas plantas ornamentales y alimenticias, tales como el mango y el plátano en todas sus variedades, la hierba de guinea, coco, entre otras.

A pesar de los pruritos y prejuicios en que se desarrolló e integraron los africanos en el quehacer histórico-dominicano nombres de personas y cosas van a identificar la toponimia dominicana, tal es el caso de barrios en la ciudad Capital con los nombres de: Mina, Catanga, Mandinga, Lemba. En los nombres de lugares y ríos, tales como Lemba en la región sur-oeste. Otros nombres análogos y congoleños que encontramos en la toponimia fueron descritos en el punto de literatura y lengua y que nos dan un panorama que expresa la triétnicidad del paisaje cultural dominicano.

4.10 TRADICIONES Y COSTUMBRES

Muchas de las tradiciones y costumbres observables en el comportamiento de los dominicanos tienen su referencia en África; aunque muchos aparecen sincretizados. Por ejemplo; la costumbre de una especie de baúl para guardar la mortaja es muy importante, sobre todo en la zona rural, mientras más prendas tenga la persona es señal de que trabajó mucho y supo vivir. En África existe esta costumbre en Guinea Conakril y Guinea Bissau, porque es vergonzoso no tener la mortaja preparada a la hora de la muerte, es parte del ritual y la atención al difunto. Además, cuando alguien muere, los amigos y vecinos de los dolientes asumen la responsabilidad del trabajo doméstico de la familia durante los días de duelo, al igual que en Dominicana.

La mayoría de las personas adultas (mayores) tratan de perpetuar esta costumbre, proteger y conservar un buen traje, el cual ellos mismos mandaban a hacer con sus preferencias. Otras costumbres dominico-africanas son : durante el velatorio del difunto que se vela con rezos y letanías católicas e improvisados criollos, además se llora el fenecido contando su vida (virtudes y defectos) como en varios lugares de África occidental y además utilizan tanto en el velatorio como en los nueve días de duelo Judío-Católico para realizar juegos silentes de mesa, adivinanzas y cuentos. Guardar en lugar secreto el ombligo del recién nacido para vincularlo con la familia, según se usa también en Venezuela.

En África, fundamentalmente en la cultura bantu pueblo nómada debido a lo precario de la vida en la cercanía del desierto), acostumbraban a guardar el ombligo y enterrarlo solo en tierra que fuera propia para evitar que el pueblo se desligara de su lugar de origen. Al llegar a América y no tener “su” tierra lo guardaban en el baúl o caja de madera. Luego esa costumbre evoluciona y la gente identifica como tierra propia la que ha sido comprada como bienes y el ombligo entonces, será enterrado en el patio de la casa. En Dominicana es una costumbre muy generalizada guardar en lugar secreto (baúl o cartera grande) el ombligo de los hijos, cuando caen (maduran) al entrar al quinto y noveno día de nacimiento, aunque en muchos casos las personas mayores que siguen esta costumbre, no responden preguntas directas y solo expresan que es una tradición de abuelas a hijas, destacamos que hay un dicho popular. Cuando se le refiere a una persona que le gusta mucho un lugar se dice: “...parece que te sembraron el ombligo”.

El compromiso de asistencia al colectivo se manifiesta en una costumbre bastante peculiar como es la de pedir prestado. Esta costumbre de la cotidianidad dominicana podemos inferir que puede estar dada por las precarias condiciones de existencia de las esclavas y esclavos negros y mulatos o la situación de orfandad social que se evidenció en el período o proceso libertario, o también, en la influencia cultural de los mercaderes, orientales en África, en la costa occidental africana;

fundamentalmente en Guinea Bissau es una costumbre del pueblo para socorrer la necesidad de un primero que solicita prestado pedirlo a otro. El regateo es otra de las prácticas en las transacciones comerciales en el mercado o puesto en África occidental que puede tener su herencia oriental, sin embargo, va a ser de uso cotidiano en Dominicana, el regateo como forma de la compra y venta de artículos de uso común en mercados abiertos y artesanales.

El uso del pilón, como hemos apuntado anteriormente, es un utensilio para macerar o descascarar semillas, para majar a dos y tres manos, el mismo de tamaño grande (un metro) fue de uso común en la zona rural y sub-urbana, sin embargo, este ha sido confeccionado en tamaño pequeño como en África, sustituyendo al molcajete usado por los indígenas para macerar las especias (ajo, ajíes, orégano, etc.). (Anexo IV-21).

La celebración de convites o juntas que consisten en convocar a los vecinos y amigos para, en conjunto, realizar tareas laborales como recogida de cosecha, preparación de la tierra, construcción de casa. Al finalizar se ofrecen manjares (comida abundante y bebida), acompañados de cantos, tambores y palmetas. En África esta actividad por lo general termina con un médium en situación de trance.

Otras costumbres dominicanas de origen africano vinculadas con la costumbre en África es la de ofrecerles los primeros frutos y las primeras producciones como ofrenda a Dios o ser superior y a las divinidades, como por ejemplo en Samaná, región Noreste. Es de uso común en la celebración de la misa (católica) en Ghana África y en Gabón, el sacerdote antes de iniciar, vierte en los cuatro puntos cardinales agua en señal de ofrecimiento de esta celebración a los ancestros, o pedir permiso para dicha celebración. Esta costumbre de verter en los cuatro puntos cardinales tiene un uso muy frecuente en la cotidianidad dominicana, en velorios, en el Servicio a los Seres, en una fiesta de regocijo y en cualquier tipo de encuentros (en las casas) alguien, al destapar una botella, echa la primicia, en muchos casos sin saber su significado y vinculación ancestral.

En la expresión corporal y gestualidad del cuerpo existe una relación que complementa la comunicación y lo encontramos con la manera de ser de muchos africanos: movimiento del hombro expresando desinterés, negación y afirmación utilizando para ello la cabeza, ojos, manos y boca, casi el rostro en su totalidad. El resto del cuerpo no está al margen de estos movimientos peculiares en el cual además de su conformación tiene una manera de tongonearse singular (caminar con mucha gracia), en las mujeres de Senegal. Lo mismo es observable en Gabón y Costa de Marfil, comúnmente posee una constitución ósea erguida y desde ya elegante, principalmente por la costumbre de llevar grandes cestos en la cabeza y sobre su espalda la criatura. Si bien es cierto que hay una vinculación con África en esta manera de comunicarse los dominicanos, no podemos obviar la condición social de los africanos desde la diáspora hasta su integración donde la comunicación era limitada con el amo, así mismo lo era con los otros coterráneos esclavos.

En lo tocante a la tradición artesanal indígenas, españoles y africanos van a sincretizar los haceres en el arte menor, es el caso de la cestería, tanto en la transición que se puede observar entre generaciones en la cotidianidad de las labores domésticas, como es el caso de la cestería: carteras, canastos, canastas, sombreros, macutos, entre otros. (Anexos IV-22; IV-22,1; y IV-22,2). Por ejemplo el sombrero de cazador en África, aquí se recrea en la zona urbana en la artesanía de la Bahía de Samaná, un sombrero con la misma forma, pero tejido con flecos de cana o palma. En los bateyes tiene el nombre de Bombo y lo usan los mayordomos y otras jefaturas de la administración de los ingenios azucareros.

En la cotidianidad de la zona rural de África y en Dominicana encontramos el fogón de 3 piedras, arganas y aperos de animales.

Palo Mayombe es una regla conga kimbiza, es un legado de la cultura procedente de los pueblos congos de África, en Dominicana se interpreta al mayombe como un trey o personalidad. De ahí que, al Mayimbe, como palabra asociada a moyombe le

dan el significado de príncipe. Así oímos decir: el mayimbe del merengue o el mayimbe de la bachata. En Cuba esta última palabra tiene el significado de jefe.

Las esteras forman parte de los utensilios o aperos cotidianos para el descanso y la esterilla para el lomo del ganado caballar. Se hace utilizando la corteza seca de la mata de plátano o juncos y en las demás se usan fibras, maderas flexibles, beju-cos, raíces, canas, yaguas y cocos. El uso de la madera en la artesanía a sido muy poco recreado en la República Dominicana a diferencia de Haití y Cuba.

Si bien es cierto que no se percibe influencia africana en el uso de la madera y el barro. En Dominicana como en África se usa toda clase de objetos para producir artesanías: concha de coco, hueso, cuernos y dientes de animales, alambre, hojas secas de plátanos, higüeros, semillas, granos secos, pigmentos de raíces, conchas del mar, barro, entre otros.

La presencia africana podemos observarla también en la creencia en que los muertos tienen poder sobre los vivos, incluso de llevárselos. Esta creencia de origen africana sobre el poder de los ancestros genera la costumbre en Dominicana de que cuando muere la madre, el padre, abuelos o un familiar cercano, que tuviese gran cariño por los niños de la familia, se utiliza una cinta, tomando la medida del tamaño del niño o niña y se la echan en la caja del difunto o difunta para que no se lleve a los hijos, nietos o infantes apreciados por el o la muerta.

En los signos onomatopéyicos encontramos gestos de comunicación de un claro referente africano:

-Ujú ————— Sí.

-Uú ————— No.

-¡Ju! ————— Advertencia.

-Uúu ————— Duda.

-Ajá ————— Sí.

La tradicional despedida, a través de la frase Adiós, tiene una vinculación eufónica y morfológica con la forma de despedirse de los Nigerianos aió. Sin embargo, esta palabra o vocablo la encontramos con una significación de carácter religioso católico significando (**A-Dios, igual a, a Dios te encomiendo**), en el uso dominicano tiene un solo sonido adiós, igual que en Nigeria **aió**.

Muchos juegos tienen su origen en la diáspora de tradiciones y costumbres, tal es el caso de la honda, llamada en Dominicana tirapiedras. Es uno de los preferidos principalmente en los campos y bateyes.

La costumbre es el conjunto de los haceres de un pueblo a través de las condiciones que el desarrollo socio-histórico y el entorno geográfico le ha impreso a su producción cultural. Estos haceres van a ser por tanto el reflejo sincrético o sincretizado de los grupos que han conformado una comunidad. Las tradiciones por su parte se expresan por la arcanidad en que las costumbres han sido un ejercicio constante y permanente en la comunidad; de ahí que el folklore, como ciencia, nos ofrece el estudio de las tradiciones y costumbres de los pueblos en el que obviamente se recoge de una forma gráfica, sonora, fonética y simbólica lo que ha sido la memoria colectiva.

Entre las tradiciones podemos señalar el carnaval que, aunque de carácter universal, el dominicano tiene origen europeo, es reinterpretado artísticamente en el país de acuerdo a una estética de claro referente africano. Además se vincula, su ubicación en el calendario, con las gestas independentistas debido a que uno de los patricios Francisco Sánchez del Rosario transitó clandestinamente en el periodo de la gesta emancipadora disfrazado de “diablo cojuelo”. (Anexo IV-23 y IV-24). Tal es el caso del hombre de pies de palo (Zanco) visto en Asia y en Europa pero referida en la cultura Africana, también esta la comparsa llamada “Los Papeluces” procedentes del noroeste del país, con traje confeccionados de hojas secas de plátano o de papel picado. (Anexo IV-25, IV-26 y IV-27).

En África y fundamentalmente para el área de Guinea, existe una fiesta similar a el carnaval, nombrada Ramada, que se origina a la espera de la luna nueva, ayunan

en la misma época del carnaval, se disfrazan, bailan se presentan semi desnudo (de influencia musulmana), y otros usan caretas imitando a un personaje importante, normalmente esto ocurre en la zona rural, y en la ciudad imitan a los políticos, costumbre estas muy frecuente en el Carnaval Dominicano. Es importante señalar que las mujeres rara vez se disfrazan, mas bien acompañan con cantos y palmas en el desfile. Pero hay tradiciones familiares donde todos se disfrazan

Hay una costumbre muy usual en África y es el disfrazarse los hombres de mujeres, pero esto tiene una connotación especial después de la cosecha, en un acto de desagravio a la mujer por las ofensas recibidas por parte de los hombres. Con esto ellos de demuestran a las mujeres que se sienten orgulloso de ellas; por eso se visten como mujeres. Sin embargo, tanto en República Dominicana, el Caribe, y otras áreas del continente americano, disfrazarse el hombre de mujer es una actitud burlesca que tongoneándose entre cantos y bailes, tal es el caso de las comparsas: se muere Rebeca, roba la gallina y personajes individuales.

Todos los elementos analizados en este capitulo conforman un sistema de valores complejos y dinámicos que nos permiten enfrentar la vida con criterios de corrección, sobre todo, de pertenencia. La conciencia de una identidad dominicana necesariamente se remitirá a la Asunción y estudio de estos rasgos los cuales explican nuestros juicios de valor que sobre una base, en mucho empírica, actualizamos en nuestros actos de vida social.

La visión del mundo, como el producto de la revelación objetiva y científica de nuestra dinámica histórica se ofrece como un todo complejo, diverso pero coherente, cuya comprensión nos permitirá la eliminación consciente y crítica de los prejuicios que nos atan a vicios de negación e irrespeto a los seres humanos en su hacer total y a la vida en general. La diversidad del mundo multiétnico y la característica de la transformación histórica y construcción cultural de un protagonismo plural nos induce a acogernos a las normas de convivencia universal propuesta por la Comisión de Cultura y Desarrollo de la UNESCO; “Respeto a la diferencia y a la diversidad”.

CONCLUSIONES

El estudio del fenómeno de la esclavitud y su implicación en la formación histórica dominicana y en la consecuente ideología de lo nacional contemporáneo ha exigido el derrumbe tradicional de prejuicios y la problematización de verdades revestidas de cientificidad que se han ido anclando en la conformación de una historiografía oficial o clásica del país.

Nuestro estudio abarca una dilatada cronología que incluye la llegada de los africanos/as negros en calidad de esclavos a la isla la Española y la evolución de su historia hasta la actualidad.

Con la profundización en los períodos de relevante significación para la comprensión de la dinámica cultural que ha caracterizado la historia dominicana, colonizada, en lucha constante por el logro de espacios propios para su definición y crecimiento humano.

En el referido panorama se ha trabajado de manera consciente la presencia de la mujer como un aporte más a la revisión inaplazable de la historiografía dominicana que tradicionalmente silencia el movimiento y significación de la historia desde la perspectiva de los sectores marginados y con mayor agudeza desde los espacios de creación femenina por ser un sector doblemente discriminado.

Gracias al estudio de las culturas africanas que arribaron a la Española podremos problematizar el criterio simplista de reducir la presencia de África en América a un espacio de negro estereotipado, cargado de un tambor y un fetichismo irracional para avanzar hacia afirmaciones concretas y respetuosas de la heterogeneidad que el intercambio cultural de África y América implican.

Consideramos un logro de la reconstrucción del panorama histórico que recupera el peso de significación de cada uno de los factores actuantes donde han sido examinados con objetividad el negro, el español, el indígena, el amo y el esclavo, la mujer y el hombre, el anciano, el niño, la niña, el adulto, el joven. Los factores económicos, políticos, sociales y culturales, lo temporal y lo religioso.

La diacronía de nuestro estudio recorre desde la llegada de los españoles, la vida colonial, la gesta independista y la formación de la República en su evolución y conformación de Estado Nacional, asociado al capitalismo para demostrar que la empresa esclavista, primero, y la presencia del negro con el peso de ideologización descalificadota sobre sí, se constituye en un eje de indiscutible importancia para la definición del desarrollo histórico cultural y para la definición del presente dominicano como país. En el mismo se destaca la presencia del negro y la negra –sea esclavo(a) o liberto/a– penetra nuestras más variadas valoraciones sobre la vida, incluyendo desde categorías correspondientes a la supraestructura ideológica como son valores religiosos, estéticos, etc., hasta la definición de gustos gastronómicos.

En ese contexto revalorizador queda implicado que la presencia de los africanos en la sociedad dominicana se manifiesta desde los niveles de mayor trascendencia hasta los más intrascendentes que se reservan generalmente a los espacios de la cotidianidad y es que nuestro estudio permite corroborar que el abigarrado mosaico de etnias representan nuestra verdad más transparente en la que los indígenas, hispanos y los africanos se enfrentan y/o se encuentran para expresar un nuevo cause histórico que será la peculiaridad de estos pueblos de América: sincretismo y mestizaje tendrán que ser las banderas que enarbolan nuestra nacionalidad.

La investigación de los elementos y factores que interactúan en este espacio histórico nos permite arribar una visión objetiva de la historia dominicana que logra derribar prejuicios que van desde el extremo de mitificar la empresa de la conquista en su aspecto de bondad ética y religiosa, hasta la crueldad de la misma empresa, de acuerdo con la situación imperante y sus objetivos.

El otro extremo en que se ubica la valorización es en la negación absoluta de los logros producidos por la conquista, aunque pretendemos ser ecuánimes, pues sería una posición acomodaticia e irresponsable, consideramos que el conjunto analizado permite al sector manejar consistentes elementos de juicio para la valorización de su propia historicidad y al lector Dominicano, específicamente, le ofrece instrumentos para superar el velado racismo que lo atavía.

El nivel de análisis y la minuciosidad con que se ha estudiado tanto el proceso de formación de la sociedad dominicana como el sincretismo cultural aspiran a que el lector dominicano problematice su ser y pertenecer y se libere de subterfugios de carácter racista y de autonegación; a que tome conciencia de su identidad racial y cultural, y reconozca, además, sus vínculos con África, Europa, América y el Caribe.

La problematización de los prejuicios permitirá al lector aplicar el respeto ecuánime, tanto para lo blanco como para lo negro, sobre la base de que en Dominicana la afirmación “no hay racismo porque el trato del español con el negro en varias ocasiones fue más cercano y elástico que en otros pueblos”, debe sopesarse a la luz de la objetividad histórica.

Es necesario observar que las repercusiones de este estudio no se restringen a la profundidad y precisión del discurso, sino que el desarrollo ha desencadenado una serie de hechos en el ambiente intelectual de la República Dominicana. Hacemos referencia de los que a nuestro juicio son las más trascendentes:

A raíz de la problematización de la visión de la historia, desde la perspectiva no incorporada de sectores marginados, se instrumenta la revisión y cuestionamiento de instrucción y programas de textos en la enseñanza de la historia a nivel primario-básico medio y superior. Este proceso permite enfrentar prejuicios sociales y de color presentes en la visión del mundo que se le ofrece al estudiante.

La organización de seminarios, talleres, cursos, diplomados, charlas, conferencias, etc., destinados a funcionarios/as y maestros/as del Ministerio de Educación y a públicos de diferentes niveles de instrucción y sectores sociales. Esto generó una dinámica de enfrentamientos y propuestas en el área de definición de la identidad caribeña y dominicana que entró a enriquecer las polémicas que caracterizan nuestra contemporaneidad.

La profundización en algunos tópicos de la investigación permitió la elaboración de textos y materiales para reconocidos organismos institucionales, religiosos, de promoción cultural y de concienciación como pautas valiosas para la formación del personal adscrito y público en general.

El seguimiento pormenorizado que presenta este estudio de la inserción de los rasgos afro-dominicanos en nuestro presente histórico-cultural abordan los más variados niveles de expresión de la vida social Dominicana y revisan la consideración de formas de conciencia social y su expresión en la música, religiosidad, literatura, arquitectura vernácula, artesanía, estética, culinaria, folklore, costumbres, tradiciones; destacando en cada caso los prejuicios que devienen del fenómeno estudiado.

Es necesario señalar, sin embargo, que el mayor logro de esta investigación lo centraríamos en la rigurosidad y respeto a la objetividad histórica que la caracteriza y que se asienta en nuestra defensa inequívoca de la autenticidad de la humanidad que hacemos descansar en el ejercicio pleno y acabado de sus facultades humanas, sin distinción de condición social, de pigmentación de la piel o sexo. Queda claro que la revaloración cultural de un pueblo debe abarcar la totalidad histórica, para que el sujeto social pueda definir y calibrar sus compromisos de existencia y dilatar su horizonte con seguridades no aprendidas sino gestadas en la propia asunción de su concreta conciencia histórica.

BIBLIOGRAFÍA

Archivos:

-Archivo General de la Nación de la República Dominicana. Siglos XVII-XVIII.

-Archivo de la Catedral Primada del Arzobispado de Santo Domingo.

- Libros de Bautizos 1590-1630.

- Libros Décimos Bautizos 1774-1778.
1782-1794.

-Archivo Nacional de Música de la República Dominicana.

- Etnomusicología y Folklore.

- Archivo Fotográfico.

- Documentos y Partituras Musicales.

- Colección de Instrumentos Musicales.

-Archivo Afro-América-México.

-Archivo Nacional de Cuba.

Fuentes Primarias

- Acha Juan. *Plástica del Caribe, Reafirmación Caribeña y sus Requerimientos Estéticos y Artísticos*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, Cuba 1989.

- A. Adu Boahex, G.N. Uzoigwe, (Et..al) *África Bajo el Dominio Colonial (1880-1935)*. Tomo VII. Tecnos/UNESCO.

- *África en América*. Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo. Instituto de Investigaciones Estéticas. UNAM, México, 1981(1982).
- Agosti, Héctor P. *Ideología y Cultura*. Editorial Cartago. México, 1981.
- Aguirre Beltrán, Gonzalo. *La población Negra de México*. Colección Tierra Firme. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- Alba, Orlando. *La identidad lingüística de los dominicanos*. Ediciones Librería La Trinitaria / Brigham Young University, Santo Domingo, 2009.
- Álvarez Nazario, Manuel. *El Elemento Afronegroide en el español de Puerto Rico: Contribución al Estudio del Negro en América: (2 da Edición)* Instituto de Cultura Puertorriqueña. Puerto Rico, 1974.
- Andujar, Carlos. *La Presencia Negra en Santo Domingo: un enfoque ethnohistórico*. Editora Letra Gráfica, Santo Domingo, Rep. Dominicana. 2001.
- Ballesteros (Gaibrois), Manuel. *Historia de la Cultura (2da. Edición)* Ediciones Pegaso. Madrid, 1952.
- (Bamunoba, Y. K/B Adaudonou). *La muerte en la Vida Africana*. Serbal / UNESCO. 1984.
- Bastide, Roger. *Las Américas Negras: Las Civilizaciones Africanas en el Nuevo Mundo*. El libro de Bolsillo, Madrid, 1969.
- ————— (Comp.) *La Femme de Couleur en Amérique Latine*. Anthropos Editions. Paris, 19474.
- ————— *El Próximo y el Extraño (El Encuentro de las Civilizaciones)*. Amorrortu Editores. Editions Cujas. 1979. traducción José Castelló.

- Barnet, Miguel. *Biografía de un Cimarrón*. Siglo Veintiuno Editores, S.A. España, 1976.
- Bosch, Juan. *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe Frontera Imperial*. Editora Alfa y Omega. Santo Domingo, Rep. Dom. 1978.
- ————— *Composición Social Dominicana (Historia e Interpretación)* Décima Edición. Alfa y Omega. Santo Domingo. Rep. Dom. 1979.
- Caamaño, Vicenta. *El Negro en la Poesía Dominicana*, Cento de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Edit. Corripio C. por A. Santo Domingo, Rep. Dominicana. 1989.
- Cartagena Portalatín, Aida. *Culturas Africanas Rebeldes con causas* (Colección Montesino) Ediciones Biblioteca Nacional. Santo Domingo, R.D. 1986.
- Cassá, Roberto. *El Racismo en la Ideología de la Clase Dominante Dominicana*; Ciencia. Vol. 3, No. 1. Santo Domingo, Rep. Dom. 1976.
- ————— *Historia Social y Económica de la República Dominicana* 2 Volúmenes. 3era Edición. Punto y Aparte Editores, Santo Domingo, R.D. 1980.
- Castellano, Jorge. *Cultura AfroCubana*. Edición Universal. España.
- Casimir, Jean. *La Cultura Oprimida*. Editorial Nueva Imagen, S.A. México, 1981.
- Charadán López, Fernando. *La Industria Azucarera en Cuba*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba 1982.
- Centro de Estudios (Económicos) y Sociales del Tercer Mundo, A.C. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, África en América. México, 1982.

- Coopers, Smith, J.M. *Música y Músicos de la República Dominicana*. Dirección General de Cultura. Rep-Dom. 1974.
- D.T. Niane, O Saidi (Et..al). *África Entre los Siglos XII Y XVI*. Tomo IV. Tecnos/ UNESCO.
- Davis, Martha Ellen. *Aspectos de la Influencia Africana en la Música Tradicional Dominicana*. Boletín M.H.D. Año IX NO. 13; Santo Domingo, R.D. 1980.
- ————— *Voces del Purgatorio (Estudio de la salve dominicana)* Ediciones Museo del Hombre Dominicano. Editorial Taller. Santo Domingo, Rep. Dom. 1981.
- ————— *La Otra Ciencia: El Vudú Dominicano como Religión y Medicinas Populares*. Editora Universitaria. Santo Domingo, 1987.
- Deive, Carlos Estebán. *El Prejuicio Racial en el Folklore Dominicano*, Boletín del Museo del Hombre Dominicano No. 8 Santo Domingo. R.D. 1977.
- ————— *El Indio, El Negro y La Vida Tradicional Dominicana*. Boletín del Museo del Hombre Dominicano. Santo Domingo, Rep. Dom. 1978.
- ————— *Vudú y Magia Santo Domingo*. Ediciones Museo del Hombre Dominicano. Santo Domingo, 1979.
- ————— *La Esclavitud del Negro en Santo Domingo (1492-1844)* (dos volúmenes). Editorial Taller. Santo Domingo, Rep. Dom. 1980.
- ————— *Los Guerrilleros Negros: Esclavos, Fugitivos y Cimarrones en Santo Domingo*. Fundación Cultural Dominicana. Santo Domingo. R. D. 1990.
- ————— *Los Cimarrones del Maniel de Neiba*. Banco Central Dominicana. Santo Domingo. R. D. 1985.

- Díaz Soler, Luis M. *Historia de la Esclavitud Negra en Puerto Rico*. (4ª Edición) Editorial Universitaria. Puerto Rico. 1974.
- Equilbercq, F. V. *Los Cuentos Populares de África*. Editorial Crítica Grijalbo, Barcelona, 1988.
- —————. *El Machete de Ocum. Las Luchas de los Esclavos en Puerto Rico (XIX)*. Cerep. Puerto Rico. 1989.
- Franginals, Manuel Moreno. (Relatos). *África en América Latina*. UNESCO/Siglo XXI. México, 1977.
- Franco, Franklin J. *Los Negros, Los Mulatos y la Nación Dominicana*. Editora Santo Domingo, Rep.Dom. 1978.
- —————. *Santo Domingo: Cultura, Política e Ideología*. Editora Nacional. Santo Domingo, R.D. 1979.
- Franco, José L. *La Diáspora Africana en el Nuevo Mundo*. Ciencias Sociales, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba. 1975.
- G. Mokhatar. J. Yoyotte. *Antiguas Civilizaciones de África*. Tomo II. Tecnos/ UNESCO.
- Galeano, Eduardo. *Las venas Abiertas de América Latina*. Siglo XX y editores, S.A. México 13, D.F. 1979.
- García, Alonzo. Maritza. *Identidad Cultural e Investigación*. Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana (Juan Merinello:2002) .
- García, José Gabriel. *Compendio de la Historia de Santo Domingo (Tomo I)* Editora García Hermanos. Santo Domingo, 1893.

- —————. *Compendio de la Historia de Santo Domingo* (Tomo III) Cuarta Edición. Santo Domingo, Rep. Dom. 1968.
- González, José Luis. *El País de Cuatro Pisos y Otros Ensayos*. Ediciones Huracán. Colección La Nave y el Puerto Rico, 1987.
- Guanache, Jesús. *Procesos Etnoculturales de Cuba*. Editorial Letras Cubanas, Ciudad de La Habana, Cuba, 1983.
- Hanke, Lewis. *El Prejuicio Racial en el Nuevo Mundo*, Edimex, S. de R. L. Andromaco. México, 1974. Editorial Universitaria, S.A.
- Hart, Richard. *Esclavos que Abolieron la Esclavitud*. Casa de las Américas. Colección Nuestra Países; Serie de Estudios. La Habana, Cuba, 1984.
- *Hombre, Cultura y Educación. Enchiridium de los Documentos Eclesiásticos en Educación*. Disparmente de Educación. Dec. Editado Consejo Episcopal Latinoamericano. Bogotá Colombia, 1985.
- Iznaga, Diana. *Transculturación en Fernando Ortiz*. Ed. periódico Gramma, La Habana Cuba, 1990.
- June, C. Rosenberg. *El Gaga, Relación y Sociedad de un Culto Dominicano*. Estudio Comparativo. Editora de la UASD. Santo Domingo, Rep. Dom. 1979.
- KI-ZERBO, H. Djait (Et...al). *Metodología y Prehistoria Africana*. Volumen I Tecnos/UNESCO.
- *La Trata Negrera del siglo XV al XIX*. Documentos de trabajo en informe de la Reunión de Expertos Organizada por la UNESCO en Puerto Príncipe, Haití, del 31 de enero al 4 de febrero de 1978. Serbal UNESCO. París, 1981.

- Labour y Sringgles, Many. *Caribbean Woman*: Institute of Education University of London, 1988.
- Landolfi, Ciriaco. *Introducción al Estudio de la Historia de la Cultura Dominicana*. Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Rep. Dom. 1981.
- —————. *Evolución Cultural Dominicana (1844-1899)* Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Rep. Dom. 1981.
- Larrazábal Blanco, Carlos. *Los Negros y la Esclavitud en Santo Domingo*. Julio D. Postigo e hijos Editores. Santo Domingo, Rep. Dom. 1982.
- Lebrón, Saviñón, Mariano. *Historia de la Cultura Dominicana*, Tomo IV, UNPHU, Santo Domingo, Rep. Dom. 1982.
- Lessing, Doris. *Cuentos Africanos 3*. Alianza Tres. Alianza Editorial, S.A. Madrid, 1087.
- Lizardo, Fradique. *Danzas y Bailes Folklóricos Dominicanos*. Volúmenes I. Museo del Hombre Dominicano. Santo Domingo, Rep. Dom. 1974.
- —————. *Cultura Africana en Santo Domingo*. Editado por Sociedad Industrial Dominicana en Editora Taller, C. por A. 1979.
- Lucena, Salmoral, Manuel. *Los Códigos Negros De La América Española*. Ediciones UNESCO/ Universidad de Alcalá, 1996.
- Malagón Barceló, Javier. *Código Negro Carolino (1784)*. José A. Caro Álvarez. 1974.
- Malinowski, Bronislaw. *Una Teoría Científica de la Cultura*. Editorial Suramericana, S. A. España 1981.

- Mannix, Daniel P/M/ Cowley. *Historia de la trata de negros*. Alianza Editorial S.A. Madrid. 1968.
- Manríquez, Nelson. Vinieron los Sarracenos. *El Universo Mental De la Conquista de América*. Ediciones DESCO, Lima, Per, 1993.:&
- Mansour, Mónica. *La Poesía Negrista*. Era. México. 1973.
- Martínez Montiel, Luz María, Agüero, Selma. *Congabo, Kagabo, Massinángo (ET. AL) África en América*. Editora Centro de Estudios Sociales y Económicos del Tercer Mundo, A.C. México, 1982.
- —————. (Coordinadora y Autora) *Presencia Africana en Centroamérica*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. 1993.
- —————. (Coordinadora y Autora) *Presencia Africana en México. Claves de América Latina. Nuestra tercera raíz*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. San Ángel, México, D.F. 1994.
- —————. (Coordinadora y Autora) *Presencia Africana en el Caribe. Claves de América Latina. Nuestra tercera raíz*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. San Ángel, México, D.F. 1995.
- —————. *Negros en América*. Editorial Napfre, S.A. Talleres de Mateu Cromo Artes Gráficos, S.A., Madrid España, 1992.
- —————. Integration Patterns and the Assimilation Process of Negro Slaves in México. “*Comparative Perspectives on Slavery in New World Plantation Societies*”. The New York Academy of Sciences New York, R.D. 1977.
- Mateo, Andrés L. *Mito y Cultura en la Era de Trujillo*. La Trinitaria e Instituto del Libro Santo Domingo, R.D. 1993.

- Meyer, Jean. *Esclavos y Negreros*, Ediciones Aguilar, S.A. Madrid, España 1989.
- Mellafe, Rolando. *Breve Historia de la Esclavitud en América Latina*. México SEP/SETENTAS/1973.
- Mieses Burgos, Franklin. *Obras Completas*, Sociedad dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 2007.
- Mir, Pedro. *Tres Leyendas de Colores: Ensayo de la Interpretación de las Tres Primeras Revoluciones del Nuevo Mundo*. Editora Taller Santo Domingo, 1984.
- Mota Acosta, Julio César. *Los Cocolos en Santo Domingo*. Editorial “La Gaviota”, Santo Domingo, Rep. Dom, Primera Edición, 1997.
- Moya Pons, Frank. *Manual de Historia Dominicana*. Colección Textos. Universidad Católica Madre y Maestra. Santiago, Rep. Dom. 1977.
- Museo del Hombre Dominicano. *Congos de Villa Mella*. Boletín # 31, Ministerio de Cultura, Santo Domingo, Rep. Dominicana, 2002.
- Ortiz, Fernando. *La Africana de la Música Folklórica de Cuba*. Editora Universitaria, La Habana, Cuba, 1965.
- —————. *Contra Punteo Cubano del Tabaco y el Azúcar*. Editorial Ariel. Barcelona, España, 1973.
- —————. *Los Negros Esclavos*. Editora “La Universal” de Ruiz y C,S, en La Habana, Cuba.
- —————. *La Música Afrocubana*, Biblioteca Júcar. Madrid, 1975.
- Oquendo Barrios, Leyda. *El Fenómeno Tribal: El Tribalismo como Política en el África Actual*. Editorial Academia. La Habana, 1990.

- Parrinder, Geoffrey. *La Religión Africana Tradicional*. Ediciones Lidium. Buenos Aires, 1980.
- Pérez de Cuéllar, Javier. Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo. *Nuestra Diversidad Creativa*. Ediciones UNESCO. México, 1997.
- Pérez Memén, Fernando. *El Pensamiento Dominicano en la Primera República (1844-1861)*. Editora Taller, C. por A., Santo Domingo, Rep. Dom., 1995.
- —————. *La Iglesia y el Estado en Santo Domingo, (1700-1853)* Editora Taller, C. por A. Santo Domingo 1997.
- Price Mars, Jean. *La República de Haití y La República Dominicana*. España Industrias Graficas, Puerto Príncipe, 1953.
- Price, Richard. (Compilador) *Sociedades Cimarronas*. Siglo XXI. América Nueva, México, 1981.
- Rodríguez Demorizi, Emilio. *Lengua y Folklore de Santo Domingo*. Editora Taller. Santo Domingo, Rep. Dom. 1975.
- —————. *Sociedades, Cofradías, Escuelas, Gremios y Otras Corporaciones Dominicanas*. Editora Educativa Dominicana. Santo Domingo, R.D., 1975.
- Rodríguez Vélez, Wendalina. *El Turbante Blanco. Muertos, Santos y vivos en Lucha política*. Impresora Amigo del Hogar, Santo Domingo, Rep. Dom. 1982.
- Rosenberg, June C. *El Gagá: Religión Sociedad de un Culto Dominicano*. UASD. Santo Domingo R.D. 1979.
- Saco, José Antonio. *Historia de la Esclavitud*. Ediciones Júcar Madrid, España. 1974.

- Sáez, S.J. José Luis. *La Iglesia y El Negro Esclavo en Santo Domingo. Una Historia de tres siglos*. Impresora Amigo del Hogar, Santo Domingo, R.D. 1994.
- Silié Rubén. *Economía, Esclavitud y Población*. Ensayos de Interpretación Histórica de Santo Domingo en el Siglo XVIII. Editora de la UASD.
- Stein, Stanley J. Stein H, Barbara. *La Herencia Colonial de América Latina*. Siglo veintiuno ediciones. México 1970-1977.
- Tejada Ortiz, Dagoberto (compilador) *Cultura y Folklore de Samaná*. Alfa y Omega. Santo Domingo, 1984.
- Tolentino Dipp, Hugo. *Raza e Historia en Santo Domingo*. Editora de la UASD Santo Domingo, R.D. 1974.
- Tujibikile, Pedro Maumba. *Los cachuas; Revelaciones de una Historia Encubierta*. CEPAE. Santo Domingo R.D. 1993.
- —————. *Sebastián Lemba: Mártir de la Iglesia Naciente y Héroe de los excluidos*. CEDE. Santo Domingo R.D. 1993.
- —————. *Quinientos años hacia un Autodescubrimiento de la Identidad Caribeña*. CEDE. Santo Domingo, Rep. Dom. 1991.
- Vega, Bernardo. Dobal, Carlos (et al...) *Ensayos sobre cultura Dominicana*. Impresora Amigo del Hogar. Santo Domingo, Rep. Dom., 1988.
- Veloz Maggiolo, Marcio. *Sobre Cultura Dominicana... y otras culturas (Ensayos)*. Editora Alfa y Omega. Santo Domingo, Rep. Dom. 1977.
- William Eric. *Capitalismo y Esclavitud*. Ediciones siglo XX Buenos Aires, 1973.
- Zea, Leopoldo. *El Pensamiento Latinoamericano*. Editorial Aivel. Splugues de Llobegat Barcelona. (1991).

- *Yo También Soy de África. (Historia y Mujeres de América Hispana)*. CIPAF Ediciones Populares Feministas 1. Santo Domingo, R.D. 1980.

Fuentes Secundarias

- Acosta Saignes, Miguel. *Vida de los Esclavos Negros en Venezuela*. Hespérides. Caracas, Venezuela, 1966.
- Álvarez, Álvares Luis. *Guillén, Nicolás. Identidad, Diálogo, Verso*. Editora Oriente Santiago de Cuba, 1997.
- Alfau Duran Vetilio (compilador). *Ideario de Duarte*. Instituto Duarte. Santo Domingo, Rep. Dominicana, 1996.
- Arquedas, José María. *Formación de una Cultura Nacional Indoamericana*. Editora Siglo XXI, S.A. México, 1981.
- Bagú, Sergio. *La Idea de Dios en la Sociedad de los Hombres*. Siglo Veintiuno Editores México, 1989.
- Báez, Evertz, Franc. *Azúcar y Dependencia en la República Dominicana*. Editora UASD, Santo Domingo, 1978.
- Báez Ureña, Higinio. *“La Estación Transparente”*. Editora Ámbar. Santo Domingo, Rep. Dom. 1992.
- Balaguer, Joaquín. *La Isla al Revés. Haití y el Destino Dominicano*. (4ª. Edición) Editora Corripio. Santo Domingo, Rep. Dom. 1984.
- Bastien, Remy. *The Role of the Intellectual in Haitian Plural Society*. Annals of the New York Academy of Sciences, Vol. 83, Art. 5 (January 20 1980).

- Begg, Ean. *Las vírgenes negras*. Ediciones Martínez Roca, España, 1987.
- Benítez, José A. *Las Antillas: Colonización, Azúcar e Imperialismo*. Casa de las Américas. La Habana, 1977.
- —————. *El Apartheid*. Editorial Gente Nueva. La Habana, Cuba, 1981.
- Benot, Yves. *Ideología de las Independencias Africanas*. Barcelona: Odopesa, 1973.
- Bertaux, Pierre. *Historia Universal. África. (Desde la prehistoria hasta los Estados Actuales)*. 4ª. Edición, Volumen 32. Siglo XXI. Editores, México 20, D.F. Traductor Manuel Ramón Alarcón, 1985.
- Bidegain de Urán, Ana María. *Así actuaron los Cristianos en la Historia de América Latina*. (Tomo I). Desde la Edad Media hasta el siglo XVIII. CIEC Colombia, 1985.
- Blerad, Alain. *Negritud et politique aux Antillas*. Paris. Editions Caribeenes, 1981.
- Brink, William (et. al), *La Revolución de los Negros en los EE.UU.* Editorial Letras, S.A. México, D.F. 1966.
- Bolívar Aróstegui, Natalia. *Los Orishas en Cuba*. Edición Reinaldo González; Ediciones Unión. La Habana, 1990.
- Cardoso, Ciro. *Los métodos de la Historia*. Editorial Crítica. Grupo Editorial Grijalbo. Barceló, España, 1976.
- Castillo, Luciano y Núñez Rafael. *Historia de la Civilización*. Santo Domingo, Rep. Dom. (Sin fecha).
- Culleré Jaime. *Las Tres Vertientes de la Historia de la Cultura*. Universidad Nacional de Córdoba. 1961.

- Chartol M., Combet G, *Saint-Rose M. Histoire CE*. Francia, 1987.
- *Colonialismo y Neocolonialismo*. Salvat Editores, S.A. Barcelona, 1973.
- Coll Gilabert, Jorge. Haití. *Apuntes sobre su Historia y Cultura*. Instituto Nacional de Pastoral. Santo Domingo, Rep. Dom., 1980.
- Cordero Michel, Emilio. *La Revolución Haitiana y Santo Domingo*. Editora Taller. Santo Domingo, Rep. Dom. 1974.
- Cueto, Mario G. del. *Historia, Economía y Sociedad en los Pueblos de Habla Inglesa del Caribe*. Ciencias Sociales. La Habana, 1982.
- *Cultura Ideología Sociedad: Antología de Estudios Marxistas sobre la Cultura*. Editorial Arte y Literatura. La Habana, 1975.
- Cruz, García, José A. *El inconsciente Racial Dominicano*. Impresora Amigo de hogar Santo Domingo, Rep. Dominicana. 2006.
- De Utrera, O.M.C. Fr. Cipriano. *Santo Domingo: Dilucidaciones Históricas*. (I-II) Editora Centenario S.A. Santo Domingo, 1995.
- De la Torre, Molina, Carolina. *Las Identidades: Una mirada desde la psicología*. Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana Juan Merinello, La Habana. 2001.
- Deschamps, Hubert. *Las Instituciones Políticas del África Negra*. Colección ¿Qué es? No. 41 Oikos-Taus, S.A. Ediciones Vilassar de Mar, Barcelona, España.
- Decraene, Philippe. *El Panafricanismo*. Buenos Aires. Eudeba, 1962.
- Del Cabral, Manuel. *Obra Poética Completa*. Editora Alfa y Omega. Santo Domingo, 1976.
- Del Cueto, Mario. *Historia, Economía y Sociedades en los pueblos de habla Inglesa del Caribe*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.

- Díaz Fabelo, Teodoro. *Cincuenta y un Patakiés Afroamericanos*. Monte Ávila Editores, Caracas, 1983.
- Díaz Polanco, Héctor. *Ensayos Sobre Identidad. Visiones desde México*. Dirección General de la Feria del Libro, Santo Domingo, Rep. Dominicana 2010.
- Domínguez, Iván. *Almanaque Folklórico Dominicano*. Editora Alfa y Omega. Santo Domingo, 1978.
- Duarte, Rosa. *Apuntes de Rosa Duarte: Archivos y Versos de Juan Pablo Duarte*. Publicaciones del Sesquicentenario de la Independencia Nacional. Secretaria de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos. Santo Domingo, Rep. Dom. 1994.
- Duncan, Qunce (et al...). *Cultura Negra y Teología*. Editorial DEI, San José, Costa Rica, 1986.
- Duverger Maurice. *Métodos de las Ciencias Sociales*. Editorial Ariel, Barcelona, 1981.
- Echavarría, Colón. *Tambor de Negros*. Editorial Norte. Argentina.
- Encarnación Jiménez, Pedro. *Los Negros Esclavos*. Editora Alfa y Omega. 1993.
- Estepa, Luis / Pedrosa, José Manuel. *Mitos y cuentos del exilio de Ruanda*; traducción de Mercedes Estepa Pinilla, Gráficas Lazala, España, 2000.
- Fanón, Frantz. *Escucha Blanco*. Barcelona Editorial Nova Terra, 1970.
- —————. *Por la Revolución Africana*. Fondo de Cultura Económica. México, 1964.
- —————. Fondo de Cultura Económica. *Mundos Africanos*. México, 1975.
- —————. Fondo de Cultura Económica. *Mundos Africanos*. México, 1975.

- Fohlen, Claude. *Los Negros en Estados Unidos*. oikos-tau, s. a. Barcelona, España ,1973.
- Franco, José L. *Historia de la Revolución de Haití*. Edición Dominicana, Editora Nacional. Santo Domingo, Rep. Dom. 1971.
- Franco Pichardo, Franklin. *Cultura, Política e Ideología*. Sociedad Editorial Dominicana, S. A. Santo Domingo, Rep. Dom. 1997.
- —————. *Historia del Pueblo Dominicano* (Tomo I). Instituto del Libro. Santo Domingo, Rep. Dom. 1993.
- Gallegos, Geraldo. *Los Ritos Mágicos: El Vudú*. Fomento Editorial S.A. Madrid, 1973.
- García Álvarez, Evaristo. *Cultura, Ideología y Sociedad (Antología de estudios marxista sobre la cultura)*. La Habana. Editorial Arte y Literatura, 1975.
- García Arévalo, Manuel. *Hacia una política de Desarrollo Artesanal en la República Dominicana*. Editora Amigo del Hogar. Santo Domingo, 1987.
- —————. (Et. al). *Cimarrón*. Fundación García Arévalo, Inc. Santo Domingo, R.D. 1986.
- Garrido de Boggs, Edna. *Reseña histórica del folklore dominicano*. Dirección Nacional del Folklore, Santo Domingo, Rep. Dom. 2006.
- García, Jesús. *Africanos, Esclavos y Cimarrones*. Ediciones Los Meraldos Negros. Caracas, Venezuela.
- González, José Luis y Mansour, Mónica. *Poesía Negra de América*. Editora Biblioteca Era, S.A. México.
- González Wipples, Migene. *Santería y Magia Africana en Latinoamérica*. Editorial Diana. Sin data.

- Gross García-Pelayo y Ramón. *El Gran Saber*. Larousse. Enciclopedia Temática Escolar. Geografía África 44. Corporación Marca, S.A. La Trinidad, Caracas, Venezuela, 1989.
- Hazard, Samuel. Santo Domingo, *Past and Present: With a Glance at Haití*. Editora Santo Domingo. S.A. Santo Domingo. R.D. 1974.
- Hernández Soto, Carlos. *Morir en Villa Mella. Ritos Funerarios Afrodominicanos*. Centro para la Investigación y acción social en el Caribe (CIASCA), Santo Domingo, Rep. Dom. 1996.
- ————. *¡Kalunga Eh! Los Gongos de Villa Mella*. Editorial Letra Gráfica, Santo Domingo, Rep. Dom. 2004.
- Henríquez Ureña, Pedro. *Historia de la Cultura en América Hispánica* (Colección Popular). Fondo de Cultura Económica. México, 1979.
- Ianni, Octavio. *Esclavitud y Capitalismo*. Siglo XXI. México 1976.
- Itoua, François Traoré, Animata (et al...) *Famille enfant et développement en Afrique*. Imprimerie de la Manutention, 53100 Mayenne, 1988.
- Jiménez, R, Blas. *Caribe africano en despertar*. Editora Centro de Información Afroamericano. Editora Manatí, Santo Domingo, Rep. Dom. 2006.
- ————. *Afrodominicano por elección, negro por nacimiento*. Editora Centro de Información Afroamericano. Editora Manatí, Santo Domingo, Rep. Dom. 2008.
- Jorge Morel, Elercia. *Aportación a La Geografía Lingüística del Caribe e Hispanoamérica*. Editora Taller, Santo Domingo, D.N. 1978.
- Journal of The International Institute for Comparative Music Studies and Documentation (BERLIN) In Association with the International Music Council (UNESCO). Berlin 1986. *The World of Music*.

- Kaham, J.S. *El Concepto de cultura*. Textos Fundamentales. Editorial Anagrama. Barcelona, España.
- Klein, Herbert. *La Esclavitud Africana en América Latina y el Caribe*. Alianza Editorial, S.A. Madrid, 1986.
- Konetzke, Richard. *Historia Universal*. América Latina II. La época Colonial Siglo XXI. México, 1982.
- Kula, Wetold. *Problemas y Métodos de la Historia Económica*. Ediciones Península. Barcelona, España, 1977.
- La Rosa Corzo, Gabino. "Los Palenques en Cuba". Elementos para su Reconstrucción Histórica. La Esclavitud. Instituto de Ciencias Históricas Academia de Ciencias. La Habana.
- Lain Entralgo, Pedro. (et. al.) (Compilador) Cuadernos Hispanoamericanos: *Los Negros en América*. No. 451-452. Madrid. Enero-Febrero, 1988.
- Lange Oskar. *Economía Política* (Dos Volúmenes) Fondo de Cultura Económica. México, 1984.
- Larroche, Maximilien. *La Littérature Haitienne Idenlitelange*. Realite Ollaawa. Les Editions INC. 1981.
- Laude, Jean. *Las Artes del África Negra*, Editorial Labor S.A. Impresiones Star, y Gascon 1027, Buenos Aires.
- Lemoine, Maurece. *Azúcar Amargo. Hay Esclavos en el Caribe*. Santo Domingo. Rep. Dom. Ed. CEPAE. 1983.
- Laviña, Javier, (Transcripción e Introducción). *Doctrina para Negros*. Sedai Ediciones, España. 1995.
- Lewis, Jhon. *Antropología*. Compañía General de Ediciones, S.A. México D.F.

- Liriano, Luis. *Vivencias de mi campo*. Editora Búho. Santo Domingo. Rep. Dom. 1988.
- López, José Ramón. *El Gran Pesimismo Dominicano*. Impresora Manuel Pareja. Montaña 16, Barcelona, España.
- Martínez Montier, Luz María. (Coordinador, José del Val). *Inmigración y Diversidad Cultural en México*. Programa Universitario Nación Multicultural, colección el pluralismo cultural en México N. 4. México, 2005.
- Moya Pons, Frank. *Historia del Caribe: Azúcar y Plantaciones en el Mundo Atlántico*. Ediciones Ferilibro. Santo Domingo, Rep. Dom. 2008.
- Pérez de la Riva, Juan. *El Monto de la Inmigración Forzada en el XIX*. Editora de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana, 1975.
- Pérez, Odalís G. *La identidad Negada; los caminos de la patria montonera*. Ed. Identidades Vivas, Santo Domingo, Rep. Dom. 2003.
- Read, Alexis. *Apuntes para una historia de los orígenes de San José de Ocoa*. Ediciones Convite, Ocoa, República Dominicana, 1993.
- Stanley, Avelino. *Tiempo Muerto*. Editora Búho. Santo Domingo. Rep. Dom. 1988.
- Stuart, Forbes. *Diez Cuentos Africanos*. Impreso en México, 2007.
- Tejada Ortiz, Dagoberto. *Guía de las Festividades de la Cultura Popular Dominicana y Símbolos Nacionales*. Inderfolk colección Dagoberto Tejada. Santo Domingo, 2010.
- —————. *San Juan Bautista y la Zarandunga de Baní*. Inderfolk colección Dagoberto Tejada. Santo Domingo, 2010.

- Veloz Maggiolo, Marcio. *Mestizaje Identidad y Cultura*. Ediciones de la Secretaría de Estado de Cultura. Santo Domingo, Rep. Dom. 2006.

FOLLETOS

- Baud, Michel. Para oír a los sin voz.
- Baños, Riegos y Despojos: Para el amor, La Suerte, La Salud, El Hogar, Los Negocios y de Protección. (Africanas). Venezuela. Sin Data. Prologado por Martínez, Carlos I. Editado por Promociones y Publicaciones Africanas/Venezuela.
- Cela Jorge. *Dominación Ideológica o Tarea Cultural? Reflexiones sobre Educación, Ideología y Cultura*. Edición Centro Poveda. Santo Domingo. 1988.
- —————. S.J. *Cultura Popular* (Serie Pueblo y Cultura I) Ediciones Populares, Santo Domingo. R.D. 1980.
- Coll Yillbert, Jorge. *Haití Apuntes sobre su historia y cultura*. Instituto Nacional de Pastoral. Santo Domingo, R.D. 1980.
- *Encuentro con el Merengue* Vallejo Hermanos. Santo Domingo. AMUCAMA, Santo Domingo, Rep. Dom. 1978-1979.
- García Arévalo, Manuel A. *La Artesanía y su influencia en el desarrollo de la comunidad*. Ediciones Fundación García Arévalo, INC. Editora Amigo del Hogar. Santo Domingo, 1987.
- González Casanova, Pablo. *Indios y Negros en América Latina*. UNAM, México, 1979.
- *Guía para la Clasificación de los datos Culturales*. UNAM, México, 1976.
- Howard, Keith. National Geogrphic. Vol. 162. No. 1.

- Liriano, Alejandra. *Identidad nacional. Algunos elementos para su comprensión*. Centro Poveda, Santo Domingo, R.D., 1989.
- Lizardo, Fradique. *Religiosidad popular dominicana*. "Apuntes" (Publicación del Museo del Hombre Dominicano). Editora Taller, Santo Domingo, República Dominicana, 1982.
- *Manual de Campo del Antropólogo*. V I A México, 1971.
- Marínez, Pablo. *Aportación de África en el Caribe*. (Opúsculo) Casa de la Solidaridad Latinoamericana/Universidad de Guadalajara (Col. Simón Bolívar) México, 1984.
- —————. *Haití y República Dominicana, Relación Histórico Cultural*. Casa de la Solidaridad Latinoamericana, Universidad de Guadalajara. México.
- Pérez Cabral, *La Comunidad Mulata*, Santo Domingo. R.D.
- Ulloa, Luis. *Lo Nacional y lo Popular en la Cultura*. Ediciones Nueva Cultura. No. 2, 1983.
- *Qué es el Ballet Folklórico Dominicano?* Serie: Publicaciones No. 2, Santo Domingo, R.D. Noviembre 1980.
- *Qué es el Folklor?* Serie: Publicaciones No. 4, Santo Domingo, R.D. Enero 1992.
- 7 Potencias Corte Africano Viejo y Nuevo. Magia Negra y Blanca. Venezuela.

REVISTAS

- Africanías año 3 No. 26. Editada en Caracas, Venezuela, por promociones y publicaciones Africanías S.N.L.´

- Convivencia de que se traigan 30 ó 40 negros con quien casase y propagase 100 negros. (4 de Julio 1717) Revista EME EME. Volumen VI, No. 33, Noviembre-Diciembre, 1977.
- Guerrero, José G. Trujillo y la Matanza de Haitianos del 1937 y la Liberación de Aduanas. Ahora No. 10115. Santo Domingo, Rep. Dom. 1983.
- Henríquez Grateriaux, Federico. *Negros de Mentira y Blanco de Verdad*. Revista EME EME, Vol. XVI, No. 81, Sep. /Dic., 1988.
- Leander, Brigitte (Coord) *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe: Migraciones "Libres" en los siglos XIX y XX y sus efectos culturales*. UNESCO/ Siglo XXI. Editores. México, 1989.
- Rosario Candelier, Bruno. *Los Valores Negros en la poesía Dominicana*, Revista EME EME, Vol. III, No. 15, Noviembre-Diciembre, 1974.
- —————. *Lo Popular y lo Culto en la Poesía Dominicana*. España, 1977.
- *Estudios Dominicanos*. Volumen III, No. 17, Marzo-Abril, 1975, Santiago. República Dominicana. Revista EME EME.
- Utrera, Cipriano de, Fray. *La Condición Social del Negro en la Época Colonial*. Revista EME EME. Volumen III, No. 17 (41-59) Marzo-Abril, 1975.

ANEXOS

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Afroamérica: (geográfico) Designación que se utiliza para aquellos pueblos del continente americano que recibieron africanos en condición de esclavos durante el periodo de la trata y, por consecuencia, legaron una marcada herencia cultural de ese continente. A sus habitantes descendientes de africanos se les designan como afroamericanos

Afro-hispano: se le llama a la población de origen africana nacidas en las naciones que fueron antiguas colonias españolas.

Antillas Menores: (geográfico) nombre bajo el cual se consigna la parte del Caribe que forman las islas de menor espacio territorial: Islas Vírgenes, Saint Thomas, Santa Cruz, Guadalupe, Martinica, Trinidad, St Kitts and Nevis, entre otras, en contraposición a las que forman las Antillas Mayores: Cuba, la isla de Santo Domingo, República Dominicana y Haití, Jamaica y Puerto Rico.

Criollo: La connotación de criollo se utilizó para designar a todas aquellas personas que nacieron en cualquiera de las naciones americanas conquistadas por las diferentes potencias europeas. En principio el término fue utilizado de forma peyorativa; con él se trataba de marcar diferencias entre los nacidos en Europa y los nacidos en América, ya fueran hijos de estos o no. Se utilizó para blancos en un principio, más tarde también se utilizó para negros y mulatos nacidos en estas tierras. El término criollo destaca un sentido de pertenencia.

Peninsulares: Reciben este nombre todos los inmigrantes coloniales nacidos en la península Ibérica

Bantú: zona de la cultura del mismo nombre en África. Desde Somalia, Kenya, Kenia, Tanzania, Sur África hasta subir a Zaire, Namibia, Angola, Gabón, Congo,

hasta Camerún; las Guineas, Cabo Verde y Santomé. Familia de los idiomas del África negra que son hablados en una zona comprendida en un área al sur del Sudán-guinea, considerándose que existen dos familias idiomáticas del mismo. Las lenguas más importantes de una cien (100) del grupo Bantú son: Swahili, Zulu, Congo, Luba-lulua, Luganda y Nyanja entre otras. Congo y Angola son considerados también cultura Bantú.

Cabildos: Cuerpo de eclesiásticos capitulares de una iglesia; ocasionalmente representa los pueblos de cada, se le puede reconocer como Ayuntamiento.

Cimarronaje: Actividad practicada en la América Colonial esclavista que observó diversas modalidades de resistencia frente a la esclavitud. Básicamente describe a la actividad de resistencia esclava cuyo centro consistía en huir del poder de los esclavistas.

Cofradías: Congregación o hermandad de ayuda mutua que representa ocasionalmente en la América Colonial a los grupos de nación africana. Sociedad mutualista que se hace representar por la devoción a los santos patronos y la iglesia.

Clanes: Grupo de personas asociadas por la descendencia generalmente medida tanto por la línea masculina como por la femenina. Usualmente es un grupo local que forma parte de un grupo social de mayor envergadura. Los clanes pueden ser igualitarios o genealógicos.

Comercio Triangular: Comercio de trata sostenido por los europeos durante los siglos XVI, XVII, XVIII y parte del siglo XIX, que tenía por finalidad comerciar con esclavos transportados desde África Occidental a las Américas donde eran intercambiados por materia prima (algodón, azúcar, tabaco, etc.) o dinero el cual, a su vez, era transportado a Europa donde se intercambiaban por manufacturas que servían para dar inicio nuevamente al proceso en las costas africanas donde se les cambiaba por esclavos. A los que se dedicaban a estos menesteres se le llamaban negreros.

Consanguinidad Matrilineal: Relación biológica cuyos derechos y deberes le son heredados a través de la línea de ascendencia materna.

Conucos: Forma de pequeños minifundios destinados a la autosubsistencia, es un americanismo de raíz arawaca que servía para describir las pequeñas estancias agrícolas de los habitantes del Caribe prehispánico.

Cosmovisión: Visión del mundo y la naturaleza de la cosas de acuerdo a los patrones culturales tradicionales de un grupo determinado. Manera de entender e interpretar la realidad por parte de las sociedades tribales y tradicionales.

Cumbes o Manieles: Nombre que recibían los asentamientos o recintos de cimarrones o Rebeldes en la América. española, portuguesa y francesa de acuerdo a su grado de asentamiento más o menos permanente. Otro nombre similar es el de palenque, y quilombo. Esta denominación se utilizó en la Española.

Deculturación: Acción mediante la cual se procede, a través de medios ideológicos y material, a despojar a un grupo de su cultura original. Este fenómeno ideológico-colonialista raras veces es completado.

Devastaciones: Despoblamiento forzado promovido en la Española por el Gobernador Osorio a principios del siglo XVII, (1605-1606) a fin de evitar el contrabando entre los habitantes de las regiones devastadas y los traficantes holandeses, franceses, e ingleses, entre otros.

Divisiones voduístas: Organización de los diferentes grupos de divinidades del panteón voduísta dominicano, se encuentran estructurada en veinte y una de acuerdo a un orden que guarda cierta similitud con la militar.

Encomienda: Práctica colonial vigente a partir de la Rebelión Roldanista (1496-1499) a través de la cual se repartían grupos aborígenes en la Española a fin de que se sirviesen con su fuerza de trabajo a los conquistadores a cambio de protección,

educación, catequización (modelo esclavista o de servidumbre semi-feudal). A los colonizadores beneficiados con esta práctica se les llamó encomendero.

Etnia: (De étnico) Grupo humano que posee características que lo singularizan y diferencian de otro. Grupo cuya percepción de valores diferente y particular.

Esclavos Jornaleros o de jornal: Se le llama al esclavo urbano dedicado a diversas actividades demandadas por el amo que incluían aquellas propias de la servidumbre doméstica, ocasionalmente eran utilizados como esclavos de alquiler. Este esclavo podía ser semi-autónomo con capacidad para trabajar “libremente” pagando una parte de lo producido diariamente a su amo.

Esclavos de tala: esclavo agrícola dedicado a la labor de corte, desmonte y acondicionamiento de los terrenos para el cultivo intensivo de la caña de azúcar y otros cultivos.

Etnográficas: (De: Etnografía) se le llama a todas aquellas cuestiones cuya fuente es el resultado del estudio y registro descriptivo de las culturas. Generalmente es de carácter sincrónico.

Etnohistoria: Disciplina antropológica que trata sobre la reconstrucción histórica de pueblos sin escritura. Para la reconstrucción de la historia de los pueblos ágrafos se vale de los reportes etnográficos y las noticias servidas por cronistas y viajeros.

Hato Ganadero: Una de las primeras formas de tenencias de la tierra por parte de los conquistadores consistían en Grandes extensiones de tierra dedicada a la cría de ganado bovino, vacuno y caballar.

Hacienda: Unidad Economía agrícola operada por un terrateniente que dirige y una fuerza de trabajo que le está supeditada, organizada para abastecer un mercado limitado por medio de un capital pequeño, y donde los factores de la producción

se emplean no sólo para la acumulación de capital sino también para sustentar las aspiraciones del status del propietario.

Iberoamérica: uno de los nombres que recibe la América colonizada por España y Portugal durante el siglo XVI, XVII Y XVIII y en proceso de emancipación durante el siglo XIX. Actualmente se sostiene una discusión sobre su pertinencia en contraposición a Hispanoamérica y Latinoamérica.

Marginalidad Cultural: Forma de expresión sub-cultural caracterizada por su exclusión de participación en las tomas de decisión del poder político y que generalmente es entendida por éste como inferior procediendo a su marginación.

Mulatos: Calificativo propio del prejuicio racial que se usa para nombrar a los hijos e hijas de la unión biológica consensual de un blanco y una negra. El término nació en el proceso de fundición de la plata, los residuos de este mineral se conocían con este nombre. De ahí se trasladó este nombre al tono de color producido de la mezcla de blanco con negra.

Música Folklórica: Calificativo otorgado a los géneros musicales tradicionales, muy especialmente a los que su contexto de ejecución les otorga un valor de tradición.

Negros Ladinos: Se le llamó a los esclavos que habían sufrido un prolongado proceso de transculturación en la Metrópoli colonial y de allí fueron trasladados a las Américas.

Negros Bozales: Se les llamó de esta forma a los esclavos transportados directamente desde las costas del Continente Africano y que no habían sido sometidos a un proceso de transculturización, conservando gran parte de sus costumbres culturales originales.

Nodriza-Nana: (Americanismo) nombre con que se califica a las madres negras que amamantaban a los hijos de los amos y servían de niñeras a los mismos.

Plantación: Sistema de explotación intensiva de grandes extensiones de terreno para la producción de materia prima industrial. Generalmente se organiza sobre la base de un mono-cultivo: caña de azúcar, cacao, café, algodón, tabaco, plátano, etc., el sistema de plantación se estructura de acuerdo a las relaciones de producción de evidente perfil capitalista.

Industria Azucarera: Sistema de explotación industrial de la materia prima agrícola (Caña de Azúcar) que forma parte de su propia lógica productiva y la cual convierte en otra materia prima: Azúcar. La Industria Azucarera de la República Dominicana presenta dos momentos: El primero 1506 y 1560 cuando inicia su declinación y un segundo que se inicia a partir de 1868 que culminará en una decadencia a partir de los primeros años de la década de 1980.

Ingenios Capitalinos: Son aquellos ingenios para la explotación industrial de la caña de azúcar que se encontraban en las proximidades de la ciudad de Santo Domingo en diferentes momentos históricos: Ingenio de Diego Caballero y Central Río Haina por ejemplo.

Inter-Étnicas: Relaciones que se verifican hacia el interior de dos o más grupos culturales autónomos mediante la cual se verifica una correspondencia y comunicación de patrones conductuales generalmente por consenso.

Licencia: Autorización legal otorgada por la corona imperial para la explotación de alguna forma de lucro: trata negrera; comercio de sal o especies, explotación minera, etc.

Marchantas o Marchantes: Nombre tradicional con el que se designa a los individuos de ambos sexos que se dedican a la venta ambulante, probablemente son un resultado de las condiciones de trabajo esclavo de jornal y la actividad de los “ganadores”/as (Ver Esclavo Jornalero).

Mestizaje: Connotación propia del prejuicio racial colonial que atribuyó adjetivos calificativos de acuerdo al grado de pureza “racial” de los padres de “ego” calificando de mestizo a vástago de un europeo y una aborígen. También significa la mezcla biológica entre dos o más grupos.

Proceso de Aculturación: Concepto usado por analogía al de transculturización (Ortiz) sirve para definir las relaciones culturales donde existe un despojo y asimilación calculados de parte a la totalidad de la cultura a un grupo humano a fin de imponerle otros patrones de conducta cultural.

Proceso de Criollización: (Lingüística) proceso de formación de una lengua “pigin” para su reformulación y relexificación, se les reconoce como “creoles”. Entre los creoles más conocidos se encuentran: el papiamentu; el patuá, entre otros.

Proceso de Deculturación: Proceso mediante el cual se procede a la aplicación de un sistema que conduzca al despojo de los patrones de conducta cultural de un grupo. A diferencia de la Aculturación o la Transculturización la dirección del cambio es única y generalmente impuesta por la violencia en su más amplia significación.

Repartimientos: Actividad de distribuir diversos grupos de aborígenes para ser utilizados como mano de obra esclava o en servidumbre a personajes de la colonia. (Ver encomienda).

Representaciones Colectivas: Son los hechos que no existen fuera de la conciencia, no expresan más que un aspecto de la realidad el cual solo posee un carácter de representación, un fenómeno de la conciencia. Las ciencias sociales se dedican en su estudio mayormente a estudiar este tipo de fenómeno.

Saint Domingue: Nombre que recibe la colonia francesa que ocupa la parte occidental de la isla la Española luego de un proceso de apropiación por parte de

Francia y beligerancia con España, asentada en el territorio desde 1492. El proceso de formación de Saint Domingue abarca el siglo XVII y gran parte del siglo XVIII.

Sincretismo: En religión, la unión de dos elementos análogos en dos culturas indistintas. Cada elemento retiene su propio ser como por ejemplo en la identificación de las deidades africanas y de los Santos Católicos entre algunos devotos. El sincretismo en sentido general se da en el proceso de creatividad cultural en el que conviven varios grupos humanos; el mismo produce otra cultura acrisolada por la mezcla de varias culturas.

Tradición Oral: También se le conoce como Literatura Oral, es toda aquella carga de conocimientos históricos, artísticos y sociales transmitidos de generación tras generación, a través de la vía oral. La tradición Oral es la forma de perpetuación de la historia cultural de los pueblos sagrados.

Trapiche: Se llamó de esta forma al antiguo molino usado para extraer el jugo de la caña a fin de hacer el azúcar.

Trata Negrera: Fue el nombre dado al comercio de seres humanos cuya piel posee una mayor concentración del pigmento llamado melanina. La Trata Negrera se practicó, generalmente desde las costas occidentales de África hacia América llevado a cabo por los europeos.

Tribales: Relaciones o actividades propias de la tribu (Ver Tribu).

Tribu: Grupo social, generalmente con una extensión definida, dialecto, homogeneidad cultural y organización social unificada. Las familias o pequeñas comunidades que pueden formar la tribu, se encuentran vinculadas por lazos económicos, sociales, religiosos, familiares o de sangre.

Tradiciones Afrocaribeñas: Son aquellas que forman parte del andamiaje folklórico y la literatura oral de los pueblos y culturas sincréticas del Caribe, donde uno de sus componentes puede ser de origen africano.



ANEXO 1. MAPA DE ÁFRICA SEÑALANDO EL ÁREA DE MAYOR AFLUENCIA DE LA DIÁSPORA AFRICANA A AMÉRICA-LA ESPAÑOLA / SANTO DOMINGO.

Fuente: Gráfico del Seminario Internacional sobre Cultura Bantu producido por el Centro Internacional de Civilización Bantu (CICIBA), 1998. Gabón, África. Área de mayor afluencia de la inmigración forzada que llega a la Española / Santo Domingo.

ANEXO: 1-1. División política de la isla de Santo Domingo
antes de la colonización.



ANEXO 1-2

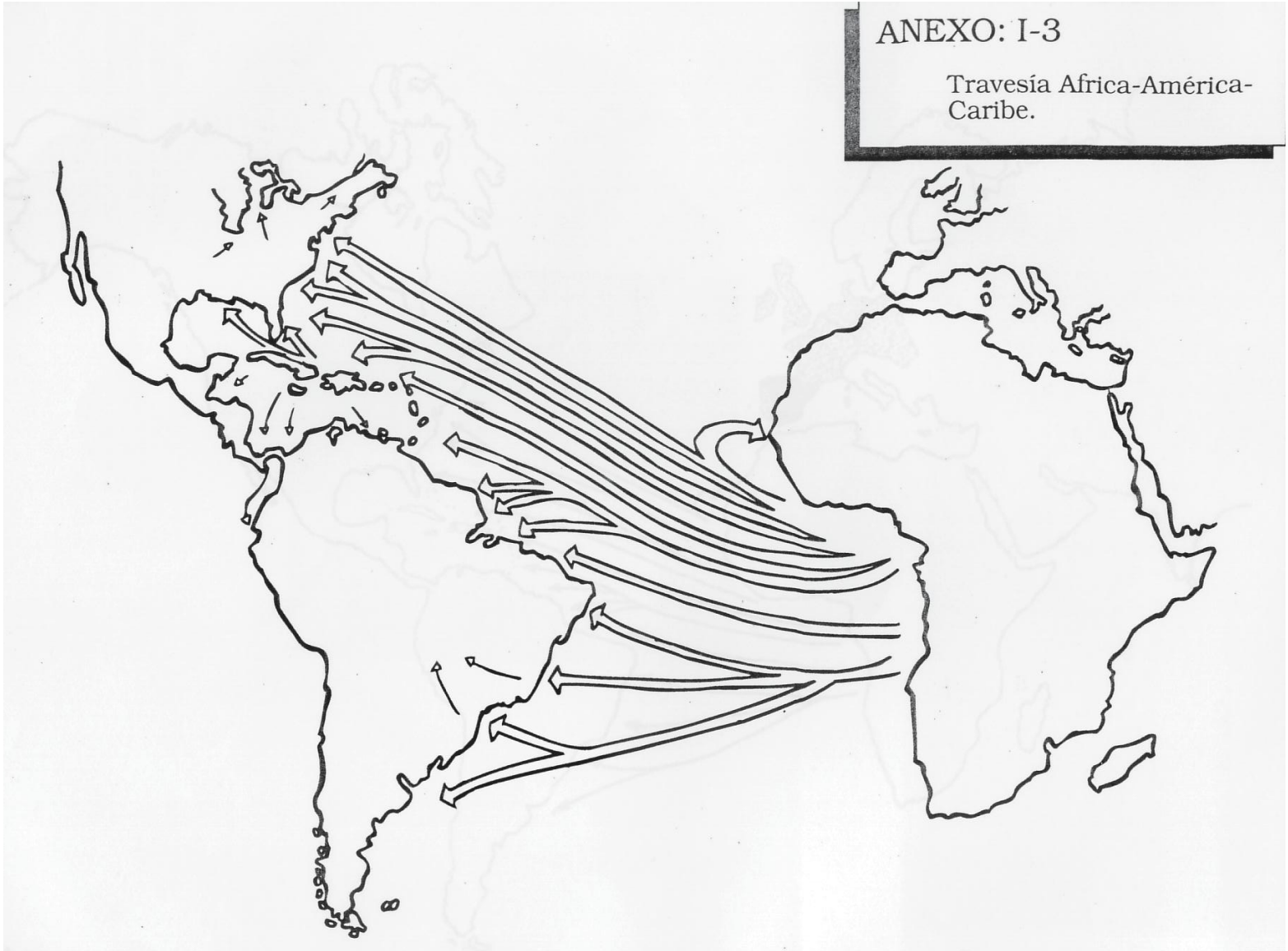
CULTURAS DE LA DIÁSPORA DE AFRICANOS A AMÉRICA Y EL CARIBE: SANTO DOMINGO.

Mandinga, Arará, Fon, Zape, Anacasuanga, Angola, Engala, (o de Angola), Ardá, Arlé, Bambará, Bañol, Bervisí, Ruco, Bosan, Bran Brisón, Calaun, Carabalí, Casanga, (o Casarga), Cazabi, Cambelú, Congo, (o del Congo), Cozún, Cambá, Chonvo, Fula, Faula, Guimba, Gambú de Guinea, Fang, Ilimine, Lemba, Loconú, Longo, Luango, (Luerme), Lucumí, Luqueme, Melemba, Mabó, Manga, Mangó, Manicongo, (Aricongo Manicongo), Molembo, Mondongo, Motema, Motembo, Mutema, Popó Quisama, Sambú, Subolo, Tabi, Matamba, Miga, Mihi, Mina, Mingola, Tenquerenque, Vanin, Yaguata, Yolofe, (Gelofe, Jolofe) (*) (Ver anexos 1, 1-1 y 1-2).

* Larrazábal Blanco, Carlos. *Los Negros y la Esclavitud en Santo Domingo*. Julio D. Postigo e hijos Editores. Santo Domingo, 1975, Pág. 13.

ANEXO: I-3

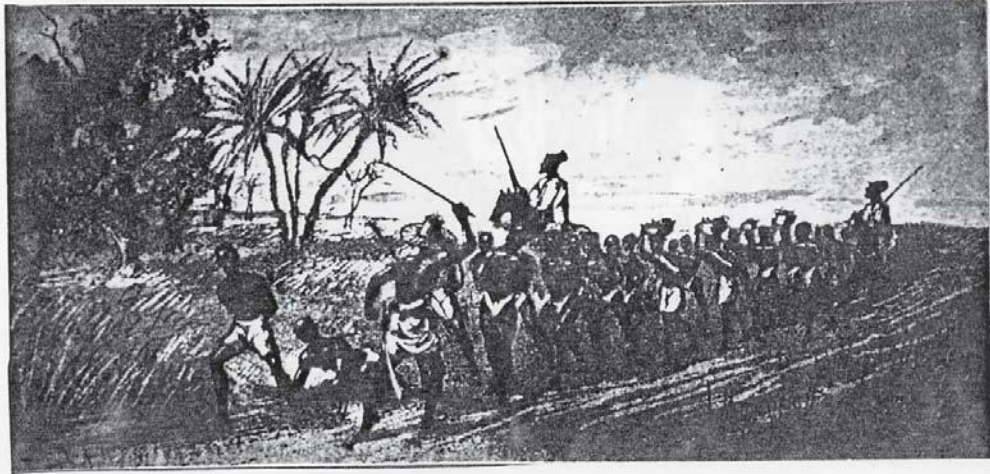
Travesía Africa-América-
Caribe.



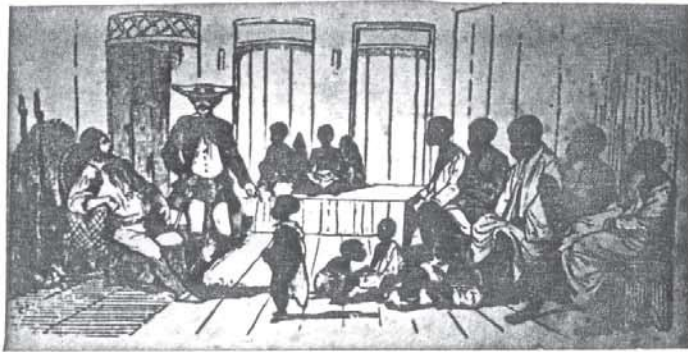
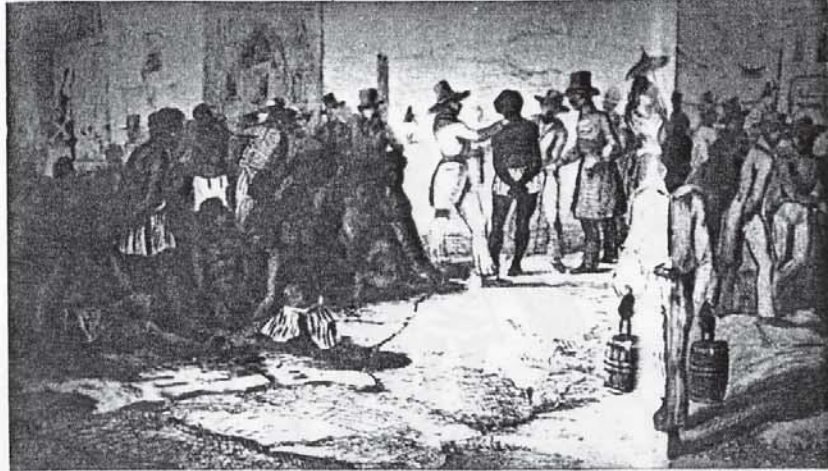


 *Inglatera, Francia, Alemania, Portugal, Holanda*
 *España*

ESPAÑA: Promotora y pionera de la esclavitud de africanos negros en América.



Anexo: I-4,1
Foto tomada del libro
Los Negros Esclavos
de Fernando Ortíz, La Habana
Cuba, 1916. Pág. 109

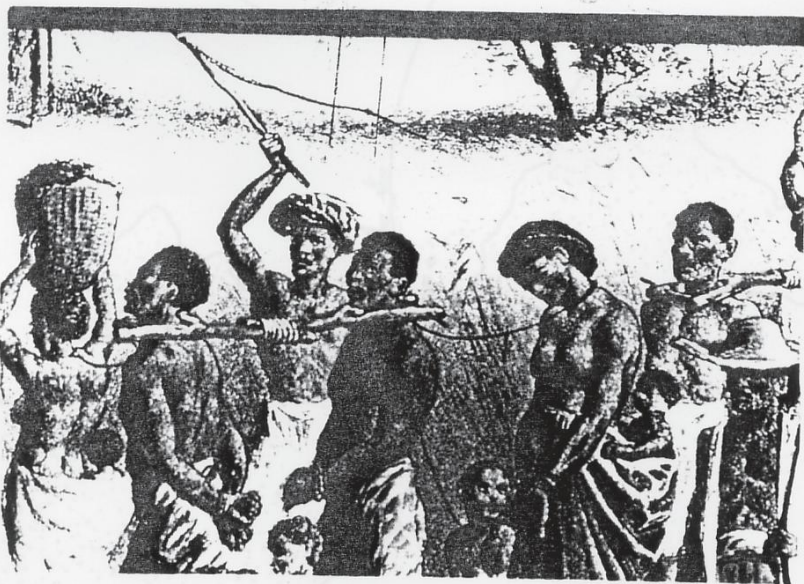


Anexo: I-4,2
Mercado de Negros
Fotos tomadas del texto
Los Negros Esclavos, de
Fernando Ortíz. La Habana, Cuba
Págs. 54-55, 128

Embarcaciones saliendo de Europa y que llegan a África y desde África a América. Comercio triangular.



C.T. 1849

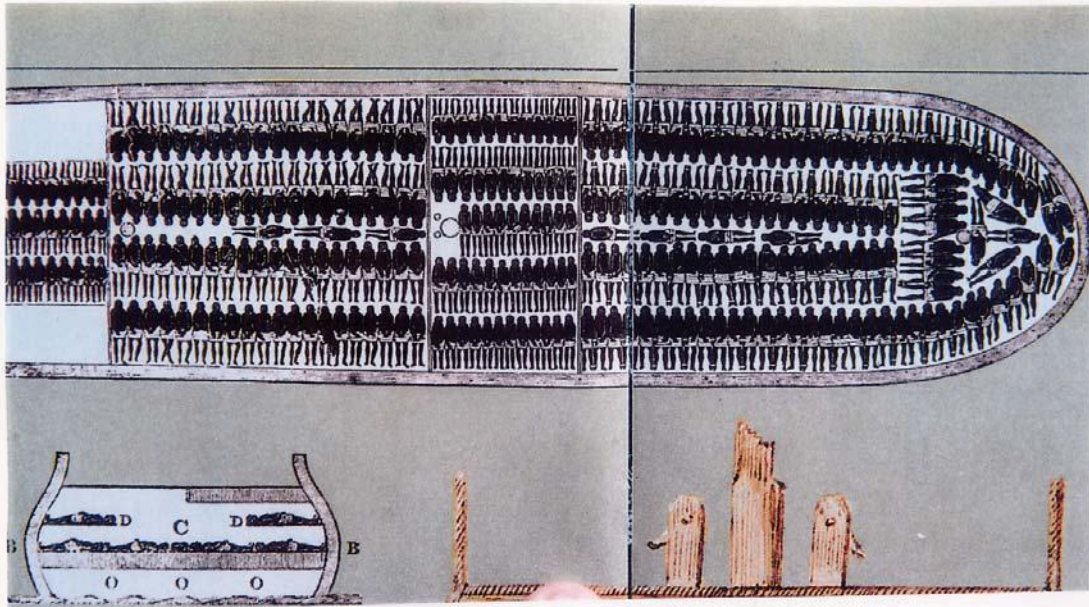


Anexo: I-4, 3

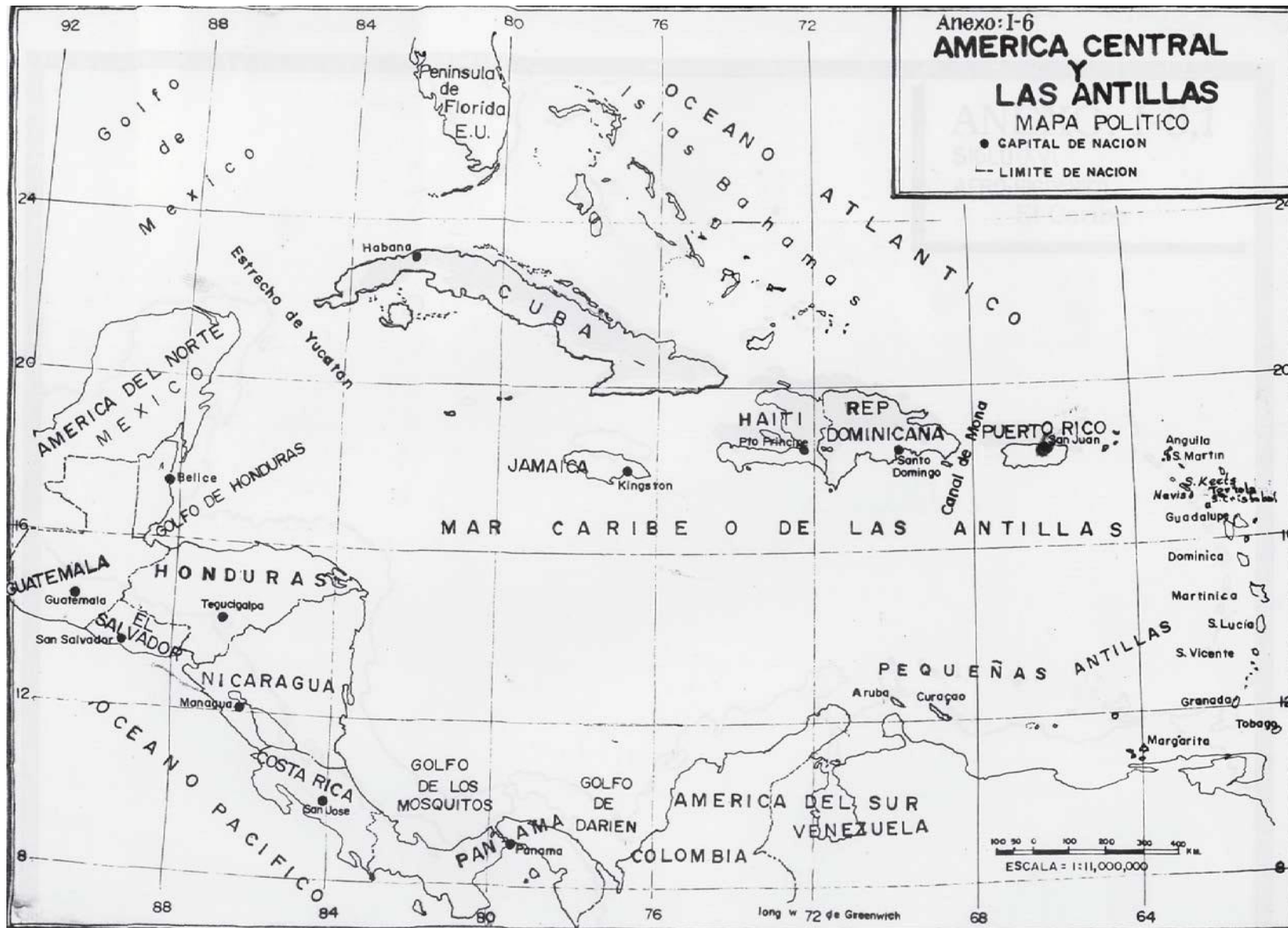
Anexo: 1-5

Embarcaciones saliendo de Europa y que llegan a África;
y desde África a América. Comercio Triangular.





Anexo: I-5,1
Foto Tomada del libro
Esclavos y Negros
Aguilar Universal
Pág.



ANEXO: I-6,1

SIGLO XVI

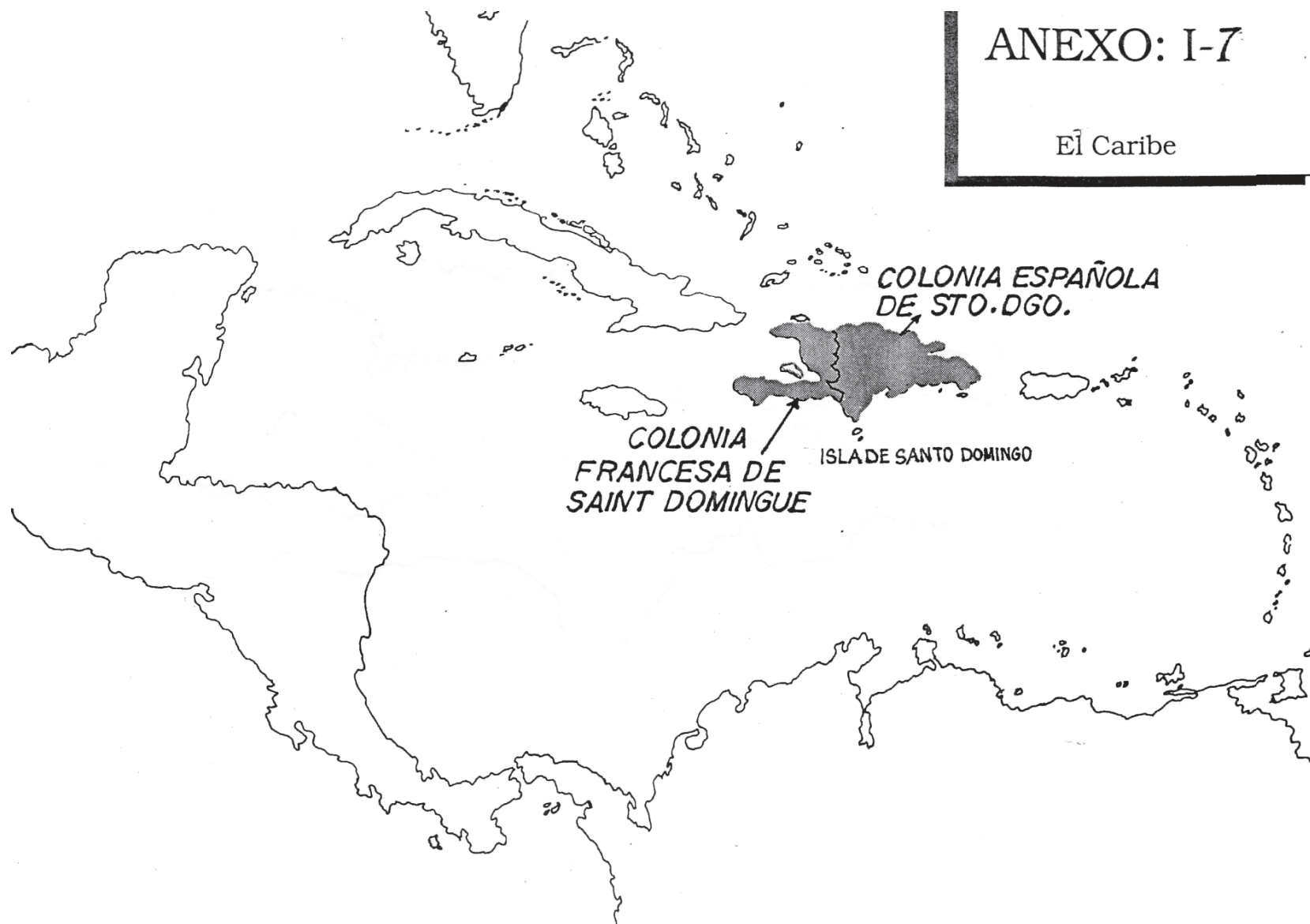
AFRO-HISPANICO

El Caribe



ANEXO: I-7

El Caribe



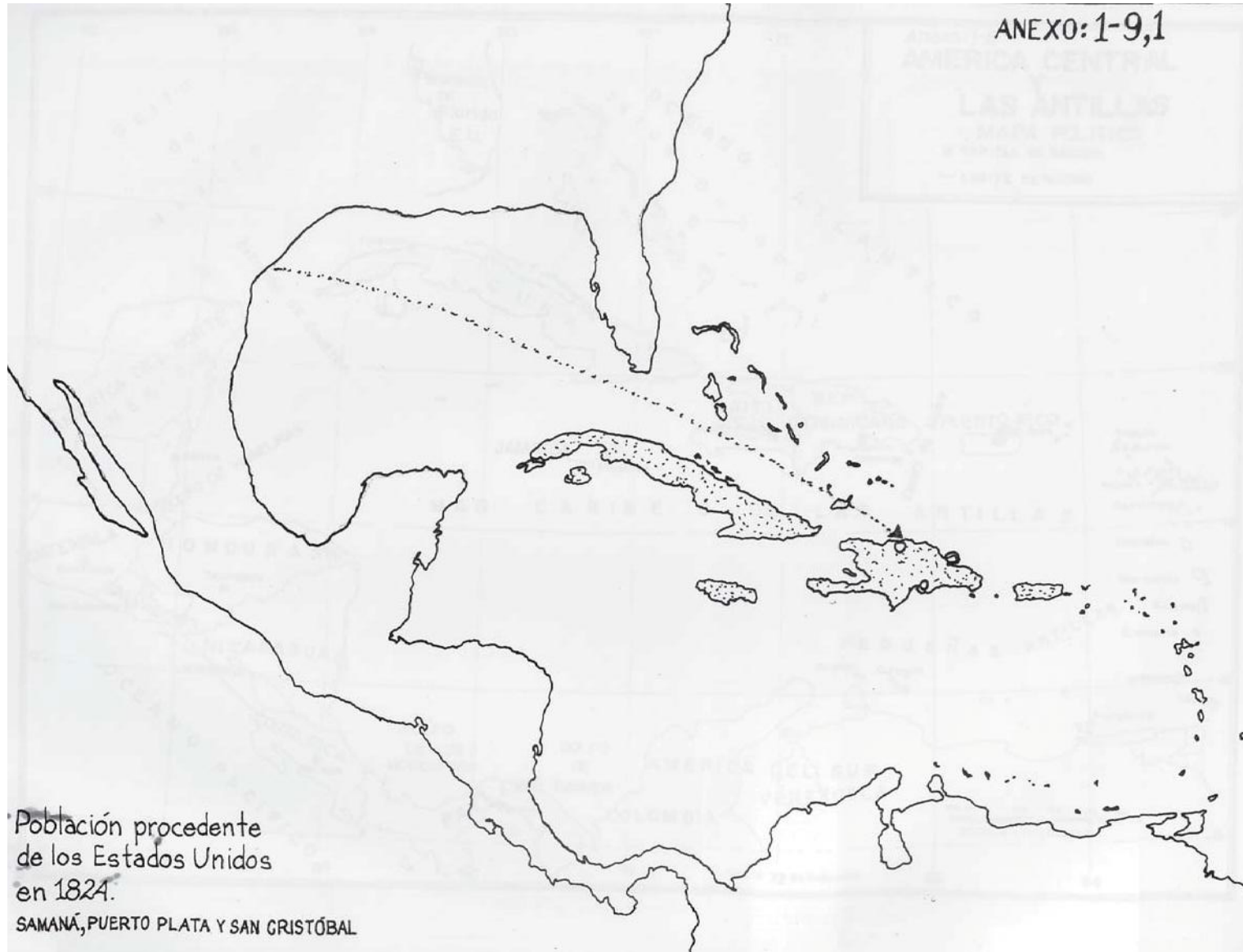
ISLA DE SANTO DOMINGO, O ESPAÑOLA
SIGLO XIX

ANEXO: I-B



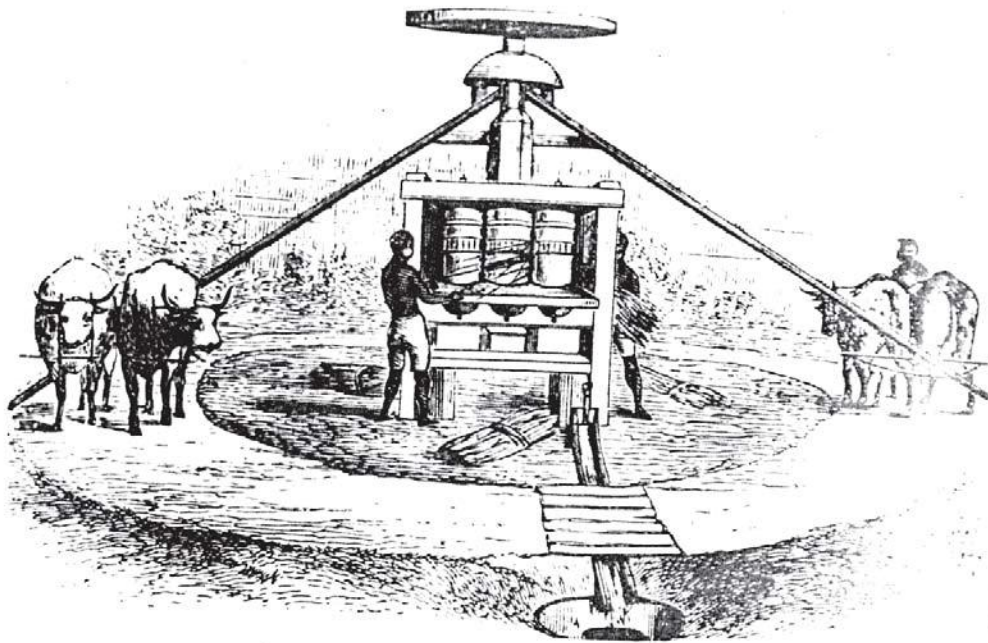


ANEXO: 1-9,1

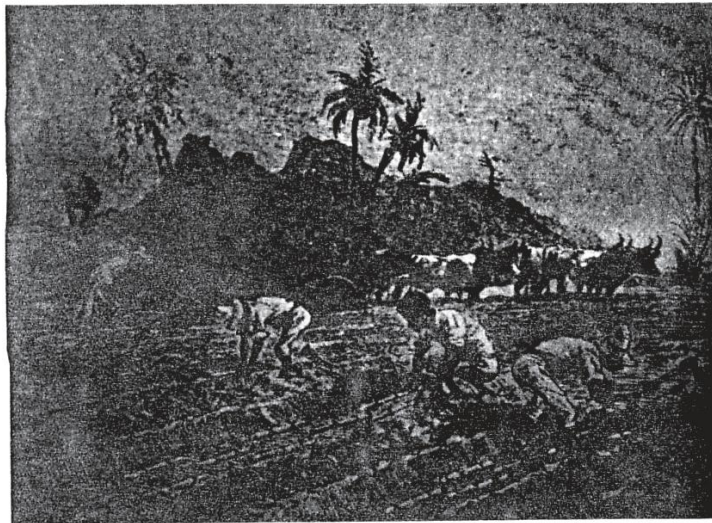
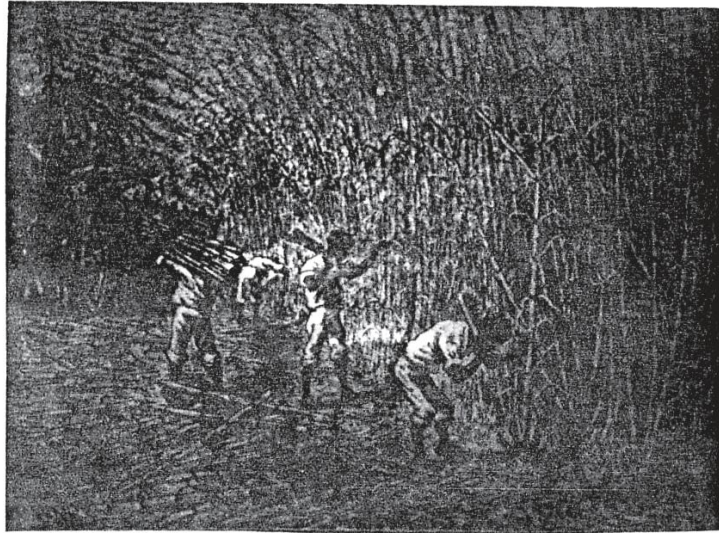


Población procedente
de los Estados Unidos
en 1824.

SAMANÁ, PUERTO PLATA Y SAN CRISTÓBAL



Anexo: II-1
Trapiche Primitivo
Foto tomada del libro
Los Negros Esclavos, de Fernando Ortíz
La Habana, Cuba, 1916. Pág.193



Anexo: II-2
Fotos tomadas del libro
Los Negros Esclavos de Fernando Ortíz
La Habana , Cuba. 1916. Págs.187,188



Anexo: II-2,1
Fotos tomadas del libro
Esclavos y Negros
Aguilar Universal
Págs. 92-93; 80-81



(2)

Anexo:II-2,2
 Fotos tomadas del libro
 Los Negros Esclavos, de
 Fernando Ortíz. La Habana, Cuba
 1916. Págs.203-204 (1-2)

Foto (3) tomada del libro
 Esclavos y Negros . Aguilar Universal
 Pág.139



(3)



(1)

(1)



(2)



Anexo: II-3

Foto (1) tomada de Caribbean Women: Labour and Resistance

Foto (2) tomada de Esclavos y Negros

(1)



(2)

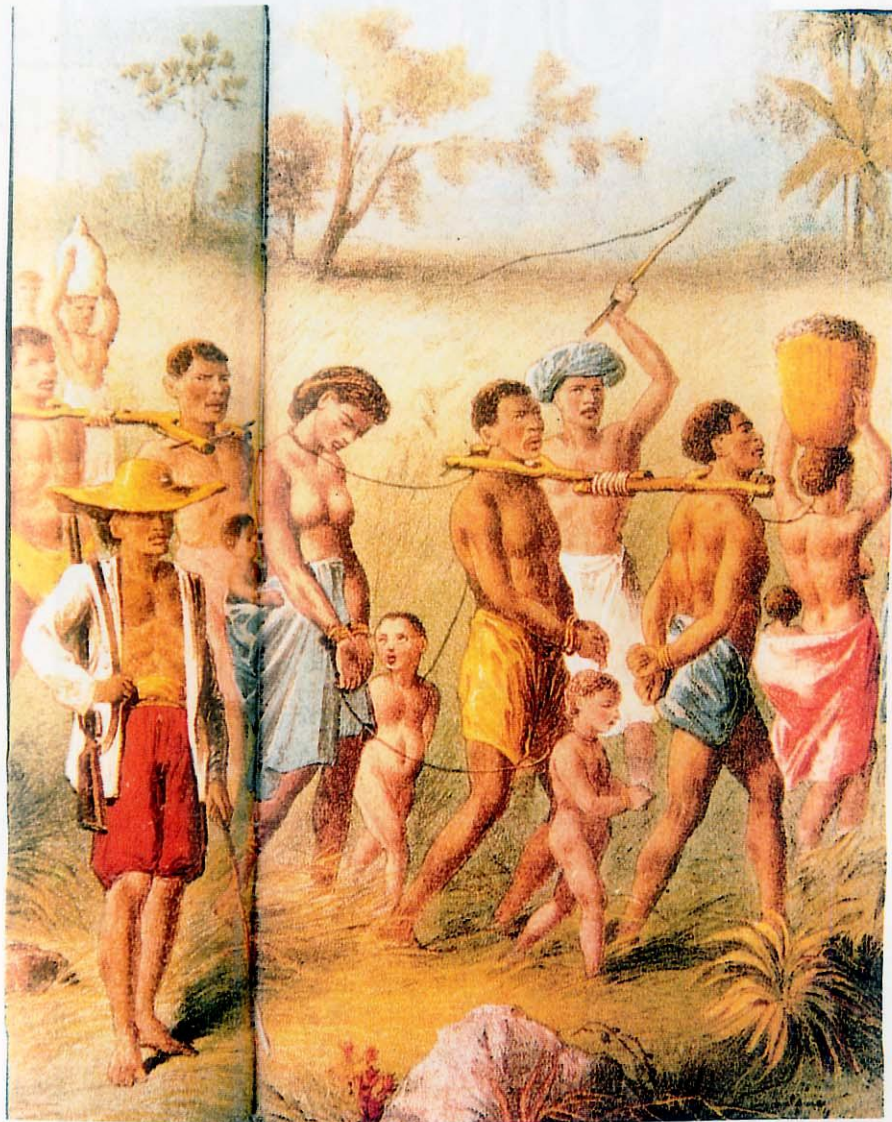


Anexo II-3,1,1

Foto (1) tomada del Archivo del Centro Dominicano de Estudios de la Educación (CEDEE)

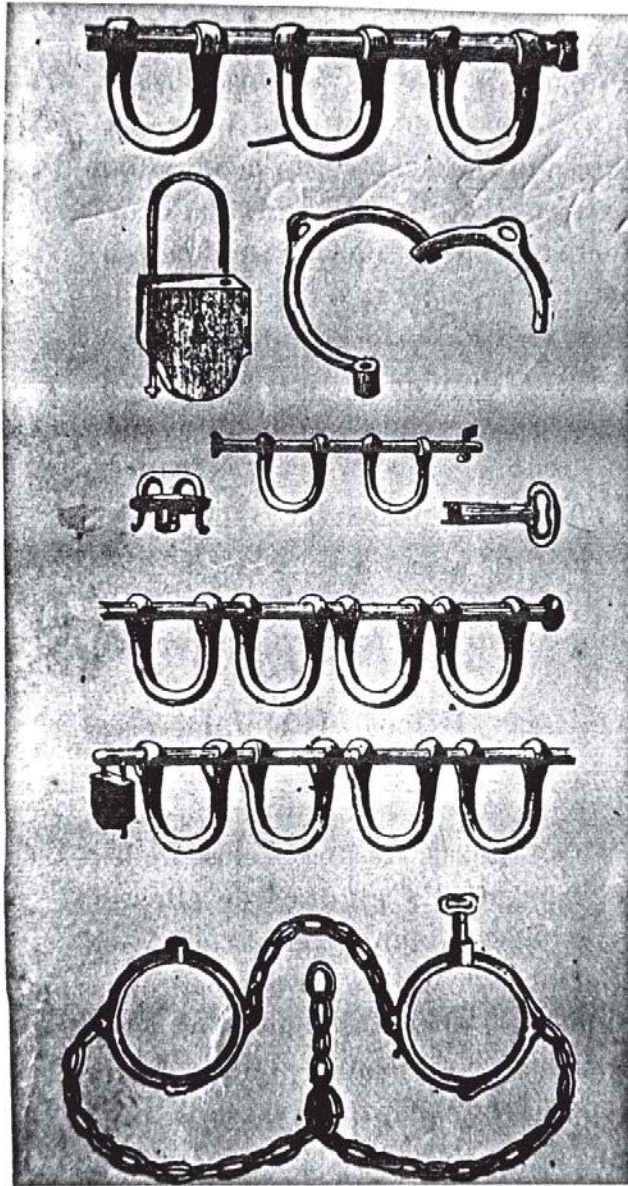
Foto (2) tomada del libro Esclavos y Negros

Aguilar Universal. págs. 52-53



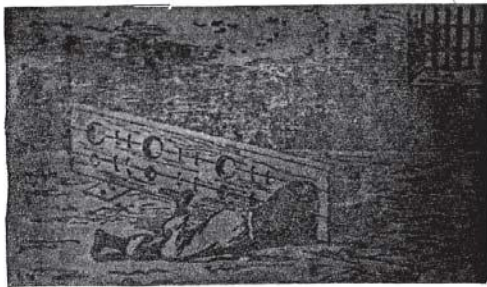
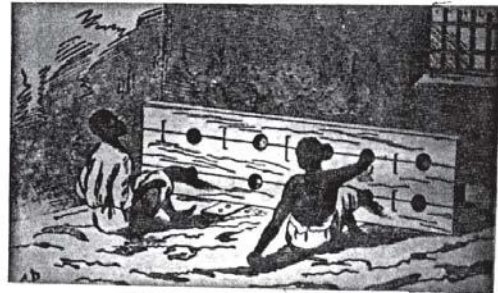
Anexo II-3,1,2

Foto tomada del libro Esclavos y Negros
Pág. 51



Anexo II-3,1,3

Foto tomada del libro de Fernando Ortíz "Los Negros Esclavos"



Anexo: II-3;2
Fotos tomadas del libro
Negros Esclavos, de Fernando Ortíz,
La Habana, Cuba. 1916
Págs. 116,257,258,259



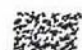
nexo: II-4

ASA VEVE

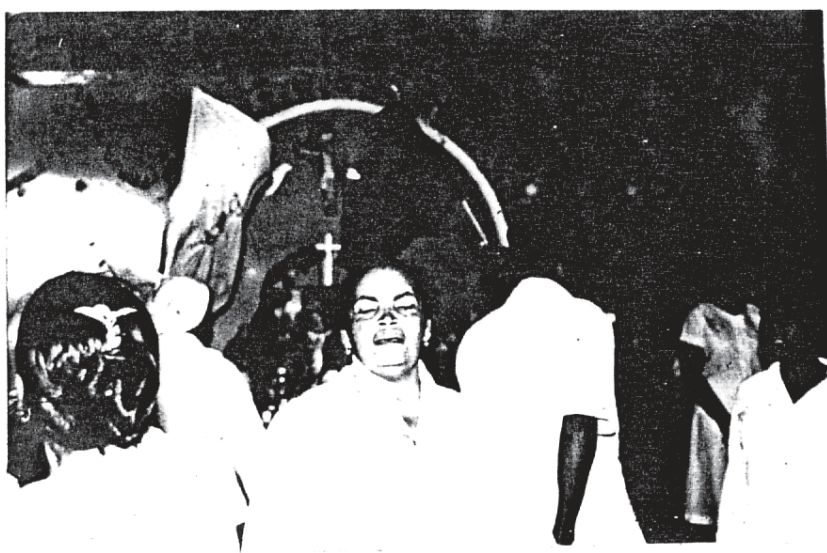
uestra de arquitectura bernárcula en el Sureste de República Dominicana



Anexo II-4,1
Casa "VEVE".

 **MAPA-COFRADIAS**
SIGLOS XVI-XVIII





ANEXO: II-6
Fotos tomadas del Archivo Nacional de Música
de la República Dominicana.



ANEXO: II-7
Fiesta de celebración de San Miguel.
Foto del año 1994



Cont... ANEXO: II-7
Fiesta de celebración de San Miguel
Foto del año 1994



Anexo II-7,1,1
Fiesta de la celebración de San Miguel, donde fueron alojadas
las cofradías en el Siglo XVIII.
Foto año 1994

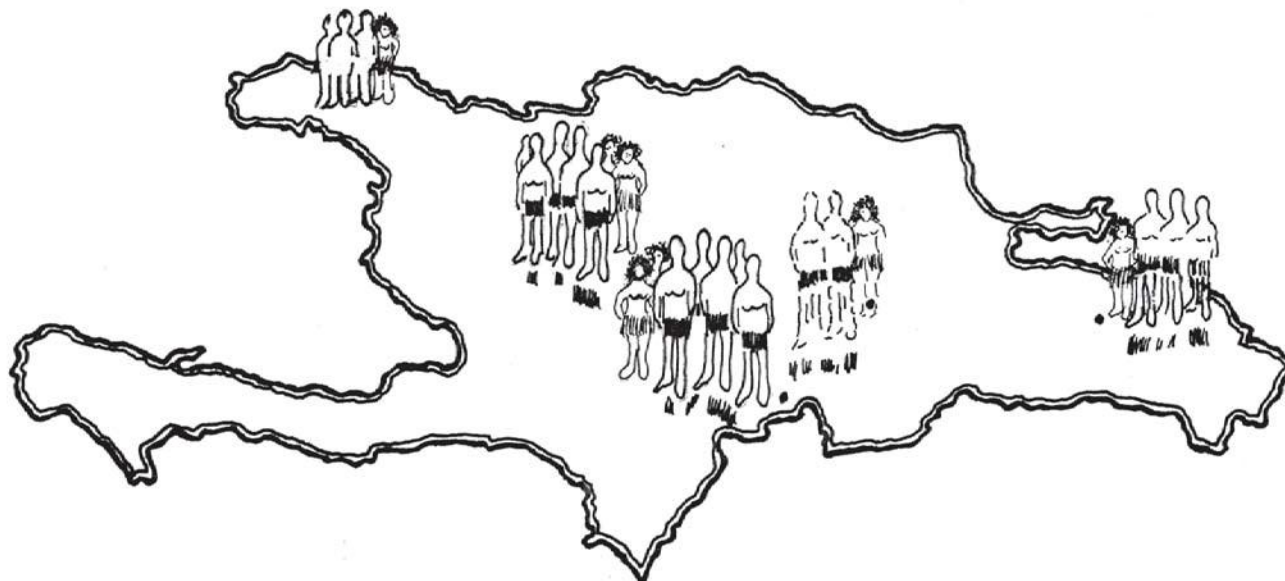


Anexo II-7,1,2
Fiesta de la celebración de San Miguel
Foto año 1994



ANEXO II-7,2. GRUPO TRADICIONAL DE LOS CONGOS DE VILLA MELLA.

Fuente: Atlas del folclor dominicano. Autor: Dagoberto Tejada Ortiz.

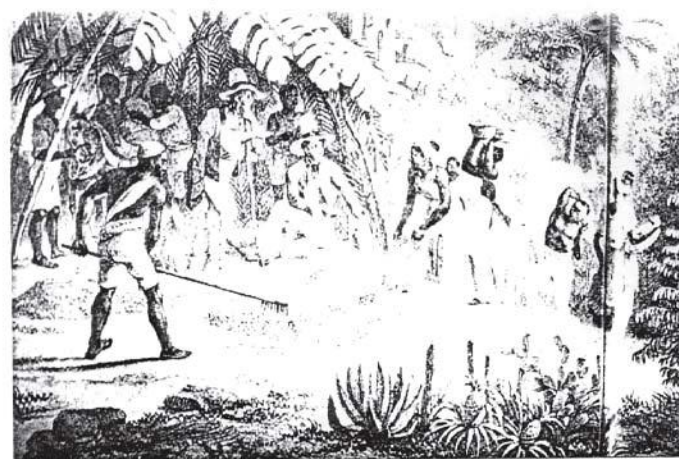


Mapa que recrea el establecimiento
de los cinco manieles más importante
durante la esclavitud en la isla de Sto.Dgo.

ANEXO: III-1



Anexo: III-2
Fotos tomadas del libro Esclavos y Negros
Aguilar Universal. págs. 52-53; 92-93-94; 123



Anexo: III-2,1

*Los anexos III-2 y III-2,1; corresponden a las diferentes actividades realizadas por los negros, negras y su prole, durante la esclavitud y la época contemporánea.

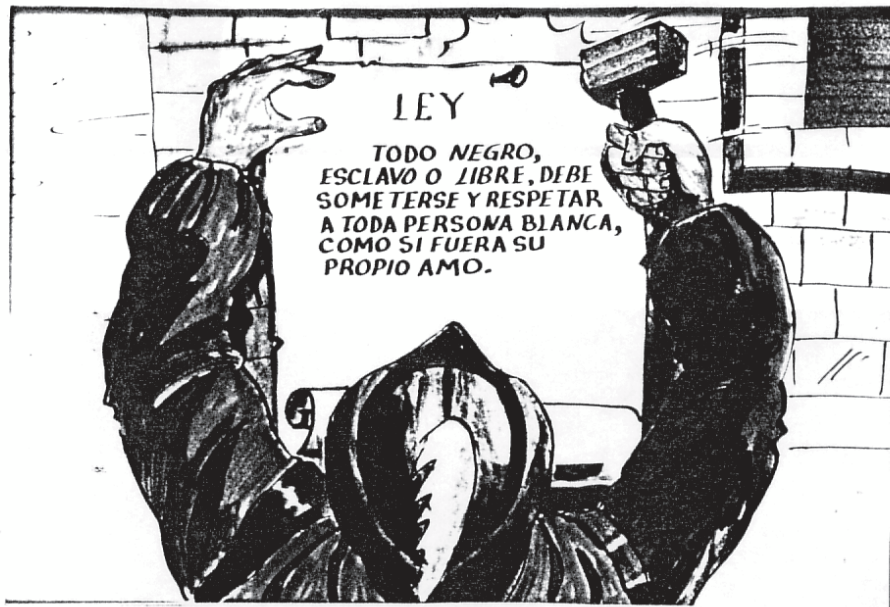


Fig. n.º 12.—CORTE DE CAÑA. (De una fotografía contemporánea)



Anexo: III-3
Fotos tomadas de los Archivos
del Centro Dominicano de Estudios
de la Educación (CDEE)





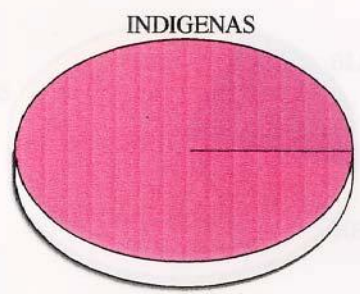
ANEXO : III-4
Foto tomada de los Archivos del
Centro Dominicano de Estudios de la
Educación CEDEE.



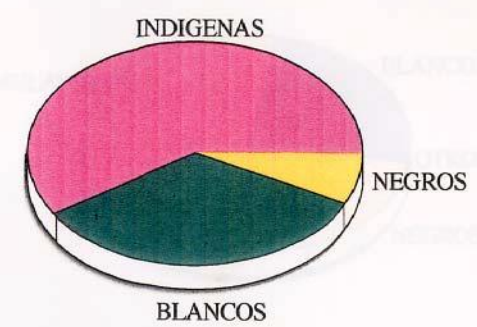
FOTOS TOMADAS DEL ARCHIVO NACIONAL DE MUSICA EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

ANEXO: III-5

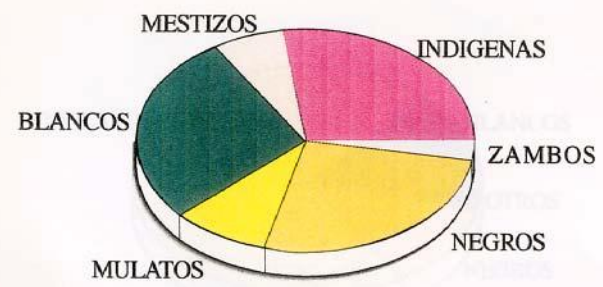
**LA ESPAÑOLA O ISLA DE SANTO DOMINGO,
REPUBLICA DOMINICANA. COMPOSICION ETNICA
SIGLOS XV-XX**



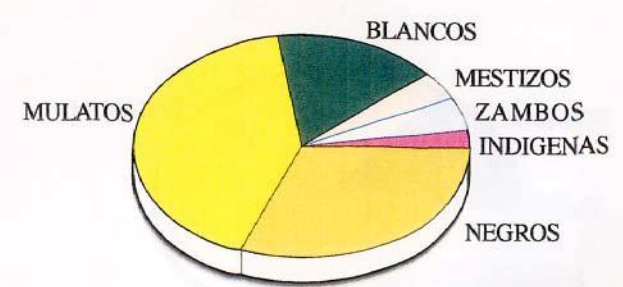
SIGLO XV (HASTA 1492)



FINALES DEL SIGLO XV

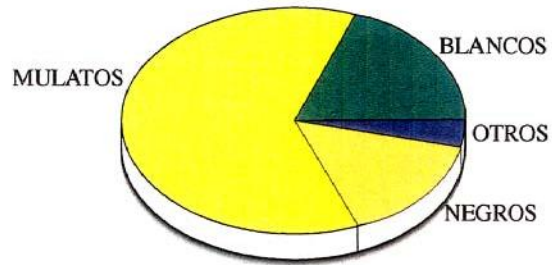


PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI

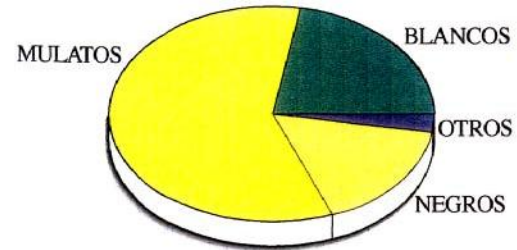


SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVI

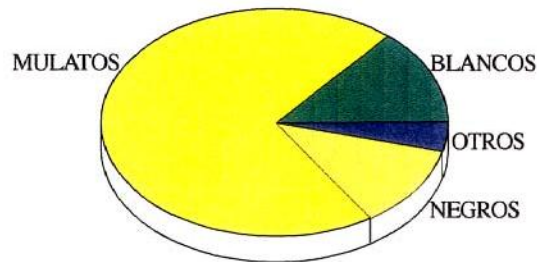
**LA ESPAÑOLA O ISLA DE SANTO DOMINGO COLONIA ESPAÑOLA DE
SANTO DOMINGO - REPUBLICA DOMINICANA
COMPOSICION ETNICA**



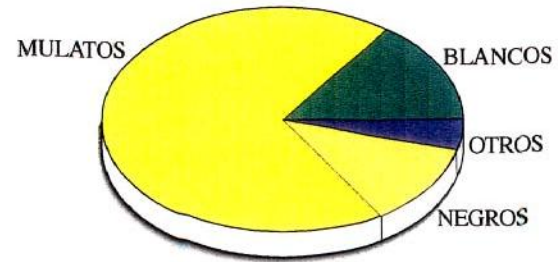
FINALES DE SIGLO XVII



FINALES DE SIGLO XVIII

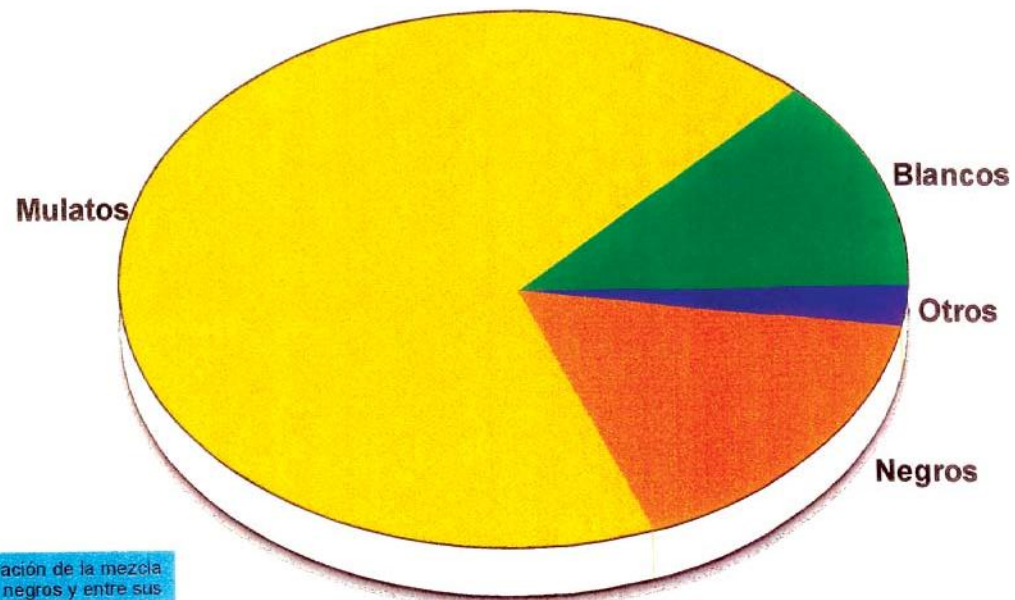


PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX



FINALES DE SIGLO XX

REPUBLICA DOMINICANA, COMPOSICION ETNICA FINALES DEL SIGLO XX



Los niveles y profundización de la mezcla biológica entre blancos, negros y entre sus vástagos durante cinco siglos, no nos permite un estudio porcentual radical o exacto, pues como se ha demostrado en el trabajo la mayoría de sus abuelas y abuelos fueron negras o negros y muchos de los negros sus abuelos o abuelas fueron blancos.

De tal suerte que en un estudio del fenotipo del dominicano no importa la coloración de su piel, responde al de un mulato o mulata oscuro o clara. Lo tangencial, hermoso y objetivo lo compone la cultura producto de la creatividad del pueblo, que se convierte en un eje transversal y en un elemento permeabilizador de una identidad social y cultural referida a los dominicanos y dominicanas de la isla de Santo Domingo, República Dominicana.

ANEXO: III-6

MULATOS	76%
NEGROS	12%
BLANCOS	11%
OTROS	01%

ANEXO III-7

EL ESTUDIO Y ANALISIS DE DOCUMENTOS Y LA BIBLIOGRAFIA SOBRE LA ESCLAVITUD Y SU SIGNIFICACION SOCIO POLITICA, ECONOMICA Y CULTURAL NOS PERMITE INFERIR EL SIGUIENTE CUADRO QUE PRESENTA LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES QUE REALIZABA LA POBLACION NEGRA AFRICANA Y SU PROLE NEGRA Y/O MESCLADA DURANTE LA COLONIA.

ACTIVIDAD	OFICIOS	OBSERVACIONES		
Minera	Exploradores-----	Hombres.	En la primera actividad que absorbe la atención de los conquistadores. Los negros africanos se introducen para sustituir a los indígenas que es calificada de menor fuerza y productividad. El ciclo intensivo del oro concluye hacia 1520, aproximadamente.	
	Catadores-----	Hombres.		
	Fundidores de metal y de variados-----	Hombres.		
	Cargadores-----	Hombres.		
	Mineros de veta-----	Hombres.		
	Caroneros-----	Hombres.		
	Cavadores-----	Hombres.		
	Picadores-----	Hombres.		
	Lavadores-----	Hombres.		
		Mujeres.		
	Baturso (colocado del oro)-----	Hombres.		
		Mujeres.		
	Acarreadores-----	Hombres		
		Mujeres		
		Niños		
Cocineros-----	Hombres			
	Mujeres			
Lavadores-----	Hombres,			
	Mujeres			
	Niños			
Agrícola Azucarera	Tumbadores-----	Hombres	Alcanza su auge hacia 1520 aproximadamente. Con ella se da el desarrollo de cultura y cría de ganado para la atención del conglomerado humano que implica el ingenio. Actuará como recurso que sustituya el oro.	
	Vagaceros-----	Hombres		
	Maestro de Azúcar-----	Hombres		
		Viejos.		
	Caldero-----	Hombres.		
	Aserrador-----	Hombres.		
	Cañán-----	Hombres.		
	Encajador-----	Hombres.		
	Moedor-----	Hombres.		
	Presero-----	Hombres.		
	Pastores-----	Hombres.		La cría de vacunos y otros formaba parte de la industria azucarera y absorbía negros desde los 9 ó 6 años hasta los 70 años.
		Mujeres		
		Niños		
	Vaqueros-----	Hombres.		
	Cargadores azúcar-----	Hombres.		
Templadores-----	Hombres.			
	Mujeres.			
Boyeros-----	Hombres.			
Cuidadores-----	Hombres.			
“Sabidor” del caldo-----	Hombres.			
Cocineros-----	Hombres.			

ANEXO

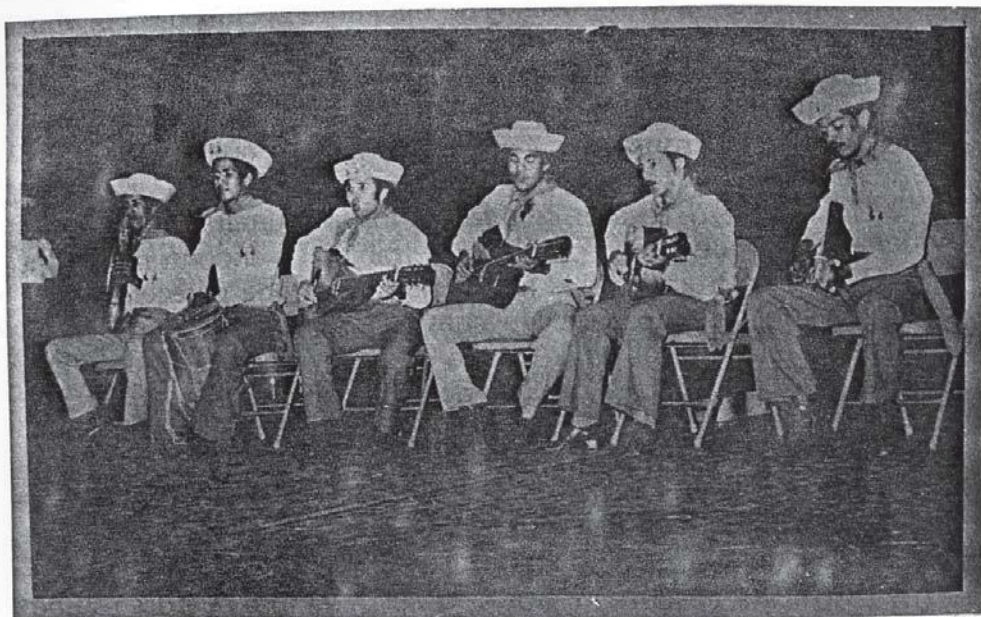
ACTIVIDAD	OFICIOS	OBSERVACIONES	
Cultivos Jengibre	Sembradores-----	Hombres Mujeres Niños	En 1580 la colonia declara a Santo Domingo y Puerto Rico como los únicos territorios americanos para su cultivo y exportación por su baja inversión por su baja inversión y consumo de poca mano esclava.
	Cosechadores-----	Hombres Mujeres Niños	
	Cuidadores-----	Hombres Mujeres Niños	
Doméstica	Lacayos-----	Hombres	Los negros africanos de ambos sexos desde su llegada son incorporados como domésticos. Es la actividad que más impulsa el arribo a la libertad No fue realizada sólo por esclavos sino por libertos negros, protalos, tercerones, cuarterones, entre otros. Dinamiza y relaja las relaciones afro-esclavo y caroliza la mayor intervención de los negros en las definiciones culturales de la vida colonial. en su totalidad.
	Doncellas-----	Mujeres	
	Cocineros-----	Mujeres	
	Amas de Cría, nodriza-----	Hombres.	
	Nanas-Niñeras-----	Mujeres	
	Lavadoras-----	Mujeres	
	Limpieza-----	Mujeres	
	Mayordomos-----	Hombres	
	Jardineros-----	Mujeres	
	Peones-----	Hombres.	
	Mandaderos (as)-----	Mujeres.	
	Guardianes-----	Hombres	
	Vendedores-----	Hombres.	
Jomales o "ganaderos"-----	Hombres.		
Vendedoras o "ganadoras"-----	Mujeres		
Ganadera	Criados-----	Hombres.	Negros de libra (para cargar Literas).
	Cuidadores-----	Hombres.	
	Vaqueros-----	Mayormente negros libres.	Choferes de carovayes tirados por caballos
	Herraderos-----	Hombres.	Negros acompañantes (protectores) de altos dignatarios civiles y eclesiásticos (iban armados).
	Mayorales-----	Negros o mulatos libres.	
	Pesadores de mataderos-----	Negros o o mulatos libres	
	Desarrolladores de ganado-----	Hombres	XVII. En el siglo XVIII se basó en la venta de animales en pie. A principios del siglo XVIII se reportan 189 hatos, la elevación del precio de los cueros. La actividad de los Vaqueros propició al cimarronaje. Hasta la 2da. Mitad del siglo XVII
	Arneros-----	Mujeres	
	Cocineros-----	Hombres.	
		Mujeres	
	Hombres		
Vendedoras (es) de menudo de vacas y cameros para longanizas y morcillas.-			

ANEXO

ACTIVIDAD	OFICIOS	OBSERVACIONES
	Mandaderos (as)-----	Mujeres. y cuidado del ganado estaba exclusivamente a cargo de negros esclavos.
	Guardianes-----	Hombres.
Artesanal	Tejedoras de Tela-----	Mujeres. Algunos negros llegados a la española tenían conocimientos generales sobre un oficio artesanal, otros lo aprendieron sin dilación.
	Herreros-----	Hombres.
	Labradores madera-----	Hombres.
	Cestería-----	Mujeres. Desde su llegada se incorporaron a esta actividad que mayormente fue desempeñada por libertos negros y mulatos.
	Cerámica-----	Hombres
	Sastres-----	Hombres
	Artilleros-----	Hombres
	Canteros-----	Hombres
	Zapateros-----	Hombres
	Carpinteros-----	Hombres
Varios	Albañiles-----	Hombres
	Yerbateros-----	Mujeres
		Hombres
	Leñadores-----	Hombres
	Aguateros-----	Hombres
	Carboneros-----	Hombres
	Vendedores-----	Hombres
		Mujeres
	Venduteros-----	Mujeres
		Hombres
	Bornqueros-----	Hombres
	Barqueros-----	Hombres
	Espaderos-----	Hombres
	Dispensero-----	Hombres
	Artilleros-----	Hombres
Polvoristas-----	Hombres	

La actividad de las mujeres y hombres negros (niños, jóvenes, adultos y viejos) abarca toda la vida colonial y explota a todos sin discriminación de sexo o edad lo que permite advertir que su presencia como creadores "silenciados" de cultura es intensa y extensa a lo largo de la historia de las Américas.

(1)



(2)



Anexo; IV-1

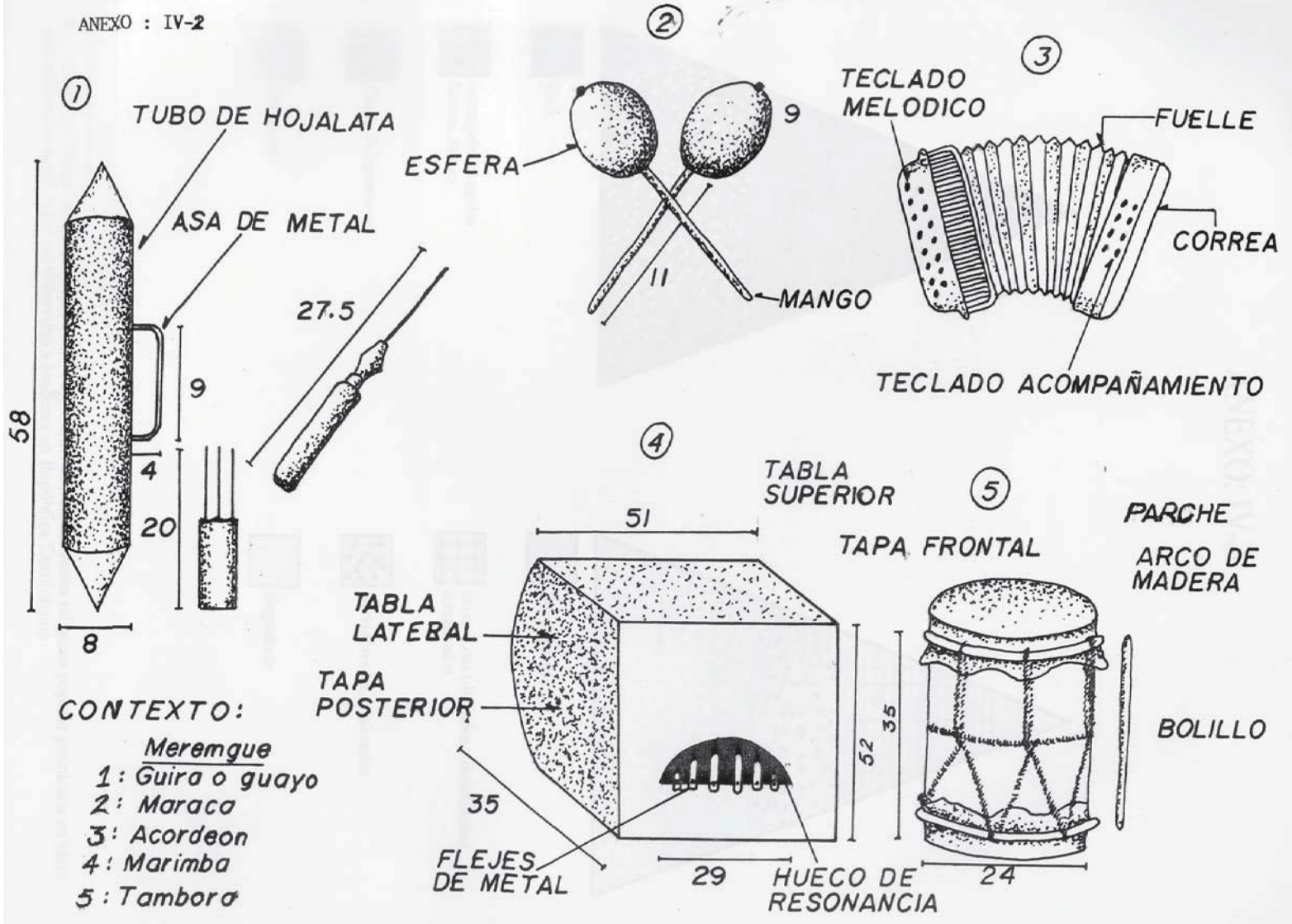
Fotos tomadas del libro "Qué es el Ballet Folklórico Dominicano"

Págs. 17, 30

* Grupo de músicos del Ballet Folklórico Dominicano, del estinto investigador Fradique Lizardo:

1) Merengue acompañado por guitarra

2) Perico Ripiao y/o merengue acompañado de acordeón

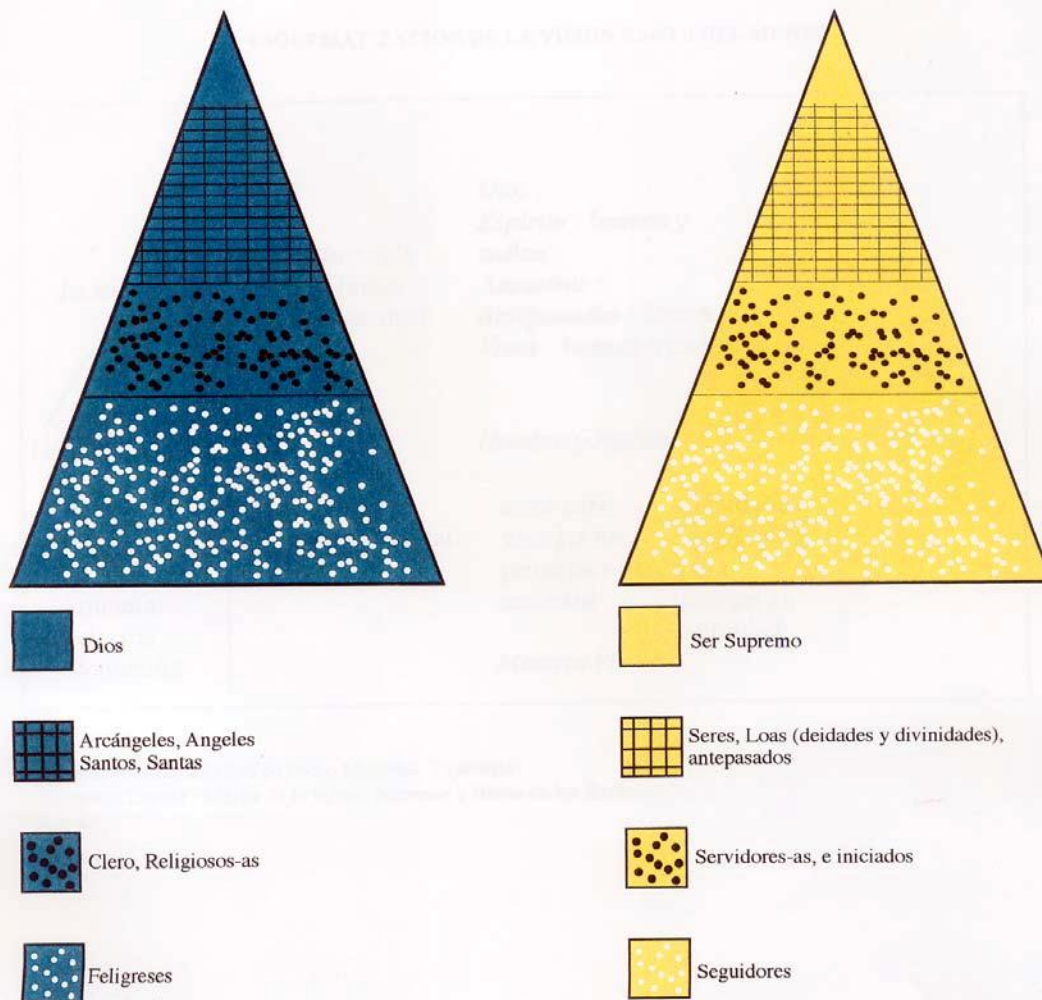


CONTEXTO:

- Merengue
 1: Guira o guayo
 2: Maraca
 3: Acordeon
 4: Marimba
 5: Tambora

Procedencia no africana

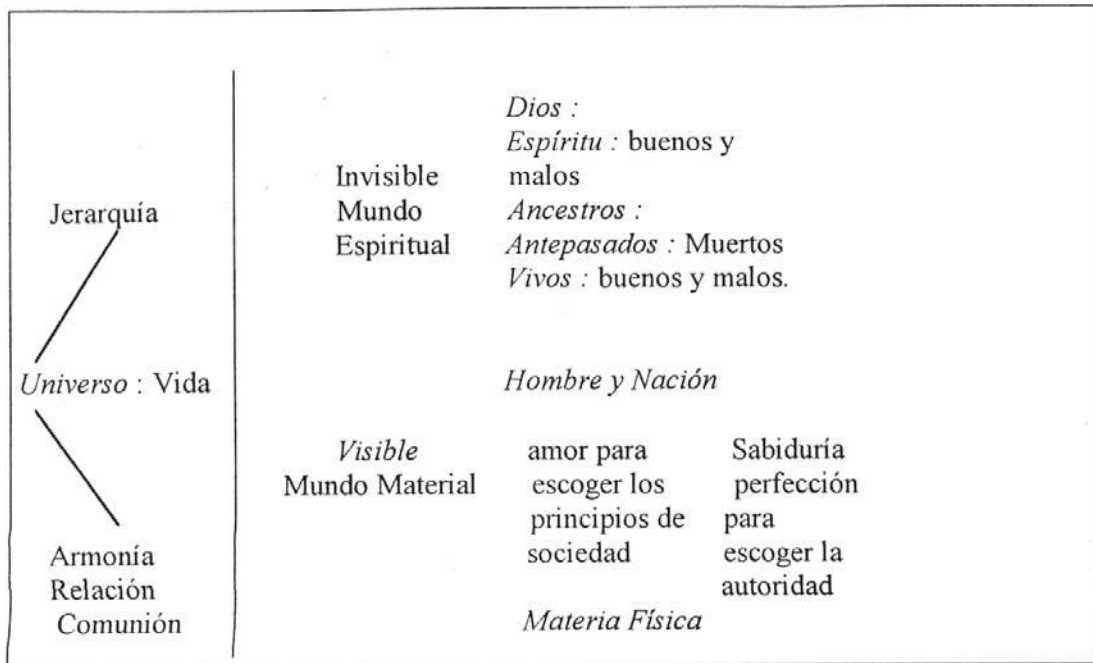
ANEXO: IV-3



*La nominación "Loas" o Luá es propia del vodú, manifestación sincrética religiosa popular practicada en Haití, con influencia significativa en el servicio a los Seres en República Dominicana

ANEXO IV-3,1

LA ESQUEMATIZACION DE LA VISION BANTU DEL MUNDO



Esquema tomado del libro de Pedro Muamba, Tujibikile
 "Sebastian Lemba : Mártir de la Iglesia Naciente y Héroe de los Excluidos".
 Pag. 48.



Santiago Apóstol El Mayor = Ogún·Balenyo



VIRGEN DE LOS DOLORES =METRE SILLI.



San Miguel Arcangel = Belie Belkan
Anexo: IV-4



SANTA LUISA = ANAISSA



San CARLOS BORRONEO=PAPA CANDELO



SANTA BARBARA=CANGO.



MARIA LIONZA=VIRGEN MARIA

ANEXO: IV-5



Nuestra Señora Caridad del Cobre
= Oguin



**ORACION A
LA SANTA CAMISA**

La Santa Compañía de Dios me acompañe, el manto de Santa María (Gratia Plena Dominum) me libre de todos los espíritus malignos bautizados y sin bautizar.

Cristo vence, Cristo Reyna, Cristo de males y peligros me defiende. El Justo Señor individual, hijo de Santa María, aquel que nació en Belén ese día, que no pueda yo ser muerto ni en justicia envuelto, que los que me quieran mal, no me vean; manos tengan y no me toquen; pies y no me alcancen; hierros y no me hieran; nudo y no me aten. Dios le dijo a Livón, que con dos veces no podrían hacer daño, ni a tí ni a ninguno que cargue esta oración.

Traeré vendados a los que intenten hacerte daño y te defenderé aunque no lo digas. AMEN.

DOMINUS TECUM

Tres Padrenuestros a la Pasión y Muerte de Cristo, Amén Jesús, María y José. Santa Marta piadosa Madre de Jesucristo, que al Monte Tartáceo entraste y la gran Serpiente encontraste, con el hisopo de agua bendita la rocias-te y al mundo la sacaste, ablandad Señora mía el corazón de mis enemigos; que ojos tengan y no me vean; pies y no me alcancen; manos y no me toquen; y con la espada de San Julián sean vencidos, justiciados por Justo Juez, y en el Santo Sepulcro trasladados. AMEN.

Padre nuestro, Avemaría...



ORACION A SAN DESHACEDOR

Oh! Poderoso San Deshacedor, Justiciero de la maldad y la codicia, hoy vengo humillado a sus plantas a pedirte permiso para que según yo vire esta vela que tengo en la mano, así se le vira a mis enemigos lo malo que me estén haciendo, sea hombre o mujer.

San Deshacedor; glorioso héroe del mal y la injusticia, yo te ruego que según yo he venido humillado a tus plantas, así mismo deso lo hagas con mis enemigos venir a las mías a mis contrarios en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y de la Corte Celestial.

Que con estas palabras benditas llame yo a mis enemigos y vengan humillados a mis plantas, como fué humillado Satanás a los pies de San Miguel, que tengan ojos y no me vean, corazón tengan y sean prisioneros, sentidos y en mí no piensen, cuchillo y no me corten, carabina tengan y no me disparen, boca y no me hablen.

San Deshacedor: deshace en mi casa todo mal que en ella se encuentre convirtiéndola en bien, que todo el que pretenda disponer de algo de mi persona, que se le deshaga esa idea y quede arrepentido.

San Deshacedor: Santo de gran poderío, deshácele esa idea quien mi enemigo quiera o pueda ser. AMEN.

PADRE NUESTRO, AVE MARIA



Santiago Apóstol

SAN SANTIAGO APOSTOL EL MAYOR=OGUN BALENYO

Anexo: IV-7

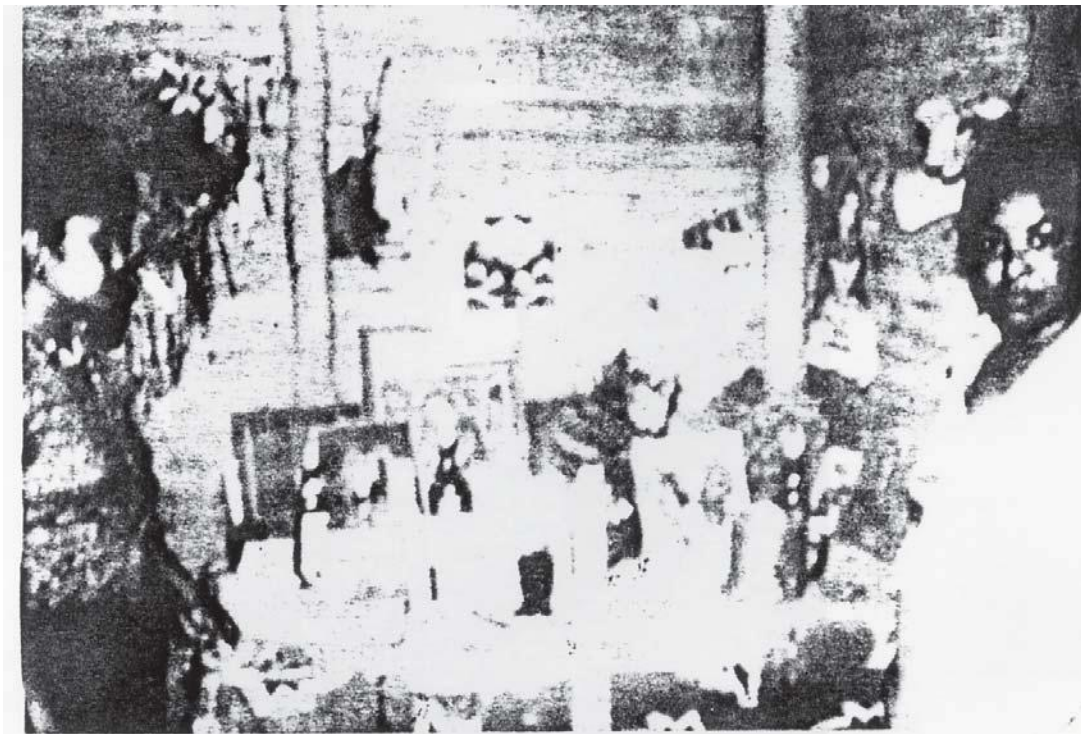


SANTOS COSME Y DAMIAN = MARASA



SAN EXPEDITO= GUEDE

nexo: IV-7,1



ALTAR DE SAN SANTIAGO APOSTOL EL MAYOR.= OGUN BALENYO
DEVOTA: CELIA ALVAREZ BELTRAN
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

ANEXO: IV-3

Altar,
Altar de San Miguel Arcángel -
Celia Beltrán,
Domingo, mercado,
Santo Domingo, República Dominicana.

ANEXO: IV-3



ANEXO : IV-9

Altar.
Altar del Arcángel San Miguel. Iglesia Católica, p.
San Miguel.
Altar. Santo Domingo, República Dominicana 1981.-
Belie Belkan.
Botánica, mercado.
Santo Domingo, República Dominicana.-



ANEXO : IV-9,1

Altar.

Altar del Arcangel San Miguel. Iglesia Católica, parroquia
San Miguel.

Santo Domingo, República Dominicana 1993.-



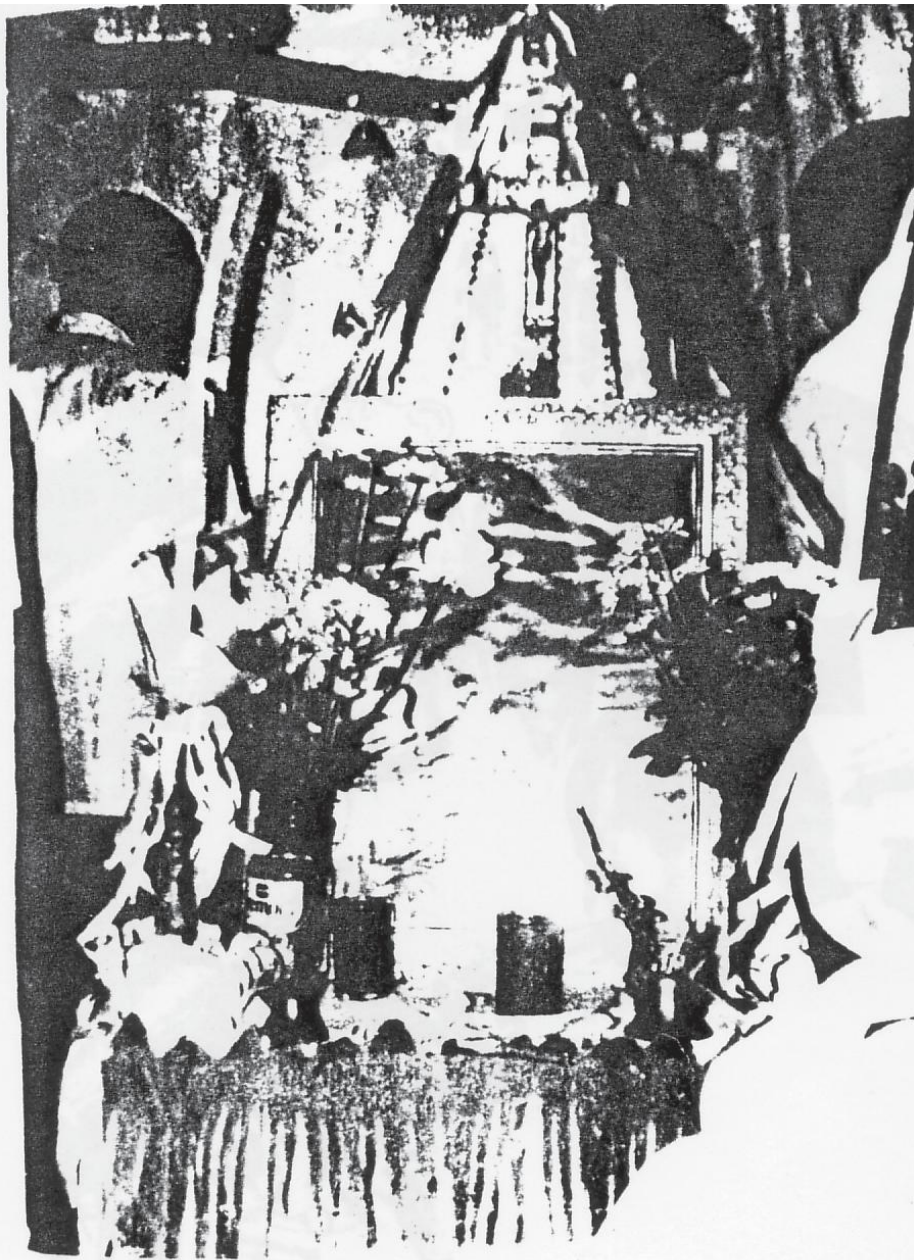
ANEXO : IV-10

Botánica, Mercado Artesanal.

Santo Domingo, República Dominicana.-



ANEXO : IV- 10,1
Botánica, Mercado Artesanal
Santo Domingo, República Dominicana.-



TUMBULO.

ANEXO: IV-11

Foto tomada del libro "La Otra Ciencia"
de Martha Ellen Davis.

Pág. 159



TUMBULO.

Anexo: IV-12
Foto tomada del libro "Voces del Purgatorio"
de Martha Ellen Davis. Pág. 85

JURAMENTO TRINITARIO

*"En nombre de la Santísima, Augustísima
e Indivisible Trinidad de Dios Omnipotente;
juro y prometo por mi honor y mi conciencia,
en manos de nuestro presidente Juan Pablo Duarte,
cooperar con mi persona, vida y bienes
a la separación definitiva del Gobierno Haitiano,
y a implantar una república libre e independiente
de toda dominación extranjera
que se denominará
República Dominicana,
la cual tendrá su pabellón tricolor
en cuartos, encarnados y azules,
atravesados por una cruz blanca.
Mientras tanto seremos reconocidos los trinitarios
con las palabras sacramentales:
Dios, Patria y Libertad.
Así lo prometo ante Dios y el Mundo
si tal hago, Dios me proteja;
y de no, me lo tome en cuenta,
y mis consocios me castiguen
el perjurio y la traición, si los vendo".*

Anexo: IV-13

JURAMENTO TRINITARIO

TEXTO EDUCATIVO. SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION BELLAS ARTES Y CULTO.

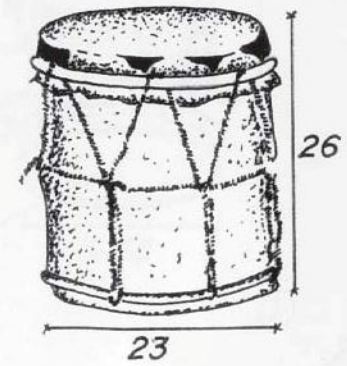
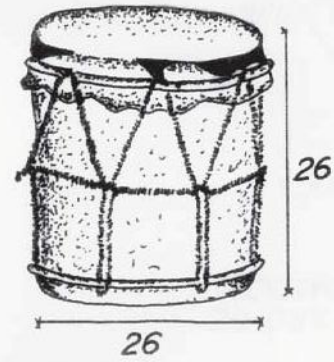
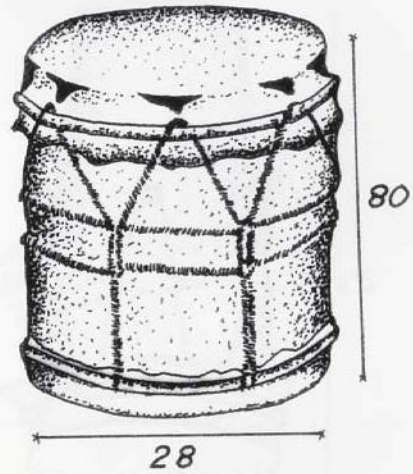
Anexo:IV-14

CONTEXTO: Sarandunga
Nombres : Ninguno conocido

ARCO DE MADERA

PARCHE

SOGA





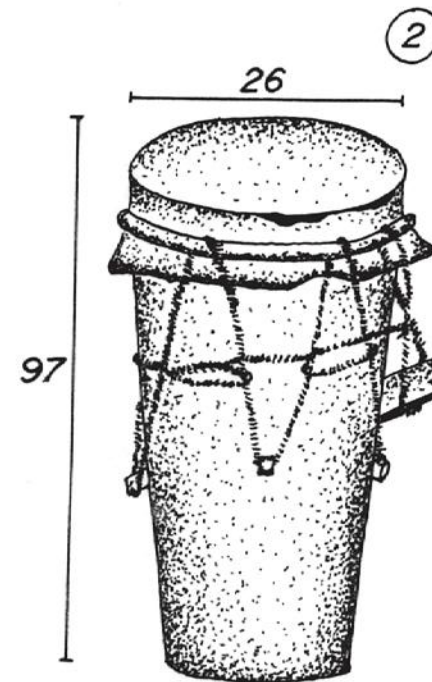
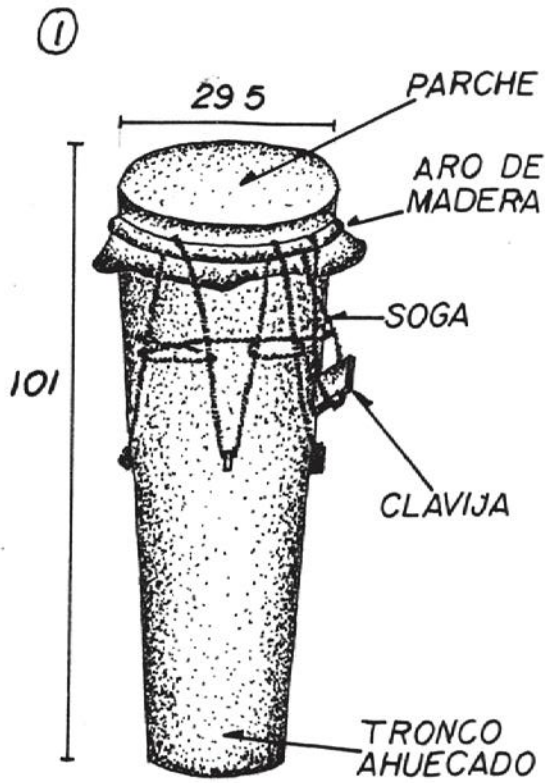
ANEXO: IV-14.1

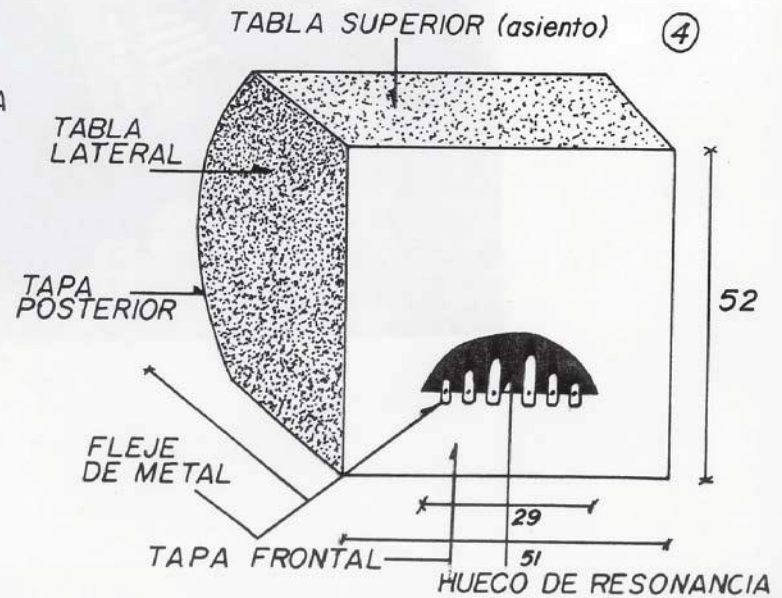
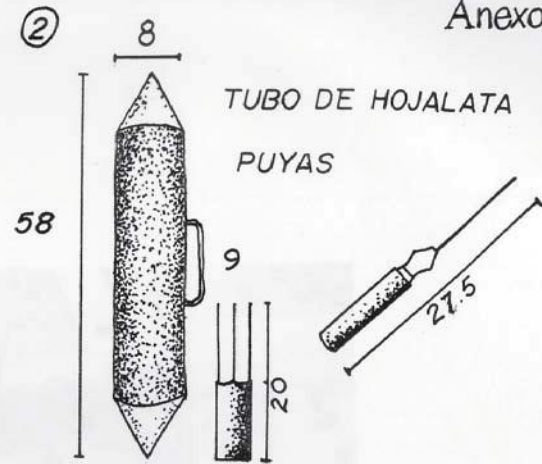
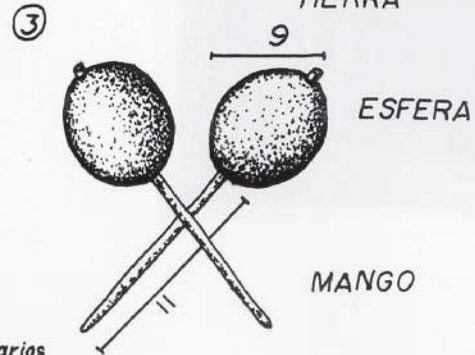
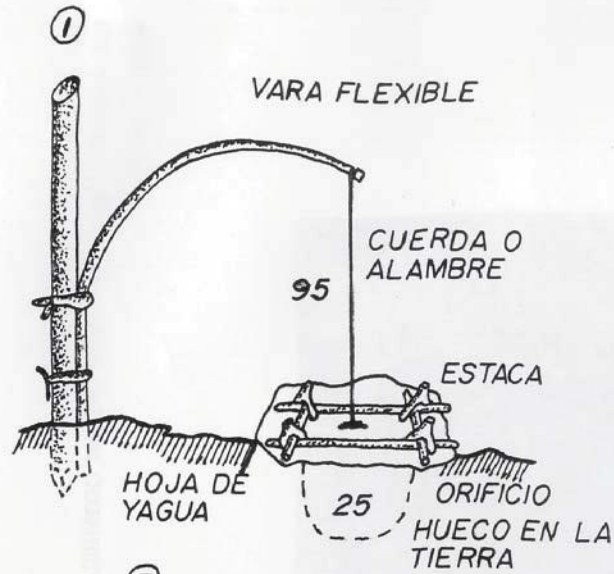
Instrumentos de Atabales.

Anexo:IV-15 CONTEXTO: PALOS o ATABALES

1 : Palo mayor

2 : Alcaueta





CONTEXTO: Varios
 1: GAYUNBA
 2: GUIRA O GUAYO
 3: MARACA
 4: MARIMBA



ANEXO : IV-16,1.

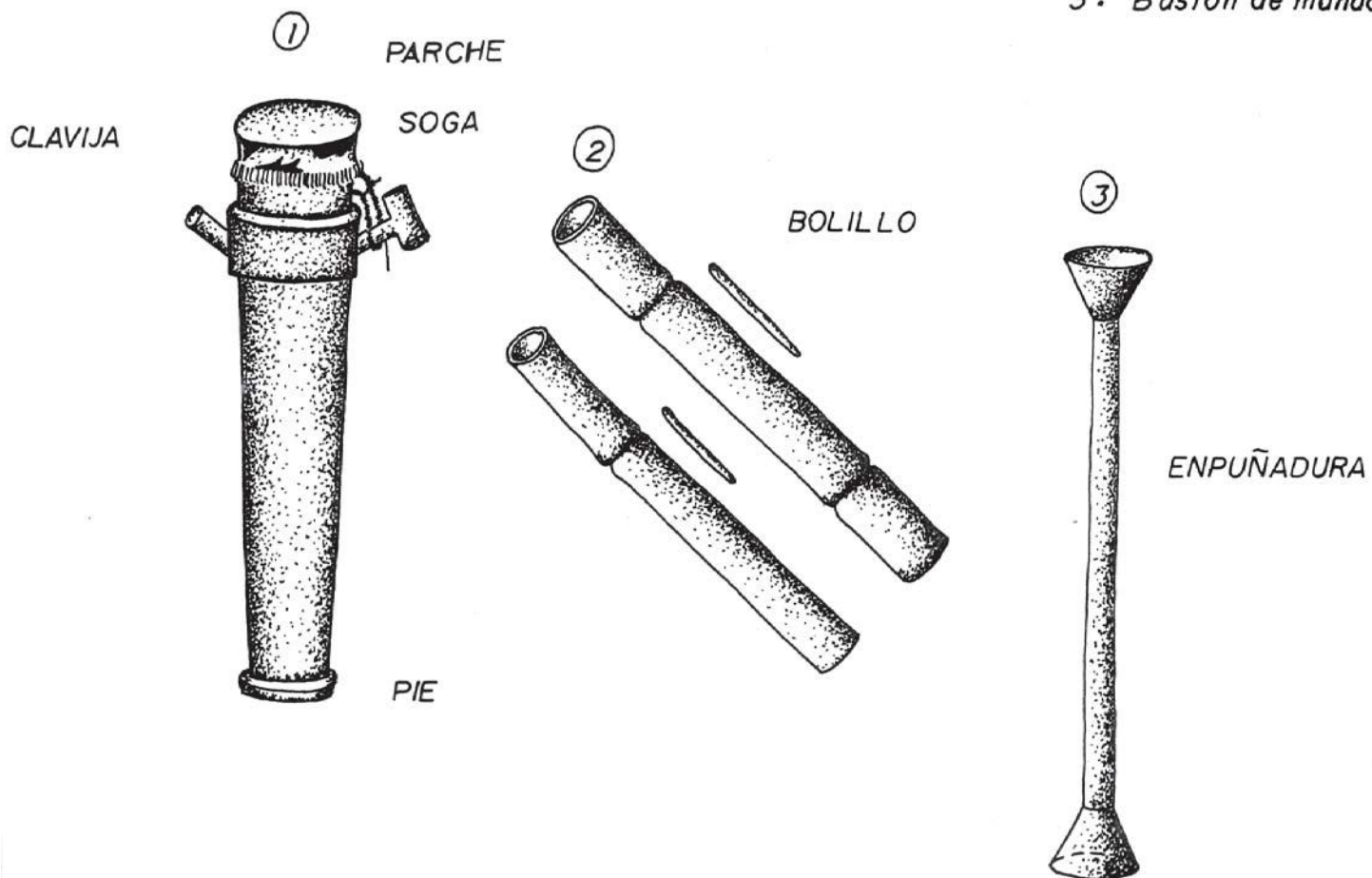
FOTO TOMADA DEL LIBRO DE KETH HOWARD "NATIONAL GEOGRAPHIC"
VOL. 162. NO. 1

Anexo: IV-17 *CONTEXTO: GAGA*

1: Palo mayor

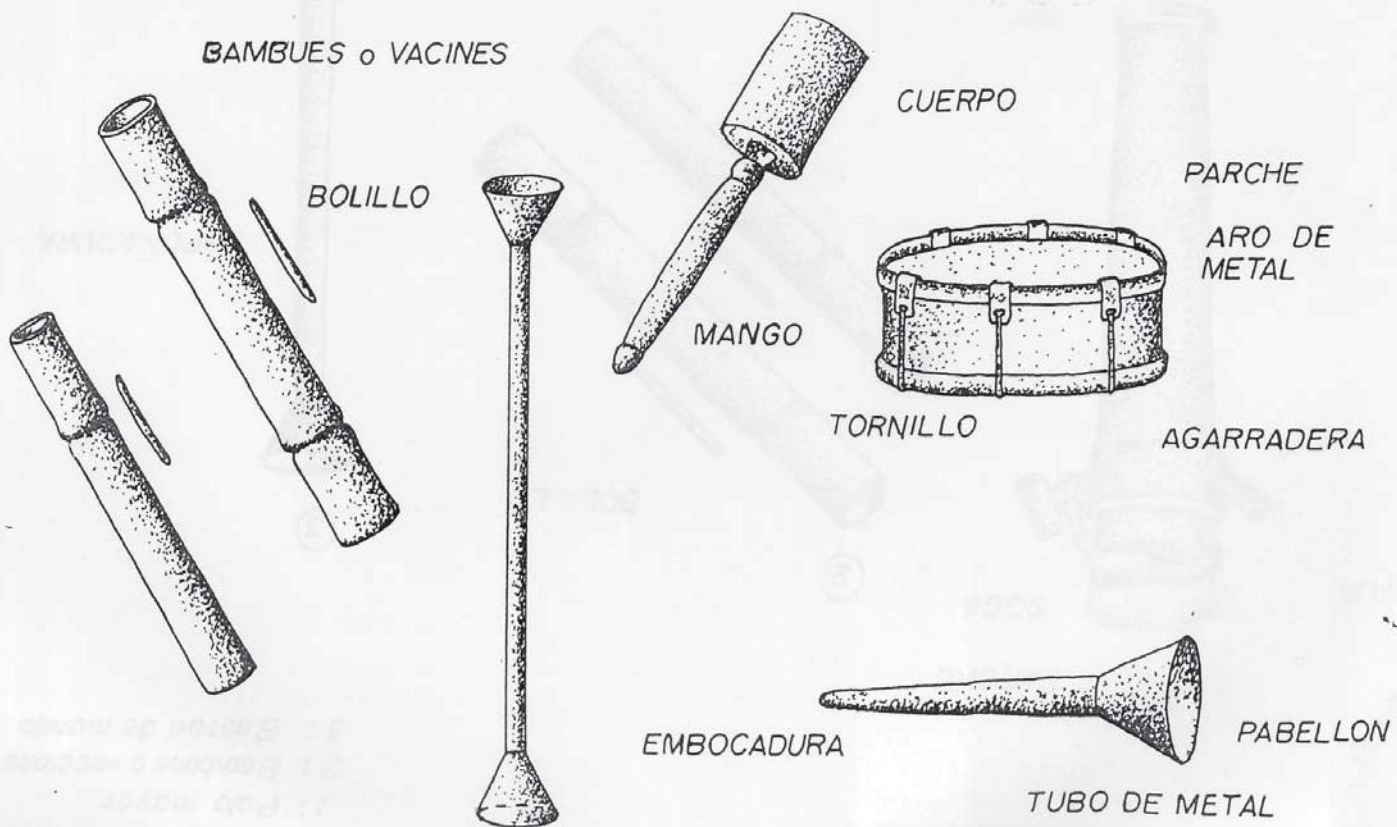
2: Bambues o vaccines

3: Baston de mando



Anexo IV-17-1 *CONTEXTO: Diversas expresiones musicales cocolas*

- 1: Bambues o vacines
- 2: Baston de mando
- 3: Saipan o shake pan
- 4: Redoblante cocolo
- 5: Tatúa o trompeta





ANEXO IV-18. DANZA DE LOS GULOYAS.

Fuente: Atlas del folclor dominicano. Autor: Dagoberto Tejada Ortiz.

Esquemas Ritmicos
 Cancionero liturgico Dominicano
Manuel Rueda

The image displays a series of musical staves, each representing a different rhythmic scheme. The staves are labeled on the left as follows: Salve, Tonada a), b), Merengue a), b), Pambiche, Mediatuna, Mangulina, Chenche, Yuca, Guarapo, Carabiné, Palos, and Criolla. Each staff begins with a treble clef and a specific time signature. The notation includes various rhythmic patterns such as eighth notes, quarter notes, and rests, illustrating the unique feel of each genre. For example, 'Salve' is in 4/4 time, while 'Mediatuna' is in 6/8 time. The patterns are presented in a clear, organized manner, allowing for easy comparison between the different styles.

amarr

AENXO : IV-19.

*Esquema rítmico.

Partitura que muestra las diversas expresiones de la música tradicional y folklórica de la República Dominicana, en la que el autor recoge los orígenes afro en la rítmica de las mismas.-



ANEXO : IV-20.

Ñame, tubérculo de origen Africano



ANEXO : IV-21.
MUJERES PILANDO ARROZ
FOTO TOMADA DEL ARCHIVO CEDE.

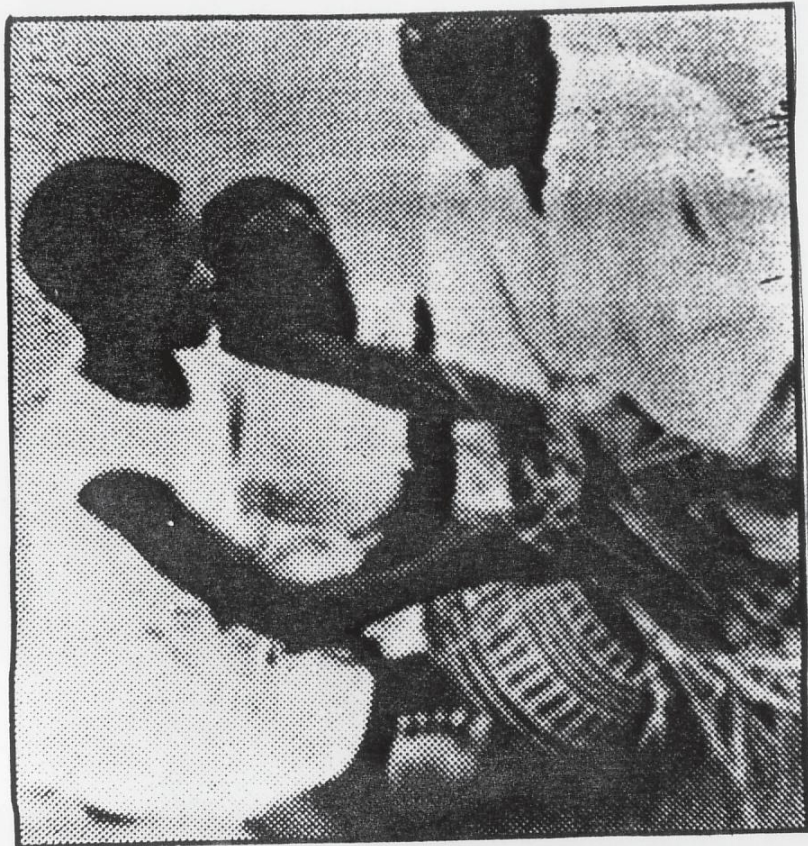


ANEXO: IV-22

CESTERIA DOMINICANA.

FOTO TOMADA DEL LIBRO DE MANUEL GARCIA AREVALO " LA ARTESANIA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD"

PAG. 14



Cont... ANEXO IV-22-

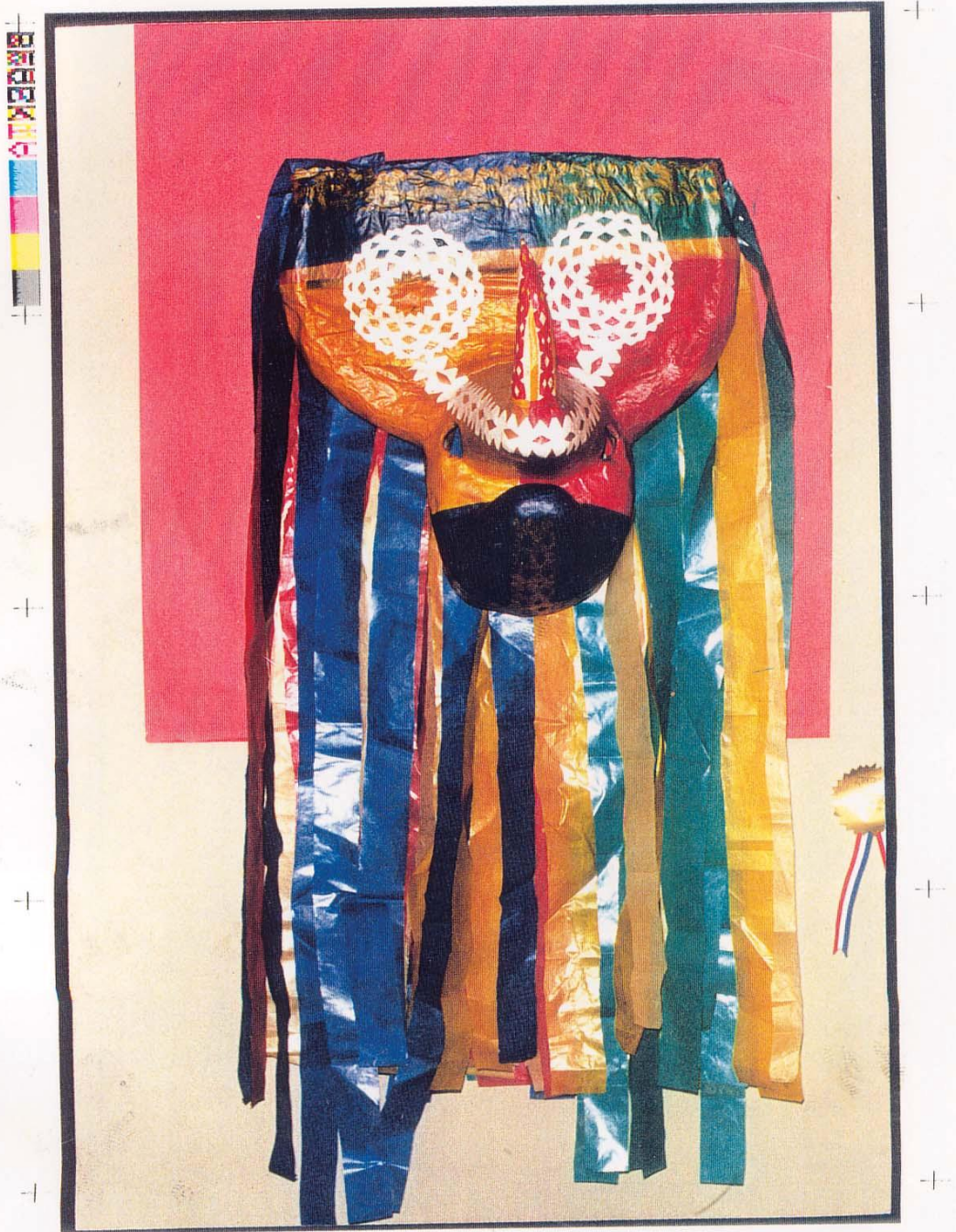
CONT.. ANEXO IV-22 - 1

CESTERIA DOMINICANA

SIMILITUD EN EL TRABAJO DE CESTERIA ENTRE LAS MUJERES AFRICANAS Y LA DOMINICANA.



Cont... ANEXO IV-22 - 2
FOIO TOMADA DEL LIBRO DE FRANK WILLET. "AFRICAN ART"
PAG. 90



ANEXO: IV-23

Careta del Carnaval Dominicano.
Secretaría de Estado de Educación y Cultura.



ANEXO: IV-24

Caretta del Carnaval Dominicano.
Secretaría de Estado de Educación y Cultura.



Anexo: IV-25

Hombre de **p**ies de palo

Foto tomada del libro "Las artes del Africa Negra"
de Jean Laude. Pág. 151



ANEXO: IV- 26
Foto tomada en el Carnaval Dominicano a la comparsa "Los Papeluces"
Año 1990



ANEXO: IV-27
Foto del Carnaval Dominicano
Año 1990